

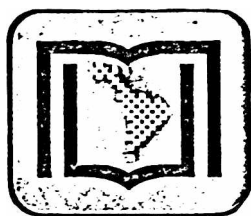
CATALOGO GENERAL DE INSTITUCIONES DE
EDUCACION SUPERIOR EN AMERICA LATINA
1979-1980

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA LATINA

SECRETARÍA GENERAL

CATÁLOGO GENERAL DE INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMERICA LATINA
1979-1980

volumen II



ULAL

MEXICO

1981

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
Rector : Ing. J. Rubén Orellana R.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Ladrón de Guevara s/n , P.O. Box 2759, Quito, Ecuador.

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ingeniería Civil	Instituto de Ciencias Exactas y Naturales
Facultad de Ingeniería Eléctrica	Instituto de Investigaciones Tecnológicas
Facultad de Ingeniería Geología, Minas y Petróleos	Instituto de Investigaciones Nucleares
Facultad de Ingeniería Mecánica	Instituto de Informática y Computación
Facultad de Ingeniería Química	Instituto de Ciencias Sociales

HISTORIA : El 30 de agosto de 1869, por insinuación del Presidente de la República, Dr. Gabriel García Moreno, la Convención Nacional expide el Decreto de Fundación de la Escuela Politécnica Nacional, con el fin de formar profesores de Tecnología, Ingenieros Civiles, Arquitectos, Maquinistas, Ingenieros de Minas y Profesores de Ciencias. De esta fecha a esta parte, la Escuela Politécnica Nacional ha experimentado un notable desarrollo, especialmente a partir de la década de 1960 en la que se consolidaron las diferentes carreras de pregrado y se crearon los Cursos de Profesiones Intermedias. En estos últimos años, el desarrollo académico de la Politécnica ha tenido un impulso importante con la creación de los Cursos de Post-Grado que otorgan títulos de Magister en Ciencias de la Ingeniería y en Gerencia Empresarial.

REGIMEN LEGAL : La Escuela Politécnica Nacional es autónoma, financieramente recibe sus recursos del Estado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Asamblea General, Consejo Politécnico, Rector, Vicerector, Juntas de Facultad , Consejos de Facultad, Decanos, Directores de Institutos.

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales : octubre - febrero ; marzo - julio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Título de Bachiller refrendado en el Ministerio de Educación Pública. Abonar los derechos que fije la Escuela.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Profesión intermedia : (6 semestres) Tecnólogo en : Telecomunicaciones, Electromecánica, Programación y Sistemas Digitales. Grado : Ingeniería Industrial (10 semestres) Ingeniero : Civil (especialización Hidráulica, Estructuras); Eléctrico, en Electrónica y Telecomunicaciones, Geólogo, de Petróleos, Mecánico, Químico; Matemático . Post Grado : (4 semestres) Maestría en Ciencias de la Ingeniería , opción en : Saneamiento, Mecánica Industrial, Procesamiento del Petróleo, Petroquímica, Sistema Eléctrica de Potencia, Telecomunicaciones, Ciencias de Computación e Informática; Gerencia Empresarial.

BIBLIOTECAS : La Biblioteca de la Escuela Politécnica Nacional, exclusivamente dedicada a obras de carácter científico y técnico al servicio de las profesiones y las investigaciones que se hacen, cuenta con 9.500 volúmenes y recibe además 240 revistas de tipo científico.

MUSEOS : Museo de Vertebrados de la Fauna Ecuatoriana

PUBLICACIONES : La Revista "POLITECNICA" donde se publican las investigaciones hechas en la Escuela Politécnica Nacional

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 853

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 15.021 b) M : 2,629 GRAN TOTAL : 17,650

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 207 b) M : 51 GRAN TOTAL : 258

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION(EN DOLARES AMERICANOS) : US 13,570.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.
Rector: Dr. Hernán A. Andrade Tobar.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida 12 de octubre no. 1076 y Carrión. Apartado 2184, Quito, Ecuador.

TELEFONOS: 529240; 529250; 529260; 529270 y 529280.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias de la Educación:
Instituto de Ciencias
Departamento de Biología
Departamento de Física y Matemáticas
Departamento de Química

Facultad de Ciencias Humanas:
Departamento de Antropología
Departamento de Sociología y Ciencias Políticas
Departamento de Filosofía

Instituto de Lenguas y Lingüística:
Departamento de Extensión
Departamento de Lingüística

Facultad de Economía:
Escuela de Administración
Escuela de Auditoría
Escuela de Economía
Escuela de Servicio Social

Facultad de Enfermería
Facultad de Ingeniería
Facultad de Jurisprudencia
Facultad de Teología
Escuela de Psicología
Departamento de Pedagogía
Departamento de Ciencias Sagradas

Departamento de Historia y Geografía
Departamento de Letras y Castellano
Instituto Superior de Filosofía
Colegio Gonzaga

HISTORIA: La Pontificia Universidad Católica se fundó el 4 de noviembre de 1946.

REGIMEN LEGAL: Particular - Religioso.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Gran Canciller, Consejo Superior, Rectorado, Consejo Académico, Dirección General de Estudios, Dirección General Administrativa.

PERIODOS ACADEMICOS: Dos periodos académicos y el curso de verano. 1.- de octubre a febrero. 2.- de marzo a julio 3.- agosto.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber aprobado el 3er. año de facultad.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: 220 por matrícula : 10 por cada materia que se toma más otros derechos.

b) Existen 5 categorías desde A hasta la E y los pagos se hacen de acuerdo al impuesto a la renta de quien financia los estudios.

BIBLIOTECAS: Existe una sola biblioteca central.

MUSEOS: Museo Jacinto Jijón y Caamaño.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 562

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 6.805 b) M: 8.604 GRAN TOTAL: 15.409

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 35 b) M: 38 GRAN TOTAL: 73

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 5.031.751.19

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cuenca.- Administración y Filosofía. Ibarra.- Escuela de Administración, Instituto Superior de Turismo y Hotelería, Instituto de Lenguas y Lingüística, Mandos Medios en Ingeniería Civil.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA.
Rector: Dr. César Cordero Moscoso.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Carrera Bolívar 9-49, Apartado 19-A, Cuenca, Ecuador. Extensión de Morona Santiago, Mendez, Ecuador.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNICAUE ED-TELEX 8567

TELEFONOS: 823-040; 824-365; 822-314; 830-751; 830-753 y 827-862.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas
Facultad de Ingeniería Comercial y Administración
Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Facultad de Ingeniería Química
Facultad de Pedagogía y Psicología
Facultad de Medicina Veterinaria

Facultad de Economía
Facultad de Ingeniería Agronómica y Veterinaria
Escuela Superior de Educación Física
Escuela de Servicio Social
Escuela de Teatro y Arte Dramático
Escuela Superior de Secretariado
Colegio Adscrito "Presidente Cordero"

HISTORIA: Fundada con todas las aprobaciones legales el 7 de septiembre de 1970, Decreto Ejecutivo no. 409-A Registro Oficial no. 76 del 7 de octubre de 1970. En 1974 creación de la Extensión de Morona Santiago.

REGIMEN LEGAL: Ley de Educación Superior.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Plenaria, Consejo Gubernativo, Consejo Académico y Administrativo, Rector, Juntas de Facultad, Decanos y Consejos Directivos.

PERIODOS ACADEMICOS: octubre a febrero; abril a julio; Recesos : marzo, agosto y septiembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Cuatro años estudios previos (Derecho y Pedagogía).

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 17.85

b) Mensual US\$ 8.92

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciatura en: Pedagogía, Psicología Educativa, Físico-Matemáticas, Químico Biológicas, Teatro, Educación Física, Jurisprudencia, Trabajo Social y Servicio Social, Administración; Doctorado en: Pedagogía, Jurisprudencia, Medicina; Ingeniero: Agrónomo, Químico, Comercial; Profesor de Segunda Enseñanza; Orientador Vocacional; Actor; Abogado de los Tribunales de Justicia; Trabajadora Social; Auditor; Economista; Contador; Topógrafo, Perito Agrario.

BIBLIOTECAS: Cuenta con 6 bibliotecas: 12.400 volúmenes.

PUBLICACIONES: Panoramas, Ensayos, Documentos, Dialogo, Cuadernos.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 320

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 2.437 b) M: 815 GRAN TOTAL: 3.252

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 40 b) M: 18 GRAN TOTAL: 58

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$1,608.275.73

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL
CONSISTIENDO EN: Teleducación (Telecuenca canal universitario católico-frecuencia
Dos) Universidad Abierta y Educación a la distancia (en organización).

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Promoción comunitaria.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL.
Rector: Dr. Gustavo Cornejo.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Av. Carlos Julio Arosemena km.
1 1/2, Apartado no. 4671, Guayaquil, Ecuador.

TELEFONOS: 291140; 391152 y 391058.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Arquitectura	Facultad de Economía
Facultad de Filosofía	Facultad de Jurisprudencia
Facultad de Medicina	Facultad de Ingeniería
Facultad Técnica para el Desarrollo	Escuela de Zootecnia
Escuela de Electricidad	Escuela de Trabajo Social
Escuela de Enfermería	Escuela de Decoración
Departamento de Teología	Departamento de Matemáticas
Centro de Publicaciones	Centro de Bienestar Estudiantil
Centro de Computación	

HISTORIA: La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil se fundó el 17 de mayo de 1962.

REGIMEN LEGAL: Privada con función social.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Rector; Decanos; Directores; Consejos Directivos y Asesores.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a agosto; octubre a febrero.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 35.00

b) US\$ 400.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciados; Título Profesional y Doctorado.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca con 20.000 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 408

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 1.980 b) M: 2.742 GRAN TOTAL: 4.722

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 47 b) M: 25 GRAN TOTAL: 72

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

UNIVERSIDAD DE CUENCA.

Rector: Ing. Mario Vintimilla Ordóñez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apartado no. 158, Cuenca, Ecuador.

TELEFONOS: 82-75-56 y 83-06-88

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias
Políticas y Sociales:
Escuela de Derecho
Escuela de Trabajo Social

Facultad de Ingeniería:
Escuela de Ingeniería Civil
Escuela de Ingeniería Eléctrica
Escuela de Ingeniería Agronómica
Escuela de Medicina Veterinaria
y Zootecnia

Facultad de Ciencias Económicas:
Escuela de Economía
Escuela de Contabilidad y Administración
de Empresas
Escuela de Sociología

Facultad de Ciencias Médicas:
Escuela de Medicina
Escuela de Enfermería
Escuela de Tecnología Médica

Facultad de Filosofía y Letras:
Escuela de Filosofía y Letras

Facultad de Ciencias Químicas:
Escuela de Bioquímica y Farmacia
Escuela Química Industrial

Facultad de Odontología:
Escuela de Odontología

Facultad de Arquitectura:
Escuela de Arquitectura

Escuela de Trabajadores " Salvador
Allende "
Escuela de Bellas Artes " Remigio
Crespo Toral"
Departamento de Idiomas
Colegio Secundario " Fray Vicente
Solano"
Instituto de Educación Física
Instituto de Investigaciones Socia-
les
Instituto de Investigaciones de Cien-
cias Técnicas

HISTORIA: La Universidad de Cuenca se fundó en enero de 1868.

REGIMEN LEGAL: Ley de Educación Superior.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Consejo Universitario.

PERIODOS ACADEMICOS: octubre 1o. a enero 31; abril 1o. a julio 31 de cada año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Se ingresa al primer curso, presen-
tando el título de bachiller, partida de nacimiento y pago de derechos.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 12.00 (anual)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Doctorado en: Jurisprudencia, Medicina y Ciru-
gía, Filología, Historia y Geografía, Filosofía y Pedagogía, Bioquímica y Far-
macia, Química Industrial, Odontología; Licenciados en: Trabajo Social, Enferme-
ría, Ciencias de la Información, Sociología, en la especialidad de Historia, Geo-
grafía, Literatura, Castellano, Filosofía y Pedagogía; Ingeniero: Civil, Eléctri-
co, Agrónomo, Químico, Comercial; Profesor de Segunda Enseñanza en la especiali-
dad de Historia, Geografía, Literatura y Castellano, Filosofía y Pedagogía, Orien-
tación Vocacional y Asociación de Clases; Profesor de Dibujo y Pintura; Economis-
ta; Arquitecto; Médico Veterinario; Abogado de los Tribunales de Justicia de la
República; Tecnólogo Médico; Técnico en Estadísticas Económicas y Sociales.

PUBLICACIONES: Anales de la Universidad de Cuenca.- Publicación anual.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 402

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 9.111 b) M: 5.101 GRAN TOTAL: 14.202

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$4.640.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL.
Rector: Arq. Jaime Polít Alcívar.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Calle Chile no. 900, Apartado no. 471, Guayaquil, Ecuador.

TELEFONOS: 515-422; 517-028; 516-292 y 514-709.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Arquitectura y Urbanismo	Facultad de Agronomía
Facultad de Ciencias Administrativas	Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ciencias Médicas	Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas
Facultad de Ciencias Naturales	Facultad de Ciencias Veterinarias
Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
Facultad de Ingeniería Química	Facultad de Odontología
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Escuela de Enfermería
Escuela de Medicina	Escuela de Tecnología Médica
Escuela de Obstetricia	Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Ingeniería Civil	Escuela de Geología
Escuela de Biología	Escuela de Lenguas y Lingüística
Escuela de Filosofía	Escuela de Psicología
Escuela de Bibliotecología	Instituto de Diplomacia y Ciencias Internacionales
Instituto Superior de Educación Física	

HISTORIA: La Universidad de Guayaquil se fundó el 10. de diciembre de 1867, con el nombre de Junta Universitaria del Guayas, conforme al Decreto expedido por las Cámaras del Senado y Diputados. Fue su primer Ejecutivo el doctor Luis de Tola y Avilés, el mismo que actuó como Presidente de la Junta. En 1868, comenzó a funcionar la Facultad de Jurisprudencia y luego, en 1877, la de Medicina; en esta última se impartió desde el comienzo enseñanza en dos carreras: Medicina y Cirugía y Obstetricia. A partir de 1933 en que se creó la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas, se cubrió un campo cada vez más grande de la enseñanza superior, llegando en la actualidad a impartirse instrucción en 26 carreras que se dictan en 13 facultades, 2 Institutos, y 1 Escuela.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: El Organismo máximo es la Asamblea Universitaria, que se reúne anualmente; en su receso actúa el Consejo Universitario como organismo administrativo de mayor jerarquía.

PERIODOS ACADEMICOS: El año académico comienza el 2 de mayo y finaliza en enero.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Ingeniero : Agrónomo, Comercial, Civil, Industrial, Químico; Licenciado en: Enfermería, Biología, Geología, Historia y Geografía, Literatura y Castellano, Filosofía, Químico Biológicas, Físico Matemáticas, Bibliotecología y Archivología, Ciencias Sociales y Políticas, Sociología y Ciencias, Políticas, Ciencias de la Comunicación Social, Educación Física, Diplomacia y Ciencias Jurídicas Internacionales, Diplomacia y Organizaciones Internacionales; Doctor en: Medicina y Cirugía, Geología, Química y Farmacia, Medicina Veterinaria, Historia y Geografía, Literatura y Castellano, Filosofía, Químico Biológicas, Físico-Matemáticas, Psicología Clínica, Psicología Industrial, Psicología Educativa y Psicorrehabilitación Educativa, Jurisprudencia, Sociología, Odontología, Diplomacia y Ciencias Jurídicas Internacionales, Diplomacia y Organizaciones Internacionales; Biólogo;

Economista; Enfermera; Obstetrix; Arquitecto Urbanista; Geólogo; Químico Farmacéutico; Abogado de los Tribunales y Juzgados de la República; Entrenador y Preparador Físico-Deportivo en: Atletismo, Natación, Basketbol, Fútbol, Preparación Física para el Deporte; Psicólogo: Educativo y Orientador Vocacional Especialización Psicología Educativa, Clínico, Industrial, Rehabilitador Educativo; Profesor de Segunda Enseñanza en: Lengua Inglesa y Lingüística, Lengua y Literatura Francesa, Lengua y Literatura Italiana, Lengua y Literatura Alemana, Lengua y Literatura Rusa; Profesor en Educación Física.

BIBLIOTECAS: La Biblioteca General cuenta con: 60.000 vol. Cada Facultad e Instituto tiene, particularmente su Biblioteca, cuyo número aproximadamente de libros varía.

MUSEOS: De Antropología.

PUBLICACIONES: Revista de la Universidad de Guayaquil (3 ejemplares anuales), Revistas periódicas de algunas Facultades.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 2.452

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 43.800 estudiantes (1977).

UNIVERSIDAD LAICA "VICENTE ROCAFUERTE"
Rector: Dr. Alfonso L. Aguilar Ruilova.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida de las Américas, frente al Cuartel Modelo. Apartado Postal no. 11-33, Guayaquil, Ecuador.

TELEFONOS: 397-200 y 392-121.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Administrativas	Facultad de Ingeniería Civil
Facultad de Ciencias de la Educación	Escuela de Decoración y Diseño Interior
Facultad de Ciencias Económicas	Escuela de Administración Secretarial
Facultad de Ingeniería Agronómica	Escuela de Lenguas Francesa e Inglesa
Facultad de Arquitectura	Escuela de Trabajo Social
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Escuela de Periodismo

HISTORIA: La Universidad Laica fué fundada el 10 de noviembre de 1966, por Decreto del Presidente Interino de la República del Ecuador, señor Clemente Yerovi Indaburu, como un anexo al Centro Educativo Miraflores, complejo educativo: J. de Infantes, Primaria y H. Modernas; de propiedad del doctor Alfonso L. Aguilar Ruilova.

REGIMEN LEGAL: Universidad particular - Reconocida por el Estado y autorizada por el Consejo Nacional de Educación Superior.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Directivo, Consejo Universitario, Junta de Facultades o Escuelas, Consejo Directivo de cada Facultad o Escuela.

PERIODOS ACADEMICOS: Curso lectivo de 9 meses que va del 15 de abril al 30 de enero.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/1.000 ordinaria (anual)
b) Mensual S/ 800.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciados en: Ciencias de la Información, Servicio Social, Ciencias Políticas y Sociales, Administración Secretarial, y en Ciencias de la Educación; Ingenieros: Comercial, Civil y Agrónomo; Profesores de: Enseñanza en la especialización de Sicipedagogía, Idiomas; Arquitecto; Decoradora y Diseñadora de Interiores; Secretaria Ejecutiva; Economista; Abogado; Trabajadora Social; Doctorado en: Ciencias de la Educación y Jurisprudencia.

BIBLIOTECA: Cada facultad cuenta con una biblioteca especializada de 200 volúmenes.

PUBLICACIONES: "Así Pensamos" - Organo quincenal de la Facultad de Ciencias de la Educación. Revista Anual de la Universidad.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 194

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 2.137 b) M: 2.693 GRAN TOTAL: 4.830

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 25 b) M: 12 GRAN TOTAL: 37

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL
CONSISTIENDO EN: Enseñanza programada.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de orientación especializada, metodología para alfabetizadores.

b) DIFUSION CULTURAL: Seminarios, conferencias los días jueves, participación de alumnos y especialistas en el área.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA.

Rector: Ing. Guillermo L. Falconi E.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Ciudadela Universitaria, Pio Jaramillo, Alvarado, Casilla Letra "S" Loja, Ecuador.

TELEFONOS: 961 y 841

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Jurisprudencia	Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación
Facultad de Ciencias Agronómicas	Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ciencias Veterinarias	Escuela de Trabajo Social
Facultad de Derecho	Escuela de Psicología
Escuela de Administración y Auditoría	Escuela de Enfermería
Escuela de Pedagogía	Escuela de Medicina Humana
Escuela de Ingeniería Forestal	Instituto de Cultura y Arte
Departamento de Bienestar Estudiantil	Colegio Experimental Universitario
Universidad Popular	" Manuel Cabrera Lozano "

HISTORIA: La Universidad Nacional de Loja se fundó en el año de 1943 (ha progresado paulatinamente).

REGIMEN LEGAL: Autónoma

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Junta de Facultades; Consejo Directivo.

PERIODOS ACADÉMICOS: Se inician en octubre y terminan en julio de cada año.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCIÓN: \$ 490.00

b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Ciencias Sociales, Política y Económicas; Trabajo Social; y Enfermería.

BIBLIOTECAS: De las Facultades de Jurisprudencia, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

PUBLICACIONES: Revista Universitaria e Información Universitaria.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 259

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	4.648	b) M:	2.888	GRAN TOTAL:	7.536
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	19	b) M:	25	GRAN TOTAL:	44
-------	----	-------	----	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$3.383.192.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL REINGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: A través de organismos estudiantiles. FEUE. Asociaciones Escuelas, etc.

b) DIFUSION CULTURAL: Intermedio Instituto Cultura y Arte. (Dramático, musical).

UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO.

Rector: Lic. Raúl Arrandarán.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Colombia y Chile, Apartado Postal no. 3-34, (Ciudadela Ingahurco), Ambato, Ecuador.

DIRECCION CABLEGRAFICA: Uténica Ambato.

TELEFONOS: 82-21-91; 82-34-30; 82-30-11; 82-08-99 y 82-29-60.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC :

Facultad de Ciencias Administrativas:
Escuela de Administración Pública
Escuela de Administración Privada

Facultad de Ingeniería y Contabilidad
Superior en Auditoría:
Escuela de Agronómica
Escuela en Alimentos
Escuela Civil

Instituto de Investigaciones Sociales
y Educativas

Facultad de Ciencias de la Educación:
Escuela de Ciencias Exactas
Escuela de Ciencias Sociales
Escuela de Ciencias Naturales

Departamento de Deportes y Recreación
Departamento de Práctica Docente y
Educación Física
Instituto de Investigaciones Adminis-
trativas y Económicas
Instituto de Investigaciones Tecnoló-
gicas e Industriales

HISTORIA: La Universidad Técnica de Ambato fué creada el 14 de abril de 1969, mediante Decreto Ley no. 69-05, publicado en el Registro Oficial no. 161 del 18 de abril del mismo año.

REGIMEN LEGAL: Ley de Educación Superior y Estatuto Universitario.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Rector; Vicerrector; Consejos Directivos ; Decanos y Subdecanos.

PERIODOS ACADEMICOS: Está compuesto de tres trimestres al año. Al final de cada trimestre se realiza la evaluación del trabajo.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Título de Bachiller en diversas especializaciones; asistencia Curso Pre-Universitario; cédulas: identidad y tributaria; diversos exámenes médicos; pago derechos arancelarios.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 23.8

b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciados (4 años); Doctor en Ciencias Administrativas, Ingeniero Comercial, Doctor en Contabilidad Superior, Auditor Público, Ingeniero en Alimentos (5 años); Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Civil (6 años).

BIBLIOTECAS: Administración Central: 5.915 vol.; Auditoría: 1.816 vol.; Administración: 1.917 vol.; Ciencias de la Educación: 2.583 vol.; Ingeniería: 2.369 vol.; Total: 14.600 volúmenes.

PUBLICACIONES: Enlace; Opinión; Daquileza; Proyección; Tungurahua.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 376

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 5.648 b) M: 4.206 GRAN TOTAL: 9.890

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 4 b) M: 1 GRAN TOTAL: 5

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$3.200.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Universidad Popular y Escuela Adaptada para Adultos;
la primera a nivel medio y la segunda a nivel primario.

b) DIFUSION CULTURAL: Departamento de Cultura e Información; grupos de música, dan-
za, teatro y coro universitario.

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO.

Rector: Ing. Bolívar Lupera.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Ciudadela Universitaria, Casilla no. 66, Vía Flores, Babahoyo, Ecuador.

DIRECCION CABLEGRAFICA: Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador.

TELEFONOS: 730-208 y 730-649.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias de la Educación:
Escuelas de Psicología y Ciencias Na-
turales, Departamentos de Literatura
y Castellano.

Facultad de Ingeniería Agrónoma:
Departamentos de: Fitopatología,
Topografía y Estación Meteriológica.

HISTORIA: La Universidad Técnica de Babahoyo se fundó el 5 de octubre de 1971.

REGIMEN LEGAL: Establecimiento de Educación Superior del Estado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Con-
sejos Directivos; Junta de Facultad.

PERIODOS ACADEMICOS: Se inician a partir del mes de mayo y culminan en el mes de mar-
zo.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 200.00

BIBLIOTECAS: Biblioteca Ciencias de la Educación e Ingeniería Agronómica.

PUBLICACIONES: Revista " El uso de la palabra " y Universitaria.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 456

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TO-
TAL: a) H: 4.330 b) M: 3.232 GRAN TOTAL: 7.562

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TO-
TAL: a) H: 2 b) M: 0 GRAN TOTAL: 2

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Universidad Popular y Extensión Cultural (U.P.E.C.) cur-
sos de capacitación y profesiones medias para sectores populares.

b) DIFUSION CULTURAL: Desarrollo de comunidad.

UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA.
Rector: Dr. Gerardo Fernández Capa.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Tarquí, entre 9 de octubre y sucre. Casilla no. 466. Machala El Oro, Ecuador.

TELEFONOS: 920-856 y 920-857

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Agronomía y Veterinaria:
Escuela de Ciencias Agronómicas
Escuela de Medicina Veterinaria y
Zootecnia
Instituto de Investigaciones Agro-
pecuarias

Facultad de Ciencias Químicas
Facultad de Ciencias Administrati-
vas y Contabilidad

Facultad de Sociología:
Instituto de Investigaciones Socio-
económicas

Facultad de Ingeniería Civil

HISTORIA: Decreto de Ley no. 69-04 del 14 de abril de 1969 R.O. no. 161 del 18 de abril de 1969 Creación. Decreto adicional no. 536 del 15 de abril de 1971 R.O. 204 del 16 de abril de 1971.

REGIMEN LEGAL: Universidad Técnica de carácter estatal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, H. Consejo Universitario, Rector y Vicerector, (Administración Central), Juntas de Facultad, H. Consejos Directivos, Decanos y Subdecanos (facultades).

PERIODOS ACADEMICOS: de abril a marzo de cada año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Bachillerato (título de haber terminado la educación media), de las Especialidades de Humanidades Modernas, y Especializaciones Técnicas Comerciales o Contables.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 40.00
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Ingeniero: Civil, Comercial, Agrónomo; Licenciado en: Sociología, Administración, Contaduría Pública; Doctorado en: Química Industrial, Bioquímica y Farmacia, Ciencias Contables y Auditoria.

BIBLIOTECAS: Biblioteca de Administración Central: 3.422 vol.; Biblioteca Facultad de Administración: 1.136 vol.; Biblioteca de Sociología: 1.830 vol.; Otras Bibliotecas (DISE, Facultad): 350 y 200 vol.; Total: 5.108 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista de la UTM, Análisis Científicos, Planes de Desarrollo, Revistas de las facultades (anuales), Investigaciones.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 209.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 2.931 b) M: 1.638 GRAN TOTAL: 4.559

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H; 11 b) M; 3 GRAN TOTAL: 14

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 3.369.369.95

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Educación Programada en el Instituto de Idiomas.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos, coro, grupo folclórico de danza y grupo de canción protesta, eventos culturales.

UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI.
Rector: Dr. Baudilio Delgado.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Universitaria s/n, Apartado Postal no. 82, Porto Viego, Manabí, Ecuador.

TELEFONOS: 652677; 652692; 652853; 652964 y 652759.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas
Facultad de Ingeniería Agronómica
Facultad de Ciencias Sociales y de la Educación
Escuela de Psicología
Departamento Agro-Industrial
Departamento de Suelo
Escuela Industrial
Instituto de Investifaciones Económicas y Estadísticas

Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ingeniería Agrícola
Facultad de Ciencias Veterinarias
Facultad de Ciencias Matemáticas y Químicas
Escuela Francisco Romero Bastidas
Departamento Agro-Socio Económico
Escuela de Ingeniería Civil
Escuela de Mecánica

HISTORIA: La Universidad Técnica de Manabí se fundó en el año de 1952, por el Ing. Agrónomo Pablo Emilio Macías.

REGIMEN LEGAL: Fiscal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Junta de Facultad; Consejo Directivo; Rector; Vicerrector; Secretario General; Decano y Subdecano.

PERIODOS ACADEMICOS: Mayo - febrero - julio - abril - noviembre - agosto.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Aprobados 4 años de estudios.

CUOTA POR ALUMNOS: a) INSCRIPCION: \$ 430.00

BIBLIOTECAS: Biblioteca Central: 9.600 volúmenes.

MUSEOS: Museo Anatómico y Arqueológico.

PUBLICACIONES: Revista "Universidad Técnica de Manabí".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 347

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:
a) H: 2.507 b) M: 1.905 GRAN TOTAL: 4.412

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:
a) H: 5 b) M: 1 GRAN TOTAL: 6

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$3.123.157.50

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de post-grado, congresos, conferencias, seminarios, extensión bibliotecaria (Escuela Popular.- servicios a la comunidad con opciones de alfabetización y manualidades).
- b) DIFUSION CULTURAL: Teatro universitario, programas radiales.

UNIVERSIDAD TECNICA "LUIS VARGAS TORRES".

Rector: Lic. Arcesio Aparicio Benavides.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Nuevo Horizonte, Apartado Postal no. 179, Ciudad de Esmeraldas, Ecuador.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UTE-ESMERALDAS.

TELEFONOS: 711-851 (Rectorado); 711-571 (Facultad de C. de la Educación).

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Agropecuarias:	Facultad de Ciencias Administrati- vas:
Escuela de Ingeniería Forestal	Escuela de Ingeniería Comercial
Escuela de Ingeniería Zootécnica	
Departamento de Producción Animal	Facultad de Ciencias de la Educa- ción:
Departamento de Nutrición	Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Agronomía	Escuela de Ciencias Exactas
Departamento de Mecanización Agrícola	Escuela de Psicología y Orientación Vocacional
Departamento de Manejo de Bosques	
Departamento de Industrialización de la Madera	

HISTORIA: La Universidad Técnica de Esmeraldas, fué creada mediante decreto Legis-
lativo 70-16 el 20 de mayo de 1970. Inicialmente contaba con tres facultades, ac-
tualmente tiene cuatro facultades.

REGIMEN LEGAL: Decreto Legislativo no. 70-16, publicado en Registro Oficial del 21
de mayo de 1970, no. 436.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria; Consejo Universitario; Rec-
torado; Junta de Facultad; Decanatos; Consejo Directivo de Facultad.

PERIODOS ACADEMICOS: de años lectivos de nueve meses y de ciclos de cuatro meses ca-
da uno.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Título de bachiller, acta de grado,
2 fotos, partida de nacimiento, certificado de salud, cédulas de ciudadanía y tribu-
taría, libreta militar.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$330.00 sucres

b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Título de Licenciados (4 años) ; Ingenieros (5
años); Diplomas (2 años).

BIBLIOTECAS: Hay 4 Bibliotecas: La General con: 5.300 vol.; Tres especializadas: Fa-
cultades de C. Agropecuarias: 2.000 vol.; de Educación 2.000 vol.; Administración
800 vol.

MUSEOS: Museo Arqueológico adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación.

PUBLICACIONES: Tenemos algunas publicaciones internas, revistas, periódicos, que tras-
cienden externamente.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 165.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 3.493 b) M: 2.745 GRAN TOTAL: 6.238

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 7 b) M: GRAN TOTAL: 7

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$4.500.000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CON-
SISTIENDO EN: La Universidad difundirá próximamente la enseñanza a distancia.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Atención en las áreas urbanas y rurales al hombre, en
la medicina, alfabetización y asuntos sociales.

b) DIFUSION CULTURAL: Folklore nativo, poesía, música e integración de los sistemas
artísticos de la región.

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA.

Rector: Ing. Gustavo Trueba Barahona.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: San Cayetano, Apartado 608, Loja, Ecuador. Subsedes: Universidad Técnica Particular de Loja, Extensión Zamora, Zamora, Ecuador.

TELEFONOS: 960375; 960275 y 961836.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ingeniería Civil	Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Industrias Agropecuarias	Facultad de Ciencias de la Educación
Escuela de Bellas Artes	Departamento de Pedagogía
Departamento de Ciencias	Departamento de Lenguas
Instituto de Ciencias de la Computación	Instituto de Ciencias
Instituto de Ciencias Humanas	Instituto de Lenguas

HISTORIA: Fundada el 3 de mayo de 1971, mediante Decreto Supremo no. 646, publicado en el Registro Oficial no. 217 de fecha 5 de mayo de 1971.

REGIMEN LEGAL: Particular.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Agrupación Marista Ecuatoriana (AME); El H. Consejo Gubernamental; El Canciller y el Vicecanciller; La H. Asamblea Universitaria; El H. Consejo Académico; El Rector; El Vicerrector: El Director General y Subdirector de la Modalidad Abierta; La H. Junta de Facultad, Instituto y Escuela; El H. Consejo de Facultad, Instituto y Escuela; El Decano y Director del Instituto, Escuela y de la Extensión Universitaria; El Subdecano y Subdirector; Los Jefes de Departamentos.

PERIODOS ACADEMICOS: octubre a marzo y abril a agosto.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Título de Bachiller, aprobación del curso preuniversitario (5 meses) o exámen de ingreso.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 380.00

b) Semestral \$ 300.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Ingeniero Civil, Ingeniero en Industrias Agropecuarias, Economista (5 años); Licenciado en Ciencias de la Educación con especialidades en: Pedagogía, Matemáticas, Física, Química, Idiomas, (4 1/2 años); Licenciatura en Inglés, Tecnólogo en Procesamiento Electrónico de datos , Peritaje en Inglés, (3 años); Secretaria Ejecutiva (2 años); Contador Público, Técnico en Pintura-Decoración Cerámica-Decorativa , Licenciado en Pintura-Decoración Cerámica-Decorativa. (2 1/2 años).

BIBLIOTECAS: 6.800 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista de la Universidad Técnica Particular de Loja, Periódico Universidad.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 177.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 2.890	b) M: 2.739	GRAN TOTAL: 5.629
-------------	-------------	-------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 6	b) M: 3	GRAN TOTAL: 9
---------	---------	---------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$1.852.000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CON SISTIDOS EN: La Modalidad Abierta es un sistema de enseñanza-aprendizaje de la Universidad Técnica Particular de Loja mediante el cual los alumnos reciben a distancia y personalmente una asesoría y orientación que les permita adquirir una especialización y promocionarse integrándose efectivamente al servicio de la comunidad. En la actualidad solamente la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad imparte estudios a distancia para la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especializaciones en: Pedagogía, Matemáticas, Física, Química e Inglés.

El Salvador

294 / 295

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA JOSE SIMEON CAÑAS.

Rector: Dr. Ignacio Ellacuaría.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Jardines de Guadalupe, Apartado (01)-168, San Salvador, El Salvador, C.A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UCASAL.

TELEFONOS: 24-0011

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias del Hombre y la Naturaleza	Facultad de Ciencias Económicas
Departamento de Filosofía	Facultad de Ingeniería
Departamento de Letras	Departamento de Psicología
Departamento de Administración de Empresas	Departamento de Economía
Departamento de Ingeniería y Matemáticas	Departamento de Ciencias Políticas y Sociología
Centro de Cómputo	Instituto de Investigaciones
	Centro de Servicio Social
	Centro de Información y Documentación (CIDAI)

HISTORIA: La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, empezó a funcionar en el año de 1966, bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús, como una respuesta a las inquietudes de un grupo de padres de familia de Colegios Católicos. Se organizó como una corporación no lucrativa conforme a los principios legales de una "corporación de utilidad pública" no pudiendo ser dueños ninguno de sus administrativos, ni pudiendo nadie devengar utilidades sobre el patrimonio de la Universidad. La Universidad no se orientaría únicamente a la formación profesional de grupos selectos, sino al objetivo del "desarrollo económico y social" de la región centroamericana. Los creadores intelectuales de la Universidad eligieron para la Institución el nombre y el símbolo del prócer José Simeón Cañas, propugnador infatigable de la libertad de los esclavos. La Asamblea Legislativa aprobó la "Ley de Universidades Privadas", la cual fue emitida el 24 de marzo de 1965 por decreto legislativo no. 244 (el término "privado" se usó para diferenciar estas instituciones no estatales de la Universidad de El Salvador) aunque serían como antes se indicó, "Corporaciones de Utilidad Pública". La Universidad inició sus labores académicas en 1966, en locales pertenecientes a los Padres Salesianos. Se inscribieron 367 estudiantes atendidos por 14 catedráticos en dos facultades: Ciencias Económicas e Ingeniería Industrial. En 1967, se inició una campaña de recolección de fondos para hacer posible la adquisición de terrenos propios. Al año siguiente se adquirieron 20 manzanas de terreno al sur-poniente de la ciudad (donde se encuentra actualmente). En 1970 iniciaron los trabajos de urbanización y construcción, habilitando locales prefabricados para diversos usos. Se creó también la Facultad de Ciencias del Hombre y de la Naturaleza y se obtuvo un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el financiamiento de las siguientes etapas. En los siguientes años (1970-73) se procedió a la construcción gradual de diversos edificios definitivos, se completó la urbanización interna, se adquirió equipo diverso para los laboratorios y se estructuró una nueva organización departamental matricial, la cual está vigente hasta ahora. Asimismo, se crearon órganos adecuados para la investigación y la proyección social de la Universidad a la comunidad salvadoreña, y se creó la Secretaría de Comunicaciones. En 1975, se puso en marcha la Editorial e Imprenta Universitarias y para 1976, entró en funcionamiento el Centro de Cómputo. En 1977 se creó el Centro de Documentación. En 1980 se fundó el CIDAI (Centro de Investigaciones, Documentación y Ayuda a la Investigación). Este nuevo Centro surgió de la fusión del Centro de Documentación, ya existente, con el nuevo Centro de Información que se estaba fundando.

REGIMEN LEGAL: Universidad Privada, Institución de Utilidad Pública.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Directores, Consejo Superior Universitario, Consejo de Facultad.

PERIODOS ACADEMICOS: De marzo a diciembre, subdividido en 2 semestres.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: Matrícula por semestre US\$ 20.00
b) Existe un programa de pagos mensuales por cuotas diferenciadas que van desde US\$10.00 hasta US\$80.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OFRECEN: Licenciaturas.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca con: 41.807 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista de Estudios Centroamericanos; Revista Abra; Boletín de Ciencias Económicas y Sociales; Tecnología y Ciencia; Administración de Empresas; Alternativa; A Saber; Al día y Catálogo General de la Universidad.

MATRICULA TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 180.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 4.972

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Coro de la Universidad.

Guatemala

248/299

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Rector: Mario Dary Ribera.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Guatemala, C.A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: USAC-Guatemala.

TELEFONOS: 460321-25.

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Agronomía	Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Arquitectura	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Facultad de Humanidades	Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Facultad de Odontología	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Escuela de Historia	Escuela de Ciencias Psicológicas
Escuela de Trabajo Social	Escuela de Ciencias de la Comunicación
Escuela de Ciencia Política	Centro Universitario de Occidente
Centro Universitario del Norte	Centro Universitario de Noroccidente
Centro Universitario de Oriente	Centro Universitario de Sur Occidente
Centro Universitario del Sur	Centro Universitario de Sur Oriente
Centro de Estudios del mar y Acuicultura	

HISTORIA: La Universidad de San Carlos de Guatemala fué fundada por Real Cédula de Carlos II, de 31 de enero de 1676. Pero los estudios universitarios aparecen en Guatemala a mediados del siglo XVI, cuando el primer Obispo del Reino de Guatemala, el Licenciado don Francisco Marroquín funda el colegio universitario de Santo Tomás en 1562, con las cátedras de Filosofía, Derecho y Teología. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida en 18 de junio de 1687. A semejanza de lo que ocurrió en otros países de América Latina, nuestra Universidad luchó por su autonomía que había perdido a fines del siglo pasado y la logró al decretarla la Junta Revolucionaria de Gobierno, el 9 de noviembre de 1944. Con ello se restableció el nombre tradicional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y se le asignaron rentas propias para lograr un respaldo económico. La Constitución de Guatemala emitida en 1945, consagró como principio fundamental la autonomía universitaria, y el Congreso de la República complementó las disposiciones de la Carta Magna con la emisión de una Ley Orgánica de la Universidad, y una Ley de Colegiación obligatoria para todos los graduados que ejerzan su profesión en Guatemala. En 1974 la población universitaria era de 1.804 estudiantes, diez años después, en 1956, llegaba a 3.809 estudiantes y en el año 1979 la inscripción alcanzó 37,249 estudiantes.

REGIMEN LEGAL: Entidad autónoma del Estado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Superior Universitario; Rector; Decano; Junta Directiva de Facultades ; Consejo Directivo de Escuelas Facultativas y Centros Regionales.

PERIODOS ACADEMICOS: Régimen anual; enero a octubre, Régimen semestral: enero a junio y julio a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Solicitud de inscripción; Certificación de nacimiento; Tarjeta de la Liga Nacional contra la Tuberculosis; 2 fotografías; Tarjeta Vocacional; Título o diploma de Enseñanza Media; Certificación general de plan de estudios; Cancelar derechos de admisión y Bienestar Universitario.

CUOTA POR ALUMNO: Derechos de matrícula Guatemaltecos: Q. 68.00 por año; para centroamericanos: Q. 600.00; para latinoamericanos: Q. 1,200.00; para otros estados: Q. 2,400.00.

GRADOS Y DIPLOMAS: Profesorado en Enseñanza Media, Técnicos en Producción Pecuaria, Agrícola, Hortícola (3 1/2 años); Ingeniero Agrónomo, Arquitecto, etc. (5 a 6 años); Maestro en Ingeniería Sanitaria, Maestría en Oftalmología, etc. (1 a 3 años).

BIBLIOTECAS: Cuenta con dos bibliotecas que son: Biblioteca Central con 50.000 vol. y Biblioteca especial en las unidades académicas.

MUSEOS: Museo de Historia Natural.

PUBLICACIONES: Revistas: Alero, Anuario de la Universidad de San Carlos, Economía, de la Facultad de CC Jurídicas y Sociales, de Zootecnia y Cuadernos Universitarios. Periódicos: 7 Días de la USAC, y Comunicación. Boletines Informativos de varias Unidades Académicas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: (1979) 3,323

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 26,175 b) M: 10,557 GRAN TOTAL: 36,732

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 612 b) M: 177 GRAN TOTAL: 789

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION: Q. 24,768,000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Centro de Lenguas, curso de alfabetización, taller de teatro, seminarios y congresos.

b) DIFUSION CULTURAL: Editorial universitaria cinematográfica, estudiantina, coro universitario, teatro universitario, programas radiales.

UNIVERSIDAD FRANCISCO MARROQUIN.

Rector: Ing. Manuel Ayau.

DIRECCIÓN Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: 6a. Av. 0-28, Zona 10, Ciudad de Guatemala, Guatemala, C. A.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UFAMA GUATEMALA.

TELEFONOS: 313888; 313889; 313890; 313892 y 316922.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Derecho
Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas
Departamento de Extensión
Departamento de Psicología
Departamento de Filosofía
Departamento de Teología

Facultad de Arquitectura
Facultad de Medicina
Escuela Superior de Ciencias Sociales
Instituto de Informática y Ciencias de la Computación
Departamento de Profesorado de Enseñanza Media

HISTORIA: La Universidad Francisco Marroquín fué fundada en 1971, habiendo abierto sus puertas a los estudiantes en enero de 1972.

REGIMEN LEGAL: Universidad privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Comité de Fiduciarios, Consejo Directivo y Consejo Académico.

PERIODOS ACADEMICOS: En carreras a nivel licenciatura: 2 semestres enero a mayo, julio a noviembre. A nivel de maestría: 4 ciclos anuales de 9 semanas.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Título a nivel de enseñanza media: bachiller en ciencias y letras, maestro, perito contador.

CUOTA POR ALUMNO: La UMA(Unidad de Mérito Académico) se utiliza para computar el valor académico de cada curso y para determinar las cuotas de enseñanza. La cuota de enseñanza varía según el número de UMAs que el estudiante asigna. El costo por semestre será, aproximadamente, de Q600.00 para los estudiantes de Derecho, de Q 720.00 para los estudiantes de Economía y Administración y de Q800.00 para los estudiantes de Arquitectura e Informática.

GRADOS Y DIPLOMAS: Licenciatura en Ciencias Económicas, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Informática y Ciencias de la Computación, Psicología y Teología (4 años); Licenciatura en Derecho, Abogado y Notario, Arquitecto (5 años); Maestría (2 años); Profesorado de enseñanza media (3 años).

BIBLIOTECA: Cuenta con 2 bibliotecas que son: Biblioteca Ludwin von Mises con 10.000 vol. y Biblioteca del Departamento de Teología con 50.000 vol. ; Total 60.000 volúmenes.

MUSEOS: Un Museo: Museo Popol-Vuh (Arqueología y arte maya, arte colonial, folklore).

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 117

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 1.509

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 113

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Profesorado de enseñanza media.

b) DIFUSION CULTURAL: Cursos de la literatura, psicología, decoración interior, diseño de jardines, idioma castellano, etc.

Honduras

304 1305

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.

Rector: Dr. Juan Almendares Bonilla.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Ciudad Universitaria, Carretera a Suyapa, Tegucigalpa, D.C. Honduras.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNAH

TELEFONOS: 32-2110; 32-2208; 32-2063 y 32-2204.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Facultad de Ciencias Económicas
Centro Universitario de Estudios Generales

Facultad de Odontología
Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Ingeniería
Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico

HISTORIA: La Universidad Nacional Autónoma de Honduras se fundó en el año de 1841.

REGIMEN LEGAL: Ley Orgánica de la Universidad.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Universitario y Claustro Pleno Universitario.

PERIODOS ACADEMICOS: Comienza: febrero, agosto. Termina: junio, diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Ser Bachiller en: Ciencias y Letras, Industrial, Música, Ciencias Agrícolas y Ciencias Forestales para Ing. Agrónomica; o bien Maestro de Educación Pública ; Perito y Contador Público.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: L. 80.00

b) ANUAL

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Postgrado en Economía y Postgrado en Trabajo Social.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca con 101.452 volúmenes.

PUBLICACIONES: Cuenta con 5 publicaciones que son: Boletín del Sistema Bibliotecario; Listado de Canje; Boletín Estadístico; Boletín de Nuevas Adquisiciones e Investigaciones Económicas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 1.300

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 13.547 b) M: 7.839 GRAN TOTAL: 21.386

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$14.918.844.32

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Se imparte enseñanza personalizada en las carreras de psicología, pedagogía, periodismo e historia. Asimismo los Centros de Estudio y Trabajo (CET) para las carreras de economía, administración de empresas y contaduría pública.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLÓN DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Actualización profesional, (Educación Continua); Organización y capacitación de sectores populares. (Obreros , campesinos y pobladores).

b) DIFUSION CULTURAL: Teatro Popular (CINEFOROS), publicaciones, grupos musicales, programas de radio y televisión.

Mexico

308 / 309

CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y SUPERIOR (CETYS)
Director : Dr. Jesús Alfonso Marín Jiménez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES :

C.E.T.Y.S. Unidad Mexicali	Apdo. Postal	3-797	Mexicali, B.C.
C.E.T.Y.S. Unidad Tijuana	Apdo. Postal	4012	Tijuana, B.C.
C.E.T.Y.S. Unidad Ensenada	Apdo. Postal	2727	Ensenada, B.C., México.

TELEFONOS :

8-18-01; 8-18-02 Mexicali, B.C.; 5-65-77, 5-11-77 Tijuana, B.C. y 8-27-94 en Ensenada, B.C.

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS , ETC.:

Unidad Mexicali:

Escuela de Contabilidad y Administración
Escuela de Ingeniería
Escuela Preparatoria
Departamento de Educación Continua
Departamento de Biblioteca
Departamento de Didáctica
Departamento de Informática
Departamento de Extensión Universitaria

Unidad Tijuana:

Escuela de Contabilidad y Administración
Escuela Preparatoria
Escuela Preparatoria Abierta
Departamento de Biblioteca
Unidad Ensenada :
Escuela de Contabilidad y Administración
Escuela Preparatoria
Departamento de Biblioteca

HISTORIA : En el año de 1961, un grupo de hombres de la Iniciativa Privada del Estado de Baja California, se reunió para constituir el Instituto Educativo del Noroeste, Asociación Civil, cuyo fin principal es auspiciar al Centro de Enseñanza Técnica y Superior. El Centro de Enseñanza Técnica y Superior inició sus actividades el 20 de septiembre del mismo año para ayudar a resolver el problema de la Educación Superior en beneficio del desarrollo económico de la Baja California y del Noroeste del país, y para conservar los jóvenes valores intelectuales que emigran a otros estados de la República o al extranjero en busca de preparación profesional. Inmediatamente después de su fundación, se iniciaron los trabajos de elaboración de planos y proyectos para la construcción de una ciudad universitaria que ofrezca a los profesores y a los alumnos las condiciones y el ambiente apropiado para el estudio, la enseñanza y la investigación. En septiembre de 1961 el CETYS inició sus actividades en un edificio rentado. El primer edificio del CETYS comenzó a funcionar en septiembre de 1963. La torre de rectoría entró en funciones en septiembre de 1968. Con el esfuerzo y entusiasmo de nuestros estudiantes se logró construir un auditorio con capacidad para 385 personas que se inauguró en junio de 1974.

Al iniciarse el ciclo escolar 72-73 el CETYS extendió su actividad educadora a la ciudad de Tijuana, creando la Escuela Preparatoria. En ese mismo plantel se dan Cursos a Ejecutivos y de Actualización Profesional. El Instituto Educativo del Noroeste A.C. abre así una oportunidad más a la juventud estudiosa y a profesionistas preocupados por su superación. Desde septiembre de 1974 se ofrecen en Tijuana los estudios profesionales de Licenciado en Administración de Empresas y Contador Público. El CETYS inició en Ensenada una Escuela Preparatoria y actividades de Extensión Cultural en septiembre de 1975. A partir del mes de septiembre de 1975 se iniciaron las carreras de Ingeniero en Ciencias Computacionales, Ingeniero en Planeación; la Escuela de Contabilidad y Administración inició su turno vespertino y surgió la Escuela Preparatoria Abierta en Mexicali y en Tijuana y en abril de 1976 en Ensenada. En noviembre de 1976 se inauguró el primer edificio del CETYS Tijuana que alberga tanto a Preparatoria como a Profesional. A partir del mes de agosto de 1979, se iniciaron las carreras de Ingeniero en Mecánica en Mexicali, Licenciado en Sistemas de Computación Administrativa en Tijuana, Contador Público y Licenciado en Administración de

Empresas en Ensenada y en febrero de 1980 se abrió la carrera de Psicología Industrial en Tijuana así como la de Secretarías Bilingües para Ejecutivos en Mexicali.

REGIMEN LEGAL : En febrero 20, febrero 29, marzo 10. y abril 6 de 1962, la Secretaría de Educación Pública concedió el reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios que imparte el CETYS. Los estudios de nivel profesional tienen registro en la Dirección de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Los certificados que expide el CETYS son aceptados por cualquier institución educativa del país y del extranjero.

La validez de estudios cursados en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior, fue refrendada y ampliada en el acuerdo no. 21414, expedido por el Secretario de Educación Pública el 7 de noviembre de 1974 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre del mismo año. Por esto, los estudios que imparte el CETYS en cualquier nivel y en cualesquiera ciudades del país tienen plena validez oficial en toda la República.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo del IENAC, Senado Académico, Consejo Técnico

PERIODOS ACADEMICOS : agosto- diciembre y enero- junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Secundaria, Certificado de Preparatoria, Acta de Nacimiento, Carta de Buena Conducta de la Escuela de donde proviene, 12 fotografías tamaño credencial (con saco y corbata los hombres)

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Colegiatura \$ 14,400.-
b) Semestral

BIBLIOTECAS :

Biblioteca Mexicali : 18,000 volúmenes; Biblioteca Tijuana : 13,000 volúmenes
Biblioteca Ensenada : 5,000 volúmenes

PUBLICACIONES : Alta Voz y Noticetys en Mexicali ; Entorno y Staff en Tijuana

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 180

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 1,260 b) M : 735 GRAN TOTAL : 1,995

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 30 b) M : 10 GRAN TOTAL : 40

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US\$ 4'000.000

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : La Escuela Preparatoria Abierta del Centro de Enseñanza Técnica y Superior surge como una consecuencia importante de uno de los objetivos de la Institución : "Hacer llegar los beneficios de la educación al mayor número posible de personas, preferentemente de todos los niveles socio-económicos y como una respuesta del CETYS a la demanda de las personas que, por diferentes razones, no pueden asistir, durante 6 horas diarias a una escuela convencional.

La filosofía educativa de la Preparatoria Abierta, congruente con la del CETYS, está enfocada hacia el desarrollo integral del estudiante; es decir, espera egresar bachilleres altamente preparados en conocimientos, aptos para ingresar a cualquier

universidad y además con características formativas como responsabilidad, puntualidad, capacidad de trabajar en equipo y algunas otras que les permitan utilizar sus conocimientos para generar bienestar social.

El sistema abierto no es un sistema fácil y sus principales características son : No exige la asistencia obligatoria a clases ; no limita al alumno a terminar su bachillerato en dos años, puede hacerlo en más o menos tiempo; el estudiante aprende a su propio ritmo, según su disponibilidad de tiempo y su velocidad de aprendizaje; exige más seriedad y responsabilidad del alumno.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos de : idiomas, historia, arte, economía doméstica, desarrollo de la persona.

b) DIFUSION CULTURAL : Grupos de : música, cine, bailes folklóricos, fotografía.

CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON, A.C.
Director General: C.P. Jorge Mario Remes Ripoll.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Carretera la boticaria s/n, km.
1.5. Veracruz, Veracruz. México.

TELEFONOS: 7-00-78, 7-70-77 y 7-75-01.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Derecho	Facultad de Administración y Contabilidad
Facultad de Arquitectura	Departamento División Desarrollo Profesional

HISTORIA: El área universitaria de este Centro, inicio sus actividades el 6 de enero de 1969.

REGIMEN LEGAL: Asociación Civil.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Académico: Rectoría; Dirección General de Estudios; Dirección de Facultades y de Desarrollo Profesional; Dirección General de Licenciaturas.

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: secundaria, certificado de bachillerato, iniciación universitaria, acta de nacimiento y carta de buena conducta.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$2,250.00
b) Mensual \$ 1,300.00

BIBLIOTECAS: Una biblioteca que cuenta con 1.900 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 73

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 311	b) M: 270	GRAN TOTAL: 581
-----------	-----------	-----------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	b) M: 1	GRAN TOTAL: 1
-------	---------	---------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 313,289.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de actualización en las siguientes áreas: legal, laboral, impuestos, administración, finanzas y maestría en impuestos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

Director : Dr. Manuel Valerio Ortega Ortega

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Apartado Postal 14-740, México 14, D.F.

DIRECCION CABLEGRAFICA : POLINVEST

TELEFONOS : 754-02-00 ext. 101

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Departamento de Biología Celular
Departamento de Bioquímica
Departamento de Biotecnología y Bioingeniería
Departamento de Farmacología y Toxicología
Departamento de Fisiología y Biofísica
Departamento de Genética y Biología Molecular

Departamento de Ingeniería Eléctrica
Departamento de Investigaciones Educativas
Departamento de Matemáticas
Departamento de Neurociencias
Departamento de Química

Sección de Bioelectrónica
Sección de Matemática Educativa

HISTORIA : Fecha de fundación : 17 de abril de 1961

REGIMEN LEGAL : Oficial

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Secretaría de Educación Pública

PERIODOS ACADEMICOS : marzo y septiembre de cada año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Existen únicamente para Maestría y Doctorado

CUOTA POR ALUMNO : Gratuita

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Maestrías en la especialidad de : Biología Celular; Bioquímica; Biotecnología; Bioingeniería; Farmacología; Toxicología; Farmacología y Toxicología; Fisiología y Biofísica; Física; Genética; Biología Molecular; Ingeniería Eléctrica; Educación; Matemáticas; Neurociencias; Química Orgánica; Fisicoquímica; Bioelectrónica; Matemática Educativa. Doctorados en la especialidad de : Biología Celular; Bioquímica; Farmacología; Fisiología; Biofísica; Física; Genética; Biología Molecular; Ingeniería Eléctrica; Matemáticas; Neurociencias; Química Orgánica; Fisicoquímica.

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 5,761 volúmenes

PUBLICACIONES : 2,466 periódicas

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 188

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:
a) H : 271 b) M : 107 GRAN TOTAL : 378

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 14 b) M : 11 GRAN TOTAL : 25

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 13'869,565.21

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : En el verano de cada año los profesores son invitados a las diferentes universidades de México y también del extranjero para impartir cursos, conferencias o a participar en congresos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y DOCENCIA ECONOMICAS , A.C.

Presidente : Lic. Horacio Flores de la Peña

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA DIRECCION : Carretera México-Toluca, Kilómetro 16 1/2 , Apartado Postal 10-883 México, D.F.

TELEFONO : 570-20-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.

Departamento de Economía
Departamento de Administración
Pública
Departamento de Ciencia Política

Departamento de Estudios In-
ternacionales
Departamento de Análisis Esta-
dístico

HISTORIA : Año de fundación : 1974

REGIMEN LEGAL : Asociación civil

PERIODOS ACADEMICOS : Semestres

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Maestría en Economía, Maestría en Administra-
ción Pública

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca con 10,556 volúmenes

PUBLICACIONES : Economía, 10 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 35

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 49 b) M : 15 GRAN TOTAL : 64

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 35 b) M : 5 GRAN TOTAL : 40

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL
ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Maestría en Economía, Maestría en Administración Públi-
ca.

EL COLEGIO DE MEXICO.
Presidente: Dr. Víctor Urquidi

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Camino al Ajusco no. 20, Pedregal de Santa Teresa, México 20, D. F., Apartado postal no. 20-671. México.

TELEX: 1777585

DIRECCION CABLEGRAFICA: COLMEX

TELEFONOS: 5-68-60-33

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios	Centro de Estudios Internacionales
Centro de Estudios Económicos y Demográficos	Centro De Estudios Históricos
Centro de Estudios de Asia y Africa del Norte	Centro de Estudios Sociológicos
Programa para la Formación de Traductores	Unidad de Cómputo

HISTORIA: El Colegio de México fué fundado en 1940 como asociación civil por el Gobierno Federal, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica. Es una institución de carácter universitario dedicada a la investigación y a la formación académica, en su mayor parte a nivel de posgrado, en algunas ramas de las humanidades y las ciencias sociales. El 7 de noviembre de 1962, por Decreto Presidencial, se le otorgó el carácter de "Escuela de tipo universitario", con reconocimiento oficial de los estudios que se imparten en la misma, así como de los títulos y grados que se concedan. A partir de 1961, El Colegio de México amplió sus actividades de investigación y docencia e inició una nueva etapa caracterizada por un mayor énfasis en el campo de las ciencias sociales.

REGIMEN SOCIAL: Asociación Civil.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea de Socios Fundadores, Junta de Gobierno Presidencial, Secretaría General.

PERIODOS ACADEMICOS: varían según cada Centro de Estudios y su programa respectivo.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Estudios de bachillerato o equivalentes, exámen de admisión; promedio de 8; edad mínima de 25 años; entrevista con las autoridades del centro. Para las Maestrías y Doctorados: no ser mayores de 35 años; haber cursado la licenciatura; promedio mínimo de 8; presentar y acreditar el exámen de admisión; y una entrevista con las autoridades del Centro respectivo.

CUOTA POR ALUMNO: Los alumnos de El Colegio de México, de nacionalidad mexicana, reciben beca de la Institución o de alguna otra Institución. Los estudiantes extranjeros, que no reciben beca de el Colegio ni de ninguna otra Institución, pagan una colegiatura anual de US 1,000.00. Los estudiantes nacionales están exentos de pago de colegiatura.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN A TERCERO Y CUARTO NIVELES: Licenciado en Relaciones Internacionales; Maestro en Ciencias Políticas, Doctor en Lingüística Hispánica; Doctor en Literatura Hispánica; Maestro en Estudios de Asia y Africa del Norte; Maestro en Economía; Maestro en Desarrollo Urbano; Maestro en Demografía; Doctor en Ciencia Social (con especialidad en Sociología); Doctor en Historia. Programa para la formación de traductores (este programa se propone la formación de especialistas en la traducción escrita - científica, cultural, técnica, etc.).

BIBLIOTECAS: La Biblioteca " Daniel Cosío Villegas " su especialidad son las ciencias sociales. Ocupa más de la tercera parte de la superficie total de el Colegio. Ofrece servicios de micropelículas, fotocopiado, etc. Cuenta aproximadamente con 200,000 volúmenes y 125,000 títulos, además de mapas, microformatos y otras publicaciones.

PUBLICACIONES: Nueva Revista de Filología Hispánica; Historia Mexicana; Foro Internacional; Demografía y Economía; Cuadernos del CES (Centro de Estudios Sociológicos); Estudios de Asia y Africa del Norte. El Colegio edita semestralmente la revista Diálogos - sobre arte, letras y ciencias humanas - y el Boletín semestral que contiene información general.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 81

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 71 b) M: 67 GRAN TOTAL: 138

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 21 b) M: 29 GRAN TOTAL: 50

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANAS): US\$7.946.678.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL : El tipo de enseñanza que se imparte en El Colegio se apoya fundamentalmente en la participación activa de los estudiantes en su propia preparación, por lo que podría definirsele como un sistema de autoeducación guiada.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos especiales tanto para mexicanos, como para extranjeros.

b) DIFUSION CULTURAL: Exposiciones; Cine Clubs; Conferencias; Mesas Redondas; Simposios; etc.

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA.

Directora: Dra. Mercedes Olivera Bustamante.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Periférico Sur y Zapote s/n, Col. Isidro Fabela, México 22, D. F.

TELEFONOS: 655-24-79 y 655-25-04.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Especialidades de:	Etnohistoria
Antropología Física	Etnología
Antropología Social	Linguística
Arqueología	Historia

HISTORIA: La Carrera de Antropología se gestó dentro de la Universidad Obrera de México en 1937. Al año siguiente, se comenzó a impartir en forma al crearse el Departamento de Antropología dentro de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. La enseñanza de la Antropología fue una consecuencia lógica, ya que, si en ella se iban a estudiar botánica y zoología era necesaria la antropología para completar el campo de lo biológico. Por tanto, la primera especialidad que se instituyó fue la Antropología Física. Al lado de ésta, se estableció más tarde la carrera de Etnología, con dos años de estudios comunes. En 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que habría de ser decisivo tanto para la antropología mexicana como para el desenvolvimiento posterior de nuestra institución educativa. En el año de 1942 la Escuela dejó de ser el Departamento de Antropología de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN, para convertirse en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, dependiente del Instituto del mismo nombre, y, quedó instalada dentro del antiguo Museo de Antropología en Moneda, núm. 13. A partir de 1959 se firmó un convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México por medio del cual se reconocían los estudios hechos en la Escuela como maestría. Dicho convenio fue denunciado por la UNAM, quedando suprimido en 1970. Como resultado, los alumnos que ingresaron en la ENAH a partir de 1971 egresaron con el nivel académico de Licenciatura otorgado por la Secretaría de Educación Pública. Cabe agregar que la Licenciatura es reconocida, también, por la UNAM. A partir de 1976 se han vuelto a establecer la Maestría en la Especialidad de Linguística en coordinación con el Colegio de México, y en 1979 empezó a funcionar la de Antropología Social.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Técnico y Dirección.

PERIODOS ACADEMICOS: septiembre a marzo y abril a julio.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Bachillerato, Vocacional o Normal.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Maestrías en: Linguística y Antropología Social (2 años). Licenciaturas en: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnohistoria, Etnología, Linguística, Historia.

BIBLIOTECAS: 10.000 títulos de preferencia con temas antropológicos.

PUBLICACIONES: Revista "Cuicuilco".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 141.

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Conferencias, cursos de actualización, cine-forum.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEXICO

Director : Lic. Jorge Mauricio Baños Ríos.

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Fresno No. 15, Col. Sta. María la Ribera, México 4, D.F.

TELEFONOS : 592-33-27 y 535-08-75

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

La E.N.S.M. está organizada por especialidades de acuerdo con las materias que se imparten :

Artes Plásticas	Historia
Biología	Francés
Dibujo Técnico	Inglés
Educación Cívica	Psicología
Física	Pedagogía
Química	Matemáticas
Geografía	Lengua y Literatura

HISTORIA : El 29 de julio de 1936, el C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos expide un acuerdo autorizando a la Secretaría de Educación Pública para fundar un Instituto de Preparación del Magisterio de Enseñanza Secundaria, reglamentar su funcionamiento y establecer un sistema de revalidación de estudios de materias hechas en otras instituciones. Como dato digno de subrayarse, figura el relativo a la inauguración de los cursos del Instituto del Profesorado de Enseñanza Secundaria, el 30 de julio de 1936, en el mismo lugar en donde hoy se levanta el edificio de la Escuela Normal Superior, ocupado entonces por la Escuela Secundaria núm. 2. Con el carácter de Instituto de Mejoramiento del Magisterio de Enseñanza Secundaria, la institución puso en práctica distintos planes de estudio en 1936, 1938, 1940 y 1942. Hasta el año de 1942, en que se expidió la Ley Orgánica de Educación Pública, el Instituto de Mejoramiento del Magisterio de Segunda Enseñanza recibió el nombre de Escuela Normal Superior, asumiendo resueltamente la función de preparar a los maestros de las diversas ramas. La Escuela Normal Superior en el período comprendido entre 1942 y 1946, además de intensificar los estudios y hacerlos extensivos al mayor número de alumnos seleccionados entre el profesorado que presta sus servicios en el Distrito Federal, ha extendido su acción a los maestros foráneos de Segunda Enseñanza y de Educación Normal, mediante Cursos Intensivos de Verano e Invierno, celebrados en los grandes períodos de vacaciones. Fecha de la inauguración del actual edificio de la Escuela Normal Superior : 26 de noviembre de 1946.

REGIMEN LEGAL : Dependiente de la Secretaría de Educación Pública

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección

PERIODOS ACADEMICOS : Cursos ordinarios : septiembre - junio. Cursos para profesores foráneos : julio-agosto

REQUISITOS DE ADMISION : Acta de nacimiento, título o cédula profesional de Maestro de Educación Primaria o certificado de Bachillerato, estar en servicio docente.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$100.-
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Grado de Profesor en : las distintas especialidades y Doctorado en Pedagogía

INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL
Director : Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Edificio de Direccion General del Instituto Politécnico Nacional, Unidad Profesional de Zacatenco, México 14, D.F.

TELEFONOS : 754-41-02 , 754-41-25

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Gonzalo Vazquez Vela"	Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
CECyT "Miguel Bernard"	Escuela Superior de Ingeniería Textil
CECyT "Estanislao Ramírez Ruiz"	Escuela Superior de Medicina
CECyT "Lázaro Cárdenas"	Escuela Superior de Turismo
CECyT "Benito Juárez"	Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
CECyT "Miguel Othon de Mendizabal"	C.I.C.S. Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud
CECyT "Cuauhtémoc"	C.I.C.I.M.A.R. Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas
CECyT "Narciso Bassols"	Centro Médico Deportivo
CECyT "Juan de Dios Batiz"	Centro de Educación Permanente
CECyT "Carlos Vallejo Márquez"	Centro de Estudios en Meteorología
CECyT "Wilfrido Massieu"	Centro de Investigación en Máquinas y Herramientas
CECTA "Luis Enrique Erro"	Centro de Instrumentación
CECTA "José María Morelos"	Centro de Tecnología
CECTA "Ricardo Flores Magon"	C.I.D.I.R. Centro de Investigación para el Desarrollo Integral de las Comunidades Rurales
Escuela de Enfermería y Obstetricia	
Escuela Nacional de Ciencias Biológicas	
Escuela Nacional de Medicina Homeopática	
Escuela Superior de Comercio y Administración	
Escuela Superior de Economía	
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura	
Escuela Superior de Física y Matemáticas	
Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas	

HISTORIA : La creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936, se debe a la decisión del entonces Presidente Lázaro Cárdenas con el apoyo realizador del Ing. Juan de Dios Bátis, señalando un cambio radical de las estructuras en la educación de México. Para la fundación del Instituto se agruparon algunas escuelas profesionales ya existentes: la de Comercio y Administración, la de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, la de Ingeniería Textil, la de Medicina Homeopática, la de Ingeniería y Arquitectura que resultó de la transformación como tal de la Escuela de Maestros en la construcción del antiguo Instituto Técnico Industrial, la de Ciencias Biológicas que se formó teniendo como base la Escuela de Bacteriología de la Universidad Obrera "Gabino Barreda" que dirigía el Lic Vicente Lombardo Toledano. Esta Escuela Nacional de Ciencias Biológicas contó en su seno con la carrera de Antropólogo, separada más tarde para constituir la Escuela Nacional de Antropología actual; el Instituto Técnico Industrial también dió origen a la Escuela Técnica Industrial "Wilfrido Massieu", actualmente Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Wilfrido Massieu", para preparar técnicos a nivel medio y se incorporaron a este conjunto de escuelas todas las de Artes y Oficios Industriales y Comerciales, así como las escuelas "Hijos de Trabajadores" e "Hijos del Ejército".

REGIMEN LEGAL : Jurídicamente, el Instituto Politécnico Nacional es un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, cuyos objetivos están fijados por la Ley Orgánica del 16 de diciembre de 1974. Su Órgano Directivo acuerda con el Secre-

tario del ramo y es el responsable financiero frente a la Secretaría de Programación y Presupuesto y la de Hacienda y Crédito Público

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección General y H. Consejo General Consultivo

PERIODOS ACADEMICOS : Semestres

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato de 3 años de escuelas reconocidas por la Secretaría de Educación Pública o equivalente.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Gratuita

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel Medio Superior : Técnico en : Máquinas Herramientas, Construcción, Electricista, Electrónica, Fundición, Dibujo Industrial, Industrial, Soldadura, Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones Industriales, Plásticos, Mecánico en Maquinado y Metrología, Electrónica Industrial, Instalaciones Eléctricas Industriales, Programación, Mecánico, Meteorología, Laboratorista Químico, Laboratorista Clínico, Laboratorista en Agrobiología, Enfermería, Administración de Empresas, Contabilidad Industrial, Comercio Exterior, Economía y Estadística, Fiscal, Controles de Producción, Administración Financiera, Mercadotecnia, Administración de Empresas Turísticas, Contabilidad, Ventas, Operación de Oficinas. Nivel Superior : Ingeniero en : Aeronáutica, Comunicaciones y Electrónica, Electricista, Mecánico, Arquitecto, Civil, Petrolero, Topógrafo y Fotogrametrista, Geólogo, Geofísico, Metalúrgico, Químico Industrial, Químico Petrolero, Textil, Textil en Acabados, Textil en Tejidos de Punto, Física y Matemáticas, Bioquímico, Industrial, Transporte. Licenciado en : Relaciones Comerciales, Comercio Internacional, Economía, Turismo, Administración Industrial, Ciencias de la Informática, Odontología, Nutrición, Optometría, Enfermería, Trabajo Social. Médico Cirujano y Partero, Optometrista, Biólogo, Químico Biólogo y Parasitólogo, Químico Farmacéutico Industrial, Médico Cirujano y Homeopata, Contador Público, Biólogo Marino. Postgrado : Maestría en : Diseño Textil, Computación, Ciencia de los Materiales, Física, Ingeniería Nuclear, Matemáticas, Estructuras, Hidráulica, Planificación, Ingeniería: Eléctrica, Electrónica, Mecánica, de Sistemas, Metalúrgica, y Química, Ciencias Marinas, Ciencias Pesqueras, Biología, Biología Clínica, Bioquímica, Ecología, Inmunología, Microbiología, Tecnología de Alimentos, Farmacología, Morfología, Administración de Negocios, Administración de Programas de Desarrollo de Recursos Humanos, Administración Pública, Comercio Internacional, Desarrollo Económico, Economía Industrial, Análisis de Decisiones. Doctorado : Física, Biología, Biología Clínica, Bioquímica, Ecología, Inmunología, Microbiología, Biofísica, Fisiología, Ciencias Administrativas. Especialidad: Inmunología, Hematología, Medicina del Deporte, Medicina Escolar, Medicina Nuclear, Hepatología, Planeación Educativa.

BIBLIOTECAS : Todas las ramas del conocimiento con 200,000 volúmenes

MUSEOS : Planetario "Luis Enrique Erro".

PUBLICACIONES : Acta Mexicana de Ciencia y Tecnología, Acta Politécnica Mexicana.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 11,000

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 135,220 b) M : 34,780 GRAN TOTAL: 170,000

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 300

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 226'683.000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Sistema de enseñanza abierta a nivel medio superior: CECyT "Luis Enrique Erro" : Técnico en Contabilidad, Ventas, Operación de Oficinas . CECyT "Lázaro Cárdenas" Técnico en : Máquinas Herramientas, Electricista, Construcción. Nivel superior: Escuela Superior de Economía (E.S.E.) : Licenciado en Economía. Escuela Superior de Comercio y Administración (E.S.C.A.) : Comercio Internacional

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Un promedio de 60 cursos extracurriculares al año, en el área de Ingeniería y Ciencias Exactas, Ciencias Biomédicas y Ciencias Sociales y Administrativas.
- b) DIFUSION CULTURAL : En todas las áreas del conocimiento humano mediante exposiciones, conferencias, conciertos, etc.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LA LAGUNA, A.C. (ISCYTAC)

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Héroe de Nacozari s/n, Colonia Bellavista, Gómez Palacio, Durango, México. Apartado postal 226.

TELEFONOS: 4-26-33 y 4-26-66

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Escuela de Ingeniería Civil
Escuela de Arquitectura
Escuela de Psicología

Escuela de Ciencias de la Información
Escuela de Diseño Gráfico e Industrial

HISTORIA: Nació en Torreón, Coahuila en 1973; se constituyó como Asociación Civil en 1974, incorporándose a la Universidad Autónoma de Coahuila, en 1975. Obtuvo su autonomía estando en la ciudad de Gómez Palacio, Durango; ciudad en la cual actualmente se encuentra.

REGIMEN LEGAL: Asociación Civil

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Directivo de la Asociación Civil, Rectoría y Departamentos, Direcciones, Consejos Técnicos de las Escuelas.

PERIODOS ACADEMICOS: semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Entrevista con el director de la escuela y promedio de calificación de preparatoria en casos especiales, examen psicométrico y documentación original que acredite haber cursado los estudios de secundaria, preparatoria, así como el acta de nacimiento.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 13,200.00 M. N.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca que cuenta con 4,000 volúmenes de las especialidades de las Escuelas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 75

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 200 b) M: 163 GRAN TOTAL 363

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 386,275.52

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Método programado por el departamento de sistema abierto que permite a los alumnos con un mínimo de 2 materias reprobadas, su regularización siendo las asesorías personales. La institución no cuenta con exámenes extraordinarios.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cada Escuela organiza anualmente por lo menos un congreso estudiantil, en el cual se tratan temas propios de cada especialidad, con participación de otras universidades.

b) DIFUSION CULTURAL: El Instituto organiza regularmente conciertos y exposiciones de pintura.

INSTITUTO TECNOLOGICO DE LA PAZ
Director : Lic. Héctor S. Trasviña Castro

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Km. 3 Carretera al Sur Antiguo Aeropuerto, Apartado Postal 243, La Paz, Baja California, México.

TELEFONOS : 2-24-24 y 2-44-16

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

El Instituto cuenta con 4 carreras a nivel profesional, cada carrera puede considerarse como Facultad :

Ingeniería Bioquímica	Licenciatura en Administración de Empresas
Ingeniería Civil	Contador Público

HISTORIA : El Instituto fue creado en el año de 1973 en el mes de octubre. Sobresale por circunstancias los siguientes hechos : En septiembre de 1974 las autoridades de gobierno local, inauguran las instalaciones propias del Instituto en una extensión de 27 hectáreas localizadas al sur de la ciudad de La Paz. En junio de 1975 egresa la primera generación de bachilleres Técnicos Industriales en 6 especialidades. En septiembre de 1975 inicia sus estudios la primera generación de estudiantes en nivel Licenciatura. En abril de 1977 se crea el Patronato del I.T.R. de La Paz, A.C. En octubre de 1978 se efectúan una serie de eventos muy relevantes con motivo de la celebración del V Aniversario del plantel. En julio de 1979 egresa la primera generación de Profesionistas a nivel Licenciatura formados íntegramente en el Estado de Baja California Sur.

REGIMEN LEGAL : El Instituto es un Plantel Educativo Técnico Superior dependiente de la Dirección General de Institutos Tecnológicos que depende además de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP. Sus programas académicos de investigación, extensionismo y de administración se fundamentan y dependen de la reglamentación determinados por la Secretaría de Educación Pública

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : El plantel se rige de acuerdo al organigrama tipo que corresponde a su población escolar en base a los lineamientos de la Dirección General de Institutos Tecnológicos.

PERIODOS ACADEMICOS : Períodos semestrales que se inician, uno en el mes de agosto y otro en el mes de enero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Calificación aprobatoria, exámen de admisión, asistencia curso de inducción, certificado de Bachillerato (original y 2 copias), acta de nacimiento (original y dos copias) certificado médico, carta de buena conducta, 4 fotografías.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : . \$ 300.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel Licenciatura de 4 a 6 años

BIBLIOTECAS; Una Biblioteca con 7,324 volúmenes

PUBLICACIONES : TEC Informa y BAJA-TEC (mensuales)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE :103

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 702 b) M : 189 GRAN TOTAL : 891

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 2 b) M : GRAN TOTAL : 2

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 105,789.96

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL , CON
SISTIENDO EN : Imparte docencia a través de sistema de créditos con programas por
objetivos

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Servicio social, cursos de idiomas
- b) DIFUSION CULTURAL : Rondalla, música folclórica, danza, poesía coral

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE DURANGO
Director : Ing. Víctor de la Barrera F.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Boulevard Felipe Pescador # 1830 Ote.,
Apartado Postal 465, Durango, Durango, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : 066311 I.T.R.D.Méx

TELEFONOS: 1-53-86 , 1-53-87, 1-53-89

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Departamento de Ingeniería Industrial
con opciones en :
Mecánica en Térmica, Mecánica en Di-
seño de Manufactura y Química
Departamento de Ingeniería Civil con
opciones en :
Vías Terrestres y Estructuras

Departamento de Ciencias Administrati-
vas con opción en :
Informática

Centro Regional de Estudios de Graduados
e Investigación Tecnológica

HISTORIA : Siendo Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el Lic. Miguel Alemán Valdés, como Secretario de Educación Pública el Lic. Manuel Gual Vidal y como Gobernador Constitucional del Estado de Durango el Sr. José Ramos Valdez y como Director de esta Institución el Ing. José Gutiérrez Osornio, el 2 de agosto de 1948, fue fundado el Instituto Tecnológico de Durango. Los cambios importantes a lo largo de su existencia han sido los siguientes : Contar con la enseñanza a nivel medio superior, a nivel superior y postgrado; al mismo tiempo tiende a desaparecer el nivel medio superior para que nadamás cuente con el de licenciaturas antes mencionadas y postgrado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección .

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Acta de nacimiento, certificado de Primaria, Secundaria y Bachillerato; certificado médico, carta de buena conducta, cartilla y fotografías credencial.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciaturas y postgrado en Planificación Industrial

BIBLIOTECAS : Biblioteca de Ciencias Naturales y Exact.: 3,268 volúmenes; Biblioteca de Ciencias Sociales y Administrativas : 2,070 volúmenes; Biblioteca de Ciencias Humanísticas : 443 volúmenes; Biblioteca de Ingeniería y Tecnología: 3,364 volúmenes; Otras : 1,792 volúmenes. Total de : 10,937 volúmenes

MUSEOS : Un Museo de Ciencia y Tecnología

PUBLICACIONES : Revistas y Boletines mensuales

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 210

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1,977 b) M : 410 GRAN TOTAL : 2,387

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 228,847.82

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Se ofrecen sesiones de retroalimentación para los alumnos extra clase, utilizando estudiantes asesores. Resistencia de Materiales, Matemáticas IV, Técnicas de Planeación, Electricidad y Magnetismo.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CIRRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Curso de adiestramiento y capacitación; curso básico aplicable a la pequeña y mediana industria; curso de computación; curso del área eléctrica; curso de ingeniería y administración; cursos especiales.
- b) DIFUSION CULTURAL : Música, danza, teatro y pantomima, poesía coral, taller de literatura, taller de artes plásticas, taller de relojería, taller de serigrafía y ajedrez.

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE HERMOSILLO

Director : Ing. Horacio Núñez Martínez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Tecnológico y Periférico Poniente s/n, Apartado Postal 518, Hermosillo, Sonora, México.

TELEFONOS : 4-58-75

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Especialidades :

Ingeniería Industrial opción Mecánica Licenciado en Relaciones Comerciales

Ingeniería Industrial opción Electrónica Licenciado en Informática

HISTORIA : En octubre de 1975 inició con las carreras de Ingeniería Industrial opción Mecánica o Electrónica, en 1979 se abrió la carrera de Licenciado en Relaciones Comerciales y en 1980 la de Licenciado en Informática.

REGIMEN LEGAL : Dependiente de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Mexicano

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección

PERIODOS ACADEMICOS : agosto-diciembre ; enero-junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato (Preparatoria) Técnica

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.0 M.N.
b) Semestral

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca con 2,353 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 85

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 359 b) M : 45 GRAN TOTAL : 404

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 54,226.08

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE LEON
Director : Ing. Jovino Nevárez Sánchez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Tecnológico s/n, Fracc. Julián de Obregon, Apartado Postal 857, León, Guanajuato. México.

TELEFONOS : 4-08-19 y 4-62-03

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

División de Estudios Superiores

División de Estudios Técnicos

HISTORIA : En el año de 1970 cuando el Lic. Luis Echeverría Alvarez, en calidad de candidato a la Presidencia de la República visitó la ciudad de León, prometió a los habitantes de la misma, que si el voto popular lo llevaba a ocupar la Primer Magistratura del país, haría realidad el anhelo sobre la construcción de un Instituto Tecnológico. Con la anterior promesa, los diferentes sectores se dieron a la tarea de coadyuvar a la construcción del I.T.R., y así fue como el Sr. Jorge Obregón Torres, ofreció donar los terrenos sobre los cuales se construiría el Instituto. Así mismo, se formó un patronato pro-construcción del Tecnológico, el cual se dió a la tarea de reunir la cantidad de tres millones de pesos. Finalmente las funciones tanto administrativas como docentes del ITR de León, se iniciaron con fecha 1° de septiembre de 1972. La zona de influencia del Tecnológico Regional de León comprende los municipios de Guanajuato, Silao, Romita, San Francisco del Rincón, Purísima de Bustos, Ciudad Manuel Doblado del Estado de Guanajuato, San Diego de Alejandría y Lagos de Moreno del Estado de Jalisco. El Instituto inició sus funciones en Septiembre de 1972, dirigido por el entusiasta y tenaz Ing. Carlos E. Peart y Felipe, quien junto con un equipo de trabajo en su mayoría jóvenes, se echó a costas la responsabilidad de dar vida a esta Institución enclavada en una región eminentemente industrial, predominando la de calzado y curtiduría. Como producto del análisis de las necesidades de la industria regional, se establecieron las siguientes carreras: Técnico en Mantenimiento, Técnico en Mecánica Automotriz, Técnico en Fabricación de Artículos de Piel, Técnico en Control de Calidad. Cabe señalar que para mediados de 1973, se establecieron en todos los Tecnológicos que integran el Sistema, los programas por objetivos que posteriormente apoyarían el sistema de créditos académicos originando con ello un sistema de enseñanza plenamente dinámico. Después de un año de trabajo, sobrevino un período de asentamiento y ajuste de todos los detalles técnicos, administrativos y académicos que por limitaciones de tiempo y recursos no pudieron concluirse en la etapa anterior. Toda esta etapa sirvió de preparación para que la Institución pudiera lanzarse a la etapa que hoy vive, en suma, se creció horizontalmente para preparar las condiciones para un auténtico desarrollo cualitativo y vertical. Etapa de consolidación : junio 1976 a la fecha. En esta fase el I.T.R. de León se caracteriza por el establecimiento de una nueva organización, donde se proporcionan herramientas administrativas definidas, se estructuran políticas encaminadas a la buena marcha de la Institución. Se ofrece mayor atención a la comunidad con nuevos programas dando así un mayor auge al extensionismo; pero considerando como objetivo primordial la docencia; se establecen programas de capacitación técnica, se define el proceso enseñanza-aprendizaje en términos de un proceso industrial cuyo propósito está encaminado a ubicar a los empleados administrativos y lograr una automotivación en su campo de acción, se logra un cambio de mentalidad estudiantil hacia fines positivos, se propicia un ambiente de libertad con directrices bien definidas, se incrementa el nivel académico a través del análisis e implementación de procedimientos mas efectivos de enseñanza.

REGIMEN LEGAL : Ley Federal de Educación

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Secretaría de Educación General y Dirección General de Institutos Tecnológicos

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato Físico-Matemáticas o equivalente para la carrera de Ingeniería Industrial en Producción. Bachillerato en Ciencias Sociales-Administrativas o Técnico en Administración de Personal para la Licenciatura en Administración Industrial

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.- M.N.
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Técnico en Mantenimiento, Técnico en Mecánica Automotriz, Técnico en Fabricación de Artículos de Piel, Técnico en Control de Calidad, Técnico en Administración de Personal. Licenciatura en : Administración Industrial Ingeniería Industrial

BIBLIOTECAS : Cuenta con una Biblioteca General con 5,900 volúmenes

MUSEOS : Museo Nacional de Calzado.

PUBLICACIONES : Teoyocalli, Boletín Informativo, Síntesis Periodística.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 111

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 1,208 b) M : 191 GRAN TOTAL : 1,399

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION(EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 108,695.65

LA INSTITUCION NO IMPARTÉ DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : El Instituto Tecnológico de León, como una respuesta a la necesidad industrial, creó en su División de Extensión y Difusión una sección encargada de capacitación y adiestramiento, tramitando el registro ante UCECA para convertirse en Centro de Capacitación y Adiestramiento, habiéndose obtenido el 29 de febrero de 1980 con el Registro : ACC771216001013, ofreciendo los cursos: Especialización en tecnología de fabricación de calzado; circuitos eléctricos, neumáticos e hidráulicos para maquinaria de calzado; instalaciones eléctricas industriales; capacitación en máquinas-herramientas; programación básica; diseño y modelado de calzado para principiantes; estudio de tiempos y movimientos , aplicado a la industria del calzado; Control de calidad aplicado a la industria del calzado; perfeccionamiento secretarial; inglés intensivo para principiantes; francés intensivo para principiantes; capacitación para operadores de transporte; relaciones humanas; higiene y seguridad industrial

b) DIFUSION CULTURAL : Interna y externa en las siguientes áreas : Decoración, bellas artes, música, danza, arte dramático, historia del teatro

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE MATAMOROS
Director : Ing. José Guadalupe Ibarra Martínez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Carretera a la Playa Lauro Villar,
Km. 6, Apartado Postal 339, Matamoros, Tamaulipas. México

TELEFONOS : 2-41-62 y 2-42-62

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS , ETC.:

División de Estudios Técnicos

División de Estudios Superiores

HISTORIA : El Instituto Tecnológico Regional de Matamoros nació en el año de 1972, comenzando el ciclo escolar a partir de agosto del mismo año. La institución empezó a laborar con un número de 73 empleados entre personal directivo, administrativo, docente e intendencia. Así mismo con una población escolar global de 664 alumnos distribuidos en los dos ciclos escolares con que trabaja el Instituto. Como todas las escuelas de nueva creación, se carecía en aquel entonces de los espacios físicos necesarios para albergar tanto a maestros como a alumnos y personal en general, lo cual no fue un obstáculo que no se pudiera salvar, por lo que se optó por solicitar la colaboración de la Escuela Secundaria Técnica Industrial No. 68 (hoy no. 4), pidiendo se facilitaran sus instalaciones en el turno vespertino para poder comenzar a trabajar normalmente, mientras se concluía la primer etapa de construcción y equipamiento del Tecnológico, lo que duró aproximadamente un año. Se empezó el 3er. período lectivo que comprendía de septiembre 73 a enero 1974 en las nuevas instalaciones. De acuerdo a una investigación de expectativas en el medio regional se crearon carreras con especialidades de acuerdo a las necesidades regionales, cumpliendo así con una de las directrices de los I.T.R. "formar profesionistas y técnicos que satisfagan las necesidades regionales".

REGIMEN LEGAL : Instituto Federal de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección Administrativa y Subdirección Técnica.

PERIODOS ACADEMICOS : febrero a junio y agosto a enero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Secundaria, Certificado de Preparatoria o Bachillerato, 4 fotografías, certificado de salud.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.00 M.N.
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Título de Ingeniero en los campos de Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial Química, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Electrónica y título de Licenciado en el campo de las Relaciones Industriales. Todas las especialidades con duración de 4 a 5 años .

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central con 5,275 volúmenes de cultura general

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 251

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 1,667

b) M : 207

GRAN TOTAL : 1,874

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 140,495.52

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Se imparte el sistema instrucción personalizada: El alumno se auto instruye con asesoría de maestros y monitores y progresan al ritmo de su capacidad intelectual. Se llevan los cursos de: Historia Contemporánea; Química I; Química II; Problemas Socioeconómicos de México. Todos ellos a nivel bachillerato

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Refrigeración industrial; Inglés intensivo; desarrollo de secretarias ejecutivas

b) DIFUSION CULTURAL : Festivales culturales en la Plaza principal de esta ciudad. Compilación de datos de diversas actividades por el Club de Periodismo. Actuación de los grupos de teatro y poesía coral de este Instituto.

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE MERIDA
Director : Ing. Miguel A. Vázquez Mendoza

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Carretera Mérida-Progreso Km 5, Apartado Postal 561, Mérida, Yucatán, México

TELEFONOS : 7-23-00; 7-23-32 ; 7-19-55; 7-24-97

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores División de Estudios Técnicos

HISTORIA : Se funda en septiembre de 1961 con la participación del gobierno Estatal, Federal, e Iniciativa Privada, pasando a formar parte de la federación en noviembre de 1968.

REGIMEN LEGAL : Federal (Secretaría de Educación Pública)

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Director, que depende de la Dirección General de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública

PERIODOS ACADEMICOS : febrero-junio ; septiembre-enero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Exámenes Psicométricos y de conocimiento de nacimiento, carta de buena conducta, certificado de Secundaria y Preparatoria, certificado de salud y 6 fotografías.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura en : Ingeniería Industrial con especialidades en : Química, Mecánica y Producción; Ingeniería Civil, Ingeniería Bioquímica; Administración de Empresas. Maestría en : Ciencias de Planeación Industrial, Educación. Técnico en : Electrónica, Mecánica, Electricidad, Combustión Interna, Aire Acondicionado y Refrigeración, Mantenimiento Automotriz, Construcción, Producción. Bachillerato en Ciencias Sociales con especialidad de Técnico en Turismo .

BIBLIOTECAS : Centro de Información "Antonio Mediz Bolio" cuenta con 12,498 volúmenes con especialización en Ciencia y Tecnología

PUBLICACIONES : Informativo bimestral

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 157

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 2,664 b) M : 550 GRAN TOTAL : 3,214

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 271,253.48

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Sistema de instrucción personalizada. Tecnológico abierto.
Desde su fundación el Instituto Tecnológico Regional de Mérida ha tratado siempre de proporcionar a sus educandos una formación acorde al desarrollo y necesidades del país, realizando investigaciones con el objeto de poner en práctica nuevas técnicas de ense -

ñanza como el Sistema de Instrucción Personalizada, tendiente a desarrollar en el estudiante las habilidades y características sobresalientes que debe tener un profesional : Que sepa aprender por su cuenta; administrar su tiempo y su talento, tomar decisiones; que sea creativo; que no imite modelos; sino busque soluciones y proponga alternativas; que sepa usar su libertad sobre una base de estricta responsabilidad.

Uno de los sistemas de instrucción que desarrolla en mayor grado las características anteriores es el Sistema de Instrucción Personalizada (S.I.P.) Los principios de la teoría psicológica del aprendizaje que sirvieron para fundamentar el S.I.P. son : se aprende mejor en pequeños incrementos, la eficiencia aumenta cuando el que aprende sabe lo que se espera de él, pedir respuesta sólo si hay oportunidad de responder, la ignorancia se acumula y la motivación aumenta el éxito. Estos principios se hacen operativos en el S.I.P. debido a que tiene las siguientes características : la excelencia en el aprendizaje, el ritmo de trabajo individual, la respuesta sólo si ha habido oportunidad de estudiar, el énfasis en la comunicación escrita, el material se divide en pequeños elementos, el uso de ayudantes para asegurar el contacto personal y el refuerzo positivo, el uso de conferencias y discusiones en grupo como vehículo de motivación.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos , simposios, seminarios
- b) DIFUSION CULTURAL : Danza , rondalla, poesías, teatro, pintura, deportes

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE MINATITLAN
Director : Ing. Sergio A. Cancino Martínez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Carretera Transistmica Km. 277,
Apartado Postal No. 777, Minatitlán, Veracruz, México

TELEFONOS : 4-16-85 y 4-19-83

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Técnicos

División de Estudios Superiores

HISTORIA : Se fundó en el año de 1972, con el nivel técnico. En septiembre de 1975, se inicia el nivel licenciatura. Se inició con siete construcciones, actualmente existen diecinueve. En un principio con 272 alumnos, actualmente 2,265.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Depende directamente de la Dirección General de Institutos Tecnológicos Regionales y ésta a su vez de la Secretaría de Educación Pública

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de estudios terminados vocacionales o de Preparatoria y aprobación de exámenes de selección.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 530.-
b) Semestral \$ 100.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Técnico: de 5 a 8 semestres; Licenciatura: de 7 a 12 semestres

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 6,500 volúmenes

PUBLICACIONES : Unicamente boletines internos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 172

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 1,738 b) M : 527 GRAN TOTAL : 2,265

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 78,260.87

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Actividades deportivas : futbol, beisbol, basquetbol, volibol y karate

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, danza y música

INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE MORELIA
Director : Ing. Ernesto Ramos Alvarado

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Ave. Tecnológico No. 1500, Apartado Postal 262, Morelia, Michoacán, México

TELEFONOS : 2-15-70 y 2-45-02

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores División de Extensión
División de Estudios Técnicos

HISTORIA : Fundado en el año de 1965, reorganizado en la administración y planes de estudio a partir de 1973. Financiado por el Gobierno Federal.

REGIMEN LEGAL : Federal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Sub-Dirección Administrativa y Sub-Dirección Técnica.

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales : enero - junio ; agosto - diciembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato de Ciencia y Tecnología y/o sus equivalentes, así como exámen de admisión

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Para alumnos del país \$ 350.- y para extranjeros cuota especial
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Diploma de Ingeniero Industrial en las siguientes especialidades : Eléctrica, Mecánica, Siderurgia y Producción (9 a 12 semestres de duración)

BIBLIOTECAS : Biblioteca Universitaria con 10, 455 volúmenes

PUBLICACIONES : Boletín informativo UANDAKUA-PARI, suplemento "Quien"

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 77

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 802 b) M : 22 GRAN TOTAL : 824

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 8 b) M : GRAN TOTAL : 8

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 151,754.17

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos de : a) actualización b) especialización c) capacitación

b) DIFUSION CULTURAL : Cursos de teatro, danza folclórica, guitarra, mandolina, violín, contrabajo, coros. Además de conferencias, exposiciones, eventos culturales, presentaciones artísticas, festivales y veladas literario-musicales

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE NOGALES
Director : Ing. Raúl Almogabar Sánchez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Calzada de los Nogales s/n.
Apartado Postal No. 796, Nogales, Sonora , México

TELEFONOS : 2-10-88 y 2-33-88

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS , ETC.:

Especialidades :

Relaciones Industriales	Ingeniería Electrónica
Administración de Empresas	Ingeniería Civil
Turismo	Ingeniería Industrial

HISTORIA : El 1º de octubre de 1975 : ampliación de C.E.C. y T # 143 a Instituto Tecnológico Regional de Nogales. Creación de nuevas carreras.

REGIMEN LEGAL : Estatal (Secretaría de Educación Pública)

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección, Planeación y Desarrollo, Programación y Presupuesto (Unidades Orgánicas).

PERIODOS ACADEMICOS : febrero a junio y agosto a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Preparatoria, exámen de admisión

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.- M.N.
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura de 8-12 semestres y grado de Técnico , de 8 a 12 semestres

BIBLIOTECAS : Un Centro de Información con 5,000 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 121

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 798	b) M : 314	GRAN TOTAL : 1,112
------------	------------	--------------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 82,534.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Sistema abierto (enseñanza programada por asesoría). Se aplica a nivel medio superior y nivel superior

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Educación continua, escuela-empresa, relaciones públicas; extensión educativa en dos áreas: cultural y deportiva

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, música, danza, exposiciones pictóricas, poesía coral.

INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE OAXACA
Director : Ing. Emiliano Hernández Camargo

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCIÓN : Calzada Tecnológico y Wilfrido Massieu, Oaxaca, Oax.México

TELÉFONOS : 6-17-22, 6-44-13 y 6-52-48

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores con Especialidades en :	Licenciatura en Administración de Empresas
Ingeniería Industrial con opciones en:	Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
Mecánica	
Eléctrica	Ingeniería Civil con opciones en :
Química	Desarrollo de la Comunidad
Ciencias Administrativas con opciones en :	Estructuras
	Vías terrestres
	Centro Regional de Estudios de Graduados e Investigación Tecnológica

HISTORIA : Año de fundación: 18 de abril de 1968. Se iniciaron las actividades del Instituto Tecnológico Regional de Oaxaca, bajo el sistema anual con las carreras de Ingeniería Industrial opciones : Electricidad y Mecánica. En septiembre de 1969 se inició el sistema semestral con las mismas carreras con que se inició el I.T.R.O. y en septiembre de 1972 se crea la carrera de Ingeniería Industrial opción Química. Entra en vigor el sistema de créditos en septiembre de 1973, se crea la carrera de Ingeniería Civil con las opciones : Estructuras Desarrollo de la Comunidad y Vías Terrestres. En septiembre de 1976 con el sistema de créditos se crean las carreras de Ciencias Administrativas que son : Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Administración de Empresas Turísticas. En agosto de 1976 inicia sus actividades el C.R.R.G.I.T. (Centro Regional de Estudios de Graduados e Investigación Tecnológica).

REGIMEN LEGAL : Pertenece al sistema de Institutos Tecnológicos Regionales

PERIODOS ACADÉMICOS : febrero-junio y agosto - diciembre

CUOTA POR ALUMNO : a) Inscripción : \$300.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciaturas ; Maestría en Planificación Industrial

BIBLIOTECAS : Centro de Información que cuenta con 15,000 volúmenes

PUBLICACIONES : I.T.R.O. Síntesis (Revista mensual), Avante (Gaceta quincenal); Nuestro Tecnológico (Revista anual); Ruta del Zempoaltepetl (Libro)

NÚMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 121

MATRÍCULA DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 1,075	b) M : 354	GRAN TOTAL : 1, 429
--------------	------------	---------------------

MATRÍCULA DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	b) M : 1	GRAN TOTAL : 1
--------	----------	----------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCIÓN (EN DÓLARES AMERICANOS) : US \$ 433,719.52

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Servicio Social consistente en educación para adultos, desarrollo de la comunidad; programas externos y la práctica de la modalidad Escuela Empresa

b) DIFUSION CULTURAL : Ballet clásico, teatro, marimba, grupos musicales, estudiantina, rondalla, grupo coral.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : En actividades deportivas : futbol, beisbol, basquetbol, volibol, futbol americano, gimnasia, karate y natación
- b) DIFUSION CULTURAL : Artes plásticas, coral instrumental, danza, declamación, instrumental musical, rondalla y teatro.

INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL DE PARRAL
Director : Ing. Manuel Gallardo Rodríguez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Carretera Panamericana Km. 1364, Apartado Postal No. 216, Chihuahua, México

TELEFONOS : 2-24-52 y 2-33-57 Clave Lada 152

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores

División de Estudios Técnicos

HISTORIA : En 1972, nace el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT 160) en donde se imparten carreras de nivel medio superior (Técnico Electromecánico, Técnico Laboratorista Clínico, Técnico en Contabilidad), esta institución dependía de un organismo central llamado Dirección General de Educación Tecnológica e Industrial (D.G.E.T.I.). En 1975, siendo Presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Álvarez, se decreta convertirlo en Instituto Tecnológico Regional para atender las demandas de nivel licenciatura. Esta nueva institución queda adscrita a la Dirección General de Educación Superior (D.G.E.S.). En la actualidad depende de la Dirección General de Institutos Tecnológicos.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección, Coordinación de Estudios Superiores y Coordinación de Estudios Técnicos

PERIODOS ACADEMICOS : enero - junio y agosto - diciembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Bachillerato, examen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel Licenciatura: Ingeniería Industrial en Producción, Ingeniería Industrial Química, Ingeniería Electromecánica en Planta y Mantenimiento, Licenciado en Administración de Empresas.

BIBLIOTECAS : Biblioteca General con 5,842 volúmenes

PUBLICACIONES : Decena, Resumen (semestral); La Voz del Tecnológico

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 37

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 204 b) M : 63 GRAN TOTAL: 267

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 105,200.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos ARMO

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, música y danza

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE PIEDRAS NEGRAS
Director : Ing. Manuel F. Flores Revuelta

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Ave. Tecnológico, Prolongación Po-
niente, Apartado Postal 15-B, Piedras Negras, Coahuila, México

TELEFONO : 2-10-41

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores

HISTORIA : Año de su fundación : 1º de septiembre de 1976

REGIMEN LEGAL : Federal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección y Jefaturas de Departamento

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Preparatoria, Vocacio-
nal o equivalente, pasar exámen de admisión y curso de integración

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.- M.N.
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Al cubrir 380 créditos académicos se otorga título
a nivel licenciatura

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 2,000 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 38

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 320 b) M : 120 GRAN TOTAL : 440

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 48,000.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Educación continua a profesionistas de la zona de
influencia

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, rondalla, danza

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE QUERETARO
Director : Ing. Agustín Chacón Estrada

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Tecnológico y Gral. Mariano Escobedo s/n, Apartado Postal 124, Querétaro, Querétaro, México.

TELEFONOS : 2-22-81 y 2-02-44

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

CIIDET - Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Estudios Técnicos

HISTORIA : Año de su fundación : 1967

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección

PERIODOS ACADEMICOS : enero- junio y agosto - diciembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato Físico-Matemáticas, exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 500.-
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS : Títulos profesionales en Ingenierías

BIBLIOTECAS : 15,000 volúmenes, especialización en Ingeniería Industrial y Ciencias de la Educación

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 331

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1,397 b) M : 103 GRAN TOTAL : 1,500

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1 b) M : GRAN TOTAL : 1

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US \$ 168,478.26

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

entendida ésta como la producción y la aplicación de conocimientos socialmente útiles.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Pintura, fotografía, danza, música, teatro, conferencias y concursos.

UNIVERSIDAD AUTONOMA CHAPINGO
Rector : Ing. Rogelio Posadas del Río

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Domicilio Conocido, Chapingo, Edo. de México. México.

TELEFONOS : 5-85-45-55 ext. 5150 y 5-85-02-40

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS , ETC. :

Departamento de Bosques	Departamento de Suelos
Departamento de Economía	Departamento de Sociología Rural
Departamento de Fitotecnia	Departamento de Zonas Aridas
Departamento de Industrias	Departamento de Zootecnia
Departamento de Irrigación	
Departamento de Parasitología	Preparatoria Agrícola

HISTORIA : Fundación 22 de febrero de 1854; traslado de San Jacinto a Chapingo el 20 de noviembre de 1923; Transformación a Universidad Autónoma de Chapingo el 30 de diciembre de 1974 y modificación el 30 de diciembre de 1976.

REGIMEN LEGAL : Organismo autónomo descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con sede en Chapingo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rector y Consejos Departamentales

PERIODOS ACADEMICOS : Ciclos escolares de 2 semestres, de agosto a junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber cursado el nivel preparatorio o propedeútico en la Institución

CUOTA POR ALUMNO : Gratuita

BIBLIOTECAS : Biblioteca especializada en Agricultura y materias conexas 50,000 volúmenes y 700 títulos de publicaciones periódicas

MUSEOS : La Capilla, Edificio Principal

PUBLICACIONES : Revista Chapingo, Textual y Periódico Tzapingo

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 566 profesores hasta el mes de marzo 1980

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 3994	b) M : 284	GRAN TOTAL : 4278
-------------	------------	-------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 28	b) M : 5	GRAN TOTAL : 33
-----------	----------	-----------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 37'347,826.09

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Sistema de circuito cerrado de Televisión

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Hay varios Departamentos como : Sociología Rural, Fitotecnia, Parasitología, Trabajos de Campo Universitario, Bosques, que realiza Extensión Universitaria.

b) DIFUSION CULTURAL : Hay diferentes clases de actividades que se desarrollan en la Institución : Actividades culturales, actividades de apoyo a la enseñanza, apoyo de conferencias, ciclo de charlas, etc.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIAPAS
Rector : Lic. Jorge Cruz Toledo

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: 2a. Poniente Sur, No. 118, Apartado Postal 343, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas , México.

TELEFONOS : 2-40-48, 240-50 , 2-41-02 , 2-77-79 , 2-77-80 y 2-77-81

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Area de Ciencias Físico Matemáticas	Escuela de Medicina Veterinaria y
Area de Ciencias Administrativas	Zootecnia
Area Biomédica	Escuela de Derecho
Area de Ciencias Sociales	Departamento de Lenguas y Coordi-
Area de Ciencias Agrícolas	nación
Area de Ciencias Químicas	Departamento de Arte y Cultura
Area de Ciencias Humanísticas	

HISTORIA : La Universidad Autónoma de Chiapas se fundó el 4 de abril de 1975, actualmente se realiza su reestructuración administrativa, docente y de investigación.

REGIMEN LEGAL : Organismo autónomo descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario.

PERIODOS ACADEMICOS : Semestral : febrero a agosto y septiembre a febrero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato, exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 150.-
b) Mensual \$ 350.-

BIBLIOTECAS: Una biblioteca con 16,000 volúmenes

PUBLICACIONES : Tres

NUMERÓ TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 250

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 2,710 b) M : 801 GRAN TOTAL : 3,511

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H : 7 b) M : GRAN TOTAL : 7

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Se empieza a utilizar en algunas áreas la enseñanza programada

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Danza, teatro, música, artes plásticas y literatura

b) DIFUSION CULTURAL : Exposiciones, conferencias, promoción en las diferentes disciplinas artísticas

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

Rector : Lic. Reyes Humberto de las Casas Duarte

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Calle Escorza y Venustiano Carranza, Chihuahua, Chihuahua, México.

TELEFONOS : 5-24-27, 6-24-43, 5-25-13

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Derecho	Escuela Superior de Zootecnia
Facultad de Contaduría y Administración	Escuela de Administración Pública
Facultad de Medicina	Escuela de Enfermería
Facultad de Ingeniería	Escuela de Educación Física
Facultad de Ciencias Químicas	Escuela de Filosofía y Letras
Escuela Superior de Fruticultura	Departamento de Bellas Artes
Escuela Superior de Agricultura	

HISTORIA : Año de su fundación : 8 de Diciembre de 1954

REGIMEN LEGAL : Autónomo

PERIODOS ACADEMICOS : Anual (septiembre - junio); Semestral (agosto- noviembre y febrero- junio)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Acta de Nacimiento, Certificado de Secundaria, de Bachillerato, Carta de Buena Conducta, Exámen Médico, Aprobado Exámen de Selección.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 50.00.-
b) Semestral, Anual : \$120.00 y \$240.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : A nivel Licenciatura en : Derecho (5 años); Médico C. y Partero (5 años) Ingeniero Civil e Ing. en Minas y Metalurgia (10 semestres); Ing. Topógrafo Geodesta (6 semestres); Enfermería (8 semestres); Químico Bacteriólogo Parasitólogo (434 créditos); Químico Bromatólogo,(469 créditos); Ing. Quim. Bromatólogo (569 créditos); Ing. Fruticultor (5 años); Ing. Zootecnista(8 semestres);Filosofía (4 años); Letras (4 años);Contador Público(8 semestres) Administración de Empresas (8 semestres) Ing. Agrónomo, especialidades Fitotecnia, en Bosques, en Irrigación y Suelos (224 créditos); Administración Pública (9 semestres); Ciencias de la Comunicación (9 semestres) . Maestría en : Derecho (2 años); Vías Terrestres(3 Cuatrimestres);en Estructuras (4 Semestres); Tecnología de Alimentos; Manejo de Pastizales y Rep. Animal (2 años); Mercadotecnia (2 años). Especialidad en : Anestesiología (2 años); en Producción Animal (2 años) . Otros : Ejecutante de Piano, Guitarra, Violín o Canto, Pintura Prof. de Artes Plásticas, Escultura, Dibujo, Danza Moderna, Ballet Clásico, Danza Folklórica, Teatro, Iniciación Musical Infantil. Profesor de Educación Física (4 años).

BIBLIOTECAS : Catorce Bibliotecas con un total de 96,591.000 volúmenes

MUSEOS : Uno

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 834

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 6,819 b) M : 2,929 GRAN TOTAL : 9,748

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 5 b) M : 2 GRAN TOTAL : 7

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 6'686,985.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Servicio social alumnos distinguidos, relaciones extra universitarias

b) DIFUSION CULTURAL : Programas radiofónicos, secciones noticiosas en periódicos en general. Programación de actividades culturales (danza, teatro, etc.).

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA
Rector : Dr. Luis Garibay Gutiérrez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Patria # 1201, 3a. Sección, Lomas del Valle, Apartado Postal 1-440, Zapopan, Jalisco, México

DIRECCION CABLEGRAFICA : UAG-GUADALAJARA

TELEFONO : 41-50-51

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Admon., Contabilidad y Economía	Escuela de Filosofía y Letras
Facultad de Medicina	Escuela de Lingüística
Facultad de Derecho	Escuela de Informática
Facultad de Arquitectura	Escuela de Diseño Industrial
Facultad de Ciencias Químicas	Escuela de Artes Plásticas
Facultad de Educación	Escuela de Biología
Escuela de Odontología	Escuela de Matemáticas
Escuela de Ingeniería	Escuela Universitaria para la
Escuela de Psicología	Enseñanza Secretarial
Escuela de Antropología	Instituto de Humanidades
Escuela de Enfermería	Instituto de Ciencias Biológicas
Escuela de Periodismo	Instituto Ciencias Exactas y Terrestres

HISTORIA : La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) es una Institución coeducativa privada, no lucrativa, que ofrece educación universitaria en 44 campos y cursos de post grado en más de veinte áreas y especialidades. Fundada en 1935 y siendo la universidad privada más antigua de México, la UAG fué establecida como una alternativa en educación superior en Guadalajara, la cual fué, bajo el entonces Presidente Calles, orientada cada vez más hacia el socialismo. Los fundadores de la UAG, un grupo compuesto de profesores, estudiantes y hombres de negocios, solicitaron la incorporación del curriculum de la UAG dentro de los de la Universidad de México (UNAM) y comenzaron a impartir clases en edificios en varios lugares de la ciudad. Sus áreas primarias de interés fueron Medicina, Odontología, Leyes, Contabilidad, Química e Ingeniería y se fueron incluyendo otros campos, a medida que pasaba el tiempo. En 1962, se comenzó un programa de desarrollo extenso culminando en la construcción de un nuevo campus impresionante en el lado oeste de los lindes de la ciudad. El programa de desarrollo continúa y la Universidad tiene ahora grandes instalaciones especializadas en diferentes partes del área metropolitana, con énfasis particular en la educación y servicios de la salud.

REGIMEN LEGAL : Privado, con estudios incorporados a la UNAM

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rector, Vice-Rector, Secretario General, Directores de Escuelas, Institutos y Facultades, Jefaturas de Deptos.

PERIODOS ACADEMICOS : Semestral para nivel licenciatura. Anual para Bachillerato con inicios en enero y julio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Para mexicanos: 3 actas de nacimiento originales y una copia, certificado de Secundaria y Preparatoria originales con 2 copias cada uno, 8 fotografías de frente tamaño credencial. Para extranjeros: 2 actas de nacimiento originales, Transcript 7o. y 8o. grado High School (en caso carrera de Medicina haber terminado cursos de Premedicina en puntajes aceptables (MCAT o DAT), Transcript College, Transcript High School, diploma High School, carta solvencia económica

CUOTA POR ALUMNO : Las colegiaturas varían por programa de cada Facultad y por la

necesidad de los estudiantes. (de \$ 4,300 a \$ 12,700) el promedio de colegiaturas para los estudiantes mexicanos es de \$ 8,000 por semestre. Los estudiantes extranjeros latinoamericanos pagan un promedio de \$ 11,000 o 475 dólares por semestre. Todos los demás estudiantes extranjeros pagan 2,000 dólares por semestre y una sola cuota de inscripción de \$ 1,000 dólares. A todos los niveles de postgrado las colegiaturas son de \$ 3,000 ó 130 dólares por curso para mexicanos y 144 dólares para extranjeros

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Cuando los estudiantes van a la mitad de la carrera se les otorga un certificado parcial de estudios, al finalizar, título profesional. (después del examen profesional). Se imparten también maestrías así como doctorados.

BIBLIOTECAS : Cuenta con 8 bibliotecas distribuidas de la siguiente manera : Biblioteca Central, con temática general cuenta con 45,400 volúmenes; Biblioteca Médica Dr. Angel Leño con 8,214 volúmenes; Biblioteca Médica de Odontología con 2,214 volúmenes; Biblioteca Médica del Instituto de Ciencias Biológicas con 4,144 volúmenes; Biblioteca de la Preparatoria Femenil con 2,943, volúmenes, Biblioteca de la Preparatoria Varonil con 3,905 volúmenes; Biblioteca de la Preparatoria Nocturna con 1,680 volúmenes; Biblioteca de Educación con 6,500 volúmenes. En su totalidad: 75,000 volúmenes al servicio de maestros y estudiantes

MUSEOS : Uno de cerámica (En la Biblioteca Central se cuenta con un mamut de catarina en permanente exposición)

PUBLICACIONES : Periódico 8 Columnas (diario) ; Deporteco (edición deportiva mensual) Docencia (bimestral); Antorcha

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,228

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	9,915	b) M :	4,250	GRAN TOTAL :	14,165
--------	-------	--------	-------	--------------	--------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	2,232	b) M :	956	GRAN TOTAL :	3,188
--------	-------	--------	-----	--------------	-------

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Programa de educación continua; programa de medicina de la comunidad; sistema de paquetes que consisten en impartir una materia en sistema total de horas clase que reúnan los requisitos semestrales en paquete; módulos de enseñanza; audiovideotecas; DAPA (División de Apoyo para el Aprendizaje)

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** Programa de Medicina en la Comunidad

b) **DIFUSION CULTURAL :** Orquesta Sinfónica, publicaciones

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUERRERO
RECTOR: Dr. Rosalío Wences Reza

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Abasolo # 33, Chilpancingo, Guerrero, México

TELEFONOS : 2-25-36, 2-59-24 , 2-27-82

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Químicas	Escuela de Medicina
Escuela Superior de Agricultura	Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Escuela Superior de Ciencias Económicas	Escuela Superior de Turismo
Escuela de Comercio y Administración	Escuela Normal Superior
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales	Escuela de Enfermería (No. 1,2 y 3)
Escuela Superior de Ecología Marina	Escuela Preparatoria (29 Preparatorias en la región)
Escuela de Filosofía y Letras	
Escuela de Ingeniería	

HISTORIA : El 16 de septiembre de 1869 se establece en la ciudad de Tixtla, Gro. el Instituto Literario destinado para la enseñanza secundaria, siendo el primer director el Prof. Francisco Granados Maldonado. En el año de 1870 se traslada el Instituto a la ciudad de Chilpancingo, capital del Estado de Guerrero, en virtud del levantamiento de armas del General Vicente Jiménez contra el Gobierno del General Francisco Arce. El 19 de mayo de 1885 se establecen los estudios de Preparatoria y la carrera profesional de abogado. En 1886 se inaugura el Instituto Literario de Niñas del Estado. En diciembre de 1893 se suprime la carrera de abogado y el 26 de octubre de 1901 se transforma el Instituto Literario para Señoritas en Escuela Normal para profesoras y a fines del mismo año ésta se transforma nuevamente en Escuela Normal y Preparatoria. El 2 de diciembre de 1903 se reinstala nuevamente la Escuela de Jurisprudencia para la carrera de abogado, misma que fue suprimida en 1907 junto con la Escuela Preparatoria, reorganizándose la Escuela Mixta Normal del Estado. En 1912 se reinstala la Escuela Preparatoria que vino funcionando hasta diciembre de 1929 dándosele al plantel la denominación de Secundaria y Normal Mixta del Estado. En 1942 el entonces Coronel e Ingeniero Gerardo E. Catalán, Gobernador del Estado, suspende la inscripción de normalistas y determina un cambio en la política educativa transformando la Escuela Normal en Colegio del Estado. Se reinstalan los estudios de Bachillerato que se suspenden en 1943. Por medio del Decreto no. 2 de la Legislatura Local en el mes de marzo de 1960 se transforma el Colegio del Estado en Universidad de Guerrero, expidiéndose la Ley Orgánica el 17 de junio de ese mismo año y por medio de la Ley Orgánica No. 24 de 1963, el Gobierno del Estado otorga autonomía a la Universidad considerándola como un organismo descentralizado del Estado, denominándola Universidad Autónoma de Guerrero. En 1962, existiendo ya las Escuelas Preparatorias No. 1 y 2 en Chilpancingo y No. 3 en Acapulco, se crean las Escuelas siguientes: Preparatoria No. 4 en Teloloapan; en 1965, Preparatoria No. 5 en Taxco, en 1966 se crean la Preparatoria No. 6 en Ometepec, la No. 7 en Tecpan y la Escuela de Enfermería No. 2 en Acapulco. En el mes de enero de 1968 se acordó el estudio y en su caso aprobación para fusionar las Escuelas de Pedagogía y Humanidades de acuerdo con un nuevo plan de estudios. En el mes de febrero de 1970 se ratifica el acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario del 2 de octubre de 1967, en el sentido de que las Escuelas Preparatorias No. 1 y 2 con sede en Chilpancingo se fusionen y por mayoría especial se acordó que el inciso i) del artículo 4º del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Guerrero, se modifique para quedar en la siguiente forma : "i) Escuelas Preparatorias No. 1 en Chilpancingo, No. 2 en Acapulco, No. 3 en Teloloapan, No. 4 en Taxco, No. 5 en Ometepec, y No. 6 en Tecpan, dicha modificación entrará en vigor a partir del mes de septiembre del año escolar 1970-71". El 26 de febrero de 1970 el H. Consejo Universitario aprueba el traslado de la Escuela de Comercio y Administración al Puerto de Acapulco y la Escuela Superior de Agricultura a la ciudad de Iguala. En el transcurso del año escolar 1971-72 se crean tres escuelas más: la de Ecología Marina en Acapulco, la Preparatoria No. 7 en Acapulco y la Preparatoria Popular en Chilpancingo. En el año escolar 1972-73 de ser

una Escuela incorporada la Preparatoria de Cd. Altamirano pasa a depender directamente de la Universidad quedando como Preparatoria No. 8. En 1973-74 se crean las Escuelas Preparatorias No. 9 en Chilpancingo (anteriormente Preparatoria Popular), No. 10 en Iguala, No. 11 en Tlapa y la No. 12 en Tierra Colorada, la Escuela de Medicina en Acapulco. Con la finalidad de facilitar y satisfacer la demanda de Educación Popular en el Estado, fueron creadas y absorbidas a un 100% en el transcurso del año escolar 1974-75 las siguientes Escuelas Preparatorias: No. 13 de Zihuatanejo, No. 14 de San Luis Acatlán, No. 15 de Tecoaapa, No. 16 de Coyuca de Benitez, No. 17 de Acapulco, No. 18 de Tlapehuala, No. 19 de Apaxtla y la No. 20 de Arcelia. En 1976-77 se crean la No. 21 en San Marcos, No. 22 en Atoyac de Alvarez, No. 23 en San Jerónimo y la No. 24 en Buena Vista de Cuellar. En 1978. la Escuela Preparatoria de Petatlán que venía funcionando como incorporada a la Universidad pasa a ser dependiente y queda como Escuela Preparatoria No. 25. El 24 de noviembre de 1978 se crea la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia en Cd. Altamirano. El 9 de noviembre de 1979 se crea la carrera de Biólogo en la Facultad de Ciencias Químicas, las Escuelas Preparatorias No. 26 en Chilapa, No. 27 en Acapulco y No. 28 en Cocula, la Escuela de Enfermería No. 3 en Ometepepec. El 9 de mayo de 1980 la Escuela Preparatoria No. 29 en Tixtla.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Universitario, Consejos Técnicos.

PERIODOS ACADEMICOS : Plan anual : (septiembre-junio) Plan semestral:(septiembre - enero ; febrero - junio) Cursos intensivos de verano (julio - agosto)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber terminado satisfactoriamente los estudios de Preparatoria o equivalente

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 300.-
b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura en :Ing.Agrónoma (10 semestres), Economía (10 semestres), Biología(9 semestres), Química(Biólogo Parasitólogo)(10 semestres), Administración de Empresas (10 semestres),Contaduría Pública (10 semestres), Derecho(10 semestres), Ecología Marina(10 semestres), Filosofía (8 semestres),Historia (8 semestres) Literatura Iberoamericana (8 semestres), Sociología (8 semestres), Ingeniería Civil(10 semestres), Ingeniería en la Construcción (6 semestres), Ingeniería Topográfica(6 semestres), Medicina(12 semestres), Medicina Veterinaria Zootecnista (5 años), Turismo (10 semestres). Maestría en : Matemáticas Educativas (5 semestres), Ciencias Sociales(4 semestres), Ciencias Biológicas (3 años). Especialidad en : Estructuras (2 semestres), Geotecnia (2 semestres), Hidráulica (2 semestres),Profesor en: Matemáticas,Psicología educativa (6 años).

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central con 21,000 volúmenes aproximadamente

PUBLICACIONES : Revistas Vanguardia Universitaria, Gaceta Popular, Revista de la U.A.G. y diversas publicaciones.

NUMERO TOTAL DE PESONAL DOCENTE : 1,500

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS : 34,520

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 16'968,311.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Desde el punto de vista mas general, la extensión universi-

taria que desarrolla la Universidad Autónoma de Guerrero se ocupa de la extensión de la docencia, la investigación, la difusión de la cultura, y la prestación de servicios universitarios; esto es, se extienden a la sociedad los beneficios del trabajo universitario y la Universidad al mismo tiempo se enriquece al recoger las necesidades sociales.

b) DIFUSION CULTURAL : La labor de difusión cultural que realiza la Universidad en general lo constituyen una serie de actividades de intercambio cultural con otras universidades tanto estatales como del extranjero, actividades musicales, obras de teatro, encuentros culturales, exposiciones, conferencias, concursos, exhibición de películas, encuentros deportivos, publicación de varias revistas y diversos materiales impresos, etc

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE HIDALGO
Rector : Lic. Carlos Herrera Ordóñez

DIRECCION DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Edificio Central, Abasolo # 600, Pachuca, Hidalgo, México . Institutos de: Ciencias Exactas, Ciencias Sociales, Ciencias Contables, Administrativas, Escuela de Odontología y Escuela de Trabajo Social : Unidad Universitaria, Pachuca, Hidalgo, México . Escuela de Medicina : Pasteur No. 101, Pachuca, Hgo. Escuela de Enfermería: Manuel Gea Gonzalez s/n, Pachuca, Hgo.; Escuela Preparatoria No. 1 : Prol. Ave. Juárez No. 1206, Pachuca, Hgo.; Escuela Preparatoria No. 2. Carr. Santiago Tulantepec s/n ,Tulancingo, Hgo.; Escuela Preparatoria No. 3: Carr. Actopan, s/n, Hgo. Incorporadas, Escuelas : José Ibarra Olivares, B. Domínguez No. 202, Pachuca, Hgo.; Salvador Allende, Cd. Sahagun, Hgo; Morelos, Tula, Hgo.; Cristóbal Colón, Tulancingo, Hgo.; Ricardo Flores Magón, Tepatepec, Hidalgo, México.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Instituto de Ciencias Exactas	Escuela de Enfermería
Instituto de Ciencias Sociales	Escuela Preparatoria No. 1
Instituto de Ciencias Contables Administrativas	Escuela Preparatoria No. 2
Escuela de Odontología	Escuela Preparatoria No. 3
Escuela de Medicina	Escuela de Trabajo Social

HISTORIA : Fecha de fundación como Instituto Literario y Escuela de Artes y Oficios: 3 de marzo de 1869. Cambios importantes a lo largo de su existencia: Universidad del Estado de Hidalgo : 23 de diciembre de 1921; Instituto Científico y Literario de Hidalgo 6 de julio de 1925; Instituto Científico y Literario Autónomo, 1950; Universidad Autónoma de Hidalgo, 3 de marzo de 1961.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario y Rectoría

PERIODOS ACADEMICOS : marzo-agosto ; septiembre - febrero

REQUISITOS DE ADMISION A NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Preparatoria, certificado médico, copia certificada del acta de nacimiento, carta de buena conducta, seis retratos, recibo de pago acreditado por la institución, exámen de admisión, canje de tira de materias, cuota de inscripción.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION: \$200.- Colegiatura variable, según la especialidad
b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel Profesional Superior: Licenciatura: Contador Público, Administrador de Empresas, Ingeniero Industrial, Químico, Abogado, Administrador Público, Médico Cirujano y Obstetra, Odontólogo. Nivel Profesional Medio: Enfermera, Trabajador Social. Nivel Medio Superior : Bachillerato

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central con 26,612 volúmenes; 11 bibliotecas con un total de 21,475 volúmenes

PUBLICACIONES : Libros editados por la División de Investigación Científica y Tecnológica: 27,100 ; Ediciones menores diversas : 2,025; Títulos : 31

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 655

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 2,538 b) M : 1,774 GRAN TOTAL : 4,312

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 3'543,500.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

b) DIFUSION CULTURAL : Concursos literarios, conferencias, foros universitarios, excursiones culturales, exposiciones, cursos libres de artes plásticas, cine educativo, cine club, teatro niño y educativo, danza folclórica y moderna.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA.
Rector: Ing. Luis Rivera Terrazas.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: 4 Sur no. 104, Puebla, Puebla, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA: Telex: 1781350 IUAPME

TELEFONOS: 41-32-69 (Rectoría); 46-41-47 (Sec. de Rectoría) y 42-25-40 (Sec. General).

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Filosofía y Letras	Escuela Profesional de Odontología
Facultad de Fisico Matemáticas	Escuela Profesional de Veterinaria y Zootecnia
Escuela Profesional de Administración de Empresas	Escuela Preparatoria Licenciado Benito Juárez
Escuela Profesional de Arquitectura	Escuela Preparatoria Popular Licenciado Emiliano Zapata
Escuela Profesional de Contaduría Pública	Escuela Preparatoria Licenciado Alfonso Calderón Moreno
Escuela Profesional de Ciencias Químicas	Escuela Preparatoria Urbana Enrique Cabrera Barroso
Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Sociales	Escuela Preparatoria Regional Enrique Cabrera Barroso
Escuela Profesional de Economía	Escuela Subprofesional de Enfermería
Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Escuela Subprofesional de Idiomas
Escuela Profesional de Ingeniería Química	Escuela Subprofesional de Música
Escuela Profesional de Medicina	Instituto de Ciencias

HISTORIA: La Universidad del IV Centenario.- La Historia de la Universidad Autónoma de Puebla está íntimamente ligada a la de México, a la de Puebla y a la de la cultura universal. Cada uno de los nombres que ha ostentado a través de cuatrocientos años de existencia es testigo fiel de los caminos que ha transitado la patria e intérprete autorizado de las corrientes del pensamiento humano que proclaman la necesidad de una evolución continua al servicio de la sociedad. Los Primeros Tiempos (1578-1790).- El 14 de abril de 1578 el Cabildo de la ciudad de Puebla solicita al provincial de los teatinos (jesuítas) la fundación de una institución educativa. El 9 de mayo del mismo año los jesuítas toman residencia en esta ciudad. Casi con su llegada y en edificio especialmente adaptado comienzan los cursos. Así nace el "Colegio de la Compañía de Jesús de San Gerónimo", el mismo que cuatro siglos después se llamaría Universidad Autónoma de Puebla. Inicialmente este colegio estaba supeditado a la Residencia de la Compañía, pero posteriormente hubo de separarse: cuando el colegio de San Gerónimo se convirtió en Seminario y cuando mediante una dotación del mercader en grana Melchor de Covarrubias nació el Colegio del Espíritu Santo. El primer rector fue el padre Diego López de Mesa y uno de los primeros alumnos notables don Carlos de Singuenza y Góngora. Colegio Carolino (1770-1820).- En 1790 el obispo Francisco Fabían y Fuero reunió en uno solo los colegios dejados por los jesuítas. Así nació el Real Colegio Carolino, denominación que con servó hasta 1820, año en que los jesuítas regresaron a México. El primer rector fue el Lic. José Mariano Lezama y Camarillo. Real Colegio del Espíritu Santo (1820-21).- Vuelven los jesuítas. El 2 de octubre de 1820 se inician los cursos. Ahora se llama "Real Colegio del Espíritu Santo, de San Gerónimo y San Ignacio de la Compañía de Jesús". El padre Ignacio María Lerdo de Tejada es el rector. El 22 de diciembre del mismo año son de nuevo expulsados los jesuítas. Imperial Colegio (1821-25).-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciaturas en: Administración de Empresas, Arquitectura, Contaduría Pública, Químico Farmacobiólogo, Químico Industrial, Abogado Actuario Notario, Economía, Antropología Social, Filosofía, Historia, Letras, Psicología, Computación, Electrónica, Física, Matemáticas, Ingeniería Civil, Ingeniería Topográfica, Ingeniería Química, Médico Cirujano y Partero, Odontología, Médico Veterinario Zootecnista; Maestrias en: Estado Sólido y Ciencias Sociales.

BIBLIOTECAS: Cada Escuela cuenta con su propia biblioteca y hacen un total de: 82.214 Libros, 1.742 Folletos y 34.095 Tesis. Además cuenta con las Bibliotecas del Centro de Cálculo, Instituto de Ciencias, Hemeroteca Juan N. Troncoso, la Biblioteca José María Lafragua; el Banco de Información de la Escuela de Arquitectura, Centro de Investigaciones y la Bibliothemeroteca del Hospital Universitario, que no dependen de la Dirección de Bibliotecas y su carácter es de especializadas y de investigación.

MUSEOS: 1 mapoteca y 1 pinacoteca.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 1.859

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	27.257	b) M:	16.309	GRAN TOTAL:	43.666
-------	--------	-------	--------	-------------	--------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	414	b) M:	108	GRAN TOTAL:	522
-------	-----	-------	-----	-------------	-----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$23.199.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Eventos Culturales: Jornadas, coloquios, encuentros, festivales, participación en ferias, cursos, foros, recitales, ceremonias, ciclo de conferencias, seminarios, reuniones, obras de teatro, conferencias, congresos, concursos, conciertos. Divulgación del conocimiento: Simposios, seminarios, ciclos de conferencias, publicaciones, cursos, foros, mesas redondas, exposiciones científicas. Galería Universitaria: Exposiciones, donaciones, intercambios, diseño de mobiliario, conferencias. Servicio Social.

b) DIFUSION CULTURAL: Teatro, montajes, presentaciones, asesorías, eventos, giras, sociodramas. Taller coreográfico: Cursos, obras en repertorio, presentaciones, giras. Cinematografía: Ciclos, diaporamas, proyecciones. Diseño Gráfico: Carteles de serigrafía, carteles doble carta, ilustración y diagramas, cursos, conferencias, exposiciones.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
Rector: Lic. Guillermo Delgado Robles

DIRECCIÓN DE LA INSTITUCION : Alvaro Obregón # 64, San Luis Potosí, S.L.P. México

TELEFONOS : 2-54-24, 2-40-11 , 2-36-39

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Altos Estudios	Escuela de Ciencias Químicas
Instituto de Geología y Mineral.	Escuela de Ingeniería
Instituto de Inv. de Zonas Desérticas	Escuela de Física
Instituto de Física	Escuela de Derecho
Instituto de Ciencias Educativas	Escuela de Comercio y Administración
Escuela de Medicina	Escuela de Economía
Escuela de Estomatología	Escuela Preparatoria 1 Diurna
Escuela de Agronomía	Escuela Preparatoria 1 Nocturna
Escuela de Arquitectura	Prosecretaría Prepa 3 Matutina, Vespertina y Nocturna
Escuela de Enfermería	Centro de Salud Universitaria
Escuela de Psicología	Centro de Idiomas

HISTORIA : El antecedente más remoto fue la fundación, en esta Ciudad, del Colegio de Jesuitas en el año de 1624, primer encargado de difundir los inapreciables bienes de la enseñanza, como escuela de primeras letras, funcionó durante más de un siglo hasta la expulsión de los Jesuitas el 25 de junio de 1767. Tras de algunos esfuerzos, el 2 de agosto de 1859, se publicó por bando una ley originada por promoción del Gobernador del Estado, Lic. Vicente Chico Sain que disponía la creación de un colegio bajo el nombre de "Instituto Científico y Literario" que por las circunstancias de la guerra de tres años no abrió sus cátedras sino hasta el 23 de mayo de 1861. En 1862, la Legislatura del Estado señaló requisitos para los estudios preparatorios y de la carrera de jurisprudencia. A raíz de la Intervención Francesa, el Instituto cerró sus aulas de 1863 a 1867, época en que el edificio sirvió de cuartel general a los imperialistas. En 1867 el Presidente de la República Dn. Benito Juárez estableció su gobierno en San Luis Potosí y entonces el Gobernador Dn. Juan Bustamante obtuvo que cediera varios edificios, entre ellos el que ocupara el Instituto, mismo donde se reanudaron los estudios preparatorios y las carreras de abogado, ingeniero de minas e ingeniero topógrafo. En 1874 fue reformada la fachada del edificio, que es la que actualmente ostenta, ocupado por las oficinas centrales de la Universidad y que durante mucho tiempo fue albergue de todas las escuelas universitarias de la época. En los años de la Revolución 1914 a 1916, se suspendieron las actividades docentes, habiéndose logrado que los alumnos fueran pensionados en la ciudad de México para continuar sus estudios. El 10 de enero de 1923, el Gobernador Dn. Rafael Nieto, logró que la Legislatura local dictara el Decreto No. 106 que elevó al "Instituto Científico y Literario" a la categoría de "Universidad de San Luis Potosí" quedando constituida por las siguientes escuelas : Preparatoria, Jurisprudencia, Medicina, Ingeniería, Comercio y de estudios Químicos (Farmacia). En mayo de 1934, el Congreso del Estado, por Decreto Número 35, concedió la autonomía a la Universidad que desde entonces ostenta el título de "Universidad Autónoma de San Luis Potosí". Los anhelos de expansión en espacio e instalaciones se han venido logrando por exitosas gestiones de varios rectores, al conseguir ampliaciones presupuestales y generosas donaciones, que han permitido ir dotando de edificio y equipo a cada escuela de la Universidad, así se dió por origen a la llamada "Zona Universitaria" donde han encontrado acomodo desde 1970, buen número de escuelas, institutos, las brigadas multidisciplinarias de Servicio Social y el "Centro de Salud Universitario".

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : La Junta Suprema de Gobierno, el Consejo Directivo, el Rector.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS
Rector : Lic. Jesús Lavín Flores

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SU SUBSEDE : 8 Matamoros Altos, Apartado Postal 186, Cd. Victoria ,Tamps. Subsede : Centro Universitario Tampico-Madero, Boulevard López Mateos y Avenida Universidad, Tampico, Tamaulipas, México

TELEFONOS : 2-03-93 ; 2-04-40 , 2-04-51

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

(Matamoros (1); Nuevo Laredo (2); C.Victoria (3); Tampico (4); Reynosa (5); Mante (6).

Facultad de Enfermería y Obstetricia (4)	Facultad de Ingeniería Civil (4)
Facultad de Trabajo Social (3)	Facultad de Odontología (4)
Facultad de Ciencias Químicas (5)	Facultad de Arquitectura(4)
Facultad de Medicina (1,4)	Escuela de Enfermería y Obstetricia(1,2,3)
Facultad de Comercio y Admon. (2,3,4)	Escuela Superior de Música (4)
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (3)	Centro de Desarrollo Académico
Facultad de Agronomía (3,6)	Centro de Cálculo
Facultad de Ciencias de la Educación (3)	Centro de Orientación Vocacional
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales(3,4)	Centro de Investigación Científica

HISTORIA : En el año 1950-51 se constituyó la Sociedad "Educación Profesional de Tampico A.C.", con el fin de impulsar la educación superior en Tamaulipas. En 1952 el congreso local decretó la formación del Patronato Pro-Universidad de Tamaulipas, el cual se encargaría de recabar fondos para dar impulso definitivo a la fundación de la Universidad. En 1956 el Congreso Local decretó las disposiciones relativas a la Universidad como corporación pública, con personalidad y patrimonio libremente administrativo. El 15 de marzo de 1967 el Congreso del Estado de Tamaulipas por decreto núm. 145, reformó la Ley Constitutiva de la Universidad (1956) convirtiéndola en Autónoma. Octubre de 1972, por decreto promulgado por el Congreso del Estado, el Gobernador Constitucional, Sr. Manuel A. Ravizé, otorgó plena autonomía estatutaria a la Universidad, facultándola para darse su propia forma de gobierno y organizarse con absoluta libertad. Con este antecedente, la Asamblea Universitaria, constituida en constituyente, aprobó el 5 de noviembre de 1972, el Estatuto Orgánico de la UAT vigente .

REGIMEN LEGAL : Auto Gobierno (Estatuto Orgánico de la Universidad)

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Asamblea Universitaria, Consejos Técnicos de cada Facultad

PERIODOS ACADEMICOS : Anuales, semestrales y cuatrimestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Bachillerato, certificado de Secundaria, carta de buena conducta, acta de nacimiento, certificado médico de salud, c/u con dos copias fotostáticas, 8 fotografías.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 25.0 M.N. (en todas las Escuelas y Facultades)
b) \$ 75.00 ; \$ 150.00 ; \$ 250.00

BIBLIOTECAS : 23 bibliotecas con un total de 42,521 volúmenes

MUSEOS : Uno

PUBLICACIONES : Publicaciones varias

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,145

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
Rector : Dr. Fernando Salmerón Royz

DIRECCION DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Blvd. Avila Camacho No.90,Naucalpan,
Edo. de México, Apdo. Postal 325, México. Unidad Xochimilco: Calzada del Hueso y Ca-
nal Nacional, Apdo.Postal 23-181,México 23, D.F. Unidad Ixtapalapa: Michoacán y Purí-
sima,México 13, D.F. ; Unidad Atzacapotzalco : Av.San Pablo s/n(frente Deportivo Reynosa)
México 16, D.F.

TELEFONO: 576-79-00

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS , ETC.:

Unidad Azcapotzalco:	División Ciencias Biológicas de
División de Ciencias Básicas	la Salud
e Ingeniería	Unidad Xochimilco:
División Ciencias Sociales y	División de Ciencias Sociales y
Humanidades	Humanidades
División Ciencias y Artes para	División de Ciencias Biológicas y
el Diseño	de la Salud
Unidad Iztapalapa:	División de Ciencias y Artes para
División de Ciencias Básicas e	el Diseño
Ingeniería	
División Ciencias Sociales y	
Humanidades	

HISTORIA :Fundada en 1973 por Decreto Presidencial

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta Directiva, Colegio Académico, Rector General,
Patronato, Consejos Académicos, Rectores de Unidad.

PERIODOS ACADEMICOS : Trimestral

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber concluído la enseñanza media
superior con promedio mínimo de 7.0

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$500.-; extranjeros: \$ 1,000.-
b) Trimestral \$ 1,400.- extranjeros \$ 2,800.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura (4 años)

BIBLIOTECAS :Cuatro bibliotecas con un total de 173,339 volúmenes aproximadamente

PUBLICACIONES : 11 publicaciones diferentes (Cuadernos Temporales; Boletín Bibliográ-
fico; Boletín Informativo(mensual); Iztapalapa(revista semestral); Papalotl(quincenal);
Organo Informativo (semanal); Boletín de Tablas de Contenido(trimestral); Reportes de
Investigación; La Rosa de los Vientos(poesía); La Torre de los Tiempos(poesía).

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1627

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TO-
TAL : a) H : 14,019 b) M : 5,820 GRAN TOTAL: 19,839

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TO-
TAL : a) H : 239 b) M : 93 GRAN TOTAL : 332

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 51,712.696

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : Sistema Modular (Unidad Xochimilco) : La Unidad Xochimilco realiza las tareas de enseñanza, investigación y servicio en base a una innovación en la metodología educativa denominada Sistema Modular. Se entiende por módulo a una unidad de enseñanza-aprendizaje en la cual los conocimientos no se adquieren a través de materias, sino en el estudio de problemas concretos de la realidad. Los alumnos trabajan en pequeños grupos en los cuales estudian, intercambian y discuten ideas, diseñan y realizan investigaciones en la práctica, a fin de vincularla con sus conocimientos teóricos y participan en actividades de servicio social en las comunidades. El docente funge como coordinador y orientador del trabajo de grupo de los alumnos. Esta tarea se complementa con conferencias, mesas redondas, técnicas audiovisuales, seminarios, prácticas de laboratorio y de campo, etc. El sistema modular procura que el alumno se transforme en un sujeto activo y creador, que aprenda a pensar y a trabajar en equipo, que desarrolle su capacidad crítica, que se entrene permanentemente en el trabajo de investigación, que se forme en una concepción científica interdisciplinaria y que tome conciencia de su responsabilidad para utilizar sus conocimientos en función de las necesidades de nuestro país.

Sistema de Eslabones (Unidad Atzacapozalco) Este es un método pedagógico, producto de la investigación divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, que busca formar a los estudiantes en esta área en base al conocimiento del Modelo General del Proceso de Diseño, integrando las relaciones entre el marco teórico, la metodología, las técnicas y el proceso operativo, a partir de una necesidad específica tomada de la realidad.

Sistema de aprendizaje individualizado : En este sistema el contenido del curso se divide en pequeñas partes que el alumno estudia a su propio ritmo. Se establece el aprendizaje a excelencia . Se utiliza un gran número de tutores. Las conferencias del profesor son un agente motivador más que una fuente fundamental de información. Se hace énfasis en la comunicación escrita.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Seminarios, conferencias, mesas redondas, cursillos, asesorías, convenios, idiomas
- b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, cine, danza, música, fotografía, pintura, escultura

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - UNIDAD XOCHIMILCO.
Rector: Dr. Luis Felipe Bojalil.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Calzada del Hueso y Canal Nacional.
Apartado Postal 23-181, México 23, D. F.

TELEFONOS: 594-78-33; 594-70-18; 594-73-18; 594-70-02 y 594-72-89.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Ciencias Biológicas
y de la Salud

División de Ciencias Sociales y Humanidades
División de Ciencias y Artes para el Diseño

HISTORIA: La Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco fué creada el
13 de diciembre de 1973. Iniciación de cursos en noviembre de 1974.

REGIMEN LEGAL: Organismo Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y pa-
trimonios propios.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Académico, Consejos Divisionales, Rector,
Directores y Jefes de Departamento.

PERIODOS ACADEMICOS: Trimestrales. (3 trimestres por año, 12 semanas por trimestre)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Promedio de 7. Exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 500.00

b) Trimestral : \$1,400.00 El doble para alumnos extran-
jeros.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciatura (4 años) y Maestría (6 años).

BIBLIOTECAS: Una biblioteca Universitaria con: 53.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: Módulos, Revistas, Periódicos, Boletines. Total: 400

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 823

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 5.213 b) M: 2.807 GRAN TOTAL: 8.020

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 17.000.000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CON-
SISTIENDO EN: El método de enseñanza aprendizaje se denomina "Sistema Modular" y
se aplica a todas las carreras. Se entiende por módulo una unidad de enseñanza-a-
prendizaje en la cual los conocimientos no se adquieren a través de materias, sino
en el estudio de problemas concretos de la realidad. Los alumnos trabajan en peque-
ños grupos en los cuales estudian, intercambian y discuten ideas, diseñan y reali-
zan investigaciones en la práctica, a fin de vincularla con sus conocimientos teó-
ricos y participan en actividades de servicio social en las comunidades. El docen-
te funge como coordinador y orientador del trabajo de grupo de los alumnos. Esta
tarea se complementa con conferencias, mesas redondas, técnicas audiovisuales, se-
minarios, prácticas de laboratorio y de campo, etc.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Lenguas extranjeras, editorial, librería.

b) DIFUSION CULTURAL: Cine club, teatro, música, danza, mesas redondas, talleres sabatinos, grupos representativos de la UAM-Xochimilco: danza y música.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS :

Rector : Lic. Jorge Eduardo Hiriartt Estrada.

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Galeana # 1, Zacatecas, Zacatecas, México.

TELEFONOS : 2-01-60 , 2-29-24

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Agronomía	Escuela de Odontología
Escuela de Ciencias Químicas	Escuela de Veterinaria
Escuela de Contabilidad y Administración	Escuela de Enfermería
Escuela de Derecho	Instituto de Ciencias de la Tierra
Escuela de Economía	Instituto de Investigaciones Económicas
Escuela de Ingeniería	Departamento de Investigaciones Históricas
Escuela de Medicina	Observatorio Astronómico

HISTORIA : Hacia 1830 en la Villa de Jeréz y bajo el patronato de don Juan Bautista de la Torre se estableció en forma particular una clase de Gramática en un salón de las Casas Consistoriales, siendo catedrático de la misma el Pbro. Manuel Esparza. En octubre varios vecinos manifestaron al Ayuntamiento el deseo de que sus hijos recibieran el curso que dicho sacerdote se proponía impartir. El 25 de octubre el Ayuntamiento jerezano turnó dicha solicitud al Congreso local y este la aprobó el 23 de marzo de 1831. Por entonces existía en la ciudad de Zacatecas el Colegio de San Luis Gonzaga, que fundado por los jesuitas funcionó de 1754 a 1767 y de 1774 a 1817. Este último año se vió clausurado por falta de presupuesto. En 1825 volvió a funcionar y su antiguo rector se hizo cargo estableciendo las cátedras de Teología, Filosofía, Latinidad y Jurisprudencia; pero como para 1831 el Colegio ya sólo tenía 13 alumnos, a iniciativa del Lic. Luis de la Rosa y Oteiza fue suprimido por decreto el 17 de agosto. Poco después el gobernador Francisco García Salinas, interesado en la apertura de otro plantel para impedir que la juventud estudiosa emigrara a otros lugares, y apoyado en la petición hecha el 3 de octubre de 1831 por el dip. Pedro Ramírez, propuso el establecimiento en Jeréz de 4 cátedras: Historia Eclesiástica y Derecho Canónico, Filosofía, Derecho Civil con preferencia a las lecciones de Derecho Patrio y Gramática Latina. En enero de 1832 el sr. José Antonio Cabrera fue comisionado para adquirir la finca del lic. Francisco Ignacio Gordo y el 5 de noviembre el gobernador hizo la apertura de la Casa de Estudios. Cinco años después la Casa de Estudios contaba ya con cerca de 100 alumnos y numeroso personal administrativo, pero entonces, dada la multiplicación de negociaciones minero-metalúrgicas y comerciales en la ciudad de Zacatecas y en su área suburbana, se sintió la falta de dirigentes preparados para la correcta marcha de las empresas; para cubrir esta necesidad se pensó abrir una institución de estudios superiores o bien trasladar aquí la que ya existía en Jeréz y este último punto de vista fue el que prevaleció en la exposición de motivos. Así pues el 20 de octubre de 1837 la fundación del Instituto Literario de García (hoy Universidad Autónoma de Zacatecas) quedaba realizada. Este centro de cultura ha tenido varias denominaciones a lo largo de su vida, de 1837 a 1885 recibió el nombre de Instituto Literario de García; de 1885 a 1918 el de Instituto Científico y Literario de Zacatecas; de 1918 a 1920 el de Escuela Normal Preparatoria y Anexas; de 1920 a 1960 el de Instituto de Ciencias de Zacatecas; de 1960 a 1968 el de Instituto de Ciencias Autónomo de Zacatecas y a partir del 6 de septiembre de 1968 el de Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas".

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rector, Tribunal Universitario.

PERIODOS ACADEMICOS: septiembre - agosto

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Secundaria y Preparatoria original y 2 fotostáticas, carta de buena conducta original y 2 fotostáticas, acta de nacimiento original y 2 fotostáticas, 6 fotografías de frente tamaño credencial, pago derecho de exámen \$ 50.-

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION \$ 400.- para estudiantes locales \$ 2,400.- para el
b) Anual resto

MUSEOS : Colección de Ciencias Naturales; Colección Herbolaria; Colección de Mineralogía; Colección Mertens (arte huichol)

PUBLICACIONES : Anuario

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 613

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 5,488 b) M : 2,144 GRAN TOTAL : 7,632

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H : 2 b) M : 37 GRAN TOTAL : 39

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 6'200,130.43

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, música folclórica, música clásica, fotografía.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO
Rector :Lic. Carlos Mercado Tovar

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Instituto Literario # 100,Toluca, Estado de México

DIRECCION CABLEGRAFICA : U.A.E.M

TELEFONOS : 4-44-77 , 5-18-61

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración Pública	Facultad de Odontología
Facultad de Arquitectura	Escuela de Agricultura
Facultad de Ciencias de la Conducta	Escuela de Ciencias Químicas
Facultad de Contaduría y Administración	Escuela de Enfermería
Facultad de Economía	Escuela de Geografía
Facultad de Humanidades	Escuela de Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Ingeniería	Escuelas Preparatorias
Facultad de Medicina	Departamento de Lenguas Extranjeras
Facultad de Jurisprudencia	

HISTORIA : La Universidad Autónoma del Estado de México tiene como antecedente más remoto el Instituto Literario del Estado de México, que fue fundado en Tlalpan el año de 1828. Después de algunas vicisitudes fué establecido en Toluca en 1846. En la época del positivismo, en 1886 adoptó el nombre de Instituto Científico y Literario del Estado de México, que en 1944 obtiene su autonomía. Se transforma en la Universidad Autónoma del Estado de México en 1956.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rector, Directores de Facultades, Escuelas Profesionales y Escuelas de Educación Media Superior, Consejos de Gobierno y Consejos Académicos de cada Facultad y Escuela de la Universidad.

PERIODOS ACADEMICOS: septiembre-febrero; marzo-agosto

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificado de Preparatoria(Bachillerato), aprobar examen de admisión .

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION: Entre \$ 300.- y \$1,200.-M.N. según la carrera y para alumnos nacionales
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN :Licenciaturas : Arquitecto (5 años); Contador Público (5 años); Ingeniero Agrónomo Fitotecnista (4.5 años) ;Ingeniero Civil (5 años); Ingeniero Mecánico (5 años); Licenciado en Administración de Empresas(5 años);Licenciado en Administración Pública (5 años); Licenciado en Antropología (4 años);Licenciado en Derecho (5 años);Licenciado en Economía(5 años);Licenciado en Enfermería(3 años); Licenciado en Filosofía (4 años);Licenciado en Geografía (4 años);Licenciado en Historia (4 años); Licenciado en Letras (4 años); Licenciado en Psicología (4 años);Licenciado en Turismo (4 años); Médico Cirujano(4 años);Médico Cirujano Dentista (4 años); Médico Veterinario Zootecnista (4 años); Químico(4 años); Químico Farmacéutico Biólogo (5 años). Grados : Maestría en : Administración Pública (2.6 años);Administración de Empresas (2.6 años); Estudios Latinoamericanos (2.5 años);Ingeniería con especialidad en: Construcción de Estructuras (2 años); Informática (2 años); Toma de Decisiones (2 años); Jurisprudencia (1.5 años);Planificación Urbana y Regional (2 años).Diplomas de Especialidad: Anestesiología, Cirugía General, Ginecología, Pediatría (2-3 años).

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca Central con 55,000 volúmenes; bibliotecas especializadas en las diferentes facultades y escuelas

PUBLICACIONES : Revista de la U.A.E.M. (trimestral); Organo Informativo Universidad (quinzenal).

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,672

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 21,003 b) M : 10,981 GRAN TOTAL:31,984

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 108 b) M : 60 GRAN TOTAL: 168

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 16'217.391.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos libres de lenguas extranjeras, servicios médicos, asesorías diversas.

b) DIFUSION CULTURAL : Conciertos, publicación de libros, revistas, folletos, teatro, cine, radio, exposiciones, congresos, conferencias.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Rector : Químico Sergio Figueroa Campos

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Universidad # 1001, Colonia Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México.

TELEFONOS : 3-10-90 ; 3-12-46; 3-39-59; 3-24-80 y 3-25-89

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Facultad de Contaduría y Administración	Escuela Licenciatura en Docencia Universitaria
Facultad de Ciencias Químicas e Industriales	Escuela Licenciatura en Comunicación Humana
Escuela de Arquitectura	Escuela Ingeniería en Desarrollo Rural
Escuela de Biología	Escuela Preparatoria de Cuautla
Escuela de Psicología	Escuela Preparatoria de Jojutla
Escuela de Técnicos Laboratoristas	Escuela Preparatoria de Puente de Ixt
Escuela de Medicina	Escuela Preparatoria de Tlaltizapán
Escuela de Derecho y Ciencias Sociales	Escuela Programa de Regularización
Escuela de Enfermería y Obstetricia	Academia Nivel Medio
Escuela Normal para Maestros	Escuela Preparatoria Abierta
Escuela Normal de Educadoras	
Escuelas Preparatorias Diurnas No.1 y No. 2	
Escuelas Preparatorias Nocturnas No.1 y No.2	

HISTORIA : El Instituto Científico y Literario del Estado, fundado en el año de 1872 fue la base original para la creación de esta Universidad, el cual desapareció por diversas circunstancias en el año de 1886, el 1º de Febrero de 1939, por Decreto del 29 de Diciembre de 1938, se fundó el Instituto de Educación Superior, únicamente con la creación de la Escuela Preparatoria Diurna. El 15 de abril de 1953, mediante Decreto del Gobierno Local del 30 de marzo del mismo año, el Instituto de Educación se convirtió en Universidad de Morelos. El 27 de noviembre de 1957, el Gobierno Local, decretó la Autonomía de la Universidad tomando desde entonces el nombre de Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

REGIMEN LEGAL : Ley Constitutiva y Reglamentaria del 15 de abril de 1953. Ley Orgánica del 22 de noviembre de 1967. Estatuto General. Reglamento de Servicios Escolares. Reglamento de Revalidación de Estudios. Reglamento de Exámenes. Reglamento de Escuelas Incorporadas. Reglamento Interno de Trabajo. Reglamentos Internos de las Escuelas.

ORGANOS-PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rectoría Secretaría General, Consejos Técnicos de Escuela, Directores de Escuelas, Directores de Departamentos.

PERIODOS ACADEMICOS : Varían de acuerdo a la Carrera o Escuela

CUOTA POR ALUMNO : Variable

BIBLIOTECAS : La Institución cuenta con las 10 bibliotecas siguientes :
Bibl. Central Universitaria "Prof. Miguel Salinas" 51,000 vol. (Acervo General)
Bibl. Universitaria # 1; 8,000 vol. (Derecho, Psicología, Contaduría y Admón.)
Bibl. Universitaria # 2; 4,000 vol. (Cien. Quím., Técnicos Laboratoristas, Biología, Medicina)
Bibl. # 3; 3,000 vol. (Bachillerato Diurno y Nocturno No. 1)
Bibl. # 4; 2,632 vol. (Bachillerato Diurno y Nocturno Cuautla)
Bibl. # 5; 2,000 vol. (Bachillerato Diurno y Nocturno Jojutla)
Bibl. # 6; 600 vol. (Bachillerato de Tlaltizapán)

Bibl. # 7; 736 vol. (Normal de Educadoras)
Bibl. # 8; 2,200 vol. (Arquitectura)
Bibl. # 9; 2,000 vol. (Unidad Profesional Los Belenes)

MUSEOS : Casa de la Cultura Morelense

PUBLICACIONES : Gaceta Universitaria y Morelos Universitario

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 655

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL a) H : 7,112 b) M : 5,755 GRAN TOTAL : 12,867

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 8 b) M : 6 GRAN TOTAL : 14

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 4'005,583.90

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Existe la enseñanza personalizada en la Facultad de Ciencias Químicas, consiste en dar al alumno un paquete de prácticas . Como requisito para el siguiente paquete deberá acreditar el anterior, teniendo asesoría de un catedrático . Existe Preparatoria Abierta que es enseñanza programada por materia, sin límite de tiempo para evaluarse en cada una de ellas

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) DIFUSION CULTURAL : Proyecto de acciones universitarias ; semanas culturales; confrontaciones y coloquios; seminarios sobre culturas prehispánicas; coros y conciertos; simposiums; publicaciones; programas audiovisuales a través de video tape; programas de radio; Casa de la Cultura Morelense (museo); exposiciones regionales; teatro; danza; promoción de artes plásticas; promoción de nuevos valores; concursos; cine; murales universitarios; taller de arte (Unidad de los Belenes)

UNIVERSIDAD DE COLIMA

Rector : Lic. J. Humberto Silva Ochoa

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Universidad 333, Colima, Colima, México.

TELEFONOS : 2-01-07 y 2-25-33

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

18 Bachilleratos	Contabilidad y Administración
Enfermería Colima	Ingeniería
Enfermería Manzanillo	Medicina
Artes	Superior de Agricultura
Derecho y C. Sociales	Superior de Ciencias de la Educación

HISTORIA : En 1940 se inaugura como Universidad Popular de Colima. En 1955 se modifica el nombre a Universidad de Colima y en 1962 se otorga la autonomía.

REGIMEN LEGAL : Oficial

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario

PERIODOS ACADEMICOS : febrero - junio ; agosto - enero

REQUISITOS DE ADMISION A NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato o equivalente

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : De \$ 4.34 a \$ 43.47
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Título profesional

BIBLIOTECAS : Seis bibliotecas generales con un total de 15,976 volúmenes

MUSEOS: Un museo

PUBLICACIONES : Gaceta Universitaria (mensual); Un Pacto de Franqueza "Testimonios"; Educación y Desarrollo; Sobre el problema de la Objetividad en Ciencias Sociales; Salud y Educación; Análisis del Currículo; Comunicación verbal ; Revista de la Universidad de Colima; Desierta Compañía; Revista de Planeación; Boletín "Difusión" de la Escuela de Contabilidad; Voz Universitaria.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 750

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 6,466 b) M : 4,360 GRAN TOTAL : 10,826

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 2 b) M : 1 GRAN TOTAL : 3

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 3'318,521.80

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Taller de artes plásticas; piano; instrumentos de aliento y cuerda; taller de teatro y danza.

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro; cine-club ; conferencias; publicaciones

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
Rector: Arq. Jorge Zambrano Villa.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Juárez no. 975, Sector Juárez Guadalajara, Jalisco, México.

TELEFONOS: 25-88-88; 25-22-42 y 13-02-60.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración	Escuelas Preparatorias Regionales de:
Facultad de Arquitectura	Autlán, Ameca, Atotonilco, Cd. Guzmán
Facultad de Ciencias Químicas	Escuela Politécnica de Ocotlán
Facultad de Contaduría Pública	Instituto de Asentamientos Humanos
Facultad de Derecho	Instituto de Astronomía y Meteorología
Facultad de Diseño	Instituto de Bibliotecas
Facultad de Economía	Instituto de Botánica
Facultad de Filosofía y Letras	Instituto de Estudios Sociales
Facultad de Ingeniería	Instituto de Geografía y Estadística
Facultad de Medicina	Instituto de Madera, Celulosa y Papel
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Instituto de Patología Infecciosa Expe rimental
Facultad de Odontología	Instituto de Psiquiatría y Medicina Psicosomática
Escuela de Agricultura	Instituto de Ciencias Médico Biológicas
Escuela de Artes Plásticas	Instituto de Ciencias Sociales y Huma nidades
Escuela de Enfermería	Instituto Tecnológico
Escuela de Graduados	Centro Vocacional de Actividades Adminis trativas y Humanidades
Escuela de Música	Centro Vocacional de Actividades para el Desarrollo de la Comunidad
Escuela de Psicología	Centro Vocacional de Actividades Indus triales
Escuela de Trabajo Social	Centro Vocacional de Actividades Médico Biológicas
Escuela de Turismo	Centro Regional de Tecnología Educativa
Escuela Politécnica	Centro Est. P. Desarrollo Com. Rurales Jal.
Escuela Vocacional	
Escuelas Preparatorias nos.: 2, 3, 4, 5, 6 y 7	
Escuela Preparatoria Nocturna no. 2	
Escuela Preparatoria de Jalisco	
Escuela Preparatoria para Trabajadores	
Escuela Regional de Enfermería de Cd. Guzmán	

HISTORIA: El Primero que concibió la idea de la fundación de la Universidad de Guadalajara fue Fray Felipe Chávez y Pineda, o.p., XXI Obispo de Guadalajara, quien se dirigió al rey Carlos II, solicitándolo. El rey de España, por cédula de fecha 21 de agosto de 1700, pidió dictamen a la Audiencia de la Nueva Galicia. En 1758 el Ayuntamiento de la ciudad comisionó a su Sindico Don Tomás Ortiz de Landázuri para que directamente y en Madrid repitiera las gestiones. Se dio largas al asunto, mas el Ayuntamiento de Guadalajara, tenaz en sus gestiones, continuó insistiendo ante la Corte para que se estableciera la Universidad. Por fin dieron resultado las gestiones hechas en pro de la fundación de la Universidad. Carlos IV, por cédula expedida en San Lorenzo, el 18 de noviembre de 1791, concedió la fundación de la Universidad de Guadalajara. La Real Cédula llegó a la capital de la Nueva Galicia en el mes de marzo de 1792, se reparó el ex-colegio de Santo Tomás (en donde actualmente está ubicado el Edificio Lutecia) y en él se instaló la Universidad. La inauguración tuvo lugar el día 3 de noviembre de 1792 siendo su primer Rector el Doctor Don José María Gómez y Villaseñor. Subsistió la Universidad hasta el 18 de enero de 1826, en que Don Prisciliano Sánchez, primer Gobernador Constitucional de Jalisco, la extinguió, creando en su lugar el Instituto del Estado. Funcionó el Instituto hasta el

día 1º de septiembre de 1834, en que el Gobernador interino del Estado, Don José Antonio Romero, lo suprimió reinstalando la Universidad. Esta subsistió durante 25 años; el 25 de septiembre de 1874 fue suprimida por la Legislatura local, su presión momentánea, porque Don Joaquín Angulo, Gobernador interino del Estado, nulificó el Decreto del Congreso, disponiendo que subsistiera la Universidad, juntamente con el Instituto. Coexistieron las dos instituciones hasta 1853 en que el General José María Yáñez, por decreto de 28 de febrero, dispuso que el Instituto quedara refundido en la Universidad. Siguió subsistiendo ésta hasta el día 15 de septiembre de 1855 en que Don J. Santos Degollado, Gobernador Comandante General del Departamento de Jalisco, decretó nuevamente su clausura y restableció el Instituto. El 4 de marzo de 1860 se suprimió el Instituto y se restableció la Universidad y el 2 de diciembre del mismo año, el Lic. Pedro Oga-zón, Gobernador Constitucional de Jalisco, decretó definitivamente la clausura de la Universidad. Desde entonces, los escolares hacían sus estudios preparato-rios en el Seminario Conciliar de Guadalajara o en el Liceo de Varones. Los es-tudios profesionales se seguían en las Escuelas de Medicina y de Jurisprudencia. La educación superior se confió directamente al Poder Ejecutivo. El 25 de sep-tiembre de 1925, Don José G. Zuno, Gobernador Constitucional de Jalisco, en uso de las facultades que previamente le había conferido el Congreso del Estado, de-cretó nuevamente la creación de la Universidad de Guadalajara, siendo su primer Rector Don Enrique Díaz de León. La Universidad se inauguró el 12 de octubre del mismo año. El nuevo sentido de la Universidad, se sintetizó en su lema: Piensa y Trabaja. De 1925 a esta fecha ha subsistido la Universidad, salvo el interregno habido durante la primera parte del período constitucional de Don Everardo Tope-te, en que la Universidad de Guadalajara fue substituída por la Dirección Gene-ral de Estudios Superiores. Desde su fundación, la actual Universidad ha ido ad-quiriendo mayor prestigio y personalidad. Se ha convertido en la Universidad del occidente de la República. La nueva Ley Orgánica es promulgada el día 21 de agos-to de 1947, y es dictada por el Congreso local, a iniciativa del Lic. Don J. Je-sús González Gallo, Gobernador Constitucional de Jalisco.

REGIMEN LEGAL: Universidad Estatal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo General Universitario; Rector; Consejo de Facultades; Consejo de Escuelas; Directores de Facultades; Directores de Es-cuelas; Directores de Institutos; Directores de Departamentos.

PERIODOS ACADEMICOS: Septiembre a agosto (septiembre a febrero, marzo a agosto).

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificado de Bachillerato Unita-rio y exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$250.00 M. N. (anual)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Psicología, Economía, Administra-ción de Empresas, Turismo, Administración Pública, Sociología, Trabajo Social, Fi-losofía, Historia, Letras ; Ingeniero : Civil, Mecánico Electricista, Topógrafo, Industrial, Químico, Agrónomo, en Comunicación y Electricidad; Diseñador : Indus-trial, de Interiores; Médico: Cirujano y Partero, Veterinario y Zoot.; Abogado; Con-tador Público y Auditor; Cirujano Dentista; Arquitecto; Químico Farmacobiólogo; Qui-mico.

BIBLIOTECAS: En cada Escuela hay una biblioteca especializada en la rama correspon-diente, haciendo un total de: 85.803 volúmenes.

MUSEOS: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia y Museo Histórico de la Universidad de Guadalajara.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 5.400

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 184.000

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 46.407.983.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Cine club, teatro, música, danza, exposiciones en galerias, dos publicaciones periódicas, radio universidad.

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE SALTILLO

Director : Ing. David Hernández Ochoa

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Blvd. Venustiano Carranza y José Cárdenas Valdés, Apartado Postal 600, Saltillo, Coahuila, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : TELEX 038165

TELEFONOS : 2-18-08, 2-02-07, 3-76-70

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Técnicos	Centro de Idiomas
División de Estudios Superiores	Centro Regional de Estudios Graduados e Investigación Tecnológica (CREGIT)

HISTORIA : Año de su fundación : 1951

REGIMEN LEGAL : Dependencia del Gobierno Federal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Subdirección Administrativa y Subdirección Técnica

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales de enero a junio y agosto a diciembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Vocacional o Preparatoria en Ciencias Físico Matemáticas

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 300.- M.N.
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Diploma de Técnico, Licenciatura en Ingeniería y Maestría en Metalurgia

BIBLIOTECAS : Un Centro de Información con 8,100 volúmenes

PUBLICACIONES : TEC Noticias

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 230

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 1,800 b) M : 300 GRAN TOTAL : 2,100

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 2 b) M : GRAN TOTAL : 2

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN ; Tecnológico abierto (nivel de Técnicos)

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Educación continua en las especialidades de la Institución

b) DIFUSION CULTURAL : Música, teatro, deportes.

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US\$ 123,878.88

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL
ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Escuela-Empresa: El principal objetivo es el de propiciar una acción coordinada entre los sectores productivos, potenciales o reales y el educacional, para lograr la vinculación entre ambos sectores. Maestro-Huésped: Dentro de este rubro se ha llevado a cabo la actualización de la Industria por parte de las diferentes personas que integran la planta docente en el Instituto, así como la participación del profesorado para la investigación y resolución de problemas presentados en la industria. Servicio Social : Se ha atendido el Sistema Nacional de Educación para Adultos, así como el asesoramiento de la urbanización rural, investigaciones, etc.

b) DIFUSION CULTURAL : Se cuenta con Embajadas Culturales formadas por grupos musicales y de danza, cuya finalidad es la de ofrecer diversión y cultura a la comunidad, así como el desarrollo de investigación de los principales bailes de la región.

INSTITUTO TECNOLOGICO REGIONAL DE LA LAGUNA
Director : Ing. Sergio Machado Muñoz

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Blvd. Revolución y Calzada Cuauhtémoc
s/n, Apartado Postal # 681, Torreón, Coahuila, México.

TELEFONOS : 3-18-23 , 3-00-51

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Estudios Superiores :
Area de Electricidad
Area de Electrónica
Area de Mecánica
Area de Química
Area de Ingeniería Ind.en Producción
Area de Matemáticas
Oficina de Investigación Aplicada

División de Enseñanza Técnica :
Area de Ciencias Sociales y Adminis-
tración
Area de Electricidad y Electrónica
Area de Ciencias Básicas
Area de Mecánica
Centro Regional de Graduados e Investiga-
ción Tecnológica

HISTORIA : Fecha de fundación : octubre de 1965.

REGIMEN LEGAL : Depende directamente de la Secretaría de Educación Pública

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Secretaría de Educación Pública

PERIODOS ACADEMICOS : febrero - junio ; agosto - diciembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado de Secundaria y Bachille-
rato , acta de nacimiento , 3 fotografías, certificado médico del Centro de Salud

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 50.00
b) Semestral

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 10,873 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 120

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1,292 b) M : 213 GRAN TOTAL : 1,505

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 2'690,000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Escuela-empresa; servicio social; bolsa de trabajo; deportes
- b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, danza, ajedrez, oratoria y música.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

Director : Ing. Fernando García Roel

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Ave. Eugenio Garza
Cada 2501 - Sucursal de Corres "J", Monterrey, N.L. Unidades Foráneas : ITESM -Uni-
dad Chihuahua, Colegio Militar No. 2011, Nombre de Dios, Apdo. Postal 487, Chihuahua,
Chih.México ; ITESM Unidad Ciudad de México, Fray Servando Teresa de Mier No. 99, Mé-
xico, D.F. ; ITESM-Unidad Estado de México, Camino al Lago de Guadalupe Km. 4, Atiza-
pan de Zaragoza, Edo. de México. Apdo. Postal 214, Cd. Satélite, Edo. de México ;
ITESM- Unidad Irapuato, Villas de Irapuato, Apdo. Postal 568, Irapuato, Gto.; ITESM-
Unidad Laguna, Río Grijalva No. 805, Col. Estrella, Apdo. Postal 506, Torreón, Coah.;
ITESM Unidad León, Chiapas Lateral Sur 1106, Col. Arbide-Junto al Ex-Seminario de Fátima,
Apdo. Postal 872, León, Gto.; ITESM-Unidad Morelos, Paseo Bugambilias 184, Apdo.
Postal C-99, Cuernavaca, Mor. ; ITESM-Unidad Noroeste Guaymas, Bahía de Bacochibampo
s/n, Apdo. Postal 484, Guaymas, Son.; ITESM- Unidad Noroeste Obregón, Dr. Norman E.
Borlaug Km. 14, Apdo. Postal 662, Cd. Obregón, Son. ; ITESM-Unidad Querétaro, Henry
Ford No. 10, Parques Industriales, Apdo. Postal 37, Querétaro, Qro.; ITESM-Unidad Sal-
tillo , Prol. Juan de la Barrera Ote. No. 1241, Apdo. Postal 539, Saltillo, Coah.;
ITESM-Unidad San Luis Potosí, Cacamatzín s/n, Fracc. Jacarandas, Apdo. Postal 631, Suc.
de Correos "E", San Luis Potosí, S.L.P. México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : Cable MONTEC

TELEFONOS : ITESM-Monterrey: LADA 91-83 58-20-00 Unidades Foráneas : Chihuahua:LADA
91-141 4-07-66 y 4-06-60 ; México: LADA 91-5 178-26-86 y 761-45-44, Conmutador:761-40-
96 ; Estado de México : LADA 91-591 3-23-79 y 3-36-00 ; Irapuato: LADA 91-462 6-78-44
Laguna: LADA 91-171 3-57-07, 3-38-09 ; León :LADA 91-471 4-46-13 y 6-10-00 ; Morelos:
LADA 91-731 4-04-83 ; Guaymas : LADA 91-622 2-14-53 y 2-13-15 ; Obregón :LADA 91-641
3-14-80 y 3-26-00 ; Querétaro : LADA 91-463 4-04-63 y 2-60-90; Saltillo: LADA 91-841
2-11-52; San Luis Potosí: LADA 91-481 3-37-79

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC :

División de Administración y Ciencias Sociales	División de Ciencias y Humanidades
División de Ciencias Agropecuarias y Marítimas	División de Ingeniería y Arquitec- tura
División de Ciencias de la Salud	

HISTORIA : Año de su fundación : septiembre de 1943

REGIMEN LEGAL : Institución Privada con reconocimiento oficial

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo, Rector y Vice-Rectores de: Enseñanza Profe-
sional y de Graduados , Enseñanza Media , Asuntos Estudiantiles , Administrativo Fi-
nanzas y Desarrollo , Unidades Foráneas Zona Bajío , Unidades Foráneas Zonas Norte y
Centro .

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales : agosto- diciembre ; enero - mayo

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificados de estudios anteriores:
Secundaria, Bachillerato y vocacional. Los extranjeros deben presentar los documentos
que en su país sean equivalentes a los descritos anteriormente, autenticados por un
cónsul mexicano. Deberán entregar también copia notariada del título de bachiller lega-
lizada por el Consulado Mexicano correspondiente. Todo solicitante debe presentar y
aprobar un exámen de admisión. Prueba de Aptitudes Académicas (SAT)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Unidad Chihuahua: Licenciado en : Derecho, Adminis-

tración Financiera, Economía, Mercadotecnia, Administración de Empresas, Administración de Personal. Unidad Ciudad de México : Maestría en: Administración, Administración Pública. Unidad Estado de México :Ingeniero en : Sistemas Computacionales, Sistemas Electrónicos, Industrial y de Sistemas, Contador Público, Licenciado en : Administración de Empresas, Administración de Personal, Economía, Mercadotecnia, Psicología, Sistemas de Computación Administrativa. Unidad Irapuato : Maestría en Administración. Unidad Laguna : Ingeniero:Industrial y de Sistemas, Mecánico Administrador, Mecánico Electricista; Contador Público, Licenciado en : Administración de Empresas, Ciencias de la Comunidad. Unidad León : Ingeniero : Químico Administrador, Industrial y de Sistemas; Licenciado en : Lengua Inglesa, Administrador de Empresas; Contador Público. Unidad Noroeste Guaymas : Ingeniero Bioquímico en : Ciencias Marítimas y Alimentarias, Administrador en : Servicios Alimentarios, Procesado de Alimentos, Recursos Acuáticos; Maestría en : Ciencias Marítimas y Ciencias Alimentarias. Unidad Noroeste Obregón : Ingeniero Agrónomo con especialidades en : Administración, Fitotecnia, Parasitología Agrícola, Zootecnia; Ingeniero en Sistemas Computacionales; Licenciado en : Administración de Empresas, Administración de Personal, Economía, Mercadotecnia, Sistemas de Computación Administrativa; Contador Público. Unidad Querétaro : Ingeniero Agrónomo con especialidades en : Producción, Zootecnia; Ingeniero :Bioquímico, en Sistemas Computacionales, Industrial y de Sistemas, Mecánico Administrador; Licenciado en : Administración de Empresas, Sistemas de Computación Administrativa, Ciencias de la Comunicación. Unidad Saltillo : Maestría en Administración, extensión de Monterrey.

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Preparatoria Abierta y Sistemas de Instrucción Personalizada.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Constantemente se ofrecen cursos varios de actualización para ejecutivos en las distintas áreas profesionales.
- b) DIFUSION CULTURAL : Revista musical, concierto ensamble, teatro, compresencias, conciertos, pantomima, danza moderna, club de ajedrez, club de fotografia, video-Tec, cine-Tec, visitas al planetario.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

Director : Lic. Carlos Vigil Avalos

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Niños Héroes No. 1342-8, Guadalajara, 1, Jalisco, México

TELEFONO : 31-02-97

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Las carreras afines están agrupadas en 2 divisiones : División de Ciencias Económico-Administrativas e Ingeniería. Las dos divisiones tienen un tronco común de 3 semestres y el área terminal de 5 semestres. Tres carreras tradicionales de 8 semestres (Arquitectura, Ciencias de la Comunicación y Psicología)

División de Ciencias Económico-Administrativas: Terminales :
Administración de Empresas
Contaduría Pública
Relaciones Industriales
Administración Area Agropecuaria
Administración Area Computacional
Administración Area Educativa
Administración Area Mercadotecnia

Arquitectura
Ciencias de la Comunicación
Psicología

División de Ingeniería : Tronco Común
Terminales :
Ingeniería Civil
Ingeniería en Electrónica
Ingeniería Industrial
Ingeniería Química Administrativa
Ingeniería Química de Procesos
Ingeniería en Sistemas Computacionales

Departamento Ciencias Físico - Matemáticas

HISTORIA : Fundada en 1957, por la Asociación Civil Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. Al principio tuvo varios domicilios en la ciudad de Guadalajara, hasta que en 1963 se iniciaron las clases en el primer edificio del actual Campus Universitario en las Fuentes. En 1968 se incorpora a la UNAM. En 1976 la Secretaría de Educación Pública otorga al ITESO el reconocimiento de validez oficial de estudios.

REGIMEN LEGAL : Privada. Reconocimiento de validez oficial de estudios SEP.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Rector y Consejo Académico, Directores de : División y de Escuelas, Coordinadores de Areas.

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales (agosto - diciembre ; enero - junio) Primer ingreso en agosto.

REQUISITOS DE ADMISION : Certificado de Preparatoria o equivalente y aprobar examen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 1,000.-
b) Semestral : \$ 9,000.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciado en Relaciones Industriales; Lic. en Administración de Empresas; Lic. en Administración Area Agropecuaria; Lic. en Administración Area Computacional; Lic. en Administración Educativa; Lic. en Mercadotecnia; Lic. en Ciencias de la Comunicación; Ingeniero Civil; Ing. Industrial; Ing. Electrónico; Ing. en Sistemas Computacionales; Ing. Químico Administrativo; Ing. Químico en Procesos; Contador Público; Lic. en Psicología; Arquitecto, (Plan 8 semestres) Maestría en Desarrollo humano (4 semestres).

BIBLIOTECAS : Una biblioteca general con 55,000 volúmenes y 280 suscripciones revistas

PUBLICACIONES : Catálogo General, Boletín Informativo, Intercom.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 311

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

Total a) H : 1,421 b) M : 685 GRAN TOTAL : 2,106

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

Total a) H : 35 b) M : 20 GRAN TOTAL : 55

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 164,000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos de regularización para alumnos y actualización y capacitación para maestros

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS CONTABLES Y ADMINISTRATIVOS
Director : C.P. Gonzalo Vivanco Florido

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Presidente Viaducto Alemán no. 255, Col. Roma Sur,
México 7, D.F.

TELEFONOS : 564-44-73 584-57-90 564-25-54

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Contaduría Pública Escuela de Administración de Empresas

HISTORIA : Establecimiento del "Centro de Ejecutivos" como área de extensión universita-
ria : 1971.

REGIMEN LEGAL : Asociación civil

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Dirección General, Dirección Aca-
démica y Escolar. Dirección de Servicios Académicos y Escolares.

PERIODOS ACADEMICOS : septiembre - enero ; febrero - junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Acta de nacimiento, certificado de
Secundaria, certificado de Bachillerato o Preparatoria técnica

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 3,000.-
b) Semestral: \$ 5,000.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Carta de Pasante. Diploma por terminación de estu-
dios y título profesional en su caso

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 3,000 volúmenes con especialidad en: administración, con
contabilidad, derecho, economía y matemáticas

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 30

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 169 b) M : 17 GRAN TOTAL : 186

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1 b) M : 1 GRAN TOTAL : 2

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 65,507.-

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CON_
SISTIENDO EN : Audiovisuales

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos a través del Centro de Ejecutivos, cubriendo mate-
rias optativas: administración general, planeación financiera, administración de ven-
tas, producción. Cursos sobre : auditoría administrativa, crédito y cobranzas, relacio-
nes humanas, estímulos fiscales, auditoría de operación, análisis de estados financie-
ros, administración de personal, presupuestos por programa, inventarios, cash flow, es-
trategia fiscal, comunicación.

b) DIFUSION CULTURAL : Conferencias

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"

Rector: Ing. Humberto Alvarado Sánchez

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

DIRECCION CABLEGRAFICA : TELEX 038-128 CIZAME

TELEFONO : 2-88-50

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Agronomía

División de Ingeniería

División de Ciencia Animal

División de Ciencias Socioeconómicas

HISTORIA : Primer antecedente el 4 de marzo de 1923, Escuela Regional de Agricultura, luego el 6 de junio de 1938, Escuela Superior de Agricultura Antonio Narro, dependiente del Gobierno del Estado. En 1957 forma parte de la Universidad Autónoma de Coahuila y en marzo de 1975 se convierte en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario Paritario: Estudiantes-Maestros

PERIODOS ACADEMICOS : agosto-diciembre y enero-junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Aprobación examen de admisión, constancia Preparatoria o terminación ITA (Instituto Tecnológico Agropecuario)

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION: \$ 350.-

b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciaturas en : Fitotecnia, Irrigación, Suelos, Desarrollo Rural, Zootecnia, Economía Agrícola, Forestal, Parasitología, Mecánica Agrícola, Diseño de Maquinaria Agrícola. Maestrías en : Estadística Experimental, Ciencia Animal, Fitomejoramiento, Riego y Drenaje, Suelos. Doctorado en : Fitomejoramiento.

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con especialidad en Agricultura de 10,646 volúmenes; Revistas 3,348 volúmenes; Obras de referencia 654 volúmenes -

PUBLICACIONES : Monografías Técnico-Científicas, Boletines técnicos y Boletines informativos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 228

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES : 2,259

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 45

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 10'000,000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

Rector : Dr. Alfonso Pérez Romo

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Edificio Central - Jardín del Estudiante No. 1, Ciudad Universitaria, Carretera Campestre Km. No. 2, Aguascalientes, Aguascalientes, México.

TELEFONOS : 5-43-91 , 5-74-64 , 5-65-05

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Centro Agropecuario

Centro de Artes y Humanidades

Centro Básico

Centro Biomédico

Centro Económico Administrativo

Centro Tecnológico

Centro Enseñanza Media

HISTORIA : El Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnología fue fundado el 15 de enero de 1867, durante el periodo de Gobierno del Sr. Coronel Don Jesús Gómez Portugal, siendo nombrado su primer Director, el Sr. Dr. Don Ignacio T. Chávez. Durante sus 112 años de existencia ha pasado por diversas etapas. Primera : De 1867 a 1887; 20 años en los cuales hubo las carreras de : Secundaria, Bachillerato, Agronomía, Geografía, Agrimensura, Veterinaria, Música, Comercio, Normal, Topografía, Jurisprudencia y Farmacia. Segunda : De 1887 a 1912 , 25 años en los que sólo se contó con Secundaria y Bachillerato; Tercera : De 1912 a 1916 , 4 años, Secundaria, Bachillerato y Contador Comercial; Cuarta : De 1916-1957 - 41 años, Secundaria y Bachillerato; Quinta : de 1957-1968 - 11 años, Carreras : Secundaria, Bachillerato, Enfermería, Trabajo Social y Contador Privado; Sexta : De 1968 - 1973 - 5 años , Carreras : Secundaria, Bachillerato, Enfermería, Trabajo Social Contador Público, Lic. en Admon. de Empresas y Medicina. Séptima : De 1973-1978- 5 años, Carreras: Secundaria y Bachillerato, Enfermería, Trabajo Social, Técnico en Ventas, Contador Público, Lic. en Admon. de Empresas, Medicina, Agronomía, Veterinaria, Biología, Estomatología, Arquitectura, Ingeniería Civil, Sociología, Música, Lic. en Educación, y Maestría en Educación Superior. 1979 - Derecho, Optometría y Salud Pública. Como se ve anteriormente, tuvieron que pasar 106 años de vida del Instituto para que se llevara a cabo su transformación en Universidad. Fué el 19 de junio de 1973, cuando el entonces Consejo Directivo del I.A.C.T. en pleno uso de su autonomía (concedida en noviembre de 1942) aprobó la creación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, siendo su primer rector y uno de sus principales fundadores el C.P. Humberto Martínez de Leon. El día 7 de febrero de 1974, en Sesión Extraordinaria del Congreso del Estado fue aprobada la Ley Orgánica de la U.A.A. publicada en el periódico oficial del Estado el día 24 de febrero del mismo año en el suplemento número ocho tomo XXXVII. El día 20 de septiembre de 1976, el Congreso del Estado aprobó la Ley Orgánica que incorpora al Hospital Civil "Miguel Hidalgo" al patrimonio de la Institución. Siendo publicado en el periódico oficial el 3 de octubre del mismo año. El 15 de diciembre de 1977 fue designado por la Junta de Gobierno como segundo rector, el Sr. Dr. Alfonso Pérez Romo, otro de sus fundadores y actual dirigente del destino de la U.A.A., tomó posesión de su cargo el día 15 de enero de 1978. El objetivo institucional que se le dió a la Universidad Autónoma de Aguascalientes es el de buscar la verdad por medio de la investigación y transmitir las más elevadas manifestaciones del conocimiento, por medio de la enseñanza, fomentando en el estudiante el

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Diálogos filosóficos, coloquio nacional universidad-sociedad, semana anual de : arquitectura, ingeniería, veterinaria, agronomía, curso de diseño gráfico básico, seminarios de actualización profesional de administración y contabilidad, de planeación financiera, de empleo y moneda, de dirección de empresas, de aplicación práctica del impuesto al valor agregado y de defensa fiscal de los contribuyentes, cursos para cirujanos dentistas, médicos, reuniones, cursos Depto. de Idiomas, congresos, torneos deportivos.

b) DIFUSION CULTURAL : Taller de música, teatro, fotografía, danza folclórica, exposiciones de pintura, conferencias, Radio Universidad ,domingos universitarios.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA.

Rector: Arq. Ruben Castro Bojorquez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Obregón y Julián Carrillo s/n, Apartado Postal no. 459, Mexicali, Baja California, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA: 0569888.

TELEFONO: 4-22-00.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Enfermería	Escuela de Contabilidad y Administración (Mexicali)
Escuela de Economía	Escuela de Contabilidad y Administración (Tijuana)
Escuela de Turismo	Escuela de Odontología (Mexicali)
Escuela de Pedagogía	Escuela de Odontología (Tijuana)
Escuela de Ingeniería	Escuela de Medicina (Mexicali)
Escuela de Arquitectura	Escuela de Medicina (Tijuana)
Escuela de Ciencias Químicas	Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Escuela de Ciencias Biológicas	Instituto de Investigaciones Oceanológicas
Escuela de Ciencias Agrícolas	Instituto de Investigaciones Socio-Económicas
Escuela de Ciencias Marinas	Centro de Investigaciones Históricas
Escuela de Capacitación Agrícola	Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
Escuela de Ciencias Sociales y Políticas	
Escuela de Ciencias de la Educación	
Escuela de Derecho (Mexicali)	
Escuela de Derecho (Tijuana)	

HISTORIA: En el proceso de desarrollo social de Baja California llegó una etapa en la que se consideró necesaria la existencia de un centro de educación superior y fué así como se creó la Universidad Autónoma de Baja California, cuya Ley Orgánica fué publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 28 de febrero de 1957. El Licenciado Braulio Maldonado Sánchez, primer Gobernador Constitucional del Estado, presentó ante el Congreso local una iniciativa mediante la que propuso la creación de la Universidad Autónoma de Baja California y al efecto agregó un proyecto de la Ley Orgánica, inspirado sustancialmente en la de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los principios directrices de la Ley Orgánica conciben a la Universidad como institución de servicio público, descentralizada de la administración del Estado y con plena capacidad jurídica. Le asigna como fines impartir enseñanza preparatoria y superior para formar profesionales; fomentar las investigaciones científicas, dando preferencia a las que tienden a resolver problemas regionales y del país, así como extender los beneficios de la cultura; de igual manera establece la ley que para realizar esos fines, la Universidad se inspirará en los principios de libertad de cátedra y de libre investigación, acogiendo en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento científico y social, sin tomar parte en las actividades de grupos políticos militantes. La Ley Orgánica previó, en uno de sus artículos transitorios, que para el funcionamiento inicial y la instalación provisional de la Universidad, debería constituirse un Comité Estatal Pro-Universidad. Formado por siete miembros propietarios y siete suplentes, por cada uno de los Municipios de la Entidad, más un miembro designado por el Ejecutivo del Estado. Previas las designaciones correspondientes, el Comité quedó instalado el 12 de julio de 1957 en el Palacio Municipal de Tecate, con la presencia del Gobernador Maldonado Sánchez, quién hizo la designación que le correspondía en la persona del Prof. Lorenzo López González, Director de Acción Cívica y Cultural del Estado. Tanto el Comité Pro-Universidad, como

la Junta de Gobierno, desarrollaron en esa etapa inicial una labor ardua, pues tropezaron con una serie de obstáculos. Uno de ellos fué que, según parece, el Gobierno Estatal confrontaba serios problemas económicos, de tal manera que no podía proporcionar a la recién creada Universidad, ni siquiera los elementos pecuniarios indispensables. Con el fin de proporcionar mayores facilidades de acción al Comité Pro-Universidad y en especial a su presidente, se dieron a éste las facultades señaladas en la Ley Orgánica al Rector, en tanto que la Junta de Gobierno no designara persona que desempeñara este cargo. Por razones que desconocemos, el Lic. González Cordero nunca asumió el carácter de Rector. Con fecha 31 de mayo de 1958 -y previo al decreto oficial correspondiente- se hizo entrega a la Universidad de la Escuela Preparatoria del Estado, en Mexicali. Poco tiempo después -el 8 de octubre siguiente- el plantel se cambió al edificio de la Escuela Cuauhutémoc, en donde también se instalaron el Comité Estatal Pro-Universidad y la Junta de Gobierno. Continuando con la integración de los organismos previstos por la Ley Orgánica, el 13 de noviembre quedó constituido el Patronato Universitario. En el mes de abril de 1959 falleció en Ensenada -lugar de residencia- el Lic. José González Cordero, Presidente del Comité Estatal Pro-Universidad. De acuerdo con el artículo 12 del Reglamento Interior de este Organismo, pasó a ocupar el referido cargo el Vicepresidente, Sr. Santos Silva Cota, quién sí asumió el carácter de Rector, otorgado por el aludido decreto no. 40, y con tal investidura inició en firme las labores docentes de la Universidad, por lo que vino a ser el primer Rector. Etapa inicial de actividades académicas.- A la Preparatoria de Mexicali y a la Preparatoria de Ensenada -creada ésta en el ciclo 1958-59-, pronto se agregó la Escuela de Enfermería, existente en la primera de dichas ciudades. Esta escuela dependía del Instituto de Ciencias y Artes del Estado y se incorporó a la Universidad a partir de septiembre de 1959. A través de estos planteles se inició la docencia universitaria, con una población escolar de algo más de cien alumnos. Se formaron en el ciclo 1961-62, la Escuela de Economía y la Escuela de Comercio y Administración en Tijuana y una Preparatoria en Tecate. Simultáneamente se formaron el Departamento Escolar y el Departamento de Difusión Cultural, así como los Institutos de Investigaciones Socioeconómicas en Tijuana y de Investigaciones Oceanológicas en Ensenada. A fin de hacer factible la integración del Patronato Universitario, se reformó el Art. 26 de la Ley Orgánica de la Institución, mediante el Decreto no. 21, publicado en el Periódico Oficial del 20 de abril de 1966, de tal manera que ese organismo quedara integrado por un representante de cada Municipio, en lugar de seguir el complicado procedimiento de elección de representantes de los distintos sectores sociales, que nunca pudo funcionar. Al principiar el ciclo 1966-67 se creó la Escuela Preparatoria del Ejido Nuevo León. Al principiar el ciclo 1967-68 empezó a funcionar en Mexicali la Escuela de Ingeniería, ofreciendo inicialmente la carrera de Ingeniero Topógrafo y Geodesta, con perspectivas de incluir en el futuro otras ramas de la ingeniería. En octubre del propio año, se creó en Mexicali una Extensión de la Escuela de Contabilidad y Administración de Tijuana. En 1969 se crearon tres nuevas carreras profesionales: Turismo, Ciencias Agrícolas y Arquitectura. Al iniciarse el ciclo 72-73 la Escuela de Ingeniería abrió una nueva carrera profesional, Ingeniero Mecánico Electricista, con posibilidades de especialización en 5 áreas: Mecánica, Fluidos, Industria, Electricidad y Electrónica. Durante el año de 1973 se estableció en Tijuana la Escuela de Medicina, y se abrieron 3 carreras nuevas: Odontología y Ciencias Químicas, también en Tijuana, y Derecho en Mexicali. En el año de 1975 empezaron a funcionar dos nuevas carreras profesionales, Veterinaria y Zootecnia en Mexicali y Derecho en Tijuana. En septiembre de 1976 empezó a funcionar en Mexicali la Escuela de Odontología.

REGIMEN LEGAL: Institución de Servicio Público Descentralizada del Estado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Gobierno; Consejo Universitario; Rector; Patronato Universitario; Directores de Facultades, Escuelas e Institutos y Consejos Técnicos y de Investigación.

PERIODOS ACADEMICOS: De agosto 11 a julio 17.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Acta de Nacimiento, certificado de secundaria, certificado de preparatoria, carta de buena conducta, certificado médico de salud, 6 fotografías tamaño infantil 2.5 X 2.5 cms., cubrir cuotas de inscripción, colegiatura y Credencial.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 85.00 M.N.

b) Mensual : \$ 30.00 M.N.

BIBLIOTECAS: Preparatoria Tecate: 2.500 vol.; Central Tijuana: 6.500 vol.; Escuela de Derecho Tijuana: 750 vol.; Escuela de Medicina Tijuana: 1.400 vol.; Escuela de Ciencias Químicas Tijuana: 1.100 vol.; Preparatoria Tijuana: 4.200 vol.; Centro de Investigaciones Socio-Económicas Tijuana: 700 vol. ; Investigaciones Históricas UNAM-UABC: 2.500 vol.; Unidad Ciencias Marinas Ensenada: 7.500 vol.; Escuela Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas Ensenada: 1.350 vol.; Central Mexicali: 18.000 vol.; Preparatoria Mexicali: 3.000 vol.; Preparatoria Baja California: 4.000 vol.; Preparatoria Ejido Nuevo León: 6.300 vol.; Escuela de Arquitectura: 5.200 vol.; Escuela de Ciencias Sociales y Políticas: 6.000 vol.; Escuela de Pedagogía: 2.000 vol.; Escuela de Medicina: 2.500 vol.; Escuela Preparatoria Ciudad Morelos: 4.000 vol.; Escuela Preparatoria Guadalupe Victoria: 2.600 vol.; Escuela de Enfermería: 3.700 vol.; Escuela de Ciencias de la Educación: 5.300 vol.; Escuela Preparatoria Ensenada: 4.200 vol.; Total: 95.300 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 1544.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 12.743 b) M: 8.023 GRAN TOTAL: 20.766

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 31.980.000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Se aplica el Sistema Modular para la Carrera de Médico Veterinario Zootecnista. El sistema modular es un método de enseñanza aprendizaje en el que la formación del estudiante se realiza por medio del estudio y la práctica sobre problemas concretos de la realidad. Estos problemas llamados objetos de transformación son seleccionados por la escuela de tal manera que permita al estudiante y al docente generar los conocimientos que son propios del saber veterinario; adquirir las habilidades y destrezas que forman parte de la práctica profesional. Para generar los conocimientos habilidades y destrezas, así como conciencia social en el estudiante de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el sistema modular tiene como principal recurso educativo, la investigación y el servicio. Por ello, cada módulo que constituye la carrera es, primordialmente, un programa de investigación que la escuela, a través de sus estudiantes debe desarrollar en un sitio bien determinado en la realidad de nuestro país y de nuestra región. A través de esta investigación se generan conocimientos, se fomenta el trabajo en equipo, se da la formación del veterinario y la escuela está en condiciones de satisfacer la función de servicio,

UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS, A.C.
Rector : Ing. Fernando Macías Rendón

DIRECCION DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Apartado Postal 100. Santa Catarina Mártir, Puebla, Pue. México. Centro de Estudios Universitarios: Hamburgo # 250, México 6, D.F.

TELEFONO : 47-00-00

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades	Instituto Tecnológico
Escuela de Ciencias Económico Administrativas	Centro de Orientación Vocacional

HISTORIA :1940 - La Universidad de las Américas fue fundada con el nombre de Mexico City College, en la ciudad de México, por Henry L. Cain, Superintendente de la Fundación de la Escuela Americana, y por Paul V. Murray, Director de la escuela preparatoria de la misma institución. El Dr. Cain, fue designado su primer rector. 1943 La Universidad confirió sus primeros Grados Académicos. 1947 - Se fundó la Escuela de Graduados con la Dra. Loma L. Stafford y el Dr. José Gaos como co-directores. 1950 - La Universidad fue aceptada como miembro de la Asociación de Colegios de Texas, con categoría extraterritorial. 1953 - El Dr. Paul V. Murray fue nombrado segundo rector. 1957 - Se fundó el Centro de Estudios Regionales en la ciudad de Oaxaca, después de más de cinco años de trabajo arqueológico en esa región. 1959 - La Universidad fue aceptada como miembro de la Asociación de Colegios y Escuelas del Sur. Recibe por legado el Museo Frisell de Mitla, e instala en el mismo el Centro de Estudios Regionales Oaxaqueños. 1962 - El Dr. Ray Lindley fue nombrado tercer rector 1963 - Se cambia el nombre de Mexico City College por el de Universidad de las Américas y se le reconocen tres Escuelas: la Escuela de Artes y Ciencias, la Escuela de Graduados y la Escuela Nocturna. 1967 - La Fundación Mary Street Jenkins transfiere a la Universidad el control del Colegio Americano de Puebla, y le asigna fondos substanciales para que se establezca en el estado de Puebla. 1968 - La Universidad es reconocida por el Estado de Puebla. Se inicia la construcción de la ciudad universitaria en la Ex Hacienda de Santa Catarina Mártir. 1970 - La Universidad se traslada al estado de Puebla. 1971- Se nombra como cuarto rector al Dr. Richard Rubottom y el Dr. Ray Lindley es nombrado primer canciller de la Universidad. 1973 - Se nombra como quinto rector al Dr. Byron K. Trippet. 1975- se nombra como sexto rector al Dr. Fernando Macías Rendón. 1976 - Se obtiene el registro de los programas de estudio de la Universidad de las Américas en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. 1976 - Nace la "nueva" Universidad de las Américas, A.C. 1978 -Nace la Escuela de Ciencias Económicas y Administrativas y la Escuela de Ciencias y Humanidades cambia su nombre al de Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

REGIMEN LEGAL: Asociación civil.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Directivo, Consejo Administrativo y Rector

PERIODOS ACADEMICOS: Semestres de Primavera y Otoño.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Los trámites deben iniciarse con un plazo mínimo de dos meses antes de que empiece el periodo escolar, se requiere : solicitud, forma de estadística , forma médica, certificado oficial de Preparatoria completo y dos copias notariales, acta de nacimiento original y una copia notarial, cuatro fotografías tamaño credencial, dos cartas de recomendación del plantel educativo donde realizó los estudios de Preparatoria, cuota de admisión, examen de ubicación.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 400.-
b) Semestral Residentes: \$ 625.- No residentes : \$ 780.- (por unidad)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciatura y Maestría. (Bachelor of Arts and Master of Arts)

BIBLIOTECAS : Una biblioteca , Historia y Literatura de América Latina con 40,000 vols.

MUSEOS : Museo Frisell en Mitla, Oaxaca, México

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 135

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES : 2,465

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 170

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 2'751,731.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Contabilidad financiera intermedia

UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS
Rector : Lic. Jaime Castrejón Sánchez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Carretera Nacional, Km. 906, Apartado Postal núm. 16 y 43, Montemorelos, Nuevo León, México

TELEFONOS : 3-30-80, 3-22-60, 3-32-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Medicina	Escuela Ciencias de la Educación
Escuela de Comercio	Escuela de Música
Escuela de Enfermería	

HISTORIA : Creada por el Gobierno del Estado de Nuevo León, el 5 de mayo de 1973. Auspiciada por la Asociación Civil Filantrópica y Educativa

REGIMEN LEGAL : Particular, con reconocimiento de validez oficial

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Comisión Administrativa

PERIODOS ACADEMICOS : Cuatro, tres normales y uno de verano: septiembre - noviembre; diciembre-febrero; marzo-mayo ; junio-agosto

REQUISITOS DE ADMISION PARA LICENCIATURA : Solicitud de ingreso, copia certificado de Secundaria y de Bachillerato, copia acta de nacimiento. copia carta de buena conducta. copia carta de recomendación. copia carta suficiencia de estudios. El alumno extranjero deberá traer además algunos de sus documentos en la forma siguiente : acta de nacimiento autenticada por el Cónsul Mexicano y notariada por alguna autoridad. , certificado de estudios legalizados y autenticados por el Cónsul Mexicano y notariados por alguna autoridad. Si sus documentos están en otro idioma que no sea el español, deberán estar traducidos con autenticidad, visa de estudiante (FM-9) y pasaporte vigentes.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 2,000.- (matrícula)
b) Trimestral (Variable)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura en: Enfermería, Música, Ciencias de la Educación, Teología, Medicina. Especialidad en : Humanidades y Sociales; Ciencias y Matemáticas; Biológicas; Ciencias Sociales; Ciencias Contables.

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con un total de 26,084 volúmenes con especialización en Filosofía, Medicina, Educación y Enfermería.

PUBLICACIONES : Kaleidoscopio, Anuario

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 58

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : . a) H : 115 b) M : 110 GRAN TOTAL : 225

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 124 b) M : 109 GRAN TOTAL : 233

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 157,224.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Clínicas periféricas, campañas de vacunación, estudios de comunidad de la Escuela de Enfermería, conferencias
- b) DIFUSION CULTURAL : Conciertos de la Escuela de Música, conferencias, películas con temas culturales

UNIVERSIDAD DE SONORA

Rector : Dr. Alfonso Castellanos Idiáquez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Ave. Rosales s/n, Apartado Postal # 106, Hermosillo, Sonora , México. Unidad Regional Norte: 16 de Septiembre y Carretera Internacional Santa Ana, Sonora. Unidad Norte (CABORCA) : Calle Carretera # 2 entre Av. Irigoyen y G. Sotelo, Apartado Postal # 234 . Unidad Sur : Carretera a Alamos, Antigua Hospital de Neumología, Navojoa, Sonora. México.

TELEFONOS : 2-10-46 ext. 118, y 3-15-81 ; Unidad Regional Norte : 4-02-72 Lada 632; Unidad Norte (CABORCA) : 2-22-82 Lada 632 ; Unidad Sur : 2-47-04

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Escuela de Ciencias Químicas
Escuela de Ingeniería
Escuela de Economía
Escuela de Contabilidad y
Administración
Escuela de Altos Estudios
Escuela de Derecho y Ciencias
Sociales
Escuela de Agricultura y
Ganadería
Escuela de Enfermería
Escuela de Trabajo Social
Escuela de Campos Agrícolas
y Ganaderos

División de Estudios Posgrado
Departamento de Matemáticas
Departamento de Física
Departamento de Humanidades
Departamento Químico Biológicas
Departamento Económico Administrativo
Departamento Ciencias Sociales
Centro de Investigaciones Científicas y
Tecnológicas de la Uni-Son (CICTUS)
Centro Coordinador de la Investigación
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Bellas Artes

HISTORIA : Año de fundación : 12 de octubre de 1942. Mod. de su Ley Orgánica 1973. Liberación de las Preparatorias 1975. Creación de estudios post-grado 1978. Implantación de la departamentalización 1978.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rector, Comisión de Asuntos Hacendarios.

PERIODOS ACADEMICOS : septiembre - febrero ; febrero - julio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Hay un periodo pre-inscripción, donde el aspirante entrega la siguiente documentación: a) copia de certificado de Preparatoria b) copia del acta de nacimiento; c) 2 fotos tamaño credencial. Realizan un exámen de conocimientos mínimos y en la inscripción entregan los siguientes documentos : a) original del certificado de Bachillerato; b) original del acta de nacimiento; c) pago de colegiatura.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 340.-
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciado en las siguientes especialidades : Derecho, Economía, Administración de Empresas, Sociología, Administración Pública, Matemáticas, Letras, Física, Linguística; Ingeniero Civil, Contador Público, Ingeniero Minero, Geólogo, Ingeniero Químico, Químico Biólogo, Ingeniero Industrial Administrador, Ingeniero Agrónomo. Trabajo Social (nivel técnico), Enfermera, Técnico en Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, Técnico en Contabilidad.

UNIVERSIDAD DE YUCATAN

Rector : Dr. Alberto Rosado G. Cantón

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Calle 60 y 57, Domicilio Conocido, Mérida, Yucatán, México

TELEFONOS : 1-35-05, 1-31-40

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Antropología	Facultad de Jurisprudencia
Facultad de Comercio y Administración	Facultad de Matemáticas
Facultad de Economía	Facultad de Medicina
Facultad de Enfermería	Facultad de Veterinaria
Facultad de Ingeniería Civil	Facultad de Odontología
Facultad de Ingeniería Química	Escuela Preparatoria No. 1 y 2
Facultad de Química	Centro de Investigaciones Biomédicas

HISTORIA : Inicia su vida académica con el Colegio de San Javier en el año de 1624, posteriormente, un siglo después, en 1711, abre sus puertas el Colegio de San Pedro que posteriormente fue el Instituto Literario en 1824, seguidamente fué Universidad Nacional del Sureste en el año de 1922.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Rectoría, Secretaría General

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Exámen de admisión con promedio de 80 en escala de 1 a 100

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Única de \$ 150.- incluyendo exámenes ordinarios

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Antropólogo, Técnico en Antropología, Arquitecto, Contador Público Titulado, Economista, Enfermera Titulada, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Químico, Abogado, Licenciado en Matemáticas, Médico Cirujano, Odontólogo, Licenciado en Psicología, Químico Farmacobiólogo, Veterinario, Técnico en Construcción, Técnico Industrial, Técnico en Psicología, Técnico en Matemáticas

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central con 43,000 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 837

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 6,425 b) M: 3,474 GRAN TOTAL : 9,899

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 6,121.469

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : Enseñanza personalizada

UNIVERSIDAD DEL BAJIO, A.C.
Rector : Dr. Manuel de Jesús Alvarez Campos

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Falda del Cerro Gordo. Col. Panorama,
Apartado Postal # 444, León, Guanajuato, México.

TELEFONO: 4-20-86

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Escuela de Administración de Empresas	de la Comunicación Colectiva
Escuela de Contador Público	Escuela de Turismo y Hotelería
Escuela de Odontología	Escuela de Diseño Industrial
Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Escuela de Funcionario Bancario y Asesor Financiero
Escuela de Periodismo y Ciencias	

HISTORIA : Se fundó el 22 de noviembre de 1968. Al principio sólo existían las carreras de Contabilidad y Administración y después han ido apareciendo todas las demás escuelas.

REGIMEN LEGAL : Incorporación a la Universidad de Guanajuato

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Rectoría y Consejo Consultivo

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Varía de \$1,000.-a \$2,000.-
b) Semestral

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 3,800 volúmenes

PUBLICACIONES : Semanario UBAC

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE :98

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 464 b) M : 380 GRAN TOTAL : 844

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 3 b) M : GRAN TOTAL : 3

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 54,045.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO

Rector : C.P. Jesús N. Nájera Martínez.

DIRECCION DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Sadi Carnot No. 57/67, Col. San Rafael, México 4, D.F. ; Plantel Roma: Mérida No. 33 México, D.F. ; Plantel San Angel : San Jerónimo No. 82, México D.F. ; Plantel Tlalpan : San Juan de Dios No. 6, México D.F.

TELEFONOS : San Rafael : 566-97-33 ; Roma : 533-69-15 ; San Angel : 550-37-52 ; Tlalpan : 671-14-00

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Contaduría	Escuela Banca Crédito y Finanzas
Escuela de Administración	Escuela de Arquitectura
Escuela de Derecho	Escuela de Economía
Escuela de Relaciones Comerciales	Escuela de Ingeniería Industrial
Escuela de Relaciones Públicas	Escuela de Psicología
Escuela de Relaciones Industriales	Escuela de Pedagogía
Escuela de Administración de Empresas Turísticas	Centro de Idiomas
	Centro de Inv. Científica y Tecnológica

HISTORIA : La Universidad del Valle de México se fundó el 16 de noviembre de 1960, bajo el nombre de Institución Harvard, y el 1º de julio de 1968 cambió su denominación al nombre que actualmente ostenta. Nuestra institución nació con estudios de Secundaria, Preparatoria, Contaduría Pública y Administración de Empresas, con la incorporación y reconocimiento respectivo de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Educación Pública. En el año de 1967 se estableció la Escuela de Relaciones Industriales con reconocimiento de la S.E.P. En los años de 1970 y 1971 se establecieron a nivel Técnico Diplomado las Escuelas de Administración de Hoteles y Restaurantes y Relaciones Públicas. En 1972 se estableció el Colegio de Ciencias y Humanidades en nuestra División de Estudios Medios, incorporado a la UNAM. En 1974, como culminación de una serie de estudios realizados, se establecieron las Licenciaturas de Administración de Empresas Turísticas, Relaciones Comerciales, Derecho, Ingeniería Industrial y nuevamente Economía; Administración de Crédito y Finanzas y Relaciones Públicas; todas estas con estudios reconocidos por la S.E.P. En el año de 1975 egresaron los últimos alumnos de Nivel Técnico y Diplomado de Administración de Empresas Turísticas y Relaciones Públicas, así como de nuestra Escuela Secundaria, cerrándose dichos cursos. En 1977 se iniciaron las carreras de Psicología, Pedagogía y Arquitectura cuyos trámites de incorporación se hicieron ante la UNAM. Asimismo se incorporaron cuatro especialidades más a nuestra carrera de Ingeniería Industrial que son : Química, Mecánica, Eléctrica y Electrónica. En 1977 culminaron las investigaciones realizadas para la apertura de nuestra División de Estudios Superiores, en la que se han incorporado las Maestrías de Administración Pública, Sistemas y un Post-Grado en Finanzas y en 1980 nace la Maestría en finanzas y se funda el Centro de Investigación Científica y Tecnológica de la U.V.M.A.C. En 1979 nace un nuevo plantel. Un ambicioso proyecto se hace realidad, el proyecto Tlalpan. un plantel que en el mes de agosto de 1979 inició sus labores en tres niveles de estudio, medio, profesional y superior.

REGIMEN LEGAL : Sociedad civil

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno y Patronato

PERIODOS ACADEMICOS : En Preparatoria plan anual según la UNAM, en licenciaturas calendarios A y B semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Acta de nacimiento en original y dos copias, certificado de Secundaria en original y 2 copias legalizado en caso de ser Estatal, certificado de Preparatoria, original y dos copias, legalizado en caso de ser Estatal; 6 fotografías tamaño infantil de frente; certificado de Primaria, presentar examen de prerequisites (varía de acuerdo al origen de los estudiantes).

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Variable de \$ 1,770 a \$ 3,000 según carrera
b) Semestral y Anual (según estudios) cuota variable

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : En Preparatoria y C.C.H. certificado de Bachillerato y diploma, en Licenciatura título profesional y diploma y en Postgrado el diploma del grado correspondiente (Maestría en Sistemas; Maestría en Administración Pública; Maestría en Finanzas)

BIBLIOTECAS : Plantel San Rafael : 2,185 volúmenes ; Plantel Roma : 1,800 volúmenes
Plantel San Angel : 600 volúmenes; Plantel Tlalpan : 1,574 volúmenes. Total: 6,159 vol.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 527

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 4,919 b) M : 1,782 GRAN TOTAL : 6,701

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 89 b) M : 47 GRAN TOTAL : 136

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos que se refieren a : impuesto al valor agregado ; técnicas profesionales de ventas ; impuesto sobre la renta personas físicas; organización, sistemas y procedimientos de oficina; curso de contabilidad para ejecutivos no financieros; técnicas de selección de personal ; contabilidad básica para ejecutivos ; relaciones humanas para ejecutivos.

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MEXICO.

Directora General: Lic. Dinorah Rendón de Koester.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Constituyentes no. 151, Colonia San Miguel Chapultepec, México 18, D. F.

TELEFONO: 515-13-11

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciaturas:

Relaciones Internacionales

Pedagogía

Psicología

Derecho

Químico Farmacéutico Biologo

Técnicas:

Administración de Empresas Turísticas

Laboratorio Clínico

Laboratorio Clínico Bio-médico

Decoración

Trabajo Social

Secretarías Ejecutivas Bilingües

HISTORIA: La Universidad Femenina de México se fundó en el año de 1943.

REGIMEN LEGAL: Asociación Civil.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Gobierno.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificado de bachillerato, exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$ 1.900.00 (semestral)

b) Mensual: \$ 1.850.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Los títulos de licenciatura se otorgan al concluir totalmente los estudios, tesis y exámen profesional.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca General con: 7.000 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 250

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: b) M: 1.800 GRAN TOTAL: 1.800

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: b) M: 28 GRAN TOTAL: 28

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 1.450.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Deportes, teatro y oratoria.

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
Rector : Dr. Ernesto Domínguez Quiroga

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Cerro de las Torres 395, México 21, D.F. Universidad Iberoamericana, Unidad León: Carretera León-Silao, Km. 1, Apartado 26, León, Guanajuato, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNIBEROMEX

TELEFONOS : 549-35-00 al 20

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.

Departamento de Administración	Departamento Internacional
Departamento de Antropología	Departamento de Letras
Departamento de Arquitectura y Urbanismo	Departamento de Matemáticas
Departamento de Contaduría	Departamento de Ciencias de la Nutrición y de los Alimentos
Departamento de Comunicación	Departamento de Psicología
Departamento de Ciencias Religiosas	Departamento de Relaciones Industriales
Departamento de Derecho	Departamento de Sociología y Ciencias Políticas- Administrativas
Departamento de Desarrollo Humano	Centro de Asesoría e Investigación Aplicada
Departamento de Diseño Industrial y Gráfico	Centro de Cálculo
Departamento de Economía	Centro de Didáctica
Departamento de Filosofía	Centro de Difusión y Extensión Universitarias
Departamento de Física	Centro de Información Académica
Departamento de Historia del Arte	Centro de Integración Universitaria
Departamento de Historia	Centro de Lenguas
Departamento de Ingeniería Civil	Centro de Orientación Psicológica
Departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Centro de Servicio y Promoción Social
Departamento de Ingeniería y Ciencias Químicas	

HISTORIA : Fundada en 1943 como Centro Cultural Universitario, llegó en 1961 al número actual de carreras. Se departamentalizó en 1970 y obtuvo en 1973 Acuerdo de validez oficial para elaborar sus propios planes de estudios.

REGIMEN LEGAL : Depende directamente de la Secretaría de Educación Pública, Acuerdo 8818, del 18 de junio de 1974.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Senado Universitario con representantes de todos los sectores incluyendo al Rector, Dirección General Académica, Dirección de Departamentos, Dirección de Centros, Consejo Universitario, Comité Académico de Departamentos, Comité Académico General, Comité Administrativo.

PERIODOS ACADEMICOS :Periodo de Primavera, Periodo de Verano, Periodo de Otoño

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Certificado válido de Preparatoria o equivalente. Exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 5,382.00
b) Por crédito : \$ 472.00
h/s/s/

BIBLIOTECAS : Una biblioteca general con un total de 131,000 volúmenes

PUBLICACIONES : Catálogo General, Catálogo de Planes de estudio de Licenciatura; Catálogo de Planes de estudio de Posgrado; Boletín UIA. Particulares de los Departamentos, p.e., Jurídica, Revista de Filosofía.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,157

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 4,101 b) M : 3,040 GRAN TOTAL : 7, 141

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 32 b) M : 48 GRAN TOTAL : 80

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 9'335,260.86

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos sobre las siguientes disciplinas : Económico Administrativas; Relaciones Industriales; Administración; Economía; Ciencias del Hombre; Derecho; Psicología; Desarrollo Humano; Didáctica; Comunicación; Humanidades; Historia; Ciencias Religiosas; Ciencias e Ingeniería; Matemáticas; Física; Nutrición; Centro de Difusión y Extensión Universitarias.

b) DIFUSION CULTURAL : Cursos del Centro de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: Primeros auxilios; Botánica elemental; El conocimiento de los recursos de México a través de su Geografía; Documentos y manuscritos antiguos, su valor, su importancia, su interpretación; Orientación para padres; Dinámica conyugal; Introducción al cine; Introducción a la música; El romanticismo en la música; Cómo organizar una pequeña empresa; Cursos del Departamento de Ciencias Religiosas; de Nutrición; de Arte; de Contaduría; de Derecho; de Ingeniería civil; de Física; de Psicología; de Comunicación; de Letras. Taller de análisis literario; Taller de redacción; Taller de expresión oral; Taller de pintura y escultura; Taller de fotografía; Taller de serigrafía artística; Taller de grabado; Taller de cerámica artesanal; Taller de esmaltes; Taller de diseño textil.

UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
Rector : Lic. Omar Hernández Sánchez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Ciudad Universitaria, Zona de la Cultura, Apartado Postal no. 298, Villahermosa, Tabasco, México

TELEFONOS : 2-29-93 , 2-16-37 y 2-72-11 (Conmutador)

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ingeniería	Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Escuela de Ciencias de la Educación	Escuela de Odontología
Escuela de Contabilidad y Administración	Escuela de Postgrado
Escuela de Derecho	Centro de Lenguas Extranjeras
Escuela de Enfermería	Casa de la Cultura
Escuela de Medicina Humana	

HISTORIA: Tabasco tiene en sus páginas históricas del siglo XVI dos acontecimientos que lo ponen en contacto con la cultura occidental, la visita exploratoria de Juan de Grijalva que remontó desde el Golfo de México el río que lleva su nombre y el 19 de marzo de 1519 la Batalla de Centla, protagonizada por Hernán Cortés contra cinco xiquipiles de Chontales (40 mil hombres). Fué sin embargo, hasta 1879, cuando se funda el primer Instituto de Educación Superior "El Instituto Juárez" siendo su primer Director el Lic. Manuel Sánchez Mármol, el plan de estudios tenía sus bases en las normas del positivismo reinante en esa época en todos los Centros de Educación Superior. Niveles: Preparatoria - 5 años; Profesional : Pedagogía, Agrimensura, Notariado, Comercio, Agricultura y Veterinaria. Y, más tarde se agregó la carrera de Farmacia. Esta Institución que durante 80 años cumplió con la ardua tarea de cultivar la inteligencia tabasqueña sufrió interrupciones durante ese lapso, que si bien la hicieron tambalear, se supo rehacer y cumplió las exigencias de la demanda de educación superior. El 19 de noviembre de 1958 se publicó la primera Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco que nació como organismo descentralizado. Hoy la Universidad presenta nuevas alternativas, de acuerdo a la última Ley Orgánica del 7 de julio de 1976. Las actividades académicas y administrativas tienen sus propios reglamentos, igualmente en lo interno cada Escuela se rige con un reglamento particular que norma las relaciones entre los miembros de la comunidad de cada Escuela. El modelo de Universidad que ha seguido la Institución es el de París, el único capaz de formar al hombre en la libertad, manteniendo como características intocables, la libertad de cátedra y la Autonomía.

REGIMEN LEGAL : Organismo descentralizado del Estado

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rectoría, Junta de Gobierno

PERIODOS ACADEMICOS : septiembre - febrero ; marzo - agosto

REQUISITOS DE ADMISION A NIVEL LICENCIATURA : Cualquier tipo de Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : b) Semestral y Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciado en Ciencias de la Educación en las siguientes áreas (9 semestres) : Area de Ciencias Sociales; Ciencias Físico-Matemáticas; Ciencias Químico-Biológicas; Psicología; Planificación y Administración Educativa. (Al término del VI semestre, acreditar traducción de un idioma en el Centro de Lenguas Extranjeras - inglés, francés, o alemán - para recibir el certificado de Técnico en Ciencias de la Educación.) Licenciatura en : Contaduría (9 semestres); Administración

de Empresas (9 semestres); Relaciones Comerciales (8 semestres); Derecho (5 años); Enfermería (6 semestres); (nivel académico). Licenciatura en Enfermería (8 semestres); Ingeniero Civil (9 semestres); Ingeniería Eléctrica (8 semestres); Ingeniería Mecánica Electricista (10 semestres). Maestría en : Ingeniería Hidráulica, Médico Cirujano(5 años); Cirujano Dentista (8 semestres); Médico Veterinario Zootecnista (5 años)

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central. Cada Escuela cuenta con una biblioteca

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 622

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES : 7,680

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 12

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 4'770,000

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** Cine Club

b) **DIFUSION CULTURAL :** Talleres de danza folclórica, moderna, clásica, pintura, piano, literatura

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA.

Rector: Lic. Ruben Rodríguez y Rodríguez.

DIRECCION DE LA INSTITUCION: Gabriel Mancera no. 1402, Col. del Valle, México 12, D. F.

TELEFONOS: 559-66-14, 559-66-05 y 575-04-11

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Odontológica
Odontopediatría
Ortodoncia

Contador Público
Licenciado en Administración de Empresas
Comunicaciones y Relaciones Públicas

PERIODOS ACADEMICOS: Calendario "A": enero a diciembre. Calendario "B": agosto a julio.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Promedio mínimo de ocho y documentación en regla.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$2.200.00

b) Mensual : \$ 1.900.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Título profesional expedido por la UNAM.

BIBLIOTECAS: Biblioteca General con un total de: 1.065 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 170

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	299	b) M:	500	GRAN TOTAL:	799
-------	-----	-------	-----	-------------	-----

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	17	b) M:	7	GRAN TOTAL:	24
-------	----	-------	---	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 524.704.85

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

UNIVERSIDAD LA SALLE, A.C.

Rector: Dr. Francisco Leonel de Cervantes Lechuga

DIRECCION DE LA INSTITUCION Y DE SU SUBSEDE: B. Franklin # 47, México 18, D.F.
Subsede : Escuela de Medicina, Fuentes # 31, Tlalpan y Campos Deportivos Santa Lucía.
México

TELEFONO : 516-99-60 hasta el 69

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.

Escuela Mexicana de Arquitectura	Departamento de Psicología
Escuela de Contaduría y Administración	Departamento de Pedagogía
Escuela de Derecho	Departamento de Audiovisual
Escuela de Filosofía	Centro de Matemáticas, Computación y
Escuela de Ingeniería	Sistemas
Escuela Mexicana de Medicina	Movimiento de Acción Social
Escuela de Química	Instituto de Ciencias Religiosas
Dirección de Servicios Educativos	

HISTORIA : El año de 1962 marcaría el principio de la Universidad La Salle siendo el rector fundador el Dr. Dn. Manuel de Jesús Alvarez Campos y el vicerrector, el Ing. Rafael Chávez Huacuja. Había que construir y organizar una universidad. Se llevaron a cabo ambas tareas. Las Escuelas Profesionales de Arquitectura, Comercio y Administración, Ingeniería y Derecho así como la Escuela Preparatoria estuvieron debidamente instaladas y con el personal académico que pronto daría prestigio a sus respectivas escuelas. El Dr. Guillermo Alba López fue el rector y tuvo como colaboradores inmediatos al Ing. Bernardo Ardavín y al Ing. Javier Covarrubias. Durante su gestión se levantó el pabellón de las Escuelas Profesionales y las Escuelas de Medicina, Química y Filosofía abrieron sus puertas. El laboratorio de idiomas fue inaugurado y se pusieron las bases para el Centro de Matemáticas y Cálculo. Fueron adquiridas 16 hectáreas para futura expansión del campus ULSA. Desde 1974 bajo la impronta del Dr. Dn. Francisco Leonel de Cervantes Lechuga quien ocupa la rectoría y del Ing. Dn. Arturo Rojas de Bengardi como vicerrector, la Universidad La Salle ha ido desarrollando sus áreas académicas y los servicios de apoyo. Se suceden la inauguración del Centro de Matemáticas, Computación y Sistemas (CEMACOSI).. los talleres de la Escuela de Ingeniería.. en el aspecto laboral y comunitario queda organizado el sindicato SATULSA .. la Escuela de Química funciona independientemente de la Escuela de Ingeniería.. Paso muy importante en el modelo de desarrollo : el nivel maestría como primer postgrado en la Universidad La Salle. Inaugurase este año, la de Administración. Los Servicios Médicos la Salle (SERVIMED) sigue su desarrollo dentro y fuera de la Universidad... La Dirección de Servicios Educativos de reciente creación agrupa los Departamentos de Psicología, Pedagogía y Audiovisual.. vienen a prestar ayuda a las Escuelas Preparatoria y Profesionales ULSA. Durante el curso 1977-78 se inauguraron varias instalaciones. Agosto trajo la inauguración de la cafetería y en octubre se asistió a la inauguración de las nuevas instalaciones de la Escuela Mexicana de Medicina en Tlalpan, D.F. trascendental acontecimiento que inicia el proceso de descentralización de la Universidad. Enero de 1978, transformaciones muy agradables para el campus ULSA de Benjamín Franklin; el sistema de señalamiento y una ampliación de mil cuatrocientos metros cuadrados a los patios deportivos.

REGIMEN LEGAL : Asociación civil

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Rector y Consejo Universitario

PERIODOS ACADEMICOS : Semestral Licenciatura, cuatrimestral y semestral en Maestría

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Acta de nacimiento, certificado de Preparatoria o similar y cuatro fotografías

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 3,500.00
b) Pago mensual con las siguientes cuotas : (10 Pagos)
Derecho, Filosofía, Administración y Contabilidad : \$1,750.-
Arquitectura: \$1,850; Ingeniería : \$2,050.-; Química \$ 2,200.-;
Medicina \$ 2,500.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : En Licenciatura, Título Profesional reconocido por la UNAM, para las Maestrías, Diploma.

BIBLIOTECAS ; Una con aproximadamente 20,400 volúmenes

PUBLICACIONES : Catálogo anual, Revista NOMOS, Revista LOGOS y la Gaceta

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 860 aproximadamente

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 2,961 b) M : 1,098 GRAN TOTAL : 4,059

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 28 b) M : 6 GRAN TOTAL : 34

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 5'192,818.74

LA INSTITUCION SI IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : En los niveles Licenciatura, y en los últimos años se han intensificado el uso de medios electrónicos audiovisuales. En los niveles de Maestría y enseñanza superior, se han utilizado los siguientes adelantos : a) Unidades de trabajo de 3 hrs. b) Unidades temáticas de 3 a 4 semanas , c) Evaluaciones y auto evaluaciones; d) El uso de la T.V. como mejorador de la actividad docente se ha incrementado a partir de los últimos semestres., e) Sistema de enseñanza abierta

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Ingeniería en Audio; tecnología de la enseñanza universitaria; inglés principiantes, medios y avanzados; selección y aplicación de motores electrónicos en la industria; microprocesadores; control de piso; pronósticos; planeación maestra; visión gerencial de la administración de materiales; evaluación económica de proyectos de inversión; análisis y diseño de sistemas de información; medios audiovisuales en la enseñanza superior, microenseñanza; ciclo internacional de seminario sobre avances de ciencias de la educación.

b) DIFUSION CULTURAL : Periodismo y publicidad; teatro; pintura; socioantropología; fotografía y periodismo; oratoria y declamación.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Rector : Dr. Octavio Rivero Serrano

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNAMEX

TELEFONOS : 550-52-15, 548-65-00 (Conmutadores)

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias	Centro de Estudios Nucleares
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Centro de Estudios sobre la Universidad
Facultad de Contaduría y Administración	Centro de Ciencias de la Atmósfera
Facultad de Derecho	Centro de Ciencias del Mar y Limnología
Facultad de Filosofía y Letras	Centro de Investigaciones en Fisiología Celular
Facultad de Ingeniería	Instituto de Investigaciones Bibliográficas
Facultad de Medicina	Instituto de Investigaciones Económicas
Facultad de Química	Instituto de Investigaciones Estéticas
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Instituto de Investigaciones Filosóficas
Facultad de Odontología	Instituto de Investigaciones Históricas
Facultad de Psicología	Instituto de Investigaciones Jurídicas
Facultad de Economía	Instituto de Investigaciones Sociales
Escuela Nacional de Arquitectura	Instituto de Investigaciones Filológicas
Escuela Nacional de Artes Plásticas	Instituto de Investigaciones Antropológicas
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Instituto de Investigaciones Biomédicas
Escuela Nacional de Música	Instituto de Investigaciones en Matemáticas aplicadas y en Sistemas
Escuela Nacional de Trabajo Social	Instituto de Investigaciones en Materiales
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Instituto de Astronomía
ENEP 'Cuautitlán'	Instituto de Biología
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Instituto de Física
ENEP 'Acatlán'	Instituto de Física
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Instituto de Geofísica
ENEP 'Iztacala'	Instituto de Geografía
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Instituto de Geología
ENEP 'Aragón'	Instituto de Matemáticas
Escuela Nacional de Estudios Profesionales	Instituto de Química
ENEP 'Zaragoza'	Instituto de Ingeniería
Colegio de Ciencias y Humanidades	

HISTORIA : Algunas fechas en la historia de la Universidad: septiembre 23 de 1551: Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México; septiembre 22 de 1910: Fundación de la Universidad Nacional de México; julio 19 de 1929: Concesión de la autonomía a la Universidad Nacional de México; septiembre 30 de 1944: Promulgación de la actual Ley Orgánica de la UNAM; noviembre 20 de 1952 : Inauguración de la Ciudad Universitaria; 1954-1963 : Expansión de la Escuela Nacional Preparatoria; enero 26 de 1971: Creación del Colegio de Ciencias y Humanidades; 1974-1976: Creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales(ENEP)

REGIMEN LEGAL : Organismo público descentralizado del Estado

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rector, Patronato, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, Consejos Técnicos.

PERIODOS ACADEMICOS : Año lectivo de dos periodos académicos (el inicio del año lectivo es en la tercera semana de octubre)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan. Haber obtenido en el ciclo de estudios

Inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente. Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita. Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato. El Consejo Técnico de cada Facultad o Escuela establecerá el número de estudiantes de primer ingreso que cada año podrá ser inscrito en cada carrera o plantel. Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden : a) alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria o del Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades; b) aspirantes con promedio mínimo de siete en el Bachillerato, aprobados en el concurso de selección, con la siguiente prioridad: 1. Egresados de escuelas del Distrito Federal incorporadas a la UNAM. 2. Egresados de escuelas de provincia incorporadas a la UNAM. 3. Egresados de las Escuelas del Distrito Federal no incorporadas a la UNAM. 4. Egresados de escuelas de provincia no incorporadas a la UNAM. En los casos 2 y 4 sólo se atenderán solicitudes de inscripción para carreras que no se impartan en la Universidad de la entidad federativa donde el aspirante realizó sus estudios.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCIÓN : Nacionales \$ 200.- Extranjeros: \$ 5,000.-
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : a) Título profesional, 53 opciones académicas (tiempo variable) b) Constancia de actualización, títulos de especialización, maestría y doctorado (tiempo variable)

BIBLIOTECAS : El Sistema Bibliotecario UNAM está integrado por : el Consejo de Bibliotecas y Documentación , la Dirección General de Bibliotecas, las Coordinaciones de Bibliotecas y las Bibliotecas Departamentales, éstas últimas, en un número de 160, dependientes de Centros, Colegios, Direcciones, Escuelas, Facultades e Institutos.

MUSEOS : Museo de Antropología de la UNAM; Museo de Geología de la UNAM; Museo Universitario de Ciencias y Arte; Museo Universitario de El Chopo; Jardín Botánico e Invernadero "Faustino Miranda"; Galería Universitaria Aristos.

PUBLICACIONES : Las publicaciones de la UNAM abarcan un amplio campo que comprende temas sobre : Ediciones especiales y conmemorativas; Arte y Estética; Filología y Bibliografía; Filosofía y Humanidades; Literatura y estudios literarios; Ciencias Sociales; Historia y Antropología; Ciencia y Técnica; obras pedagógicas de consulta y otras. Publicaciones periódicas de las siguientes dependencias : Biblioteca Nacional, Dirección General de Bibliotecas, Dirección General de Difusión Cultural; Dirección General de Publicaciones, Escuela Nacional de Arquitectura; Facultades de : Ciencias Políticas y Sociales; Contaduría y Administración; Derecho; Economía; Filosofía y Letras; Ingeniería, Medicina; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Psicología; Institutos de : Astronomía; Biología; Geofísica; Geografía; Geología; Investigaciones Antropológicas; Bibliográficas; Biomédicas, Estéticas; Filológicas; Filosóficas; Históricas; Jurídicas; Sociales; Instituto de Matemáticas, Unión de Universidades de América Latina.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 26,000

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 102,103 b) M : 55,959 GRAN TOTAL : 158,062

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 534 b) M : 339 GRAN TOTAL : 873

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 494'173,910.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSIS-

TIENDO EN : Sistema de Universidad Abierta. Antecedentes: 1972. febrero 25, el Consejo Universitario aprobó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta, posteriormente algunas escuelas y facultades iniciaron actividades para la implantación del mismo. 1972, noviembre, se organizó y estableció la Coordinación del Sistema Universidad Abierta. Objetivo: Coordinar las actividades del Sistema Universidad Abierta, y de las unidades en instituciones y dependencias que no formen parte de la UNAM, así como de las instituciones asociadas y por cooperación, y prestar auxilio técnico a las divisiones que lo soliciten, en la elaboración de los objetivos, planes, programas, niveles y medios de aprendizaje. Funciones: Elaborar los programas de trabajo del Sistema Universidad Abierta de las escuelas y facultades de la UNAM, en colaboración con los jefes de las divisiones del sistema y/o con los directores de dichas dependencias. Apoyar a dependencias de la UNAM e instituciones de educación media y superior del país. Promover y realizar programas de trabajo con universidades e instituciones de educación del Distrito Federal y de los estados de la República, tendientes a la implementación de sistemas abiertos para la capacitación de profesores e investigadores y de cursos para estudiantes.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : El Subsistema de Extensión Universitaria está integrado con las siguientes dependencias: Dirección General de Difusión Cultural, Dirección General de Extensión Académica, Distribuidora de Libros de la UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro de Iniciación Musical, Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Filmoteca de la UNAM, Radio UNAM, Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas. Todas ellas contribuyen a extender los beneficios de la cultura, a través de la extensión de la docencia, de la extensión de la investigación de la difusión de la cultura o de la prestación de otros servicios institucionales. El Centro de Iniciación Musical (CIM) abarca dentro de sus funciones tanto la extensión de la docencia como la difusión de la cultura; dentro del rubro difusión de la cultura están comprendidos el Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas (PECSA); la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC); Radio UNAM y la Filmoteca UNAM. Radio UNAM queda inscrita también dentro del rubro presentación de servicios institucionales. Por su parte, la Filmoteca de la UNAM además de difundir la cultura cinematográfica, contribuye a la prestación de servicios institucionales a través de la localización, restauración y conservación del material fílmico. A la Distribuidora de Libros de la UNAM (DLUNAM) le corresponde un importante papel de servicio social y cultural al difundir la labor editorial generada en la Institución. Dentro de la labor de extensión de la investigación se encuentra el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC); por su parte la Dirección General de Extensión Académica (DGEAc) y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) comprenden básicamente dentro de sus funciones la extensión de la docencia. Esta se realiza mediante la impartición de cursos libres, cursillos y la organización de conferencias bajo diversas modalidades. La extensión de la investigación se lleva a cabo por diversas vías y a diferentes niveles, basta mencionar la participación de los investigadores integrados a los Subsistemas de la Investigación Científica y Humanística en conferencias, seminarios y congresos; la realización de estudios de comunicación de la cultura, la publicación de obras que difunden los avances y resultados de las investigaciones tanto en el país como en el extranjero; los intercambios y fundamentalmente, a través de la aplicación práctica de los resultados de la investigación realizada mediante convenios de colaboración, así como del establecimiento de proyectos con el patrocinio de otras instituciones y organismos públicos.

b) DIFUSION CULTURAL . Se realiza prácticamente en todos los géneros de las manifestaciones artísticas: labores discográficas, participación en programas televisivos; edición de materiales impresos; emisiones radiofónicas; realización de actividades de intercambio cultural con universidades estatales, universidades latinoamericanas y otras instituciones culturales del extranjero; presentación de actividades musicales, entre conciertos sinfónicos y recitales; presentación de obras de teatro infantil; realización de concursos, ferias y muestras; exhibición de películas en numerosas funciones ci

nematográficas; edición de materiales discográficos y de publicaciones periódicas de difusión cultural; montaje de exposiciones en las distintas unidades culturales y organización de eventos dancísticos. Servicios Institucionales de carácter extensional: Comprenden diversas modalidades entre otras, los servicios institucionales y el servicio social de pasantes y estudiantes. La Fimoteca de la UNAM, tiene a su cargo, entre otras funciones, la de localización, registro y conservación del material fílmico y televisivo de la Institución. Además, realiza importantes actividades de programación de ciclos cinematográficos y de préstamo de películas a distintas instituciones y organismos culturales. El Sistema de Librerías a cargo de la Distribuidora de Libros, ofrece libros de diversas editoriales, además de los de la UNAM. Radio UNAM, por su parte ofrece el servicio de transcripciones de determinado material radiofónico.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN" (perteneciente a la U.N.A.M.)
Director : Lic. Francisco Casanova Alvarez

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Arboledas y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, México

TELEFONOS : 373-23-18 y 373-23-99

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Coordinación del Programa Específico de Derecho	División de Ciencias Jurídicas : Departamento de Derecho Público Departamento de Derecho Privado
Coordinación del Programa Específico Político	
Coordinación del Programa Específico de Sociología	División de Ciencias Socioeconómicas : Departamento de Ciencias Económicas Departamento de Educación y Comunicación Departamento de Humanidades Departamento de Teoría y Cambio Político y Social
Coordinación del Programa Específico de Economía	
Coordinación del Programa Específico de Comunicación Colectiva	
Coordinación del Programa Específico de Humanidades	División de Metodología : Departamento de Lógica y Diseño de Investigación Departamento de Seminarios de Investigación en Ciencias Sociales
Coordinación del Programa Específico de Ingeniería y Actuaría	
Coordinación del Programa Específico de Arquitectura	
División de Ciencias Básicas: Departamento de Construcción e Instalaciones Departamento de Diseño Departamento de Física Aplicada Departamento de Matemáticas Aplicadas	Centro de Idiomas Extranjeros

HISTORIA : El 17 de marzo de 1975, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán fué inaugurada por el Doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM.

REGIMEN LEGAL : Organismo descentralizado del Estado, con autonomía y plena capacidad jurídica.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Consejo Técnico, Secretaría de la Dirección, Planeación, Coordinación General del Programa de Estudios Profesionales, Coordinación General del Programa de Investigación, Secretaría del Personal Académico, Secretaría de Servicios Administrativos, Centro de Idiomas Extranjeros, Unidad de Administración Escolar, Unidad de Servicios de Apoyo, Unidad de Extensión Académica, Unidad de Conservación y Mantenimiento, Unidad de Talleres, Laboratorios e Instrumentos.

PERIODOS ACADEMICOS: Semestres

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato o equivalente

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : US \$ 8,696.-
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Se imparten 13 carreras a nivel licenciatura. Siete de estas carreras (Arquitectura, Actuaría, Derecho, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía) tienen una duración de 8 semestres (4 años lectivos). Cinco (Ingeniería Civil, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Periodismo y Comunicación Colectiva y Relaciones Internacionales) tienen una duración de 9 semestres (4 años y medio) Una carrera (Economía) tiene una duración de 10 semestres (5 años lectivos).

BIBLIOTECAS : Una biblioteca dividida en 2 áreas geográficas. Una especializada en Ciencias Sociales, la otra especializada en las carreras de Ingeniería, Actuaría y Arquitectura. El número de volúmenes en el acervo bibliográfico es de 49,595

PUBLICACIONES : Disidencias , Mecanoscritos, Teorema, Estructura, Olvidados, Boletín informativo, Boletín formación docente, Boletín bibliográfico, Repertorio. Libreta Universitaria (periódicas), así como 54 libros editados sobre diferentes temas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,397

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	11,536	b) 6,124	GRAN TOTAL :	17,660
--------	--------	----------	--------------	--------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 11'739, 130.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** Programas de superación académica para profesores, publicaciones, idiomas, servicios de Bufete Jurídico (Servicio Social), participación en la feria del libro, conferencias, cursos.

b) **DIFUSION CULTURAL :** Música, teatro, cine club, poesía, música folclórica, conferencias

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (perteneciente a la U.N.A.M.)
Director : Lic. Sergio Rosas Romero

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Central y Rancho Seco, San Juan de Aragón, Edo. de México, Apartado Postal 14325, México

TELEFONOS : 7-94-10-52 , 7-94-04-88 y 7-94-11-41

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Coordinación de Arquitectura	Coordinación de Economía
Coordinación de Ciencias Políticas	Coordinación de Ingeniería
Coordinación de Derecho	Coordinación de Pedagogía
Coordinación de Diseño Industrial	

HISTORIA : La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, fue creada por acuerdo del H. Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975 e inaugurada oficialmente por el Rector de la Universidad Dr. Guillermo Soberón Acevedo, el 19 de enero de 1976. El Consejo Técnico de la escuela se creó el 1º de julio del mismo año. A la fecha la escuela ha tenido dos directores, el fundador, Ing. Pablo Ortiz Macedo, que estuvo al frente de la escuela desde su inicio hasta el 28 de febrero de 1978 y el actual director, Lic. Sergio Rosas Romero, que tomó posesión el 1º de marzo de 1978.

REGIMEN LEGAL : Dependencia descentralizada de la U.N.A.M.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Técnico, Dirección, Coordinación General de la Administración

PERIODOS ACADEMICOS : Semestres

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Exámen de admisión o pase reglamentado para alumnos del sistema UNAM

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION :
b) Semestral : \$ 200.- M.N.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura(4 a 5 años, dependiendo de la carrera)

BIBLIOTECAS : Biblioteca Principal 42,000 volúmenes; dos Bibliotecas de Seminarios con 1,500 volúmenes cada una.

PUBLICACIONES : Una Revista bimestral, un Boletín mensual y Apuntes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 800

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 8,750	b) M : 3,750	GRAN TOTAL : 12,500
--------------	--------------	---------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 11	b) M : 3	GRAN TOTAL : 14
-----------	----------	-----------------

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) DIFUSION CULTURAL : El Departamento de Actividades Culturales organiza y promueve todo evento artístico-cultural. Entre sus múltiples actividades se cuentan : presen-

tar espectáculos, conferencias, jornadas culturales, exposiciones, cine, teatro, taller de teatro, taller de música, cine club, departamento de actividades deportivas y recreativas(ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol, judo, lucha, tenis, etc.)

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "IZTACALA" (perteneciente a la UNAM)
Director : Dr. Héctor Fernández Varela

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Apartado Postal No. 314, Administración de Correos Tlalnepantla, San Juan Iztacala. Fraccionamiento los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México. México.

TELEFONO : 565-22-33 Conmutador

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Se imparten cuatro carreras a nivel licenciatura :

Médico Cirujano	Biología
Psicología	Cirujano Dentista

Se imparte una carrera a nivel técnico :

Enfermería

HISTORIA : Se inauguró el 17 de marzo de 1975. La ENEP Iztacala fue creada por acuerdo del Consejo Universitario de la U.N.A.M. Forma parte del proyecto de Escuelas de Estudios Profesionales creadas para atender el aumento de población estudiantil, que hace insuficientes las instalaciones de Ciudad Universitaria

REGIMEN LEGAL: Ley Orgánica de la U.N.A.M.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Técnico y Director

PERIODOS ACADEMICOS : Esta Escuela sigue los mismos períodos académicos, requisitos de admisión para nivel licenciatura y cuotas que la Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA" (pertenece a la U.N.A.M.)
Director : Dr. Fernando Herrera Lasso

DIRECCION DE LA INSTITUCION : J.C. Bonilla no. 66, esq. Ignacio Zaragoza, Apartado Postal 9-020 México 9, D.F.

TELEFONOS : 797-20-88 , 797-20-80 , 765-10-95

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División Académica de Químico Biológicas	y de la Conducta
División Académica de Ciencias de la Salud	Departamento Académico de Ciencias Básicas
División Académica de Ciencias Sociales y Humanas	Departamento Académico de Tecnología
Departamento Académico de Biología Humana	Departamento Académico de Clínica Odontológica Integral
Departamento Académico de Ciencias Clínicas	Departamento Académico de Biología
Departamento Académico de Ciencias Sociales	

HISTORIA : La Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Zaragoza, fundada en enero de 1976, se inició como en todas las ENEPs, con un esquema de organización académico-administrativo matricial, integrado por la Dirección, dos Jefaturas de División Académica: la de Ciencias de la Salud y la de Ciencia y Tecnología; ocho Coordinaciones de carrera dependientes de las Divisiones (Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería, Psicología, Biología, Ingeniería Química, Químico Farmacéutico Biólogo, incluyéndose también la Coordinación del Tronco Común), dependientes también de las Divisiones, cinco Departamentos Académicos que brindan servicios a las diferentes carreras (Biología Humana, Ciencias Clínicas, Ciencias Sociales y de la Conducta, Ciencias Básicas y Tecnología) y veinte Secciones Académicas distribuidas entre los departamentos. Contándose con cuatro Unidades de Apoyo distribuidas de la siguiente manera : Unidad Administrativa, Unidad de Planeación, Unidad Académica y Unidad de Administración Escolar. En mayo de 1978, con el cambio de Administración, se realizan cambios a la Estructura Académico-Administrativa, se crea la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa. De la primera dependen tres Jefaturas de División Académica distribuidas en las siguientes áreas: Químico-Biológicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanas; tres Coordinaciones Generales: de Estudios Profesionales, de la cual dependen ocho coordinaciones de carrera, más una de reciente creación, la Coordinación de Internado Servicio Social y Exámenes Profesionales; la Coordinación General de Estudios de Postgrado y la Coordinación de Investigación. Se incrementa el número de Departamentos Académicos de cinco a siete, al crearse los departamentos de Clínica Odontológica Integral y de Biología. Con la reestructuración de las Divisiones y Departamentos se hizo necesario diversificar más las Secciones Académicas, incrementándose éstas hasta treinta y una. Dentro de las Unidades de Apoyo se cuenta actualmente con siete: Unidad Administrativa y la Unidad de Mantenimiento y Servicio que dependen de la Secretaría Administrativa: la Unidad de Planeación la Unidad de Servicios Académicos, la Unidad de Administración Escolar, la Unidad de Eventos Académicos Socioculturales y Deportivos y la Unidad de Recursos Humanos y Evaluación Académica

REGIMEN LEGAL : Organismo público descentralizado del Estado

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rector, Patronato, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, Consejos Técnicos

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales, a excepción de la carrera de Médico Cirujano, plan modular que es anual

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : los mismos que la UNAM

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 200.- más \$50.- por credencial y exámenes
b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Tercer nivel-Grado: Técnico en Enfermería (3años); Cuarto-nivel Grados : Licenciado en Psicología (9 semestres); Médico Cirujano (5 años); Cirujano Dentista (8 semestres); Biólogo (9 semestres); Químico Farmacéutico - Biólogo (9 semestres); Ingeniero Químico (9 Semestres)

BIBLIOTECAS : Dos Bibliotecas en los Campos Universitarios 1 y 2 respectivamente con especialidad en el área de la salud y con 22,000 volúmenes aproximadamente

MUSEOS : Un Museo Herbario en construcción

PUBLICACIONES: GACETA"ZARAGOZA" (mensual)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,380 aproximadamente

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y DU GRAN
TOTAL : a) H : 5,193 b) M : 6,013 GRAN TOTAL : 11,206

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 19

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 15'983,764.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Teniendo como base fundamental la estructura modular, a lo largo de los años se han formulado planes de estudio diferentes y con aproximaciones sucesivas hasta alcanzar una implementación total, la que en algunas carreras aún no se alcanza. Se entiende por estructura modular, al proceso de enseñanza-aprendizaje donde el alumno adquiere destrezas, habilidades y conocimientos a través de un enfoque multidisciplinario, proceso que se inicia desde el primer semestre de la carrera. Esta sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje implica la realización de un cambio total en los métodos académicos y administrativos que la Universidad tradicionalmente ha contemplado, ya que es necesario que desde el principio se produzca un giro en la mentalidad de profesores, alumnos y autoridades. Dentro de los principales objetivos que persigue la enseñanza modular destacan: La integración docencia-servicio; la educación inter y multidisciplinaria; la enseñanza activa y la integración de conocimientos.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Prestación de servicios institucionales y el servicio social de pasantes y estudiantes, a través de programas y acciones organizadas en equipos multidisciplinarios, en la que la participación de la propia comunidad juega un papel importante. Estas acciones están contempladas dentro de los planes de estudio, desde su fase inicial en programas de investigación y de servicio comunitario, en los que se reproduce la práctica profesional en el primer nivel. Otra forma de servicio institucional es la atención integral a la comunidad dentro de las siete clínicas multidisciplinarias que se encuentran en el área de control de la Escuela. Así mismo el servicio social de pasantes que se desarrolla de preferencia en áreas regionalizadas con acciones programadas y en coordinación con las instituciones de servicio del sector público. Por otra parte, se cuenta con el programa de Lenguas Extranjeras dirigidos a alumnos, profesores y trabajadores de la escuela así como a la comunidad circunvecina.

b) DIFUSION CULTURAL : Conciertos de música clásica, jazz, folclórica, obras de teatro, recitales de poesía y prosa, danza moderna y ballet folclórico, conferencias de diversos temas de interés científico y cultural, exposiciones, jornadas culturales, ciclos de cine y largos metrajes, concursos de cuento y tradiciones mexicanas, etc. Llegando en el momento actual a tener un evento cultural diario durante todo el año lectivo. Se han implementado talleres de teatro, ballet folclórico, música, redacción lectura y cuento. Promoción de los deportes

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Director: Lic. Juan G. Soto Cerbón

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Augusto Rodin No. 498(Plaza de Mixcoac), México 19,
D.F.

TELEFONO : 563-00-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Especialidades :

Administración
Economía
Filosofía

Derecho
Ingeniería Industrial
Pedagogía

HISTORIA : Se fundó en 1967 como Instituto Panamericano de Humanidades pasando después
en el año de 1968 como Universidad Panamericana.

REGIMEN LEGAL : Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Director Jurídico, Director Ejecutivo

PERIODOS ACADEMICOS : agosto- diciembre ; enero-junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber cursado el Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 4,000.-
b) Anual \$ 24,000.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel licenciatura en 8 o 10 semestres

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca con 10,000 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 110

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 800 b) M : 400 GRAN TOTAL : 1,20

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 1'500,000.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) DIFUSION CULTURAL : Programas de formación integral a todos los niveles.

431

UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, A.C.

Rector : Dr. Agustín Basave y Fernández del Valle

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Rectoría : Villagrán Sur 238 ; Universidad : Padre Mier no. 447, Monterrey, Nuevo León, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : 38316 URACME

TELEFONO : 42-52-94

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Ingeniería y Ciencias Exactas	División de Ciencias de la Comunicación y Difusión Cultural
División de Arquitectura	División de Investigación
División de Humanidades y Ciencias Sociales	División de Capacitación y Adiestramiento
División de Bachillerato	Centro de Idiomas
División de Estudios de Postgrado	

HISTORIA : A partir de julio de 1969 (semestres académicos); Nueva administración en agosto de 1974 (sistema tetramestral)

REGIMEN LEGAL : Asociación civil

PERIODOS ACADEMICOS : Tetramestrales (primavera enero-abril) (verano mayo-agosto); (otoño septiembre-diciembre)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber cursado la Preparatoria (obtener certificado), acta de nacimiento, aprobar examen de admisión, 5 fotografías tamaño credencial. En caso de alumnos extranjeros, mostrar su documentación que acredite su estancia legal en el país.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 1,650.-
b) Tetramestral : \$ 8.000.-

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central (General) 10,302 volúmenes y dos divisiones: 3,600 vol

PUBLICACIONES : URBI, Adquisiciones recientes Biblioteca, catálogos informativos, instructivos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 670

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 5,922 b) M : 3,650 GRAN TOTAL : 9,552

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 169 b) M : 42 GRAN TOTAL : 211

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Multidimensional (Bachillerato) , investigación de módulos interdisciplinarios dando asesoría al alumno y obligándolo a asistir una vez por semana al aula con una duración de 4 hs. Enseñanza abierta (Bachillerato) , el alumno cursa módulos sin obligarlo a asistir al aula. Se da asesoría al que lo solicita.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Educación Continua, actualización de conocimientos para profesorado, empleados y amas de casa.

b) DIFUSION CULTURAL : Actuaciones(conciertos,audiciones, representaciones teatrales), cursos (fotografía,pintura, teatro, danza, cine, oratoria, música).

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Rector : Lic. Héctor Salmerón Roiz.

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Lomas del Estadio, Jalapa, Veracruz. México.

TELEFONO : Conmutador : 8-13-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Zona Jalapa:

Area Ciencias de la Salud:
Unidad de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

Area Técnica :
Facultad de Arquitectura
Unidad Docente Inter. de Ingeniería
y Ciencias Químicas
Unidad de Ciencias

Area Humanidades :
Unidad de Derecho y C. Sociales
Unidad Doc. de Humanidades
Centro de Idiomas
Centro de Investigaciones Lingüis-
tico-Literarias
Centro de Estudios Educativos
Instituto de Investigaciones Huma-
nísticas
Instituto de Investigaciones Jurí-
dicas

Area Económico-Administrativa:
Unidad Doc. de Economía y Estadís-
tica
Unidad Doc. de Comercio y Adminis-
tración
Instituto de Investigación y Estu-
dios Superiores Económicos y Socia-
les
Instituto de Investigación y Estu-
dios Superiores de las C. Adminis-
trativas

Area Biología Agropecuaria

Area de Artes:
Facultad de Música
Facultad de Danza
Facultad de Artes Plásticas
Facultad de Teatro

Zona Veracruz:

Area de Ciencias de la Salud:
Unidad Doc. de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología
Facultad de Nutrición
Facultad de Educación Física
Escuela de Enfermería
Instituto de Medicina Forense
Instituto de Invest.Médico-Biológicas

Area Técnica :

Unidad Doc. Int. de Ingeniería y Cien-
cias Químicas

Area Humanidades:
Facultad de Periodismo

Area Económico- Administrativa

Area Biológica-Agropecuaria:
Facultad de Veterinaria

Zona Córdoba - Orizaba
Area Ciencias de la Salud :
Unidad de Ciencias de la Salud
Escuela de Enfermería

Area Técnica :
Facultad de Ciencias Químicas
Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Area Humanidades :
Facultad de Comercio

Area Biológica Agropecuaria:
Facultad de Ciencias Agrícolas

Zona Poza Rica:
Area Ciencias de la Salud
Unidad de Ciencias de la Salud

Area Técnica:
Unidad Doc. de Ingeniería y Ciencias Química

Area de Humanidades :
Facultad de Trabajo Social

Area Económico- Administrativa

Area Biológica-Agropecuaria

Zona Coatzacoalcos-Minatitlán :
Area Ciencias de la Salud
Unidad Doc. de Ciencias de la Salud

Area Técnica:
Unidad Doc. de Ingeniería y Ciencias Química

Area Humanidades
Area Económico-Administrativa
Area Biológica- Agropecuaria

HISTORIA : El 11 de septiembre de 1944 se funda la Universidad Veracruzana. En 1971 atendiendo a la Reforma Educativa , a los acuerdos de Tepic y Villahermosa de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior: se crea el año de iniciación universitaria, instrumentando como tronco común o primer año general de las carreras. En 1973 se inicia la descentralización planificada de la Universidad como respuesta al alto crecimiento

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rectoría y Secretaría General

PERIODOS ACADEMICOS : Se inicia septiembre-marzo y termina marzo-septiembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber cursado el año universitario del área correspondiente

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 800.-
b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Se otorgan grado de licenciatura con 5 años de estudios, grado de nivel medio superior con 3 años y grado de nivel técnico con 2 años .
Licenciatura en : Medicina, Odontología, Nutrición, Bioanálisis, Enfermería, Ingeniería: Civil, Mecánica-Eléctrica, Química, Química-Farmacología, Física, Matemáticas, Ciencias Atmosféricas, Inst. Electrónica . Derecho, Antropología, Sociología, Historia, Filosofía, Letras, Pedagogía, Idiomas aislados, Idiomas, Economía Estadística, Informática, Comercio, Administración, Biología, Medicina Forense, Ing. Topógrafo Geodesta, Ing. Naval Químico Industrial, Agrícola, Ing. Agroquímico, Veterinaria. Técnico Histopatólogo Embriológico, Técnico en Dibujo, Maestría en : Ciencias Penales (especialidad en Negociación Colectiva y Derecho Fiscal); Desarrollo Regional (esp. en Recursos Humanos); Administración; Ingeniería : Ambiental, Oceánica, Mecánica, Eléctrica, en Estructuras .

BIBLIOTECAS : La Universidad Veracruzana cuenta con un acervo bibliográfico superior al millón de títulos en sus 34 bibliotecas situadas en los cinco campus universitarios

MUSEOS : Museo de Antropología e Historia

PUBLICACIONES : Se publicaron en este año 33 números de cuatro series y 16 publicaciones periódicas cuyo estilo de edición alcanzan un volumen de 70,000 ejemplares

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 4,461

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	32,917	b) M :	21,944	GRAN TOTAL :	54,861
--------	--------	--------	--------	--------------	--------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H :	55	b) M :	15	GRAN TOTAL:	70
--------	----	--------	----	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US\$ 47'088,908.56

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** La Universidad Veracruzana cuenta con un amplio programa de difusión y extensión universitaria. La Universidad realizó en el año anterior más de 550 recitales de música, danza y teatro, en más de 60 ciudades del Estado y de otros estados de la República y del extranjero. Los grupos musicales con los que cuenta son: Orquesta Sinfónica de Xalapa, Orquesta de Cámara, Quinteto de Alientos, Ensamble Clásico de Guitarras, Coro de Cámara, Gran Coro del Instituto de Música, Grupo de Jazz Orbis Tertius, Ensamble Barroco, Orquesta de Música Popular, Grupo de Salsa, Grupo Tlen-Huicán y Quinteto de Xalapa. Los grupos de danza son : Ballet Folklórico, Compañía de Danza,

Los grupos de teatro son : Compañía de la U.V., Grupo de Teatro Estudiantil, Grupo de Marionetas Cuatimundi, Grupo de Teatro Profesional. Editorial: 41 títulos de 4 series y 16 publicaciones periódicas. Radio : Transmite 20 horas diarias desde Xalapa con una potencia de 10 mil watts con una cobertura de todo el sureste del país.

^o
Niagara

436 / 437

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA.
Rector: Dr. Armando López.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apartado Postal no. 69, Managua,
Nicaragua.

TELEFONO: 70352

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Económicas y
Administrativas:
Centro de Actualización Profesional
(CAP).

Facultad de Ciencias Agropecuarias:
Centro Experimental de las Ciencias
Agropecuarias (CEFCA).

Facultad de Ciencias Jurídicas y So-
ciales

Facultad de Ingeniería

Facultad de Humanidades y Ciencias:
Escuela de Psicología
Escuela de Ciencias de la Comunica-
ción
Centro de Medios Audiovisuales

Departamento de Estudios Generales
Departamento de Idiomas

HISTORIA: La Universidad Centroamericana se fundó el 23 de julio de 1960. El 15 de mayo de 1961 se iniciaron las labores docentes con carreras de Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Civil y Electromecánica en Managua y Medicina Veterinaria en Rivas. En 1965 Inauguración del Edificio Juan XXIII donado por el pueblo católico alemán para actividades de Investigación y Proyección Social. En 1966 Apertura de la Facultad de Humanidades. Traslado a Managua de la Facultad de Medicina Veterinaria. Ubicación del Instituto Histórico Centro Americano en el campus de la UCA. Creación del Departamento de Cultura. En 1967 Inauguración de los Edificios destinados a oficinas administrativas y Biblioteca, llamado este último "Dr. Carlos Cuadra Pasos". Creación del Departamento de Lenguas y del Departamento de Estadística. Salen los primeros graduados de Administración e Ingeniería. En 1968 Salen los primeros graduados de Derecho. Fundación de la Revista Encuentro, órgano de divulgación de la UCA. En 1969 Creación del Centro Regional de Estelí. Inauguración del Edificio de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia. En 1970 Creación de la carrera de Zootecnia, Psicología, Contaduría Pública y Química Industrial. En 1971 Cambios académico-administrativos y de estatutos en la Universidad. Se nombra nuevo Rector al Padre Arturo Dibar. En 1972 Implantación de Estudios Generales, iniciándose con alumnos de Humanidades, Zootecnia e Ingeniería. Creación de la carrera de Administración Agropecuaria. Reformas en estudios de Derecho. Inicio de construcción del Edificio de laboratorios para las carreras técnicas. Sismo del 23 de diciembre destruye edificios, arruina gran parte del equipo de oficinas, deteriora mobiliario y deja Biblioteca a la intemperie. En 1974 Nuevas Carreras en la Facultad de Humanidades y Ciencias: Biología y Recursos Naturales, Sociología, Bibliotecología y Computación. Reparación de edificios dañados por el terremoto. En 1975 Creación de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades. En 1976. Es nombrado Rector el Dr. Juan B. Arrién, S.J. Creación de la carrera de Dietética. Mediante un convenio con el Ministerio de Educación Pública se crea el Primer Programa de Postgrado en la UCA: Maestría en Educación, Especialidad Orientación Escolar. Adquisición de 400 manzanas de terreno para la fundación del CEFCA (Centro Experimental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias) en el Km. 23 de la Carretera a León. En 1977. Construcción del edificio destinado al Instituto Juan XXIII con la creación del Centro de Investigación de la Realidad Nacional, la revitalización del servicio social universitario ubicación del Bufete Popular y el consultorio de orientación Psicológica. Implantación del Seguro Colectivo para todo el personal. Construcción del Herbarium Nacional donde se

conservarán las distintas especies de la flora nicaraguense. En 1978 se crean dos nuevos programas de Post-grado en Ingeniería Estructural y en Derecho Empresarial. Inauguración de un Laboratorio Electrónico, Laboratorio de Aire Acondicionado y de un Centro de Medios Audiovisuales. En 1979 La lucha del pueblo nicaraguense, dirigido por su vanguardia el Frente Sandinista de Liberación Nacional, logra el derrocamiento de la dictadura somocista y la instauración de un proceso revolucionario que ha cambiado todas las estructuras socio-económico-políticas de Nicaragua. Dentro de este nuevo proceso, la UCA está modificando sus estructuras internas y externas en provecho de una enseñanza liberadora. La UCA será para el pueblo y luchará por el pueblo. Es elegido nuevo Rector el Padre Armando López.

REGIMEN LEGAL: Asociación Civil.

PERIODOS ACADEMICOS: Normalmente el primer semestre comienza el 23 de abril y termina el 10 de agosto. El segundo semestre comienza el 27 de agosto y termina el 18 de diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Toda persona que desee ingresar a la UCA debe presentar un examen o prueba de capacidad, además de los siguientes documentos: Partida de Nacimiento; Título de Bachiller o equivalente, (autenticado si viniere del extranjero) o Constancia del Colegio mientras tramita título; Notas de los tres últimos años de Enseñanza Media ; Carta de buena referencia del Centro de donde egresó; Cuatro fotografías recientes, tamaño carnet.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$150.00 córdobas

b) Semestral: \$1,600.00 córdobas

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Sociología, Ciencias de la Comunicación, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Económicas, Economía Agrícola, Administración de Turismo, Ciencias de la Computación, Administración Agropecuaria, Zootecnia, Biología y Recursos Naturales, Tecnología de Alimentos, Humanidades con Mención en Artes y Letras, Humanidades con Mención en Filosofía, Humanidades con Mención en Historia, Educación Preescolar, Educación Especial, Psicología (5 años); Ingeniero: Civil, Eléctrico, Civil Administrativo, Electromecánico, Industrial, Industrial-Químico (5 años); Técnico en: Computación, Dietética, Educación para el Hogar, Educación Preescolar (2 años); Profesor en Educación Preescolar (4 años); Doctor en Derecho (6 años); Maestría en Estructuras.

BILBIOTECAS: Una Biblioteca en: 19.000 volúmenes.

MUSEOS: Instituto Histórico Centroamericano.

PUBLICACIONES: Colecciones de: Lecturas Universitarias; Estructuras y Procesos; La Iglesia en América Latina; Teología Latinoamericana; Textos Universitarios; Cavidia; Popular; Cuadernos de Cátedra; y Fuera de Colección.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 212

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	1.924	b) M:	1.210	GRAN TOTAL:	3.314
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	28	b) M:	34	GRAN TOTAL:	62
-------	----	-------	----	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 1,700.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de: idiomas, UCA-GADIN, UCA-CAP, formación general.

b) DIFUSION CULTURAL: Cursos de: arte, cine, sociología política, formación humana y actualización.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA.
Rector: Dr. Mariano Fiallos Oyanguren.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, C.A. Recinto Universitario Rubén Darío, Apartado no. 663, Managua, Nicaragua, C.A.

TELEFONOS: León: 2612 al 2614 ; Managua: 80619; 80620 y 80622

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Médicas	Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Humanidades
Facultad de Ciencias y Letras	Facultad de Ciencias de la Educación y Preparatoria
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Escuela de Ciencias
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Instituto de Capacitación Sindical
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Centro Regional de Estelí y Puerto Cabezas
Facultad de Odontología	Centro Regional Universitario

HISTORIA: Fundada el 10 de enero de 1812; el 27 de marzo de 1947 por Decreto Ejecutivo fué elevada a la categoría de Universidad Nacional. El 25 de marzo de 1958, Autónoma.

REGIMEN LEGAL: Estatal Autónoma.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta Universitaria, Rectoría, Vicerrectorías, Juntas Facultativas.

PERIODOS ACADEMICOS: septiembre a julio en dos semestres.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Diploma de bachiller o su equivalente con su fotocopia, partida de nacimiento y pago de aranceles correspondientes.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US \$ 5.00
 b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciaturas, con excepción de Medicina que se otorga el grado de Doctor.

BIBLIOTECAS: Cuenta con 2 bibliotecas: Una en León: 32.234 vol. ; y en Managua : 27.800 vol.; Total General: 60.034 volúmenes.

PUBLICACIONES: Cuadernos Universitarios y Boletines Informativos.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 888

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 12.970 b) M: 10.833 GRAN TOTAL: 23.803

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$15,000.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENCLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de capacitación pedagógica y superación política para profesores universitarios, cursos de refrescamiento para periodistas.

b) DIFUSION CULTURAL: Exposiciones, Conferencias, Seminarios, etc.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA.

Rector: Dr. Sergio D. García V.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Costado Norte América no. 1, Apartado no. 3595, Managua, Nicaragua, C.A.

TELEFONO: 40824.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Tecnología Industrial	Escuela de Enfermería
Escuela de Tecnología Administrativa	Escuela de Ciencias Administrativas- Económicas y Financieras
Escuela de Educación Técnica para el Hogar	Escuela de Dibujo y Publicidad
Escuela de Educación Física y Deportes	Escuela de Promotoría Médica

HISTORIA: Se fundó en el año de 1967, como Instituto Politécnico en 1977. El gobierno de la República otorga Personalidad Jurídica a "Universidad Politécnica de Nicaragua.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Rectoría; Secretaría General; Secretaría Académica; Patronato Fundador; Asociación de Profesores; Asociación Estudiantil.

PERIODOS ACADEMICOS: 2 semestres con vacaciones de dos meses al año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Bachillerato en Ciencias y Letras y para carrera técnica para la docencia: maestro en educación primaria.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 16.00
 b) Semestral: US\$ 200.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Título y Diploma de Licenciatura. En general ofrecemos licenciatura con 4 años de duración de los estudios.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca con 3.500 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 70

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 382 b) M: 186 GRAN TOTAL: 468

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 200.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

Panama^p

444/445

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Rector : Dr. Diógenes Cedeño Cenci

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Universidad de Panamá, Estafeta Universitaria, Panamá, Rep. Panamá. Subsedes: Centro Universitario Regional de Chiriquí, David, Chiriquí, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Colón, Colón, Colón, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Coclé, Penonomé, Coclé, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Azuero, Chitré, Herrera, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Veraguas, Santiago, Veraguas, Panamá, Rep. de Panamá. Centro Universitario Regional de Bocas de Toro, Bocas de Toro, Bocas de Toro, Panamá, Rep. de Panamá

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNIPAN

TELEFONOS : 28-8595 y 23-0210

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración Pública y Comercio :

Departamento de Admon. Pública

Facultad de Agronomía :

Departamento de Agronomía

Departamento Educación para el Hogar

Facultad de Arquitectura :

Departamento de Arquitectura

Departamento de Diseño de Interiores

Departamento de Dibujo

Departamento de Diseño Gráfico

Departamento de Artes Aplicadas

Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia:

Departamento de Biología

Departamento de Enfermería

Departamento de Farmacia

Departamento de Física

Departamento de Matemática

Departamento de Química

Facultad de Derecho y Ciencias

Políticas:

Departamento de Derecho

Facultad de Filosofía, Letras y

Educación :

Departamento de Bibliotecología

Departamento de Ciencias de la Comunicación Social

Departamento de Educación

Departamento de Educación Física

Departamento de Educación Musical

Departamento de Español

Departamento de Filosofía e Historia

Escuela de Francés

Departamento de Geografía e Historia

Departamento de Inglés

Departamento de Psicología

Instituto Politécnico :

Departamento de Ingeniería Civil

Departamento de Ingeniería Electromecánica

Departamento de Ingeniería Industrial

Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales

Departamento de Técnico en Carreteras

Departamento de Técnico en Dibujo

Departamento de Técnico en Electricidad

Departamento de Técnico en Electrónica

Departamento de Técnico en Edificaciones

Departamento de Técnico en Geología

Departamento de Técnico en Materiales

Departamento de Técnico en Mecánica Industria

Departamento de Técnico en Programación

Departamento de Técnico en Sanitaria

Departamento de Técnico en Tecnología Industrial

Departamento de Técnico en Topografía

Departamento de Técnico Portuario

Departamento de Técnico en Riego y Drenaje

Facultad de Medicina :

Departamento de Medicina

Facultad de Odontología :

Departamento de Odontología

Departamento de Asistente Dental

Centros de Investigaciones Sociales y Económicas

Centros de Investigaciones Agrícolas

Centros de Cómputos Electrónico

Centro de Investigaciones Jurídicas

Centro de Investigaciones y Análisis Administrativos

Centro Experimental de Ingeniería

Laboratorio Especializado de Análisis

Laboratorio de Construcciones

Instituto de Criminología

Dirección de Investigación y Orientación
Psicológica

Consultorio de Asistencia Legal
Televisora Universitaria

HISTORIA : La Universidad de Panamá fue fundada mediante el Decreto No. 29, de mayo de 1935. Su primer rector fue el doctor Octavio Méndez Pereira. El 20 de septiembre de 1946, la Asamblea Nacional concedió autonomía a la Universidad, mediante la Ley No. 48. La Universidad de Panamá inició sus labores académicas en el turno diurno solamente, actualmente se labora en tres turnos a saber: diurno, vespertino y nocturno. Actualmente posee 6 Centros Universitarios Regionales : Azuero (1959-60), Bocas del Toro (1979): Coclé (1965-66); Colón (1961-62); Chiriquí (1959 - 60) ; Veraguas (1960 - 61). En un esfuerzo por elevar el nivel cultural de los campesinos y obreros, fueron creadas 2 universidades populares: Universidad Popular de Coclé(30 de agosto 1973); Universidad Popular de Azuero (5 de julio de 1974). A través de ellas la Universidad participa directa y activamente en todas las facetas de las transformaciones nacionales conducentes al desarrollo integral de la nación. En el año académico 1974, la Facultad de Medicina puso en vigencia un nuevo plan de estudios, que permite a los estudiantes ingresar directamente en la carrera, sin la necesidad de aprobar en forma previa los estudios de pre-medicina que se dictaban en la Facultad de Ciencias, esto dio lugar a un creciente y considerable aumento en la matrícula de esta Facultad. A partir de 1975, el Consejo Académico instituyó los Cursos de Capacitación y Orientación, requisito necesario e indispensable para los estudiantes que ingresarán por primera vez a la Universidad de Panamá. En este mismo año se creó el Instituto Politécnico integrado por la Antigua Facultad de Ingeniería y el Centro Experimental de Ingeniería.

REGIMEN LEGAL : Institución Estatal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Directivo, Consejo Universitario, Consejo Académico, Rector, Juntas de Facultades, Decanos.

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales abril - agosto ; septiembre - enero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Poseer diploma de enseñanza Secundaria, original y copia del certificado de los créditos obtenidos en sus estudios secundarios, una fotografía, cédula de identidad personal o constancia del Registro Civil informando el número de cédula que le corresponderá.

CUOTA POR ALUMNOS : a) INSCRIPCION : US\$ 36.00
b) Semestral.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Se otorgan títulos de Licenciaturas, cuya duración es diferente en las diversas facultades, estos oscilan entre 4,5, y 6 años de estudios. Además se otorgan títulos intermedios y técnicos cuya duración promedio es de 3 años.

BIBLIOTECAS : Biblioteca Simón Bolívar (Biblioteca Central) 137,200 volúmenes; Biblioteca de Medicina 7,581 volúmenes; Biblioteca de Derecho 7,599 volúmenes; Biblioteca del Instituto Politécnico 1,296; Biblioteca Centro Regional de Santiago 3,966 volúmenes; Biblioteca Centro Regional de David 5,806 volúmenes; Biblioteca Centro Regional de Colón 2,000 volúmenes; Biblioteca de Odontología (información no disponible) Total de volúmenes : 165,448

PUBLICACIONES : A través de la Editorial Universitaria se publican obras de interés a la Institución, al estudiantado y a la comunidad en general. Además se realizan publicaciones de carácter estadístico y de presupuesto

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 2,306

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION EN DOLARES AMERICANOS : US \$ 2'069,651

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA ATRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE ;

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : La Universidad de Panamá realiza una serie de actividades culturales y artísticas, institucionalizadas a través de las 2 universidades populares, con el propósito de servir de instrumento de cambio social y de orientación política en la comunidad

b) DIFUSION CULTURAL : Se ofrecen diversas actividades artísticas y culturales coordinadas por varias de sus dependencias, tales como la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el Departamento de Expresiones Artísticas, el Grupo Experimental del Cine Universitario y la TV-Canal 11

UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA.

Rector: Dr. Juan Bautista Fournmayor Rivera.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Palacio Arzobispal, Apartado no. 2143, Panamá. Panamá: Apartado 6-1696, Estafeta El Dorado, Panamá 6, Panamá. Colón: Apartado 690 W, Colón, Rep. de Panamá. Chiriquí: Apartado 100, Chiriquí, Rep. de Panamá.

DIRECCION CABLEGRAFICA: USMA, Panamá

TELEFONOS: 60-6311, 60-6868, 60-6003 y 60-6226

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Ciencias Administrativas	Escuela de Ciencias Sociales
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas	Escuela de Ingeniería
Escuela de Matemáticas	Escuela de Arquitectura
	Escuela de Humanidades y Ciencias Religiosas

HISTORIA: La Universidad Santa María La Antigua, se fundó el 27 de mayo de 1965.

REGIMEN LEGAL: Privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Directores, Consejo Académico.

PERIODOS ACADEMICOS: Curso de verano, primer semestre y segundo semestre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Formulario de "Solicitud de Admisión"; Copia fotostática del título secundario (Bachiller en Ciencias, Letras, Comercio o Maestro Normal de acuerdo a la facultad que desee ingresar); Copia de los créditos correspondientes a la escuela secundaria y universitaria (si los hubiere) debidamente registrados en la escuela secundaria o universitaria en donde los obtuvo; Certificado de buena salud y buena conducta de acuerdo a las formalidades establecidas; Dos fotografías tamaño "Carnet"; Certificado de Nacimiento (Registro Civil).

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: B/ .20.00

b) B/ .19.00 por cada crédito

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Maestría en Ingeniería Económica y Administración Industrial Nivel Licenciatura en: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración Bancaria, Administración Secretarial y de Oficinas, Administración de Empresas Turísticas, Finanzas, Psicología, Sociología, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial Administrativa, Ingeniería Electrónica, Arquitectura, Ciencia Computacional y Estadística, Diseño de Interiores, Ciencias de la Comunicación Social, Filosofía, Ética y Religión, Profesorado Especial de Religión, Teología, Profesorado.

BIBLIOTECAS: Biblioteca Universitaria con: 27.429 volúmenes.

PUBLICACIONES: La Revista La Antigua.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 214

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 914 b) M: 1.237 GRAN TOTAL: 2.178

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 271 b) M: 288 GRAN TOTAL: 559

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 2,089.265.74

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Se imparten los mismos cursos existentes en la sede principal de Panamá.

Paraguay

451 / 452

UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"

Rector: Dr. Prof. Rafael Eladio Velázquez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Independencia Nacional y Comuneros, Asunción, Paraguay (Central). Seminario Metropolitano: Kubitschek y Azara, Asunción. Facultades en el interior del país: Concepción; Encarnación; Villa Rica; Pedro Juan Caballero. Cursos dependientes de la Facultad de Villa Rica en: Coronel Oviedo y Presidente Stroessner. Paraguay.

TELEFONOS: Central: 41-044, 47-173 y 45-114.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Asunción:	Pedro Juan Caballero:
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas	Cursos de Ciencias Contables y Administrativas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas	Villa Rica:
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas	Facultad de Ciencias y Letras
Instituto Superior de Teología y Ciencias Religiosas	Cursos Técnicos
Concepción:	Centro de Estudios e Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria
Facultad de Ciencias y Letras	Centro de Publicaciones
Encarnación:	Centro de Estudios Antropológicos
Facultad de Ciencias y Letras	Centro de Investigaciones
	Centro de Estudios Internacionales

HISTORIA: Fundada el 13 de febrero de 1960, por la Conferencia Episcopal Paraguaya. Autorizado su funcionamiento por Decreto del Poder Ejecutivo no. 9.350, del 22 de marzo de 1960. Sus Estatutos fueron modificados en el año 1979, con aprobación del Poder Ejecutivo, por Decreto no. 4820 del 7 de marzo de 1979. Algunas Unidades Pedagógicas han sufrido variaciones desde su creación, como consecuencia del plan decenal de la Universidad: ejemplo: integración de las carreras de Sociología y Ciencia Política a la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (anteriormente denominada Filosofía y Ciencias de la Educación).

REGIMEN LEGAL: Privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Universitario y Rectorado.

PERIODOS ACADEMICOS: febrero a julio y julio a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: título de bachiller o equivalente.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 40.00

b) US\$ 254.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Ciencias Contables, Administración de Empresas, Ciencias Religiosas, Teología, Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias Políticas y Sociología; Abogado (6 años); Licenciado en: Diplomacia, Filosofía, Historia, Humanidades, Matemáticas, Medios Moder-

nos de Comunicación Social, Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Filosofía y Ciencias de la Educación; Notariado (4 años); Doctores en: Ciencias Jurídicas, Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias Contables, Administración de Empresas, Filosofía.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca central con: 20.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: dos números por año de: Suplemento Antropológico y Estudios Paraguayos.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 434

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	3.474	b) M:	3.008	GRAN TOTAL:	6.482
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 920.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Se dan como extensión universitaria los cursos de mando medio, cursos técnicos.

b) DIFUSION CULTURAL: en el campo de la música y el de teatro, en 1979.

Peru^o

455 / 456

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.

Rector: Dr. José Tola Pasquel.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Final de la avenida Bolívar s/n, Pueblo Libre, Apartado Postal no. 1761, Lima, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNICATOLICA.

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ciencias Administrativas

Programa Académico de Ciencias Sociales

Programa Académico de Educación

Programa Académico de Trabajo Social

Escuela de Artes Plásticas

Programa Académico de Ciencias e Ingeniería

Programa Académico de Derecho

Programa Académico de Letras y

Ciencias Humanas

HISTORIA: La Pontificia Universidad Católica del Perú fue creada en 1917.

REGIMEN LEGAL: Privado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: 1er. período: marzo a julio. 2do. período: septiembre a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Examen de ingreso.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: Pensiones diferenciadas

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca Central con: 140.000 volúmenes.

MUSEOS: Uno de Arqueología.

PUBLICACIONES: Revista de la Universidad Católica; "Lexix"; "Histórica"; "Economía"; "Debates de Antropología"; "Debates en Sociología".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 792

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 6.919

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 118

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

UNIVERSIDAD DE LIMA.

Rector: Dra. Ilse Wistozki Loli de Orsini.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Prolongación Av. Javier Prado s/n, Monterrico, Apartado 852, Lima 33, Perú.

TELEFONOS: 35-0677, 35-998 y 35-6552.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ciencias Administrativas
Programa Académico de Ciencias de la Comunicación
Programa Académico de Contabilidad y Auditoría
Programa Académico de Economía
Programa Académico de Estudios Generales
Programa Académico de Ingeniería Industrial
Programa Académico de Metalúrgica y Siderúrgica
Programa Académico de Ingeniería de Sistemas
Departamento Académico de Contabilidad

Departamento Académico de Comunicaciones
Departamento Académico de Ciencias Humanas
Departamento Académico de Ciencias de la Ingeniería
Departamento Académico de Economía
Departamento Académico de Matemáticas y Sistemas
Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Lima (IDECOOP)
Instituto de Investigaciones Filosóficas (IDIF)
Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL)
Centro de Investigación en Comunicación Social de la Universidad de Lima (CICOSUL)

HISTORIA: Fundada el 23 de abril de 1962, la Universidad de Lima se organiza como institución particular dedicada a la educación superior y sin fines de lucro. Inició sus actividades en 1963 en la calle Nazca y luego se traslada a Javier Prado.

REGIMEN LEGAL: Derecho Privado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo, Rectorado.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a julio y agosto a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber culminado quinto año de educación secundaria.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/ 2,200.00

b) Semestral: S/ 66,000.00 aprox.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: 10 semestres: Bachillerato-Licenciatura, Postgrado
4 semestres: Maestría.

BIBLIOTECA: Una Biblioteca con 23,000 volúmenes aproximadamente.

PUBLICACIONES: 10 publicaciones entre libros y revistas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 415

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:
a) H: 4.019 b) M: 2.709 GRAN TOTAL: 6.728

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 2,250.000.00 aprox.

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: A distancia: cursos por correspondencia Instituto de Cooperativismo (IDECOOP).

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de extensión profesional y de cultura general
- b) DIFUSION CULTURAL: Dirección Universitaria de Proyección Social. Cursos de Extensión.

UNIVERSIDAD DE PIURA.

Rector: Dr. Víctor Morales Corrales.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apurimac no. 461, Piura, Avenida Grau 1818, Campus Universitario, Apartados nos. 395 , 368 y 481, Miraflores, Castilla, Perú.

TELEFONOS: Rector: 32 1931; Rectorado: 32 3091 y 32 1391; campus universitario 32 8491, Avenida Grau 1818: 32 1901.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa de Agronomía	Programa de Administración de Empresas
Programa de Economía	Programa de Ingeniería Industrial
Programa de Contabilidad	Programa de Ingeniería Pesquera
Programa de Ingeniería Minera	Departamento de Agronomía
Programa de Zootecnia	Departamento de Estadística y Contabilidad
Departamento de Economía	Departamento de Ingeniería Industrial
Departamento de Ciencias Sociales	Departamento de Ingeniería Pesquera
Departamento de Ciencias Biológicas	Departamento de Ingeniería de Minas
Departamento de Ingeniería General y Física	Departamento de Química
Departamento de Matemáticas	Departamento de Sanidad Vegetal
Departamento de Suelos	

HISTORIA: Creada por Ley de Congreso 12531-61, del 3 de marzo de 1961. D.L. 17437 del 18 de febrero de 1969 (creación de programas académicos). Se inició con dos programas y en la actualidad tiene 8 programas.

REGIMEN LEGAL: Universidad Estatal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Ejecutivo y Asamblea Universitaria.

PERIODOS ACADEMICOS: semestres académicos.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$1.500.00 soles oro.

b) semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado de Bachiller y Título profesional.

BIBLIOTECAS: No hay Biblioteca especializada, pero si para atender las necesidades básicas de los alumnos.

PUBLICACIONES: Revista "Vicús"; Folleto "La Gaceta"; Boletín Informativo.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 257

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 3.703	b) M: 1.230	GRAN TOTAL: 4.933
-------------	-------------	-------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 4	b) M: 0	GRAN TOTAL: 4
---------	---------	---------------

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de Proyección Social.

460

b) DIFUSION CULTURAL: Revista "Vicús", folleto "La Gaceta", Boletín Informativo.

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO.

Rector: Prof. Estuardo Marrou Loayza.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Av. Salaverry 2020, Jesús María, Apartado 4683, Lima 1, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDELPA.

TELEFONOS: 712277 y 712136.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Administración	Departamento Académico de Matemáticas
Programa Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Humanidades
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Economía
Programa Académico de Post-Grado en Administración	Departamento Académico de Administración
Centro de Investigación (CIUP)	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas

HISTORIA: La Universidad del Pacífico fundada en 1962 como una respuesta idónea al reto del desarrollo integral del país, fue iniciativa de la Unión Nacional de Dirigentes y Empresarios Católicos, asumida por la Asociación Fomento de la Investigación y Cultura Superior, que actualmente constituye su Patronato. Desde su inicio ha contado con la asistencia de la Compañía de Jesús. Es una Universidad particular, sin fines de lucro, y que por la seriedad y el rigor de su tarea ha ganado general reconocimiento. Merece mención especial el invalorable apoyo que desde 1967 la Universidad del Pacífico recibe de la Fundación Maes-Heller. Desde sus inicios, la Universidad del Pacífico ha diseñado la tarea docente y las labores de investigación de sus alumnos, con el propósito de constituirse en un centro académico que, como rasgo distintivo, ofrezca una alternativa legítima para la elevación del nivel profesional de los estudios en los campos de su especialidad.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Rectorado, Direcciones Universitarias de: Asuntos Académicos; Planificación e Investigación; Asuntos Administrativos; Proyección Institucional y Prestación de Servicios; Secretaría General.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a julio y agosto a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificados de estudios de educación Secundaria completa. Examen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: Cuota anual, pensiones escalonadas desde gratuidad completa hasta S/ 120,000.00 al año.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en: Administración; Contabilidad; Economía. Grado de Magister en Ciencias con mención en Administración. Título Profesional de Licenciado en: Administración; Contabilidad; Economía.

BIBLIOTECAS: Una especializada con un total de: 38.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista "Apuntes" y "Estudios Andinos" (semestrales). Otras publicaciones que realizan los diversos Departamentos Académicos y el Centro de Investigación.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 83

462

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 480 b) M: 207 GRAN TOTAL: 687

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 6 b) M: 5 GRAN TOTAL: 11

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: La Universidad dispone de un Servicio de Extensión Técnica para Ejecutivos y realiza permanentemente programas de proyección social en las diversas regiones del país.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA.

Rector: Dr. Mario Zapata Tejerina.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Calle Universidad s/n, La Molina, Lima, Perú. Apartado de Correos no. 456, Lima Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNIAGRARIA.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Agronomía	Departamento Académico de Industrias Forestales
Programa Académico de Ciencias	Departamento Académico de Manejo Forestal
Programa Académico de Ciencias Forestales	Departamento Académico de Mecanización Agrícola
Programa Académico de Economía y Planificación	Departamento Académico de Nutrición
Programa Académico de Graduados	Departamento Académico de Piscicultura y Oceanografía
Programa Académico de Industrias Alimentarias	Departamento Académico de Producción Animal
Programa Académico de Ingeniería Agrícola	Departamento Académico de Química
Programa Académico de Pesquería	Departamento Académico de Recursos de Agua y Tierra
Programa Académico de Zootecnia	Departamento Académico de Sanidad Animal
Departamento Académico de Biología	Departamento Académico de Suelos y Fertilizantes
Departamento Académico de Ciencias Humanas	Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios
Departamento Académico de Construcciones Rurales	Departamento Académico de Tecnología Pesquera
Departamento Académico de Economía y Planificación	Centro de Investigaciones en Zonas Áridas
Departamento Académico de Entomología	Centro de Estudios y Proyectos de Inversión y Desarrollo
Departamento Académico de Estadística	Centro de Estadística y Procesamiento de Datos
Departamento Académico de Física y Meteorología	Centro de Informática para la Investigación Agrícola
Departamento Académico de Fitopatología	
Departamento Académico de Fitotecnia	
Departamento Académico de Horticultura	
Departamento Académico de Matemáticas	

HISTORIA: La Universidad Nacional Agraria es el resultado de la evolución de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria que fuera fundada el 22 de julio de 1902, bajo la orientación de una Misión Belga, procedente del Instituto Agrícola de Gembloux. Su primera sede fue en Lima en Santa Beatriz y luego en 1933 se trasladó a su actual campus, en la Molina. La Ley Universitaria 13417 de abril de 1960 reconoció a la Escuela la categoría de Universidad y, en virtud de ella cambió su nombre por el de Universidad Agraria desde 1969. La Ley Universitaria 17437 la registra como Universidad Nacional Agraria. Hasta 1960 funcionaban sólo las Facultades de Agronomía y Zootecnia, a partir de 1961 las Facultades de Ingeniería Agrícola, Zootecnia, Ciencias. Posteriormente se crearon la de Ciencias Sociales, la de Ciencias Forestales y Pesquería. A partir de 1979, conforme a Ley, cambia la estructura académica en las Universidades, en lo que respecta a Facultades, desapareciendo esta denominación y estableciéndose los Programas Académicos.

REGIMEN LEGAL: Estatal, se rige por la Ley Orgánica de Educación 19439, el Estatuto General de la Universidad Peruana y el Reglamento General de la UNA. La UNA que tiene, por Ley, autonomía académica y administrativa.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo (presidido por el Rector e integrado por el Vicerector, los Directores Universitarios y los Directores de Programas Académicos.

PERIODOS ACADEMICOS: El régimen de estudios es semestral. El ingreso es anual. Calendario académico: abril a julio y septiembre a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: El ingreso a la UNA es por concurso. El Consejo Ejecutivo visa anualmente el número de vacantes. Existe régimen especial de admisión sin concurso: a) Becarios extranjeros presentados por Gobiernos de América; b) Hijos y/o cónyuges de diplomáticos o de organizaciones internacionales (extranjeros) con sede de trabajo en el Perú; c) Un porcentaje de los dos mejores alumnos de nivel secundario de los colegios nacionales de Lima Metropolitana; d) Para egresados o titulados de instituciones universitarias.

CUOTA POR ALUMNO: La instrucción es totalmente gratuita en las Universidades del Estado.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado de Bachiller en Ciencias: Agronomía, Biología, Economía, Forestales, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Estadística, Meteorología, Pesquería: Transformación, Extracción, Piscicultura, Zootecnia. Para la obtención de grado de Bachiller, el alumno necesita acumular un mínimo de 200 créditos lo que es posible hacerlo normalmente en 10 semestres regulares (5 años de estudios). El grado de Bachiller en Ciencias es común a todos los Programas Académicos. Para la obtención del título profesional se requiere la sustentación de una tesis.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca : "Biblioteca Agrícola Nacional" con un total de: 50.820 volúmenes entre folletos, publicaciones científicas y tesis.

MUSEOS: "Museo de Agricultura Precolombiana".

PUBLICACIONES: Revista oficial de la UNA "Anales Científicos".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 412

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	2.926	b) M:	830	GRAN TOTAL:	3.756
-------	-------	-------	-----	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	41	b) M:	5	GRAN TOTAL:	46
-------	----	-------	---	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 4.704.000

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos dirigidos a la comunidad, a nivel profesional y de mando medio. Un total de 38 cursos.

b) DIFUSION CULTURAL: 140 funciones de cine, 10 actuaciones del coro, 2 recitales de poesía, 9 recitales de música, 20 actuaciones de la TUNA Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA.

Rector: Juan Miguel Ortíz Velez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Tupac Amaru s/n. Apartado Postal no. 1301, Lima, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNI-LIMA-PERU.

TELEFONO: 811070.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Arquitectura	Departamento Académico de Estructuras y Construcción
Programa Académico de Ciencias	Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Hidrocarburos
Programa Académico de Ingeniería Civil	Departamento Académico de Metalurgia
Programa Académico de Petro-Petroquímica	Departamento Académico de Minería
Programa Académico de Ingeniería Geología, Minera y Metalúrgica	Departamento Académico de Procesos Industriales
Programa Académico de Ingeniería Mecánica-Eléctrica	Departamento Académico de Producción y Administración
Programa Académico de Ingeniería Química y Manufacturera	Departamento Académico de Arquitectura y Urbanismo
Programa Académico de Ingeniería Sanitaria y Seguridad Industrial	Departamento Académico de Electricidad y Electrónica
Departamento Académico de Matemáticas	Departamento Académico de Energía y Mecánica
Departamento Académico de Física	Departamento Académico de Saneamiento
Departamento Académico de Química	Departamento Académico de Topografía y Vías de Transporte
Departamento Académico de Geología	Escuela de Graduados
Departamento Académico de Artes y Humanidades	Instituto de Planeamiento de Lima
Departamento Académico de Economía Social y Planificación	Centro de Cómputo

HISTORIA: En el año de 1876 se funda como Escuela de Ingenieros y como Universidad en el año de 1955.

REGIMEN LEGAL: Estatuto General de la Universidad Peruana (E.G.U.P.)

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: La Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: Son dos períodos semestrales.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/ 500.00

b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Magister con mención en: Ciencia de Materiales, Física, Geología, Ingeniería de Petróleo, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Química, Matemáticas Aplicadas, Mecánica Aplicada, Química, Sistemas de Potencia.

BIBLIOTECAS: Cuenta con 12 bibliotecas que son: Central: 70.000 vol.; Arquitectura: 6.000 vol.; Civiles: 8.000 vol.; Economía: 3.000 vol.; Mecánica-Eléctrica: 13.000 vol.; Industrial y Sistemas: 2.000; Minas: 4.000 vol.; Sanitaria: 2.000 vol.; I.P.L.: 10.000 vol.; Petróleo: 2.000 vol.; Química: 3.000 vol.; Ciencias: 13.000 vol. Total: 136.000 volúmenes.

MUSEOS: Museo "Geológico".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 855

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 10.243 b) M: 1.029 GRAN TOTAL: 11.272

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 1 b) M: 3 GRAN TOTAL: 4

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$4.150.897

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Enseñanza de los cursos de: Inglés funcional y Técnico I y II, piano, teoría de música y armonía. Enseñanza de: iniciación teatral, danzas folklóricas costeñas y serranas, coral y de instrumentos de cuerdas menores.

b) DIFUSION CULTURAL: Reestructuración del coro UNI que viene efectuando presentaciones fuera de la Universidad; Proyecciones cinematográficas comentadas por el Cine Club UNI; Proyecciones cinematográficas culturales efectuadas por la División de Extensión Cultural en planteles escolares; Promoción a nivel de colegios de las especialidades que brinda la Universidad; Presentaciones artísticas del grupo de folklore "Pukara", de la División de Extensión Cultural de la UNI; Difusión de música vocal clásica, semiclásica y popular selecta (ópera, opereta, zarzuela, canciones latinoamericanas y peruanas, etc. con artistas invitados); Difusión de las diversas actividades culturales que se desarrollan en Lima Metropolitana con las Instituciones con las cuales mantiene relación permanente la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
Rector : Dr. José Gutiérrez Correa

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Santa Catalina 117, Apartado 23, Arequipa, Perú.

TELEFONOS : 27678 , 29749

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Departamento Académico de Arquitectura	Departamento Académico de Ginecología y Obstetricia
Departamento Académico de Biología	Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología
Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas	Departamento Académico de Literatura y Lengua
Departamento Académico de Cirugía	Departamento Académico de Matemáticas, Física e Ingenierías
Departamento Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Microbiología y Patología
Departamento Académico de Derecho Privado	Departamento Académico de Medicina y Neuropsiquiatría
Departamento Académico de Derecho Público	Departamento Académico de Morfología Humana
Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas	Departamento Académico de Pediatría y Medicina Social
Departamento Académico de Economía y Administración	Departamento Académico de Química
Departamento Académico de Educación	Departamento Académico de Sociología y Trabajo Social
Departamento Académico de Enfermería	Instituto Geofísico
Departamento Académico de Filosofía y Psicología	
Departamento Académico de Geología y Geofísica	

HISTORIA : Año de fundación : 1828

REGIMEN LEGAL : Organismo Público Descentralizado Sub-Sector Público Independiente

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 8.00
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Grados de Bachiller y Doctor, Título Profesional y Licenciatura . Licenciado en : Antropología, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura, Relaciones Industriales y Públicas, Sociología, Educación con mención en especialidad, Matemáticas Puras o en Matemáticas de las Decisiones, Física, Química; Ingeniero : Industrial, Geólogo, Metalurgista, Químico, Geofísico, Civil; Contador Público , Abogado, Economista, Asistente Social, Biólogo, Enfermera, Médico Cirujano, Psicología, Arquitecto.

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central : 36,200 volúmenes; Bibliotecas en : Arquitectura: 1,586 volúmenes; Biomédicas: 10,432 volúmenes; Ciencias y Tecnologías : 7,100 volúmenes; Economía y Contabilidad : 8,937 volúmenes; Educación : 17,267 volúmenes; Derecho, Relaciones Industriales y Públicas y Asistencia Social : 10,423 volúmenes; Geología : 2,975 volúmenes; Humanidades : 14,065 volúmenes; Hemeroteca General: 39,985 publicaciones . Un total de 108, 985 volúmenes

MUSEOS : Museo de Arqueología y Antropología

PUBLICACIONES : Boletines informativos Postulantes, Matriculados y Catálogos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 904

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 8,112 b) M : 4,836 GRAN TOTAL : 12,948

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 5 b) M : 3 GRAN TOTAL : 8

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 3'290,868.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Seminario Nacional "Atención Primaria" ; Seminario Regional "Migración, Acumulación Capitalista y Producción de Reproducción: Dinámica Social de la Población Marginal en el Perú" ; Curso Postgrado, local : "Economía Agrícola"; Forum Regional " Curricular del Metalurgista" "Plantas Concentradoras"; Forum "Problemática de la Universidad"; Seminario Local "Corrientes de la Crítica Literaria Contemporánea en el Perú"; Ciclo de Conferencias, local "Homenaje a Mariátegui" en el cincuentenario de su muerte ; Conferencia local "Homenaje a J. Paul Sartre".

b) DIFUSION CULTURAL : Instituto Geofísico, Museo Arqueológico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA .

Rector: Ing. Enrique Moya Bendezú.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: En Ayacucho: Portal Independencia no. 57, Jr. 28 de julio no. 210, Apartado 220. En Lima: Av. Nicolás de Piérola no. 966, of. 201. Perú.

TELEFONOS: Ayacucho: 2522-2510 Lima: 282611

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Administración de Empresas	Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia
Programa Académico de Agronomía	Departamento Académico de Ciencias Biológicas
Programa Académico de Antropología	Departamento Académico de Ciencias de la Ingeniería
Programa Académico de Ciencias Biológicas	Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales
Programa Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas	Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políticas
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Lenguas y Literatura
Programa Académico de Educación	Departamento Académico de Matemática y Física
Programa Académico de Enfermería	
Programa Académico de Ingeniería de Minas	
Programa Académico de Ingeniería Química	
Programa Académico de Obstetricia	
Programa Académico de Servicio Social	
Departamento Académico de Medicina Humana	

HISTORIA: La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fué fundada el 3 de julio de 1677, por gestión del Obispo Don Cristóbal de Castilla y Zamora. Funcionó ininterrumpidamente hasta el año 1876, fecha en la que se dictó el Reglamento General de Institución Pública lo que inició los avatares y problemas de la Universidad hasta llegar a su clausura definitiva el año 1886. El 29 de diciembre de 1883, por gestión especial del entonces Jefe Supremo del Centro General Andrés Avelino Cáceres se emitió un Decreto por la que se dispone la reinstalación de la Universidad, iniciando sus labores el 13 de enero de 1884. Posteriormente se clausuró la Universidad el 31 de enero de 1885. A partir de ese entonces la comunidad ayacuchana inició una serie de gestiones para lograr su reapertura. Como resultado de estas reiteradas exigencias el Gobierno aprobó el D.L. no. 12828 que se dio el 19 de febrero de 1957 disponiendo su reapertura, siguiendo los trámites de presentación del esquema de organización académico administrativa hasta que finalmente el 3 de julio de 1959 se dio reinicio a las labores en la Universidad de Huamanga. La Universidad se reinició con el funcionamiento del Ciclo Básico y al siguiente año con las Facultades. Por decisión de la Ley Universitaria, a partir de 1970 se implantan los Programas Académicos. Por D.L. 21842 se dispone la transferencia de la ex Universidad Particular "Víctor Andrés Belaunde" con los Programas Académicos que posee, a partir de agosto de 1976. Tal disposición ha hecho que actualmente la Universidad de Huamanga funcione con 13 Programas Académicos.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: La Universidad está dirigida por el Consejo Ejecutivo integrado por: Rector, Vicerector, Directores Universitarios de: Planificación, Economía y Servicios Administrativos, Personal Académico, Administrativo y de Servicio, Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos, Investigación, Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles, Proyección Social y Organos de Promoción.

TIENDO EN : Sistema de Universidad Abierta. Antecedentes: 1972, febrero 25, el Consejo Universitario aprobó el Estatuto del Sistema Universidad Abierta, posteriormente algunas escuelas y facultades iniciaron actividades para la implantación del mismo. 1972, noviembre, se organizó y estableció la Coordinación del Sistema Universidad Abierta. Objetivo: Coordinar las actividades del Sistema Universidad Abierta, y de las unidades en instituciones y dependencias que no formen parte de la UNAM, así como de las instituciones asociadas y por cooperación, y prestar auxilio técnico a las divisiones que lo soliciten, en la elaboración de los objetivos, planes, programas, niveles y medios de aprendizaje. Funciones: Elaborar los programas de trabajo del Sistema Universidad Abierta de las escuelas y facultades de la UNAM, en colaboración con los jefes de las divisiones del sistema y/o con los directores de dichas dependencias. Apoyar a dependencias de la UNAM e instituciones de educación media y superior del país. Promover y realizar programas de trabajo con universidades e instituciones de educación del Distrito Federal y de los estados de la República, tendientes a la implementación de sistemas abiertos para la capacitación de profesores e investigadores y de cursos para estudiantes.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : El Subsistema de Extensión Universitaria está integrado con las siguientes dependencias: Dirección General de Difusión Cultural, Dirección General de Extensión Académica, Distribuidora de Libros de la UNAM, Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Centro de Iniciación Musical, Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, Filmoteca de la UNAM, Radio UNAM, Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas. Todas ellas contribuyen a extender los beneficios de la cultura, a través de la extensión de la docencia, de la extensión de la investigación de la difusión de la cultura o de la prestación de otros servicios institucionales. El Centro de Iniciación Musical (CIM) abarca dentro de sus funciones tanto la extensión de la docencia como la difusión de la cultura; dentro del rubro difusión de la cultura están comprendidos el Programa de Extensión Cultural en San Antonio, Texas (PECSA); la Dirección General de Difusión Cultural (DGDC); Radio UNAM y la Filmoteca UNAM. Radio UNAM queda inscrita también dentro del rubro presentación de servicios institucionales. Por su parte, la Filmoteca de la UNAM además de difundir la cultura cinematográfica, contribuye a la prestación de servicios institucionales a través de la localización, restauración y conservación del material fílmico. A la Distribuidora de Libros de la UNAM (DLUNAM) le corresponde un importante papel de servicio social y cultural al difundir la labor editorial generada en la Institución. Dentro de la labor de extensión de la investigación se encuentra el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia (CUCC); por su parte la Dirección General de Extensión Académica (DGEAc) y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) comprenden básicamente dentro de sus funciones la extensión de la docencia. Esta se realiza mediante la impartición de cursos libres, cursillos y la organización de conferencias bajo diversas modalidades. La extensión de la investigación se lleva a cabo por diversas vías y a diferentes niveles, basta mencionar la participación de los investigadores integrados a los Subsistemas de la Investigación Científica y Humanística en conferencias, seminarios y congresos; la realización de estudios de comunicación de la cultura, la publicación de obras que difunden los avances y resultados de las investigaciones tanto en el país como en el extranjero; los intercambios y fundamentalmente, a través de la aplicación práctica de los resultados de la investigación realizada mediante convenios de colaboración, así como del establecimiento de proyectos con el patrocinio de otras instituciones y organismos públicos.

b) DIFUSION CULTURAL . Se realiza prácticamente en todos los géneros de las manifestaciones artísticas: labores discográficas, participación en programas televisivos; edición de materiales impresos; emisiones radiofónicas; realización de actividades de intercambio cultural con universidades estatales, universidades latinoamericanas y otras instituciones culturales del extranjero; presentación de actividades musicales, entre conciertos sinfónicos y recitales; presentación de obras de teatro infantil; realización de concursos, ferias y muestras; exhibición de películas en numerosas funciones ci

ematográficas; edición de materiales discográficos y de publicaciones periódicas de difusión cultural; montaje de exposiciones en las distintas unidades culturales y organización de eventos dancísticos. Servicios Institucionales de carácter extensional: Comprenden diversas modalidades entre otras, los servicios institucionales y el servicio social de pasantes y estudiantes. La Fimoteca de la UNAM, tiene a su cargo, entre otras funciones, la de localización, registro y conservación del material filmico y televisivo de la Institución. Además, realiza importantes actividades de programación de ciclos cinematográficos y de préstamo de películas a distintas instituciones y organismos culturales. El Sistema de Librerías a cargo de la Distribuidora de Libros, ofrece libros de diversas editoriales, además de los de la UNAM. Radio UNAM, por su parte ofrece el servicio de transcripciones de determinado material radiofónico.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN" (perteneciente a la U.N.A.M.)

Director : Lic. Francisco Casanova Alvarez

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Av. Arboledas y San Juan Totoltepec, Naucalpan, Estado de México, México

TELEFONOS : 373-23-18 y 373-23-99

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Coordinación del Programa Específico de Derecho

Coordinación del Programa Específico Político

Coordinación del Programa Específico de Sociología

Coordinación del Programa Específico de Economía

Coordinación del Programa Específico de Comunicación Colectiva

Coordinación del Programa Específico de Humanidades

Coordinación del Programa Específico de Ingeniería y Actuaría

Coordinación del Programa Específico de Arquitectura

División de Ciencias Jurídicas :

Departamento de Derecho Público

Departamento de Derecho Privado

División de Ciencias Socioeconómicas :

Departamento de Ciencias Económicas

Departamento de Educación y Comunicación

Departamento de Humanidades

Departamento de Teoría y Cambio Político y Social

División de Metodología :

Departamento de Lógica y Diseño de Investigación

Departamento de Seminarios de Investigación en Ciencias Sociales

División de Ciencias Básicas:

Departamento de Construcción e Instalaciones

Departamento de Diseño

Departamento de Física Aplicada

Departamento de Matemáticas Aplicadas

Centro de Idiomas Extranjeros

HISTORIA : El 17 de marzo de 1975, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán fué inaugurada por el Doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la UNAM.

REGIMEN LEGAL : Organismo descentralizado del Estado, con autonomía y plena capacidad jurídica.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección, Consejo Técnico, Secretaría de la Dirección, Planeación, Coordinación General del Programa de Estudios Profesionales, Coordinación General del Programa de Investigación, Secretaría del Personal Académico, Secretaría de Servicios Administrativos, Centro de Idiomas Extranjeros, Unidad de Administración Escolar, Unidad de Servicios de Apoyo, Unidad de Extensión Académica, Unidad de Conservación y Mantenimiento, Unidad de Talleres, Laboratorios e Instrumentos.

PERIODOS ACADEMICOS: Semestres

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato o equivalente

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : US \$ 8,696.-

b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Se imparten 13 carreras a nivel licenciatura. Siete de estas carreras (Arquitectura, Actuaría, Derecho, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura Hispánicas y Pedagogía) tienen una duración de 8 semestres (4 años lectivos). Cinco (Ingeniería Civil, Ciencias Políticas y Administración Pública, Sociología, Periodismo y Comunicación Colectiva y Relaciones Internacionales) tienen una duración de 9 semestres (4 años y medio) Una carrera (Economía) tiene una duración de 10 semestres (5 años lectivos).

423

BIBLIOTECAS : Una biblioteca dividida en 2 áreas geográficas. Una especializada en Ciencias Sociales, la otra especializada en las carreras de Ingeniería, Actuaría y Arquitectura. El número de volúmenes en el acervo bibliográfico es de 49,595

PUBLICACIONES : Disidencias , Mecanoscritos, Teorema, Estructura, Olvidados, Boletín informativo, Boletín formación docente, Boletín bibliográfico, Repertorio, Libreta Universitaria (periódicas), así como 54 libros editados sobre diferentes temas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,397

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H	: 11,536	b) 6,124	GRAN TOTAL : 17,660
------	----------	----------	---------------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 11'739, 130.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** Programas de superación académica para profesores, publicaciones, idiomas, servicios de Bufete Jurídico (Servicio Social), participación en la feria del libro, conferencias, cursos.

b) **DIFUSION CULTURAL :** Música, teatro, cine club, poesía, música folclórica, conferencias

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (perteneiente a la U.N.A.M.)
Director : Lic. Sergio Rosas Romero

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Central y Rancho Seco, San Juan de Aragón, Edo. de México, Apartado Postal 14325, México

TELEFONOS : 7-94-10-52 , 7-94-04-88 y 7-94-11-41

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Coordinación de Arquitectura	Coordinación de Economía
Coordinación de Ciencias Políticas	Coordinación de Ingeniería
Coordinación de Derecho	Coordinación de Pedagogía
Coordinación de Diseño Industrial	

HISTORIA : La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, fue creada por acuerdo del H. Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975 e inaugurada oficialmente por el Rector de la Universidad Dr. Guillermo Soberón Acevedo, el 19 de enero de 1976. El Consejo Técnico de la escuela se creó el 1° de julio del mismo año. A la fecha la escuela ha tenido dos directores, el fundador, Ing. Pablo Ortiz Macedo, que estuvo al frente de la escuela desde su inicio hasta el 28 de febrero de 1978 y el actual director, Lic. Sergio Rosas Romero, que tomó posesión el 1° de marzo de 1978.

REGIMEN LEGAL : Dependencia descentralizada de la U.N.A.M.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Técnico, Dirección, Coordinación General de la Administración

PERIODOS ACADEMICOS : Semestres

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Exámen de admisión o pase reglamentado para alumnos del sistema UNAM

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION :
b) Semestral : \$ 200.- M.N.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura(4 a 5 años, dependiendo de la carrera)

BIBLIOTECAS : Biblioteca Principal 42,000 volúmenes; dos Bibliotecas de Seminarios con 1,500 volúmenes cada una.

PUBLICACIONES : Una Revista bimestral, un Boletín mensual y Apuntes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 800

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 8,750	b) M : 3,750	GRAN TOTAL : 12,500
--------------	--------------	---------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 11	b) M : 3	GRAN TOTAL : 14
-----------	----------	-----------------

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) DIFUSION CULTURAL : El Departamento de Actividades Culturales organiza y promueve todo evento artístico-cultural. Entre sus múltiples actividades se cuentan :presen-

tar espectáculos, conferencias, jornadas culturales, exposiciones, cine, teatro, taller de teatro, taller de música, cine club, departamento de actividades deportivas y recreativas(ajedrez, atletismo, basquetbol, futbol, judo, lucha, tenis, etc.)

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "IZTACALA" (perteneciente a la UNAM)
Director : Dr. Héctor Fernández Varela

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Apartado Postal No. 314, Administración de Correos Tlalnepantla, San Juan Iztacala. Fraccionamiento los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México. México.

TELEFONO : 565-22-33 Conmutador

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Se imparten cuatro carreras a nivel licenciatura :

Médico Cirujano	Biología
Psicología	Cirujano Dentista

Se imparte una carrera a nivel técnico :

Enfermería

HISTORIA : Se inauguró el 17 de marzo de 1975. La ENEP Iztacala fue creada por acuerdo del Consejo Universitario de la U.N.A.M. Forma parte del proyecto de Escuelas de Estudios Profesionales creadas para atender el aumento de población estudiantil, que hace insuficientes las instalaciones de Ciudad Universitaria

REGIMEN LEGAL: Ley Orgánica de la U.N.A.M.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Técnico y Director

PERIODOS ACADEMICOS : Esta Escuela sigue los mismos períodos académicos, requisitos de admisión para nivel licenciatura y cuotas que la Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA" (pertenece a la U.N.A.M.)
Director : Dr. Fernando Herrera Lasso

DIRECCION DE LA INSTITUCION : J.C. Bonilla no. 66, esq. Ignacio Zaragoza, Apartado Postal 9-020 México 9, D.F.

TELEFONOS : 797-20-88 , 797-20-80 , 765-10-95

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División Académica de Químico Biológicas	y de la Conducta
División Académica de Ciencias de la Salud	Departamento Académico de Ciencias Básicas
División Académica de Ciencias Sociales y Humanas	Departamento Académico de Tecnología
Departamento Académico de Biología Humana	Departamento Académico de Clínica Odontológica Integral
Departamento Académico de Ciencias Clínicas	Departamento Académico de Biología
Departamento Académico de Ciencias Sociales	

HISTORIA : La Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Zaragoza, fundada en enero de 1976, se inició como en todas las ENEPs, con un esquema de organización académico-administrativo matricial, integrado por la Dirección, dos Jefaturas de División Académica: la de Ciencias de la Salud y la de Ciencia y Tecnología: ocho Coordinaciones de carrera dependientes de las Divisiones (Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Enfermería, Psicología, Biología, Ingeniería Química, Químico Farmacéutico Biólogo, incluyéndose también la Coordinación del Tronco Común), dependientes también de las Divisiones, cinco Departamentos Académicos que brindan servicios a las diferentes carreras (Biología Humana, Ciencias Clínicas, Ciencias Sociales y de la Conducta, Ciencias Básicas y Tecnología) y veinte Secciones Académicas distribuidas entre los departamentos. Contándose con cuatro Unidades de Apoyo distribuidas de la siguiente manera : Unidad Administrativa, Unidad de Planeación, Unidad Académica y Unidad de Administración Escolar. En mayo de 1978, con el cambio de Administración, se realizan cambios a la Estructura Académico-Administrativa, se crea la Secretaría Académica y la Secretaría Administrativa. De la primera dependen tres Jefaturas de División Académica distribuidas en las siguientes áreas: Químico-Biológicas, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Humanas; tres Coordinaciones Generales: de Estudios Profesionales, de la cual dependen ocho coordinaciones de carrera, más una de reciente creación, la Coordinación de Internado. Servicio Social y Exámenes Profesionales; la Coordinación General de Estudios de Postgrado y la Coordinación de Investigación. Se incrementa el número de Departamentos Académicos de cinco a siete, al crearse los departamentos de Clínica Odontológica Integral y de Biología. Con la reestructuración de las Divisiones y Departamentos se hizo necesario diversificar más las Secciones Académicas, incrementándose éstas hasta treinta y una. Dentro de las Unidades de Apoyo se cuenta actualmente con siete: Unidad Administrativa y la Unidad de Mantenimiento y Servicio que dependen de la Secretaría Administrativa: la Unidad de Planeación, la Unidad de Servicios Académicos, la Unidad de Administración Escolar, la Unidad de Eventos Académicos Socioculturales y Deportivos y la Unidad de Recursos Humanos y Evaluación Académica

REGIMEN LEGAL : Organismo público descentralizado del Estado

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rector, Patronato, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, Consejos Técnicos

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales, a excepción de la carrera de Médico Cirujano, plan modular que es anual

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : los mismos que la UNAM

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 200.- más \$50.- por credencial y exámenes
b) Anual.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN/MEXICO. (Pertenece a la UNAM).
Director : Ing. Manuel Viejo Zubicaray

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Apartado Postal # 25, Administración de Correos, Cuautitlán-Izcalli, México

TELEFONOS : 3-31-11, 3-01-42 y 3-08-34

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Químico Farmaceutico
Licenciado en Contaduría	Biólogo
Licenciado en Administración	Ingeniería en Alimentos
Médico Veterinario Zootecnista	Ingeniero Químico
Químico	Ingeniero Agrícola

HISTORIA : Año de fundación : 25 de abril de 1974

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Dirección y Consejo Técnico

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Nivel Preparatoria

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 200.-
b) Anual

BIBLIOTECAS : Cuatro bibliotecas y una hemeroteca

PUBLICACIONES : Revistas y noticias

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1200

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL

a) H : 7,901	b) M : 2,268	GRAN TOTAL : 10,179
--------------	--------------	---------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 5	b) M : 1	GRAN TOTAL : 6
----------	----------	----------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : Trabaja con presupuesto de la U.N.A.M.

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Servicio social, bolsa de trabajo, relaciones públicas y eventos especiales

b) DIFUSION CULTURAL : Talleres de : música, teatro y danza. Eventos artísticos.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Director: Lic. Juan G. Soto Cerbón

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Augusto Rodin No. 498(Plaza de Mixcoac), México 19,
D.F.

TELEFONO : 563-00-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Especialidades :

Administración
Economía
Filosofía

Derecho
Ingeniería Industrial
Pedagogía

HISTORIA : Se fundó en 1967 como Instituto Panamericano de Humanidades pasando después
en el año de 1968 como Universidad Panamericana.

REGIMEN LEGAL : Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Director Jurídico, Director Ejecutivo

PERIODOS ACADEMICOS : agosto- diciembre ; enero-junio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber cursado el Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 4,000.-
b) Anual \$ 24,000.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel licenciatura en 8 o 10 semestres

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca con 10,000 volúmenes

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 110

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 800 b) M : 400 GRAN TOTAL : 1,20

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 1'500,000.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) DIFUSION CULTURAL : Programas de formación integral a todos los niveles.

431

UNIVERSIDAD REGIONMONTANA, A.C.

Rector : Dr. Agustín Basave y Fernández del Valle

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Rectoría : Villagrán Sur 238 ; Universidad : Padre Mier no. 447, Monterrey, Nuevo León, México.

DIRECCION CABLEGRAFICA : 38316 URACME

TELEFONO : 42-52-94

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

División de Ingeniería y Ciencias Exactas	División de Ciencias de la Comunicación y Difusión Cultural
División de Arquitectura	División de Investigación
División de Humanidades y Ciencias Sociales	División de Capacitación y Adiestramiento
División de Bachillerato	Centro de Idiomas
División de Estudios de Postgrado	

HISTORIA : A partir de julio de 1969 (semestres académicos); Nueva administración en agosto de 1974 (sistema tetramestral)

REGIMEN LEGAL : Asociación civil

PERIODOS ACADEMICOS : Tetramestrales (primavera enero-abril) (verano mayo-agosto); (otoño septiembre-diciembre)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber cursado la Preparatoria (obtener certificado), acta de nacimiento, aprobar exámen de admisión, 5 fotografías tamaño credencial. En caso de alumnos extranjeros, mostrar su documentación que acredite su estancia legal en el país.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 1,650.-
b) Tetramestral : \$ 8.000.-

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central (General) 10,302 volúmenes y dos divisiones: 3,600 vol

PUBLICACIONES : URBI, Adquisiciones recientes Biblioteca, catálogos informativos, instructivos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 670

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 5,922	b) M : 3,650	GRAN TOTAL : 9,552
--------------	--------------	--------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 169	b) M : 42	GRAN TOTAL : 211
------------	-----------	------------------

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Multidimensional (Bachillerato) , investigación de módulos interdisciplinarios dando asesoría al alumno y obligándolo a asistir una vez por semana al aula con una duración de 4 hs. Enseñanza abierta (Bachillerato) , el alumno cursa módulos sin obligarlo a asistir al aula. Se da asesoría al que lo solicita.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Educación Continua, actualización de conocimientos para profesorado, empleados y amas de casa.

b) DIFUSION CULTURAL : Actuaciones(conciertos,audiciones, representaciones teatrales), cursos (fotografía,pintura, teatro, danza, cine, oratoria, música).

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Rector : Lic. Héctor Salmerón Roíz.

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Lomas del Estadio, Jalapa, Veracruz. México.

TELEFONO : Conmutador : 8-13-22

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Zona Jalapa:

Area Ciencias de la Salud:
Unidad de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

Area Técnica :
Facultad de Arquitectura
Unidad Docente Inter, de Ingeniería
y Ciencias Químicas
Unidad de Ciencias

Area Humanidades :
Unidad de Derecho y C. Sociales
Unidad Doc. de Humanidades
Centro de Idiomas
Centro de Investigaciones Linguis-
tico-Literarias
Centro de Estudios Educativos
Instituto de Investigaciones Huma-
nísticas
Instituto de Investigaciones Jurí-
dicas

Area Económico-Administrativa:
Unidad Doc. de Economía y Estadís-
tica
Unidad Doc. de Comercio y Adminis-
tración
Instituto de Investigación y Estu-
dios Superiores Económicos y Socia-
les
Instituto de Investigación y Estu-
dios Superiores de las C. Adminis-
trativas

Area Biología Agropecuaria

Area de Artes:
Facultad de Música
Facultad de Danza
Facultad de Artes Plásticas
Facultad de Teatro

Zona Veracruz:

Area de Ciencias de la Salud:
Unidad Doc. de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología
Facultad de Nutrición
Facultad de Educación Física
Escuela de Enfermería
Instituto de Medicina Forense
Instituto de Invest.Médico-Biológicas

Area Técnica :

Unidad Doc. Int. de Ingeniería y Cien-
cias Químicas

Area Humanidades:
Facultad de Periodismo

Area Económico- Administrativa

Area Biológica-Agropecuaria:
Facultad de Veterinaria

Zona Córdoba - Orizaba
Area Ciencias de la Salud :
Unidad de Ciencias de la Salud
Escuela de Enfermería

Area Técnica :
Facultad de Ciencias Químicas
Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica

Area Humanidades :
Facultad de Comercio

Area Biológica Agropecuaria:
Facultad de Ciencias Agrícolas

Zona Poza Rica:
Area Ciencias de la Salud
Unidad de Ciencias de la Salud

Area Técnica:
Unidad Doc. de Ingeniería y Ciencias Química

Area de Humanidades :
Facultad de Trabajo Social

Area Económico- Administrativa
Area Biológica-Agropecuaria

Zona Coatzacoalcos-Minatitlán :
Area Ciencias de la Salud
Unidad Doc. de Ciencias de la Salud

Area Técnica:
Unidad Doc. de Ingeniería y Ciencias Química

Area Humanidades
Area Económico-Administrativa
Area Biológica-Agropecuaria

HISTORIA : El 11 de septiembre de 1944 se funda la Universidad Veracruzana. En 1971 atendiendo a la Reforma Educativa, a los acuerdos de Tepic y Villahermosa de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior: se crea el año de iniciación universitaria, instrumentando como tronco común o primer año general de las carreras. En 1973 se inicia la descentralización planificada de la Universidad como respuesta al alto crecimiento

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Universitario, Rectoría y Secretaría General

PERIODOS ACADEMICOS : Se inicia septiembre-marzo y termina marzo-septiembre

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Haber cursado el año universitario del área correspondiente

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 800.-
b) Anual.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Se otorgan grado de licenciatura con 5 años de estudios, grado de nivel medio superior con 3 años y grado de nivel técnico con 2 años .
Licenciatura en : Medicina, Odontología, Nutrición, Bioanálisis, Enfermería, Ingeniería: Civil, Mecánica-Eléctrica, Química, Química-Farmaco-Bióloga, Física, Matemáticas, Ciencias Atmosféricas, Inst. Electrónica . Derecho, Antropología, Sociología, Historia, Filosofía, Letras, Pedagogía, Idiomas aislados, Idiomas, Economía Estadística, Informática, Comercio, Administración, Biología, Medicina Forense, Ing. Topógrafo Geodesta, Ing. Naval Químico Industrial, Agrícola, Ing. Agroquímico, Veterinaria. Técnico Histopatólogo Emb Técnico en Dibujo, Maestría en : Ciencias Penales (especialidad en Negociación Colectiv y Derecho Fiscal); Desarrollo Regional (esp. en Recursos Humanos); Administración; Ingeniería : Ambiental, Oceánica, Mecánica, Eléctrica, en Estructuras .

BIBLIOTECAS : La Universidad Veracruzana cuenta con un acervo bibliográfico superior al millón de títulos en sus 34 bibliotecas situadas en los cinco campus universitarios

MUSEOS : Museo de Antropología e Historia

PUBLICACIONES : Se publicaron en este año 33 números de cuatro series y 16 publicaciones periódicas cuyo estilo de edición alcanzan un volumen de 70,000 ejemplares

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 4,461

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 32,917 b) M : 21,944 GRAN TOTAL : 54,861

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 55 b) M : 15 GRAN TOTAL:70

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US\$ 47'088,908.56

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** La Universidad Veracruzana cuenta con un amplio programa de difusión y extensión universitaria. La Universidad realizó en el año anterior más de 550 recitales de música, danza y teatro, en más de 60 ciudades del Estado y de otros estados de la República y del extranjero. Los grupos musicales con los que cuenta son: Orquesta Sinfónica de Xalapa, Orquesta de Cámara, Quinteto de Alientos, Ensamble Clásico de Guitarras, Coro de Cámara, Gran Coro del Instituto de Música, Grupo de Jazz Orbis Tertius, Ensamble Barroco, Orquesta de Música Popular, Grupo de Salsa, Grupo Tlen-Huicar y Quinteto de Xalapa. Los grupos de danza son : Ballet Folklórico, Compañía de Danza,

Los grupos de teatro son : Compañía de la U.V., Grupo de Teatro Estudiantil, Grupo de Marionetas Cuatimundi, Grupo de Teatro Profesional. Editorial: 41 títulos de 4 series y 16 publicaciones periódicas. Radio : Transmite 20 horas diarias desde Xalapa con una potencia de 10 mil watts con una cobertura de todo el sureste del país.

^o
Niagara

436 / 437

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA.
Rector: Dr. Armando López.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apartado Postal no. 69, Managua, Nicaragua.

TELEFONO: 70352

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:
Centro de Actualización Profesional (CAP).

Facultad de Ciencias Agropecuarias:
Centro Experimental de las Ciencias Agropecuarias (CEFCA).

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Facultad de Ingeniería

Facultad de Humanidades y Ciencias:
Escuela de Psicología
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Centro de Medios Audiovisuales

Departamento de Estudios Generales
Departamento de Idiomas

HISTORIA: La Universidad Centroamericana se fundó el 23 de julio de 1960. El 15 de mayo de 1961 se iniciaron las labores docentes con carreras de Administración de Empresas, Derecho, Ingeniería Civil y Electromecánica en Managua y Medicina Veterinaria en Rivas. En 1965 Inauguración del Edificio Juan XXIII donado por el pueblo católico alemán para actividades de Investigación y Proyección Social. En 1966 Apertura de la Facultad de Humanidades. Traslado a Managua de la Facultad de Medicina Veterinaria. Ubicación del Instituto Histórico Centro Americano en el campus de la UCA. Creación del Departamento de Cultura. En 1967 Inauguración de los Edificios destinados a oficinas administrativas y Biblioteca, llamado este último "Dr. Carlos Cuadra Pasos". Creación del Departamento de Lenguas y del Departamento de Estadística. Salen los primeros graduados de Administración e Ingeniería. En 1968 Salen los primeros graduados de Derecho. Fundación de la Revista Encuentro, órgano de divulgación de la UCA. En 1969 Creación del Centro Regional de Estelí. Inauguración del Edificio de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia. En 1970 Creación de la carrera de Zootecnia, Psicología, Contaduría Pública y Química Industrial. En 1971 Cambios académico-administrativos y de estatutos en la Universidad. Se nombra nuevo Rector al Padre Arturo Dibar. En 1972 Implantación de Estudios Generales, iniciándose con alumnos de Humanidades, Zootecnia e Ingeniería. Creación de la carrera de Administración Agropecuaria. Reformas en estudios de Derecho. Inicio de construcción del Edificio de laboratorios para las carreras técnicas. Sismo del 23 de diciembre destruye edificios, arruina gran parte del equipo de oficinas, deteriora mobiliario y deja Biblioteca a la intemperie. En 1974 Nuevas Carreras en la Facultad de Humanidades y Ciencias: Biología y Recursos Naturales, Sociología, Bibliotecología y Computación. Reparación de edificios dañados por el terremoto. En 1975 Creación de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Humanidades. En 1976. Es nombrado Rector el Dr. Juan B. Arríen, S.J. Creación de la carrera de Dietética. Mediante un convenio con el Ministerio de Educación Pública se crea el Primer Programa de Postgrado en la UCA: Maestría en Educación, Especialidad Orientación Escolar. Adquisición de 400 manzanas de terreno para la fundación del CEFCA (Centro Experimental de la Facultad de Ciencias Agropecuarias) en el Km. 23 de la Carretera a León. En 1977. Construcción del edificio destinado al Instituto Juan XXIII con la creación del Centro de Investigación de la Realidad Nacional, la revitalización del servicio social universitario ubicación del Bufete Popular y el consultorio de orientación Psicológica. Implantación del Seguro Colectivo para todo el personal. Construcción del Herbarium Nacional donde se

conservarán las distintas especies de la flora nicaraguense. En 1978 se crean dos nuevos programas de Post-grado en Ingeniería Estructural y en Derecho Empresarial. Inauguración de un Laboratorio Electrónico, Laboratorio de Aire Acondicionado y de un Centro de Medios Audiovisuales. En 1979 La lucha del pueblo nicaraguense, dirigido por su vanguardia el Frente Sandinista de Liberación Nacional, logra el derrocamiento de la dictadura somocista y la instauración de un proceso revolucionario que ha cambiado todas las estructuras socio-económico-políticas de Nicaragua. Dentro de este nuevo proceso, la UCA está modificando sus estructuras internas y externas en provecho de una enseñanza liberadora. La UCA será para el pueblo y luchará por el pueblo. Es elegido nuevo Rector el Padre Armando López.

REGIMEN LEGAL: Asociación Civil.

PERIODOS ACADEMICOS: Normalmente el primer semestre comienza el 23 de abril y termina el 10 de agosto. El segundo semestre comienza el 27 de agosto y termina el 18 de diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Toda persona que desee ingresar a la UCA debe presentar un exámen o prueba de capacidad, además de los siguientes documentos: Partida de Nacimiento; Título de Bachiller o equivalente, (autenticado si viniere del extranjero) o Constancia del Colegio mientras tramita título; Notas de los tres últimos años de Enseñanza Media ; Carta de buena referencia del Centro de donde egresó; Cuatro fotografías recientes, tamaño carnet.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$150.00 córdobas

b) Semestral: \$1,600.00 córdobas

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Sociología, Ciencias de la Comunicación, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ciencias Económicas, Economía Agrícola, Administración de Turismo, Ciencias de la Computación, Administración Agropecuaria, Zootecnia, Biología y Recursos Naturales, Tecnología de Alimentos, Humanidades con Mención en Artes y Letras, Humanidades con Mención en Filosofía, Humanidades con Mención en Historia, Educación Preescolar, Educación Especial, Psicología (5 años); Ingeniero: Civil, Eléctrico, Civil Administrativo, Electromecánico, Industrial, Industrial-Químico (5 años); Técnico en: Computación, Dietética, Educación para el Hogar, Educación Preescolar (2 años); Profesor en Educación Preescolar (4 años); Doctor en Derecho (6 años); Maestría en Estructuras.

BILBIOTECAS: Una Biblioteca en: 19.000 volúmenes.

MUSEOS: Instituto Histórico Centroamericano.

PUBLICACIONES: Colecciones de: Lecturas Universitarias; Estructuras y Procesos; La Iglesia en América Latina; Teología Latinoamericana; Textos Universitarios; Gavidia; Popular; Cuadernos de Cátedra; y Fuera de Colección.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 212

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	1.924	b) M:.	1.210	GRAN TOTAL:	3.314
-------	-------	--------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	28	b) M:	34	GRAN TOTAL:	62
-------	----	-------	----	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 1,700.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de: idiomas, UCA-GADIN, UCA-CAP, formación general.
- b) DIFUSION CULTURAL: Cursos de: arte, cine, sociología política, formación humana y actualización.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA.
Rector: Dr. Mariano Fiallos Oyanguren.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, Nicaragua, C.A. Recinto Universitario Rubén Darío, Apartado no. 663, Managua, Nicaragua, C.A.

TELEFONOS: León: 2612 al 2614 ; Managua: 80619; 80620 y 80622

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Médicas	Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ciencias Químicas	Facultad de Humanidades
Facultad de Ciencias y Letras	Facultad de Ciencias de la Educación y Preparatoria
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Escuela de Ciencias
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Instituto de Capacitación Sindical
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Centro Regional de Estelí y Puerto Cabezas
Facultad de Odontología	Centro Regional Universitario

HISTORIA: Fundada el 10 de enero de 1812; el 27 de marzo de 1947 por Decreto Ejecutivo fué elevada a la categoría de Universidad Nacional. El 25 de marzo de 1958, Autónoma.

REGIMEN LEGAL: Estatal Autónoma.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta Universitaria, Rectoría, Vicerrectorías, Juntas Facultativas.

PERIODOS ACADEMICOS: septiembre a julio en dos semestres.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Diploma de bachiller o su equivalente con su fotocopia, partida de nacimiento y pago de aranceles correspondientes.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US \$ 5.00
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciaturas, con excepción de Medicina que se otorga el grado de Doctor.

BIBLIOTECAS: Cuenta con 2 bibliotecas: Una en León: 32.234 vol. ; y en Managua : 27.800 vol.; Total General: 60.034 volúmenes.

PUBLICACIONES: Cuadernos Universitarios y Boletines Informativos.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 888

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 12.970 b) M: 10.833 GRAN TOTAL: 23.803

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$15,000.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de capacitación pedagógica y superación política para profesores universitarios, cursos de refrescamiento para periodistas.

b) DIFUSION CULTURAL: Exposiciones, Conferencias, Seminarios, etc.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE NICARAGUA.

Rector: Dr. Sergio D. García V.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Costado Norte América no. 1, Apartado no. 3595, Managua, Nicaragua, C.A.

TELEFONO: 40824.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Tecnología Industrial	Escuela de Enfermería
Escuela de Tecnología Administrativa	Escuela de Ciencias Administrativas- Económicas y Financieras
Escuela de Educación Técnica para el Hogar	Escuela de Dibujo y Publicidad
Escuela de Educación Física y Deportes	Escuela de Promotoría Médica

HISTORIA: Se fundó en el año de 1967, como Instituto Politécnico en 1977. El gobierno de la República otorga Personalidad Jurídica a "Universidad Politécnica de Nicaragua.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Rectoría; Secretaría General; Secretaría Académica; Patronato Fundador; Asociación de Profesores; Asociación Estudiantil.

PERIODOS ACADEMICOS: 2 semestres con vacaciones de dos meses al año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Bachillerato en Ciencias y Letras y para carrera técnica para la docencia: maestro en educación primaria.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 16.00
 b) Semestral: US\$ 200.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Título y Diploma de Licenciatura. En general ofrecemos licenciatura con 4 años de duración de los estudios.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca con 3.500 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 70

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 382 b) M: 186 GRAN TOTAL: 468

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 200.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

Panama^p

444/445

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Rector : Dr. Diógenes Cedeño Cenci

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Universidad de Panamá, Estafeta Universitaria, Panamá, Rep. Panamá. Subsedes: Centro Universitario Regional de Chiriquí, David, Chiriquí, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Colón, Colón, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Coclé, Penonomé, Coclé, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Azuero, Chitré, Herrera, Panamá, Rep. Panamá. Centro Universitario Regional de Veraguas, Santiago, Veraguas, Panamá, Rep. de Panamá. Centro Universitario Regional de Bocas de Toro, Bocas de Toro, Panamá, Rep. de Panamá

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNIPAN

TELEFONOS : 28-8595 y 23-0210

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración Pública y Comercio :

Departamento de Admon. Pública

Facultad de Agronomía :

Departamento de Agronomía

Departamento Educación para el Hogar

Facultad de Arquitectura :

Departamento de Arquitectura

Departamento de Diseño de Interiores

Departamento de Dibujo

Departamento de Diseño Gráfico

Departamento de Artes Aplicadas

Facultad de Ciencias Naturales y Farmacia:

Departamento de Biología

Departamento de Enfermería

Departamento de Farmacia

Departamento de Física

Departamento de Matemática

Departamento de Química

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

Departamento de Derecho

Facultad de Filosofía, Letras y Educación :

Departamento de Bibliotecología

Departamento de Ciencias de la Comunicación Social

Departamento de Educación

Departamento de Educación Física

Departamento de Educación Musical

Departamento de Español

Departamento de Filosofía e Historia

Escuela de Francés

Departamento de Geografía e Historia

Departamento de Inglés

Departamento de Psicología

Instituto Politécnico :

Departamento de Ingeniería Civil

Departamento de Ingeniería Electromecánica

Departamento de Ingeniería Industrial

Departamento de Ingeniería de Sistemas Computacionales

Departamento de Técnico en Carreteras

Departamento de Técnico en Dibujo

Departamento de Técnico en Electricidad

Departamento de Técnico en Electrónica

Departamento de Técnico en Edificaciones

Departamento de Técnico en Geología

Departamento de Técnico en Materiales

Departamento de Técnico en Mecánica Industrial

Departamento de Técnico en Programación

Departamento de Técnico en Sanitaria

Departamento de Técnico en Tecnología Industrial

Departamento de Técnico en Topografía

Departamento de Técnico Portuario

Departamento de Técnico en Riego y Drenaje

Facultad de Medicina :

Departamento de Medicina

Facultad de Odontología :

Departamento de Odontología

Departamento de Asistente Dental

Centros de Investigaciones Sociales y Económicas

Centros de Investigaciones Agrícolas

Centros de Cómputos Electrónico

Centro de Investigaciones Jurídicas

Centro de Investigaciones y Análisis Administrativos

Centro Experimental de Ingeniería

Laboratorio Especializado de Análisis

Laboratorio de Construcciones

Instituto de Criminología

HISTORIA : La Universidad de Panamá fue fundada mediante el Decreto No. 29, de mayo de 1935. Su primer rector fue el doctor Octavio Méndez Pereira. El 20 de septiembre de 1946, la Asamblea Nacional concedió autonomía a la Universidad, mediante la Ley No. 48. La Universidad de Panamá inició sus labores académicas en el turno diurno solamente, actualmente se labora en tres turnos a saber: diurno, vespertino y nocturno. Actualmente posee 6 Centros Universitarios Regionales : Azuero (1959-60), Bocas del Toro (1979); Coclé (1965-66); Colón (1961-62); Chiriquí (1959 - 60) ; Veraguas (1960 - 61). En un esfuerzo por elevar el nivel cultural de los campesinos y obreros, fueron creadas 2 universidades populares: Universidad Popular de Coclé (30 de agosto 1973); Universidad Popular de Azuero (5 de julio de 1974). A través de ellas la Universidad participa directa y activamente en todas las facetas de las transformaciones nacionales conducentes al desarrollo integral de la nación. En el año académico 1974, la Facultad de Medicina puso en vigencia un nuevo plan de estudios, que permite a los estudiantes ingresar directamente en la carrera, sin la necesidad de aprobar en forma previa los estudios de pre-medicina que se dictaban en la Facultad de Ciencias, esto dio lugar a un creciente y considerable aumento en la matrícula de esta Facultad. A partir de 1975, el Consejo Académico instituyó los Cursos de Capacitación y Orientación, requisito necesario e indispensable para los estudiantes que ingresarán por primera vez a la Universidad de Panamá. En este mismo año se creó el Instituto Politécnico integrado por la Antigua Facultad de Ingeniería y el Centro Experimental de Ingeniería.

REGIMEN LEGAL : Institución Estatal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Directivo, Consejo Universitario, Consejo Académico, Rector, Juntas de Facultades, Decanos.

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales abril - agosto ; septiembre - enero

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Poseer diploma de enseñanza Secundaria, original y copia del certificado de los créditos obtenidos en sus estudios secundarios, una fotografía, cédula de identidad personal o constancia del Registro Civil informando el número de cédula que le corresponderá.

CUOTA POR ALUMNOS : a) INSCRIPCION : US\$ 36.00
b) Semestral.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Se otorgan títulos de Licenciaturas, cuya duración es diferente en las diversas facultades, estos oscilan entre 4,5, y 6 años de estudios. Además se otorgan títulos intermedios y técnicos cuya duración promedio es de 3 años.

BIBLIOTECAS : Biblioteca Simón Bolívar (Biblioteca Central) 137,200 volúmenes; Biblioteca de Medicina 7,581 volúmenes; Biblioteca de Derecho 7,599 volúmenes; Biblioteca del Instituto Politécnico 1,296; Biblioteca Centro Regional de Santiago 3,966 volúmenes; Biblioteca Centro Regional de David 5,806 volúmenes; Biblioteca Centro Regional de Colón 2,000 volúmenes; Biblioteca de Odontología (información no disponible) Total de volúmenes : 165,448

PUBLICACIONES : A través de la Editorial Universitaria se publican obras de interés a la Institución, al estudiantado y a la comunidad en general. Además se realizan publicaciones de carácter estadístico y de presupuesto

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 2,306

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION EN DOLARES AMERICANOS : US \$ 2'069,651

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA ATRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE ;

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : La Universidad de Panamá realiza una serie de actividades culturales y artísticas, institucionalizadas a través de las 2 universidades populares, con el propósito de servir de instrumento de cambio social y de orientación política en la comunidad
- b) DIFUSION CULTURAL : Se ofrecen diversas actividades artísticas y culturales coordinadas por varias de sus dependencias, tales como la Dirección de Asuntos Estudiantiles, el Departamento de Expresiones Artísticas, el Grupo Experimental del Cine Universitario y la TV-Canal 11

UNIVERSIDAD SANTA MARIA LA ANTIGUA.

Rector: Dr. Juan Bautista Fournmayor Rivera.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Palacio Arzobispal, Apartado no. 2143, Panamá. Panamá: Apartado 6-1696, Estafeta El Dorado, Panamá 6, Panamá. Colón: Apartado 690 W, Colón, Rep. de Panamá. Chiriquí: Apartado 100, Chiriquí, Rep. de Panamá.

DIRECCION CABLEGRAFICA: USMA, Panamá

TELEFONOS: 60-6311, 60-6868, 60-6003 y 60-6226

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Escuela de Ciencias Administrativas
Escuela de Derecho y Ciencias Políticas
Escuela de Matemáticas

Escuela de Ciencias Sociales
Escuela de Ingeniería
Escuela de Arquitectura
Escuela de Humanidades y Ciencias Religiosas

HISTORIA: La Universidad Santa María La Antigua, se fundó el 27 de mayo de 1965.

REGIMEN LEGAL: Privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Directores, Consejo Académico.

PERIODOS ACADEMICOS: Curso de verano, primer semestre y segundo semestre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Formulario de "Solicitud de Admisión"; Copia fotostática del título secundario (Bachiller en Ciencias, Letras, Comercio o Maestro Normal de acuerdo a la facultad que desee ingresar); Copia de los créditos correspondientes a la escuela secundaria y universitaria (si los hubiere) debidamente registrados en la escuela secundaria o universitaria en donde los obtuvo; Certificado de buena salud y buena conducta de acuerdo a las formalidades establecidas; Dos fotografías tamaño "Carnet"; Certificado de Nacimiento (Registro Civil).

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: B/ .20.00

b) B/ .19.00 por cada crédito

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Maestría en Ingeniería Económica y Administración Industrial Nivel Licenciatura en: Administración de Empresas, Contabilidad, Administración Bancaria, Administración Secretarial y de Oficinas, Administración de Empresas Turísticas, Finanzas, Psicología, Sociología, Derecho, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial Administrativa, Ingeniería Electrónica, Arquitectura, Ciencia Computacional y Estadística, Diseño de Interiores, Ciencias de la Comunicación Social, Filosofía, Etica y Religión, Profesorado Especial de Religión, Tecnología, Profesorado.

BIBLIOTECAS: Biblioteca Universitaria con: 27.429 volúmenes.

PUBLICACIONES: La Revista La Antigua.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCINTE: 214

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 914 b) M: 1.237 GRAN TOTAL: 2.178

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 271 b) M: 288 GRAN TOTAL: 559

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 2,089.265.74

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Se imparten los mismos cursos existentes en la sede principal de Panamá.

Paraguay

451 / 452

UNIVERSIDAD CATOLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION"

Rector: Sr. Prof. Rafael Eladio Velázquez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Independencia Nacional y Comuneros, Asunción, Paraguay (Central). Seminario Metropolitano: Kubitschek y Azara, Asunción. Facultades en el interior del país: Concepción; Encarnación; Villa Rica; Pedro Juan Caballero. Cursos dependientes de la Facultad de Villa Rica en: Coronel Oviedo y Presidente Stroessner. Paraguay.

TELEFONOS: Central: 41-044, 47-173 y 45-114.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Asunción:	Pedro Juan Caballero:
Facultad de Ciencias Contables y Administrativas	Cursos de Ciencias Contables y Administrativas
Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas	Villa Rica:
Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas	Facultad de Ciencias y Letras
Instituto Superior de Teología y Ciencias Religiosas	Cursos Técnicos
Concepción:	Centro de Estudios e Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria
Facultad de Ciencias y Letras	Centro de Publicaciones
Encarnación:	Centro de Estudios Antropológicos
Facultad de Ciencias y Letras	Centro de Investigaciones
	Centro de Estudios Internacionales

HISTORIA: Fundada el 13 de febrero de 1960, por la Conferencia Episcopal Paraguaya. Autorizado su funcionamiento por Decreto del Poder Ejecutivo no. 9.350, del 22 de marzo de 1960. Sus Estatutos fueron modificados en el año 1979, con aprobación del Poder Ejecutivo, por Decreto no. 4820 del 7 de marzo de 1979. Algunas Unidades Pedagógicas han sufrido variaciones desde su creación, como consecuencia del plan decenal de la Universidad: ejemplo: integración de las carreras de Sociología y Ciencia Política a la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas (anteriormente denominada Filosofía y Ciencias de la Educación).

REGIMEN LEGAL: Privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Universitario y Rectorado.

PERIODOS ACADEMICOS: febrero a julio y julio a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: título de bachiller o equivalente.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ 40.00

b) US\$ 254.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Ciencias Contables, Administración de Empresas, Ciencias Religiosas, Teología, Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias Políticas y Sociología; Abogado (6 años); Licenciado en: Diplomacia, Filosofía, Historia, Humanidades, Matemáticas, Medios Moder-

nos de Comunicación Social, Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Filosofía y Ciencias de la Educación; Notariado (4 años); Doctores en: Ciencias Jurídicas, Ciencias Contables y Administrativas, Ciencias Contables, Administración de Empresas, Filosofía.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca central con: 20.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: dos números por año de: Suplemento Antropológico y Estudios Paraguayos.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 434

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:
a) H: 3.474 b) M: 3.008 GRAN TOTAL: 6.482

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 920.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Se dan como extensión universitaria los cursos de mando medio, cursos técnicos.

b) DIFUSION CULTURAL: en el campo de la música y el de teatro, en 1979.

Pero^a

455 / 456

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.

Rector: Dr. José Tola Pasquel.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Final de la avenida Bolívar s/n, Pueblo Libre, Apartado Postal no. 1751, Lima, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNICATOLICA.

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ciencias Administrativas

Programa Académico de Ciencias Sociales

Programa Académico de Educación

Programa Académico de Trabajo Social

Escuela de Artes Plásticas

Programa Académico de Ciencias e Ingeniería

Programa Académico de Derecho

Programa Académico de Letras y

Ciencias Humanas

HISTORIA: La Pontificia Universidad Católica del Perú fué creada en 1917.

REGIMEN LEGAL: Privado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: 1er. período: marzo a julio. 2do. período: septiembre a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Exámen de ingreso.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: Pensiones diferenciadas

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca Central con: 140.000 volúmenes.

MUSEOS: Uno de Arqueología.

PUBLICACIONES: Revista de la Universidad Católica; "Lexix"; "Histórica"; "Economía"; "Debates de Antropología"; "Debates en Sociología".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 792

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 6.919

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 118

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

UNIVERSIDAD DE LIMA.

Rector: Dra. Ilse Wistozki Loli de Orsini.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Prolongación Av. Javier Prado s/n, Monterrico, Apartado 852, Lima 33, Perú.

TELEFONOS: 35-0677, 35-998 y 35-6552.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ciencias Administrativas
Programa Académico de Ciencias de la Comunicación
Programa Académico de Contabilidad y Auditoría
Programa Académico de Economía
Programa Académico de Estudios Generales
Programa Académico de Ingeniería Industrial
Programa Académico de Metalúrgica y Siderúrgica
Programa Académico de Ingeniería de Sistemas
Departamento Académico de Contabilidad

Departamento Académico de Comunicaciones
Departamento Académico de Ciencias Humanas
Departamento Académico de Ciencias de la Ingeniería
Departamento Académico de Economía
Departamento Académico de Matemáticas y Sistemas
Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Lima (IDECOOP)
Instituto de Investigaciones Filosóficas (IDIF)
Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima (CIESUL)
Centro de Investigación en Comunicación Social de la Universidad de Lima (CICOSUL)

HISTORIA: Fundada el 23 de abril de 1962, la Universidad de Lima se organiza como institución particular dedicada a la educación superior y sin fines de lucro. Inició sus actividades en 1963 en la calle Nazca y luego se traslada a Javier Prado.

REGIMEN LEGAL: Derecho Privado.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo, Rectorado.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a julio y agosto a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber culminado quinto año de educación secundaria.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/ 2,200.00
b) Semestral: S/ 66,000.00 aprox.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: 10 semestres: Bachillerato-Licenciatura, Postgrado
4 semestres: Maestría.

BIBLIOTECA: Una Biblioteca con 23,000 volúmenes aproximadamente.

PUBLICACIONES: 10 publicaciones entre libros y revistas.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 415

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 4.019 b) M: 2.709 GRAN TOTAL: 6.728

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 2,250.000.00 aprox.

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: A distancia: cursos por correspondencia Instituto de Cooperativismo (IDECOOP).

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de extensión profesional y de cultura general
- b) DIFUSION CULTURAL: Dirección Universitaria de Proyección Social. Cursos de Extensión.

UNIVERSIDAD DE PIURA.

Rector: Dr. Víctor Morales Corrales.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apurimac no. 461, Piura, Avenida Grau 1818, Campus Universitario, Apartados nos. 395 , 368 y 481, Miraflores, Castilla, Perú.

TELEFONOS: Rector: 32 1931; Rectorado: 32 3091 y 32 1391; campus universitario 32 8491, Avenida Grau 1818: 32 1901.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa de Agronomía	Programa de Administración de Empresas
Programa de Economía	Programa de Ingeniería Industrial
Programa de Contabilidad	Programa de Ingeniería Pesquera
Programa de Ingeniería Minera	Departamento de Agronomía
Programa de Zootecnia	Departamento de Estadística y Contabilidad
Departamento de Economía	Departamento de Ingeniería Industrial
Departamento de Ciencias Sociales	Departamento de Ingeniería Pesquera
Departamento de Ciencias Biológicas	Departamento de Ingeniería de Minas
Departamento de Ingeniería General y Física	Departamento de Química
Departamento de Matemáticas	Departamento de Sanidad Vegetal
Departamento de Suelos	

HISTORIA: Creada por Ley de Congreso 12531-61, del 3 de marzo de 1961. D.L. 17437 del 18 de febrero de 1969 (creación de programas académicos). Se inició con dos programas y en la actualidad tiene 8 programas.

REGIMEN LEGAL: Universidad Estatal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Ejecutivo y Asamblea Universitaria.

PERIODOS ACADEMICOS: semestres académicos.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$1.500.00 soles oro.

b) semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado de Bachiller y Título profesional.

BIBLIOTECAS: No hay Biblioteca especializada, pero si para atender las necesidades básicas de los alumnos.

PUBLICACIONES: Revista "Vicús"; Folleto "La Gaceta"; Boletín Informativo.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 257

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	3.703	b) M:	1.230	GRAN TOTAL:	4.933
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	4	b) M:	0	GRAN TOTAL:	4
-------	---	-------	---	-------------	---

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos de Proyección Social.

460

b) DIFUSION CULTURAL: Revista "Vicús", folleto "La Gaceta", Boletín Informativo.

UNIVERSIDAD DEL PACIFICO.

Rector: Prof. Estuardo Marrou Loayza.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Av. Salaverry 2020, Jesús María, Apartado 4683, Lima 1, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UDELPA.

TELEFONOS: 712277 y 712136.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Administración	Departamento Académico de Matemáticas
Programa Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Humanidades
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Economía
Programa Académico de Post-Grado en Administración	Departamento Académico de Administración
Centro de Investigación (CIUP)	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Políticas

HISTORIA: La Universidad del Pacífico fundada en 1962 como una respuesta idónea al reto del desarrollo integral del país, fue iniciativa de la Unión Nacional de Dirigentes y Empresarios Católicos, asumida por la Asociación Fomento de la Investigación y Cultura Superior, que actualmente constituye su Patronato. Desde su inicio ha contado con la asistencia de la Compañía de Jesús. Es una Universidad particular, sin fines de lucro, y que por la seriedad y el rigor de su tarea ha ganado general reconocimiento. Merece mención especial el invalorable apoyo que desde 1967 la Universidad del Pacífico recibe de la Fundación Maes-Heller. Desde sus inicios, la Universidad del Pacífico ha diseñado la tarea docente y las labores de investigación de sus alumnos, con el propósito de constituirse en un centro académico que, como rasgo distintivo, ofrezca una alternativa legítima para la elevación del nivel profesional de los estudios en los campos de su especialidad.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Rectorado, Direcciones Universitarias de: Asuntos Académicos; Planificación e Investigación; Asuntos Administrativos; Proyección Institucional y Prestación de Servicios; Secretaría General.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a julio y agosto a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificados de estudios de educación Secundaria completa. Exámen de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: Cuota anual, pensiones escalonadas desde gratuidad completa hasta S/ 120,000.00 al año.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en: Administración; Contabilidad; Economía. Grado de Magister en Ciencias con mención en Administración. Título Profesional de Licenciado en: Administración; Contabilidad; Economía.

BIBLIOTECAS: Una especializada con un total de: 38.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista "Apuntes" y "Estudios Andinos" (semestrales). Otras publicaciones que realizan los diversos Departamentos Académicos y el Centro de Investigación.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 83

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 480 b) M: 207 GRAN TOTAL: 687

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL: a) H: 6 b) M: 5 GRAN TOTAL: 11

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: La Universidad dispone de un Servicio de Extensión Técnica para Ejecutivos y realiza permanentemente programas de proyección social en las diversas regiones del país.

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA.
Rector: Dr. Mario Zapata Tejerina.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Calle Universidad s/n, La Molina,
Lima, Perú. Apartado de Correos no. 456, Lima Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNIAGRARIA.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Agronomía	Departamento Académico de Industrias Forestales
Programa Académico de Ciencias	Departamento Académico de Manejo Forestal
Programa Académico de Ciencias Forestales	Departamento Académico de Mecanización Agrícola
Programa Académico de Economía y Planificación	Departamento Académico de Nutrición
Programa Académico de Graduados	Departamento Académico de Piscicultura y Oceanografía
Programa Académico de Industrias Alimentarias	Departamento Académico de Producción Animal
Programa Académico de Ingeniería Agrícola	Departamento Académico de Química
Programa Académico de Pesquería	Departamento Académico de Recursos de Agua y Tierra
Programa Académico de Zootecnia	Departamento Académico de Sanidad Animal
Departamento Académico de Biología	Departamento Académico de Suelos y Fertilizantes
Departamento Académico de Ciencias Humanas	Departamento Académico de Tecnología de Alimentos y Productos Agropecuarios
Departamento Académico de Construcciones Rurales	Departamento Académico de Tecnología Pesquera
Departamento Académico de Economía y Planificación	Centro de Investigaciones en Zonas Áridas
Departamento Académico de Entomología	Centro de Estudios y Proyectos de Inversión y Desarrollo
Departamento Académico de Estadística	Centro de Estadística y Procesamiento de Datos
Departamento Académico de Física y Meteorología	Centro de Informática para la Investigación Agrícola
Departamento Académico de Fitopatología	
Departamento Académico de Fitotecnia	
Departamento Académico de Horticultura	
Departamento Académico de Matemáticas	

HISTORIA: La Universidad Nacional Agraria es el resultado de la evolución de la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria que fuera fundada el 22 de julio de 1902, bajo la orientación de una Misión Belga, procedente del Instituto Agrícola de Gembloux. Su primera sede fue en Lima en Santa Beatriz y luego en 1933 se trasladó a su actual campus, en la Molina. La Ley Universitaria 13417 de abril de 1960 reconoció a la Escuela la categoría de Universidad y, en virtud de ella cambió su nombre por el de Universidad Agraria desde 1969. La Ley Universitaria 17437 la registra como Universidad Nacional Agraria. Hasta 1960 funcionaban sólo las Facultades de Agronomía y Zootecnia, a partir de 1961 las Facultades de Ingeniería Agrícola, Zootecnia, Ciencias. Posteriormente se crearon la de Ciencias Sociales, la de Ciencias Forestales y Pesquería. A partir de 1979, conforme a Ley, cambia la estructura académica en las Universidades, en lo que respecta a Facultades, desapareciendo esta denominación y estableciéndose los Programas Académicos.

REGIMEN LEGAL: Estatal, se rige por la Ley Orgánica de Educación 19439, el Estatuto General de la Universidad Peruana y el Reglamento General de la UNA. La UNA que tiene, por Ley, autonomía académica y administrativa.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo (presidido por el Rector e integrado por el Vicerector, los Directores Universitarios y los Directores de Programas Académicos.

PERIODOS ACADEMICOS: El régimen de estudios es semestral. El ingreso es anual. Calendario académico: abril a julio y septiembre a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: El ingreso a la UNA es por concurso. El Consejo Ejecutivo visa anualmente el número de vacantes. Existe régimen especial de admisión sin concurso: a) Becarios extranjeros presentados por Gobiernos de América; b) Hijos y/o cónyuges de diplomáticos o de organizaciones internacionales (extranjeros) con sede de trabajo en el Perú; c) Un porcentaje de los dos mejores alumnos de nivel secundario de los colegios nacionales de Lima Metropolitana; d) Para egresados o titulados de instituciones universitarias.

CUOTA POR ALUMNO: La instrucción es totalmente gratuita en las Universidades del Estado.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado de Bachiller en Ciencias: Agronomía, Biología, Economía, Forestales, Industrias Alimentarias, Ingeniería Agrícola, Estadística, Meteorología, Pesquería: Transformación, Extracción, Piscicultura, Zootecnia. Para la obtención de grado de Bachiller, el alumno necesita acumular un mínimo de 200 créditos lo que es posible hacerlo normalmente en 10 semestres regulares (5 años de estudios). El grado de Bachiller en Ciencias es común a todos los Programas Académicos. Para la obtención del título profesional se requiere la sustentación de una tesis.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca : "Biblioteca Agrícola Nacional" con un total de: 50.820 volúmenes entre folletos, publicaciones científicas y tesis.

MUSEOS: "Museo de Agricultura Precolombiana".

PUBLICACIONES: Revista oficial de la UNA "Anales Científicos".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 412

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:	a) H: 2.926	b) M: 830	GRAN TOTAL: 3.756
--	-------------	-----------	-------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:	a) H: 41	b) M: 5	GRAN TOTAL: 46
---	----------	---------	----------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 4.704.000

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos dirigidos a la comunidad, a nivel profesional y de mando medio. Un total de 38 cursos.

b) DIFUSION CULTURAL: 140 funciones de cine, 10 actuaciones del coro, 2 recitales de poesía, 9 recitales de música, 20 actuaciones de la TUNA Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA.

Rector: Juan Miguel Ortíz Velez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida Tupac Amaru s/n. Apartado Postal no. 1301, Lima, Perú.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNI-LIMA-PERU.

TELEFONO: 811070.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Arquitectura	Departamento Académico de Estructuras y Construcción
Programa Académico de Ciencias	Departamento Académico de Hidráulica e Hidrología
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Hidrocarburos
Programa Académico de Ingeniería Civil	Departamento Académico de Metalurgia
Programa Académico de Petro-Petroquímica	Departamento Académico de Minería
Programa Académico de Ingeniería Geología, Minera y Metalúrgica	Departamento Académico de Procesos Industriales
Programa Académico de Ingeniería Mecánica-Eléctrica	Departamento Académico de Producción y Administración
Programa Académico de Ingeniería Química y Manufacturera	Departamento Académico de Arquitectura y Urbanismo
Programa Académico de Ingeniería Sanitaria y Seguridad Industrial	Departamento Académico de Electricidad y Electrónica
Departamento Académico de Matemáticas	Departamento Académico de Energía y Mecánica
Departamento Académico de Física	Departamento Académico de Saneamiento
Departamento Académico de Química	Departamento Académico de Topografía y Vías de Transporte
Departamento Académico de Geología	Escuela de Graduados
Departamento Académico de Artes y Humanidades	Instituto de Planeamiento de Lima
Departamento Académico de Economía Social y Planificación	Centro de Cómputo

HISTORIA: En el año de 1876 se funda como Escuela de Ingenieros y como Universidad en el año de 1955.

REGIMEN LEGAL: Estatuto General de la Universidad Peruana (E.G.U.P.)

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: La Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: Son dos períodos semestrales.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/ 500.00

b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Magister con mención en: Ciencia de Materiales, Física, Geología, Ingeniería de Petróleo, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Estructural, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Química, Matemáticas Aplicadas, Mecánica Aplicada, Química, Sistemas de Potencia.

BIBLIOTECAS: Cuenta con 12 bibliotecas que son: Central: 70.000 vol.; Arquitectura: 6.000 vol.; Civiles: 8.000 vol.; Economía: 3.000 vol.; Mecánica-Eléctrica: 13.000 vol.; Industrial y Sistemas: 2.000; Minas: 4.000 vol.; Sanitaria: 2.000 vol.; I.P.L.: 10.000 vol.; Petróleo: 2.000 vol.; Química: 3.000 vol.; Ciencias: 13.000 vol. Total: 136.000 volúmenes.

MUSEOS: Museo "Geológico".

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 855

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 10.243 b) M: 1.029 GRAN TOTAL: 11.272

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 1 b) M: 3 GRAN TOTAL: 4

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$4.150.897

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Enseñanza de los cursos de: Inglés funcional y Técnico I y II, piano, teoría de música y armonía. Enseñanza de: iniciación teatral, danzas folklóricas costeñas y serranas, coral y de instrumentos de cuerdas menores.

b) DIFUSION CULTURAL: Reestructuración del coro UNI que viene efectuando presentaciones fuera de la Universidad; Proyecciones cinematográficas comentadas por el Cine Club UNI; Proyecciones cinematográficas culturales efectuadas por la División de Extensión Cultural en planteles escolares; Promoción a nivel de colegios de las especialidades que brinda la Universidad; Presentaciones artísticas del grupo de folklore "Pukara", de la División de Extensión Cultural de la UNI; Difusión de música vocal clásica, semiclásica y popular selecta (ópera, opereta, zarzuela, canciones latinoamericanas y peruanas, etc. con artistas invitados); Difusión de las diversas actividades culturales que se desarrollan en Lima Metropolitana con las Instituciones con las cuales mantiene relación permanente la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTIN
Rector : Dr. José Gutiérrez Correa

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Santa Catalina 117, Apartado 23, Arequipa, Perú.

TELEFONOS : 27678 , 29749

NOMBRES DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Departamento Académico de Arquitectura	Departamento Académico de Ginecología y Obstetricia
Departamento Académico de Biología	Departamento Académico de Historia, Geografía y Antropología
Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas	Departamento Académico de Literatura y Lengua
Departamento Académico de Cirugía	Departamento Académico de Matemáticas, Física e Ingenierías
Departamento Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Microbiología y Patología
Departamento Académico de Derecho Privado	Departamento Académico de Medicina y Neuropsiquiatría
Departamento Académico de Derecho Público	Departamento Académico de Morfología Humana
Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas	Departamento Académico de Pediatría y Medicina Social
Departamento Académico de Economía y Administración	Departamento Académico de Química
Departamento Académico de Educación	Departamento Académico de Sociología y Trabajo Social
Departamento Académico de Enfermería	Instituto Geofísico
Departamento Académico de Filosofía y Psicología	
Departamento Académico de Geología y Geofísica	

HISTORIA : Año de fundación : 1828

REGIMEN LEGAL : Organismo Público Descentralizado Sub-Sector Público Independiente

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Bachillerato

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 8.00
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Grados de Bachiller y Doctor, Título Profesional y Licenciatura . Licenciado en : Antropología, Filosofía, Historia, Lengua y Literatura, Relaciones Industriales y Públicas, Sociología, Educación con mención en especialidad, Matemáticas Puras o en Matemáticas de las Decisiones, Física, Química; Ingeniero : Industrial, Geólogo, Metalurgista, Químico, Geofísico, Civil; Contador Público , Abogado, Economista, Asistente Social, Biólogo, Enfermera, Médico Cirujano, Psicología, Arquitectura.

BIBLIOTECAS : Biblioteca Central : 36,200 volúmenes; Bibliotecas en : Arquitectura: 1,586 volúmenes; Biomédicas: 10,432 volúmenes; Ciencias y Tecnologías : 7,100 volúmenes; Economía y Contabilidad : 8,937 volúmenes; Educación : 17,267 volúmenes; Derecho, Relaciones Industriales y Públicas y Asistencia Social : 10,423 volúmenes; Geología : 2,975 volúmenes; Humanidades : 14,065 volúmenes; Hemeroteca General: 39,985 publicaciones . Un total de 108, 985 volúmenes

MUSEOS : Museo de Arqueología y Antropología

PUBLICACIONES : Boletines informativos Postulantes, Matriculados y Catálogos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 904

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 8,112 b) M : 4,836 GRAN TOTAL : 12,948

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 5 b) M : 3 GRAN TOTAL : 8

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 3'290,868.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Seminario Nacional "Atención Primaria" ; Seminario Regional "Migración, Acumulación Capitalista y Producción de Reproducción: Dinámica Social de la Población Marginal en el Perú" ; Curso Postgrado, local : "Economía Agrícola"; Forum Regional " Curricular del Metalurgista" "Plantas Concentradoras"; Forum "Problemática de la Universidad"; Seminario Local "Corrientes de la Crítica Literaria Contemporánea en el Perú"; Ciclo de Conferencias, local "Homenaje a Mariátegui" en el cincuentenario de su muerte ; Conferencia local "Homenaje a J. Paul Sartre".

b) DIFUSION CULTURAL : Instituto Geofísico, Museo Arqueológico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA .

Rector: Ing. Enrique Moya Bendezú.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: En Ayacucho: Portal Independencia no. 57, Jr. 28 de julio no. 210, Apartado 220. En Lima: Av. Nicolás de Piérola no. 966, of. 201. Perú.

TELEFONOS: Ayacucho: 2522-2510 Lima: 282611

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Administración de Empresas	Departamento Académico de Agronomía y Zootecnia
Programa Académico de Agronomía	Departamento Académico de Ciencias Biológicas
Programa Académico de Antropología	Departamento Académico de Ciencias de la Ingeniería
Programa Académico de Ciencias Biológicas	Departamento Académico de Ciencias Histórico Sociales
Programa Académico de Contabilidad	Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas	Departamento Académico de Derecho y Ciencias Políticas
Programa Académico de Economía	Departamento Académico de Lenguas y Literatura
Programa Académico de Educación	Departamento Académico de Matemática y Física
Programa Académico de Enfermería	
Programa Académico de Ingeniería de Minas	
Programa Académico de Ingeniería Química	
Programa Académico de Obstetricia	
Programa Académico de Servicio Social	
Departamento Académico de Medicina Humana	

HISTORIA: La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga fué fundada el 3 de julio de 1677, por gestión del Obispo Don Cristóbal de Castilla y Zamora. Funcionó ininterrumpidamente hasta el año 1876, fecha en la que se dictó el Reglamento General de Institución Pública lo que inició los avatares y problemas de la Universidad hasta llegar a su clausura definitiva el año 1886. El 29 de diciembre de 1883, por gestión especial del entonces Jefe Supremo del Centro General Andrés Avelino Cáceres se emitió un Decreto por la que se dispone la reinstalación de la Universidad, iniciando sus labores el 13 de enero de 1884. Posteriormente se clausuró la Universidad el 31 de enero de 1885. A partir de ese entonces la comunidad ayacuchana inició una serie de gestiones para lograr su reapertura. Como resultado de estas reiteradas exigencias el Gobierno aprobó el D.L. no. 12828 que se dio el 19 de febrero de 1957 disponiendo su reapertura, siguiendo los trámites de presentación del esquema de organización académico administrativa hasta que finalmente el 3 de julio de 1959 se dio reinicio a las labores en la Universidad de Huamanga. La Universidad se reinició con el funcionamiento del Ciclo Básico y al siguiente año con las Facultades. Por decisión de la Ley Universitaria, a partir de 1970 se implantan los Programas Académicos. Por D.L. 21842 se dispone la transferencia de la ex Universidad Particular "Víctor Andrés Belaunde" con los Programas Académicos que posee, a partir de agosto de 1976. Tal disposición ha hecho que actualmente la Universidad de Huamanga funcione con 13 Programas Académicos.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: La Universidad está dirigida por el Consejo Ejecutivo integrado por: Rector, Vicerector, Directores Universitarios de: Planificación, Economía y Servicios Administrativos, Personal Académico, Administrativo y de Servicio, Evaluación Pedagógica y Servicios Académicos, Investigación, Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles, Proyección Social y Organos de Promoción.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCIÓN: En el Primer Semestre 1980, se ha establecido como cuota de matrícula S/ 300.
Los postulantes al Examen de admisión 1980 están abonando la cantidad de S/ 2.500

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grados de Bachiller en: Ciencias Agrícolas, Administración; Ciencias Sociales: Antropólogo Social, Ciencias Biológicas, Ciencias Contables, Derecho, Economía, Ciencias de la Educación, Enfermería, Obstetricia, Ciencias de la Ingeniería de Minas, Ciencias de la Ingeniería Química, Ciencias Sociales: Servicio Social. Títulos: Ingeniero Agrónomo, Licenciado en Administración, Antropólogo Social, Biólogo, Contador Público, Abogado, Economista, Licenciado en Educación, con mención en las siguientes áreas: Física, Química, Matemática, Biología, Pedagogía Infantil, Psicología, Filosofía, Geografía, Historia, Español-Literatura, Quechua, Educación Física, Enfermera (o), Obstetra, Ingeniero en Minas, Ingeniero Químico, Asistente Social.

BIBLIOTECAS: Biblioteca Central (textos generales), Biblioteca de los Módulos (textos para los Programas Académicos de Agronomía, Minas, Química y Ciencias Biológicas).

MUSEOS: Museo de Anatomía, Museo de Mineralogía.

PUBLICACIONES: De nivel general: Boletín Informativo de la UNSCH. De nivel específico: Sociolingüística, una Introducción; Manual de Enfermería Básica I; Lingüística; Vectores y Geometría; Estructuración de las Oraciones Unimembres; Manual de Química Inorgánica; Guía Práctica de Microbiología General; Guía de Estudios de Inseminación Artificial; Tratamiento Térmico de los Alimentos; Una defensa de la Gramática Transformacional; Orientaciones Técnicas para la enseñanza de las Ciencias Naturales en los Ciclos I, II EBR; Manual de Prácticas de Química General II, La Población en el Perú y la actualidad económica, Inglés Técnico, Cortina Política del Perú, Textos de Mineralogía. Traducciones: Temas sobre Bilingüismo, Estructuras Agrarias.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 380.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 3.726 b) M: 2.369 GRAN TOTAL: 6.095

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$2.573.585.00

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Tuna Universitaria, taller de teatro y música Q'abari, coro universitario.

b) DIFUSION CULTURAL: Cursillos, seminarios, fórum, mesa redonda, proyección de películas, congresos, simposia, paneles, etc.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO.
Rector: Ing. Héctor Luján Peralta.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Jirón Diego de Almagro no. 396.
Apartado no. 315, Trujillo, Perú.

TELEFONOS: 243721 (Rector) y 232961 (Secretaría General).

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ciencias Biológicas	Departamento Académico de Filosofía
Programa Académico de Ciencias Económicas y Comerciales	Departamento Académico de Física
Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas	Departamento Académico de Idiomas y Lingüística
Programa Académico de Ciencias de la Educación	Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Políticas
Programa Académico de Farmacia y Bioquímica	Departamento Académico de Ciencias Sociales
Programa Académico de Ciencias Físicas y Matemáticas	Departamento Académico de Ingeniería
Programa Académico de Ingeniería	Departamento Académico de Lengua Nacional y Literatura
Programa Académico de Ciencias Médicas	Departamento Académico de Matemáticas
Programa Académico de Ciencias Sociales	Departamento Académico de Medicina
Departamento Académico de Administración y Contabilidad	Departamento Académico Materno-Infantil
Departamento Académico de Ciencias Biológicas	Departamento Académico de Medicina Preventiva y Salud Pública
Departamento Académico de Cirugía	Departamento Académico de Microbiología y Parasitología
Departamento Académico de Ciencias Dinámicas	Departamento Académico de Morfología Humana
Departamento Académico de Economía	Departamento Académico de Química
Departamento Académico de Ciencias de la Educación	Departamento Académico de Ciencias Psicológicas
Departamento Académico de Farmacotecnia	Instituto de Administración Universitaria (INADU)

HISTORIA: Fundada el 10 de mayo de 1824 mediante decreto expedido en Huamachuco por el Libertador Don Simón Bolívar con la nominación de Universidad Nacional de Trujillo. La instalación del claustro se realizó siete años más tarde, el 12 de octubre de 1831, siendo su primer Rector, El Canónigo Magistral, don Pedro José de Soto y Velarde. Su primer plan de estudios estuvo integrado por las siguientes cátedras: Filosofía y Matemáticas; Jurisprudencia Civil y Canónica, Teología Dogmática y Moral, y Medicina. Por acuerdo del claustro, del 3 de noviembre de 1831, tomó la denominación de la Libertad. El 10 de diciembre del mismo año fueron elegidos patrones de la Universidad el Angélico Dr. Santo Tomás de Aquino y Santa Rosa de Lima y nombrados los miembros del primer personal docente. En la primera etapa de su existencia hasta su clausura en 1878, la Universidad se limitó a otorgar grados académicos, pues la enseñanza se impartía por los Colegios Mayores. El 29 de abril de 1894 la Universidad fue reabierta como un verdadero centro de enseñanza superior desarrollándose las cátedras correspondientes a las de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas y a la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales, no funcionando esta última por carencia de laboratorios y gabinetes. La Ley de Instrucción de 1901, creó la Sección de Letras con dos años de estudios preparatorios para los estudios de Derecho. El diciembre de 1928, fueron aprobados los planes de estudios de la Facultad de Ciencias y del Instituto de Artes Industriales, que iniciaron sus actividades en 1929, Este Instituto fue reorganizado en 1931 y convertido en la Sección Química y luego en Facultad de Ingeniería Química. En abril de 1934, fue aprobado por el Consejo Universitario el plan de estudios de la Sección Preparatoria de la Escuela de Farmacia y Química Aplicada, siendo posteriormente, elevada al rango de Facultad. En junio de 1935, se estableció el Instituto de Ciencias Comerciales, que posteriormente se convirtió en Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. En junio de

1936, el Consejo Universitario aprobó el plan de estudios de la Sección de Pedagogía Universitaria, comenzando sus clases el 1° de agosto del mismo año. La Ley no. 12647, del 31 de diciembre de 1952, dispone la creación de la Facultad de Medicina que comenzó a funcionar en 1958. La Facultad de Ciencias se dividió el 24 de agosto de 1962 en dos nuevas Facultades: Ciencias Biológicas y Ciencias Físicas y Matemáticas. En abril de 1964 se creó la Escuela de Enfermería. En febrero de 1969 se promulga la Ley Orgánica de la Universidad Peruana, D.L. 17437, que cambia la estructura orgánica de la Universidad del modelo facultativo al Departamental, estableciéndose de esta manera 3 niveles de enseñanza en la Universidad: el Nivel General, el Nivel de Especialización y el Nivel de Perfeccionamiento. El Nivel General se ofrecía por el Programa de Estudios Generales que funcionaría sólo los años 1971-72. El nivel de especialización se viene ofreciendo a través de 9 Direcciones de Programas, contando con 20 Programas Académicos y de Especialización en las áreas de Educación y Medicina Humana. Al presente no se ha implantado todavía el nivel de perfeccionamiento. Para satisfacer las demandas de sus programas académicos la Universidad cuenta con 22 Departamentos Académicos.

REGIMEN LEGAL: Persona Jurídica de Derecho Público Interno.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: abril a julio y septiembre a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Partida de nacimiento o de bautismo legalizada, certificados oficiales de todos los años de educación secundaria común o técnica, con los requisitos de la ley, seis fotografías recientes de frente, tamaño carnet, sobre fondo blanco; recibo de Tesorería, por derechos de examen, ficha de inscripción debidamente complementada.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/2.000

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Bachiller en Ciencias Biológicas: Biólogo, Microbiólogo, Biólogo Pesquero; Bachiller en Ciencias Económicas: Licenciado en Administración, Contador Público, Economista; Bachiller en Educación: Licenciado en Educación con mención en: Lengua y Literatura, Ciencias Sociales, Matemáticas, Biología, Física, Química, Filosofía, Idiomas; Bachiller en Derecho: Abogado, Bachiller en Ciencias Físicas y Matemáticas: Licenciado en Matemáticas, Licenciado en Estadística, Licenciado en Física; Bachiller en Medicina: Médico Cirujano, Licenciado en Enfermería, Licenciado en Antropología, Licenciado en Arqueología; Bachiller en Farmacia: Químico Farmacéutico; Bachiller en Ingeniería: Ingeniero Químico, Industrial, Mecánico, Metalúrgico. (la duración de estas carreras es de 5 años con excepción de: Abogado (7 años); Médico Cirujano (8 años).

BIBLIOTECAS: Cuenta con 14 bibliotecas que son: Central, Peruano-Mexicana, Del Museo de Arqueología, Idiomas, Ciencias Económicas, Ciencias Físicas y Matemáticas, Farmacia y Bioquímica, Enfermería, Medicina, Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Biológicas, Ingeniería, Ciencias Sociales, Educación.

MUSEOS: Cuenta con 4 museos que son: Arqueología, Minerología, Botánica, Zoología.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 592.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 6.219 b) M: 3.557 GRAN TOTAL: 9.766

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$3.523.162.17

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: El Departamento de Ciencias de la Educación a través de su Sección Académica de Tecnología Educativa ofrece el Curso de Enseñanza Programada. Mas no se aplica el método en otros cursos. Otros métodos diferentes al tradicional son los Talleres y los Simposia, ambos métodos basados en la Dinámica de Grupos, que actualmente se vienen aplicando en casi todos los programas académicos.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Servicios en postas médicas de pueblos jóvenes, conferencias sobre contaminación ambiental, cursillos de idiomas (inglés médico, I y II, alemán II, japonés I y ruso I); conferencias sobre elaboración de proyectos, conferencias sobre determinación de costos, conferencias sobre prácticas profesionales, formación de promotores de desarrollo comunal en pueblos jóvenes.

b) DIFUSION CULTURAL: Funciones y festivales de cine, funciones de folclore, presentaciones del Grupo de Danza Asociadas, cursillos de artesanía, pintura y dibujo, recitales musicales, festival de ballet, exposiciones de arte popular, celebración de semana del poeta, celebración homenaje Centenario Guerra del Pacífico, celebración homenaje 148° Aniversario instalación del Claustro Universitario, concierto de Gala Orquesta de Cámara Municipal de Trujillo, Teatro Universitario.

UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL "
Rector : Dr. Justo Enrique Debarbieri Ríojas

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Ave. Nicolás de Piérola No. 412,
Apartado 1518, Lima 1, Perú.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Educación y Ciencias Humanas	Programa Académico de Odontología
Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas	Programa Académico de Oceanografía y Pesquería
Programa Académico de Ciencias Sociales	Programa Académico de Medicina Humana
Programa Académico de Ciencias Administrativas	Programa Académico de Tecnología Médica
Programa Académico de Economía	Programa Académico de Ingeniería Geográfica
Programa Académico de Contabilidad	Programa Académico de Cooperativismo
Programa Académico de Arquitectura y Urbanismo	Programa Académico de Psicología
	Programa Académico de Ingeniería Civil
	Programa Académico de Ingeniería Industrial

HISTORIA : Fecha de fundación : 30 de octubre de 1963 como Universidad Nacional "Federico Villarreal".

REGIMEN LEGAL : Ley 14692

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Exámen de admisión

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Título profesional : Arquitecto, Ingeniero Industrial, Ingeniero Civil, Ingeniero Pesquero Hidrobiológico, Ingeniero Pesquero Oceanógrafo, Ingeniero Geográfico, Médico Cirujano, Cirujano Dentista, Licenciado en Psicología, Tecnólogo en Laboratorio, Tecnólogo en Radiología, Tecnólogo en Terapia Física y Rehabilitación, Economista, Contador Público, Licenciado en Administración, Licenciado en Servicio Social, Licenciado en Cooperativismo, Abogado, Licenciado en Sociología.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES : 21,159

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL ,CONSISTIENDO EN : Enseñanza Programada

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Frecuentemente se organizan cursos de Extensión Universitaria de períodos cortos para capacitación de cooperativistas.

UNIVERSIDAD NACIONAL "JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION"
Rector : Dr. Moisés Raúl Meza Moreno

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Av. Grau No. 592, Apartado No. 81,
Huacho, Perú

TELEFONOS : 32-4741 y 32-2773

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Administración y Contabilidad	Departamento Académico de Ciencias Biológicas y de Alimentación
Programa Académico de Ingeniería Pesquera	Departamento Académico de Ingeniería
Programa Académico de Ingeniería Industrial	Departamento Académico de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Programa Académico de Sociología y Trabajo	Departamento Académico de Matemáticas, Física y Química
Programa Académico de Bromatología y Nutrición	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa Académico de Enfermería	Departamento Académico de Enfermería

HISTORIA : La Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión" de Huacho-Perú nace originalmente como filial con la Facultad de Acuicultura y Oceanografía el 4 de abril de 1960 correspondiente a la Universidad Comunal del Centro del Perú. Hoy Universidad Nacional del Centro. En 1962, la Facultad de Acuicultura y Oceanografía toma el nombre de Facultad de Ingeniería Pesquera, luego se crean las Facultades de Economía, Contabilidad y Educación, años después los programas académicos de Administración, Ingeniería Industrial, Sociología, Trabajo Social, Bromatología y Nutrición siendo la última creada en 1979. El programa académico de Enfermería estaba en actividad el presente año 1980. Se convirtió en Universidad Nacional y con autonomía propia por el Decreto Ley No. 17358 del 31 de diciembre de 1968. La Universidad está situada a 136 Km. de la capital Lima-Perú con sede principal en el Distrito de Huache, Provincia de Chancay, Departamento de Lima.

REGIMEN LEGAL : Estatuto General de la Universidad Peruana. Según los Decretos Leyes: Ley Orgánica No. 17437, 17706 y 17833 . Resolución No. 1853-74 CONUP del 2-10-74. Racionalización Académica y nueva Escala de Haberes para Docentes. Resolución No. 1578-74-CONUP del 12-03-74. Normas que regulan los procesos disciplinarios contra Alumnos y Docentes del Sistema de la Universidad Peruana. Decreto Ley No. 17358 del 31-12-68. Creación de la Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión". Manual de Organización y Funciones. Reglamento Interno.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo, Rector, Vicerector, Direcciones Universitarias, Direcciones de los Programas Académicos, Departamentos de los Programas Académicos

PERIODOS ACADEMICOS : Semestres académicos

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Solicitud, formularios de inscripción, fichas de datos personales, partida de nacimiento, certificados de estudios superiores, certificados de estudios ESEP, recibo de pago, certificados de salud, fotografías.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: S/ 3,500 (admisión) S/ 1,300 (2º período)
b) La cuota anual es variable

GRADOS Y TITULOS QUE SE OTORGAN : Todos los programas que existen en esta Universidad otorgan el grado de Bachiller y Títulos a Nombre de la Nación: Ingeniero, Licenciado y Contador Público. Tiene una duración de 5 años (10 semestres) de estudios, distribuidos en 2 años (4 semestres) de nivel básico y 3 años (6 semestres) de nivel profesional.

BIBLIOTECAS : Existe una Biblioteca Central con un total de 8,600 volúmenes. Los Programas Académicos no cuentan con bibliotecas especializadas.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS.
Rector: Dr. Gaston Pons Muzzo.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Casilla 454, Correo Central, Lima, Perú.

TELEFONOS: 38-37-27, 31-65-58 y 31-67-00.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Computación	Programa Académico de Matemática Pura
Programa Académico de Química	Programa Académico de Ingeniería de
Programa Académico de Física	Controles Industriales y Electrónica
Programa Académico de Geografía	Programa Académico de Ciencias Bio-
Programa Académico de Odontología	lógicas
Programa Académico de Psicología	Programa Académico de Derecho y Cien-
Programa Académico de Economía	cias Políticas
Programa Académico de Contabilidad	Programa Académico de Ciencias Admi-
Programa Académico de Filosofía	nistrativas
Programa Académico de Literatura	Programa Académico de Investigación
Programa Académico de Arte	Operativa
Programa Académico de Lingüística	Programa Académico de Trabajo Social
Programa Académico de Educación	Programa Académico de Ingeniería Me-
Programa Académico de Estadística	talúrgica
Programa Académico de Antropología	Programa Académico de Nutrición Hu-
Programa Académico de Sociología	mana
Programa Académico de Historia	Programa Académico de Educación Fí-
Programa Académico de Arqueología	sica
Programa Académico de Enfermería	Programa Académico de Tecnología Mé-
Programa Académico de Obstetricia	dica
Programa Académico de Periodismo	Programa Académico de Perfecciona-
Programa Académico de Ingeniería	miento
Industrial	
Programa Académico de Ingeniería	Instituto Veterinario de Investigacio-
Mécanica en Fluidos	nes Tropicales y de Altura (IVITA).
Programa Académico de Ingeniería	Instituto de Bioquímica y Nutrición.
Química	Instituto de Medicina Tropical "Daniel
Programa Académico de Farmacia y	Alcides Carrión".
Bioquímica	Instituto de Linguística Aplicada.
Programa Académico de Medicina	Instituto de Informática Aplicada a
Veterinaria	las Ciencias Humanas y Sociales.
Programa Académico de Medicina	Instituto "Raul Porras Barrenechea".
Humana	Instituto de Biología Andina.

HISTORIA: La Universidad Nacional Mayor de San Marcos fue fundada el 12 de mayo de 1551 e inaugurada el 2 de enero de 1553 y reconocida como Real y Pontificia Universidad de San Marcos por su Majestad Felipe II, el 30 de diciembre de 1571. Facultades Virreinales: al incorporarse los estudios de la Universidad, sus asignaturas iniciales correspondían a las Facultades de Teología y Arte; con la incorporación de graduados en Derecho aparece la Facultad de Cánones. Luego se crea la Facultad de Leyes. La Facultad de Medicina funcionó en el siglo XVII. Con el Reglamento de Instrucción Pública de 1850 surgen dos Facultades efímeras: la de Matemáticas y la de Ciencias Naturales, unificadas en 1862 bajo el nombre de Facultad de Ciencias y Matemáticas, la cual toma el nombre de Facultad de Ciencias en 1876. En ese año también se crea la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales. En el siglo XIX, San Marcos tenía 6 Facultades: Teología, Letras, Derecho, Medicina, Ciencias y Ciencias Políticas y Administrativas. En el presente siglo fueron organizadas 5 nuevas Facul

tades, cuatro en el área de Ciencias: Farmacia y Bioquímica, Odontología, Medicina Veterinaria, Química y una en el área de Humanidades: Educación. La de Teología adquirió un régimen distinto en 1935 y hoy no forma parte de la U.N.M.S.M. En consecuencia, en 1969 sólo existían tres Facultades que databan de la época colonial: Letras y Ciencias Humanas (ex-Artes), Derecho (Leyes y Cánones) y Medicina. Desde su iniciación con el Rector Fray Juan Bautista de la Roca, Hasta su actual Rector, Dr. Gastón Pons Muzzo, 206 rectores han guiado su destino. En aplicación de la Ley Universitaria No. 17437 de febrero de 1969, la Universidad actualmente se ha reestructurado en 40 Programas Académicos, agrupados en 18 Direcciones de Programas, los que son servidos por 32 Departamentos Académicos.

REGIMEN LEGAL: Oficial.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo y Rector.

PERIODOS ACADEMICOS: Dos semestres académicos anuales, cuyas fechas de inicio y término no son fijas.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: a) Requisitos para postular a la Universidad: 4 fotografías, partida de nacimiento original, libreta electoral, libreta militar, certificado de la policía de investigaciones, certificados originales de educación secundaria, recibo de pago de inscripción al Banco de la Nación, solicitud de ingreso. b) Requisitos para matricularse en la Universidad: Plan de estudios y ficha de matrícula, recibo de pago de \$500 (abonado al Banco de la Nación), 4 fotografías tamaño carnet, carnet universitario o constancia de ingreso.

CUOTA POR ALUMNO: b) Semestral: US\$ 2.1

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Abogado; Cirujano Dentista; Contador Público; Economista; Enfermera; Geógrafo; Médico Cirujano; Médico Veterinario; Obstetrix; Periodista; Psicólogo; Químico; Químico Farmacéutico. Biólogo con mención en: Botánica, Zoología, Microbiología y Parasitología, Genética, Biología Pesquera. Cursos de Post-grado simple en: Educación, Economía, Odontología, Psicología, Farmacia y Bioquímica, Microbiología. Ingeniero: Electrónico, Geólogo, Metalúrgico, Químico, Industrial en Mecánica de Fluidos. Licenciado en: Antropología, Arqueología, Arte, Administración, Bibliotecología, Computación, Estadística, Filosofía, Física, Historia, Investigación Operativa, Lingüística, Literatura, Matemática Pura, Nutrición, Sociología, Trabajo Social. Licenciado en Educación con mención en: Historia y Geografía, Ciencias Matemáticas, Inglés, Ciencias Biológicas, Filosofía y Ciencias Sociales, Lengua y Literatura, Ciencias Físicas y Químicas, Biología y Química. Magister en: Bioquímica, Bromatología, Economía, Fisiología, Física, Geología, Ingeniería Química, Matemática Pura o Matemática Aplicada. Programas de especialización en: Educación Inicial, Químico Farmacéutico, Médico Cirujano, Problemas del Aprendizaje, Retardo Mental, Lingüística.

BIBLIOTECAS: Cuenta con una Biblioteca Central y varias más especializadas, hacen un total de; Libros: 519.978 Folletos: 51.294 Tesis: 46.217 Revistas: 24.849

MUSEOS: Galeria de Arte y Relaciones con el Exterior; Museo de Arqueología y Et-nología; Museo de Arte y de Historia; Museo de Historia Natural; Museo de Reproducciones Pictóricas.

PUBLICACIONES: Gaceta Sanmarquina; Boletín Informativo; Gacetillo.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 2.228

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 20.800 b) M: 9.859 GRAN TOTAL: 20.659

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL: a) H: 71 b) M: 49 GRAN TOTAL: 120

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 11,498.525.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Se imparten Cursos de: Planificación y Presupuesto en Educación; Economía del Mundo Moderno; Educación Bilingüe; Sociología de la Educación; Educación Sexual; Elaboración de Materiales y Ayudas Audiovisuales; Administración de la Educación II; Educación Inicial II (Didáctica y Curriculum); Tecnología Educativa; Didáctica General; Administración de la Educación I; Planificación Curricular; Desadaptaciones de la Infancia- su influencia sobre la escuela; Didáctica de las Ciencias Naturales (1º Ciclo EBR); Didáctica del Lenguaje; Didáctica de la Matemática; Didáctica de las Ciencias Sociales; Cuatro Educadores (Milani, Freyre, Freinet, Makarenko); Summerhill, una educación no represiva; Educación Inicial I; Globalización Métodos y Técnicas; Investigación Educativa Métodos y Técnicas; Formación Laboral; Instrucción Programada; Educación Comunitaria.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Las actividades culturales más importantes son las siguientes: Curso Internacional para docentes y universitarios argentinos; Cursos de Verano para profesores y maestros de colegios nacionales en la especialidad de Matemáticas, Castellano y Literatura; Segundo Curso de Post-grado de Psiquiatría Forense; Seminario de Post-grado sobre problemas psicopatológicos en Medicina Legal; Curso de Foto-Documental. Centro Universitario de Estudio y Difusión del Folklores : Esta Dirección ha cumplido una singular labor de proyección hacia la comunidad, mereciendo especial atención la consultoría que presta permanentemente sobre cuestiones de Folklore, apoyo técnico a Instituciones y ciclos de conferencias sobre cultura andina. El grupo de Música y Danzas integrado por estudiantes y trabajadores de nuestra Universidad ha tenido 250 actuaciones en el año 79. En relación a la Escuela de Aplicación, se ha reiniciado el dictado de cursos de instrumentos y danzas. Escuela de Estudios Especiales: Esta institución ha desarrollado una serie de cursos orientados a servir a la comunidad; y que permite capacitar en carreras de mando medio, a quienes no han seguido estudios superiores.

b) DIFUSION CULTURAL: Ballet Universitario; Galeria de Arte; Coro Universitario; Teatro Universitario; Cine Arte.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
Rector : Ing. Hernán Chong Chappa

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : 8 de Octubre No. 637, Apartado 48,
Lambayeque, Perú.

TELEFONOS: 2080 2134 (Lambayeque)

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Agronomía	Facultad de Derecho Civil
Facultad de Biología	Facultad de Sociología
Facultad de Contabilidad	Facultad de Veterinaria y
Facultad de Enfermería	Zootecnia

HISTORIA: En el año 1960 se creó la Universidad Nacional de Lambayeque y en el año de 1970 cambió de nombre a Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

REGIMEN LEGAL : Estatal

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Rectorado, Vice Rectorado, Direcciones Universitarias

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION A NIVEL LICENCIATURA : Haber terminado educación secundaria o escuela superior de educación profesional.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Gratuita

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Bachiller en Ciencias con mención en : Agronomía, Zootecnia, Derecho, Sociología, Biología, Contabilidad, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Civil, Medicina Veterinaria, Enfermería. Títulos profesionales : Ingeniero: Agrónomo, Agrícola, Civil, Zootecnista; Abogado, Médico Veterinario, Contador Público, Licenciado en Biología, Licenciado en Sociología y Lic. en Enfermería.

BIBLIOTECAS : Una Biblioteca Central y bibliotecas especializadas por Facultad.

MUSEOS : Museo Entomológico , Museo de Ciencias Naturales, Museo de Biología Pesquera

PUBLICACIONES : Revista Científica

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 300

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 4,459 b) M : 1,673 GRAN TOTAL : 6,132

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 2'250,000.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos de capacitación en Matemáticas, Física, Enfermería, Extensión Agropecuaria.

b) DIFUSION CULTURAL : Coro, teatro, cine, música folclórica

UNIVERSIDAD NACIONAL " SAN LUIS GONZAGA DE ICA "

Rector: Dr. Felipe Fecol Costa.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Dos de mayo no. 187, Apartado no. 50, Ica, Perú.

TELEFONOS: 233201 y 233011.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Agronomía	Departamento Académico de Ciencias Agrícolas
Programa Académico de Veterinaria	Departamento Académico de Ciencias Biológicas
Programa Académico de Farmacia	Departamento Académico de Ciencias Dinámicas
Programa Académico de Ciencias Económicas	Departamento Académico de Ciencias Económicas
Programa Académico de Química	Departamento Académico de Ciencias Matemáticas
Programa Académico de Letras y Educación	Departamento Académico de Humanidades e Idiomas
Programa Académico de Ingeniería	Departamento Académico de Ingeniería
Programa Académico de Derecho	Departamento Académico de Ciencias Jurídicas
Programa Académico de Medicina Humana	Departamento Académico de Medicina Humana
Programa Académico de Pesquería	Departamento Académico de Ciencias Químicas
Programa Académico de Odontología	Centro de Investigación (C.I.E.S.)
Departamento Académico de Pesquería	
Departamento Académico de Veterinaria	
Departamento Académico de Odontología	
Departamento Académico de Ciencias Quirúrgicas	
Departamento Académico de Ciencias Sociales	

HISTORIA: En el año de 1961 se fundó la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga de Ica", cambios: La creación del Programa Química y Administración de Empresas. Modificación de la curriculum mediante créditos.

REGIMEN LEGAL: Estatal.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Consejo Ejecutivo, Rector, Vice-Rector, Direcciones Universitarias.

PERIODOS ACADEMICOS: Dos semestres anuales (1 año académico).

BIBLIOTECAS: Biblioteca de Medicina Humana, Agronomía, Económicas, Derecho, Farmacia, Odontología, Ingeniería, Medicina Veterinaria, Pesquería, Letras y Educación, Central, con un total de: 10.600 volúmenes.

MUSEOS: Museo de Ciencias Naturales (Departamento de Ciencias Biológicas).

PUBLICACIONIS: Boletines de la Unica-Atunica, Direcc. Universitarias.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 431

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	6.112	b) M:	3.291	GRAN TOTAL:	9.403
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	9	b) M:	3	GRAN TOTAL:	12
-------	---	-------	---	-------------	----

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$2.596,469.60

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Diversos estudios de modos socioeconómicos, culturales de la región.

b) DIFUSION CULTURAL: Variables de actividades culturales (Dirección de Proyección Social).

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNICA DE CAJAMARCA.

Rector: Ing. Carlos Sánchez Cevallos.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Jirón Lima no. 549, Apartado no. 16, Cajamarca, Perú.

TELEFONOS: 2576; 2559; 2632; 2346; 2796; 2555; 2820; 5053; 5246.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Agronomía
Programa Académico de Contabilidad
Programa Académico de Educación
Programa Académico de Enfermería
Escuela de Guías de Turismo

Programa Académico de Ingeniería
Cívica
Programa Académico de Medicina Ve-
terinaria
Programa Académico de Sociología

HISTORIA: La Universidad Nacional Técnica de Cajamarca, fué fundada el 13 de febrero de 1962 por Ley no. 14015.

REGIMEN LEGAL: Ley no. 14015, Decreto Ley no. 17437, Decreto Ley no. 19326 y Reglamento Interno.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria y Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: 2 períodos anuales: primer semestre y segundo semestre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Aprobar el Concurso de Selección.

CUOTA POR ALUMNO: A) INSCRIPCION: \$2,500. Soles oro

b) \$ 500. Soles oro (semestral)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Licenciatura.

BIBLIOTECAS: Biblioteca Central: 14.646 vol.; Departamentos Académicos de: Ciencias Agropecuarias: 184 vol., Ciencias de la Ingeniería: 70 vol., Ciencias Biológicas y Morfológicas: 139 vol., Ciencias Químicas y Dinámicas: 57 vol., Ciencias Físicas y Matemáticas: 120 vol., Ciencias Sociales: 118 vol.; Idiomas y Literatura: 268 vol.; Servicio de Investigaciones Agropecuarias: 931 vol.; Total General: 16.533 volúmenes.

PUBLICACIONES: Revista de la Universidad y Boletines Estadísticos; Boletín Bibliográfico de la Biblioteca.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 249

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 2.487

b) M: 1.173

GRAN TOTAL: 3.660

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$1.600.000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Proyección social a la comunidad, consultoría y asesoría técnica de la comunidad.

b) DIFUSION CULTURAL: Teatro universitario, peña universitaria, cursos, cursillos, seminarios y forums para la comunidad.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL CALLAO.
Rector: Ing. Jorge Arroyo Prado.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Jr. Colina no. 310, Bellavista, Callao, Perú.

TELEFONOS: 296607, 296608 y 296609.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Programa Académico de Ingeniería Mecánica	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades
Programa Académico de Ingeniería Pesquera	Departamento Académico de Biología, Química y Pesquería
Programa Académico de Ingeniería Química	Departamento Académico de Física y Matemáticas
Programa Académico de Ingeniería Eléctrica	Departamento Académico de Economía y Contabilidad
Programa Académico de Contabilidad	
Programa Académico de Economía	
Departamento Académico de Ingeniería	

HISTORIA: Creada según Ley no. 16225, del 28 de agosto de 1966, con 4 Facultades: Recursos Hidrobiológicos y Pesquería, Química Industrial, Ingeniería Naval, Industrial, Mecánica y Electricidad, Ciencias Económicas y Administrativas. Posteriormente, en mérito a la Resolución no. 3407-76 CONUP se otorga funcionamiento definitivo a la Universidad Nacional Técnica del Callao, con la organización actual. A partir del año 1977, la Universidad cuenta con un gobierno propio, producto de elecciones generales y con una Asamblea Universitaria.

REGIMEN LEGAL: Se rige por las disposiciones del D.L. 19326 y por el Estatuto General de la Universidad Peruana, dispuesto por el D.L. 17437, ya derogado, pero mantenido en vigencia por una disposición transitoria del D.L. 19326.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Asamblea Universitaria, Rector, Consejo Ejecutivo.

PERIODOS ACADEMICOS: La Universidad ofrece normalmente dos ciclos por año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber concluido estudios secundarios o segundo nivel (ESEPS) y alcanzar vacantes en el concurso de admisión.

CUOTA POR ALUMNO: Valor de la matrícula/ciclo académico: S/ 500.00 (Aprox. US\$ 2)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Bachiller en: Ingeniería Eléctrica, Química, Mecánica, Pesquera, Economía, Contabilidad (5 años) Luego de sustentar tesis y constar con el grado académico de bachiller respectivo: Ingeniero Químico; Pesquero; Electricista; Mecánico; Economista; Contador Público.

BIBLIOTECAS: Biblioteca Central con 8,000 volúmenes, Biblioteca de Economía con 1,500 volúmenes.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 235

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	4,385	b) M:	1,159	GRAN TOTAL:	5,544
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	6	b) M:	1	GRAN TOTAL:	7
-------	---	-------	---	-------------	---

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$ 632,000.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Idiomas, cursos de capacitación profesional.
- b) DIFUSION CULTURAL: Coros, conciertos, musicales.

Puerto Rico

488 / 489

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 8 b) M : 12 GRAN TOTAL : 20

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 16'379,752.00

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION, CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Programa de Extramuros en Mayaguez, Programa de Educació
Continuada en Ponce

b) DIFUSION CULTURAL : Programa de Extensión Cultural en el Campus de Ponce

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, ADMINISTRACION DE COLEGIOS REGIONALES
Rector : Carlos E. Reoyo

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Apartado 21850, Estación Postal U.P.R.
Río Piedras, Puerto Rico 00931

DIRECCION CABLEGRAFICA : 38591177 U.P.R. - A.C.R.

TELEFONOS : 763-1600, 764-6893

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Colegio Regional de Aguadilla	Colegio Regional de la Montaña
Colegio Regional de Arecibo	Colegio Regional de Ponce
Colegio Regional de Carolina	Colegio Universitario Tecnológico de Bayamón

HISTORIA : La Administración de Colegios Regionales fue creada en 1970 para reunir bajo un Rector los Colegios Regionales de Humacao, Cayey y Arecibo. Eventualmente los Colegios de Humacao y Cayey pasaron a ser colegios universitarios. En 1971 se organizó el Colegio Regional de Ponce y el Colegio Regional de Bayamón. El Colegio Regional de Aguadilla se fundó en 1972. Luego en 1974, se creó el Colegio Regional de Carolina. En agosto de 1979 comenzaron las funciones del Centro de Utuado del Colegio Regional de la Montaña. En vista de que el Consejo de Enseñanza Superior, organismo rector de la Universidad de Puerto Rico, autorizó el establecimiento de cuatro programas de bachillerato el nombre del Colegio Regional de Bayamón fue cambiado a Colegio Universitario Tecnológico en 1979

REGIMEN LEGAL : Institución Pública de Enseñanza Universitaria

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo de Enseñanza Superior, Junta Universitaria, Rector, Junta Administrativa, Senado Académico

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales : agosto-diciembre , enero-mayo

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL SUB-GRADUADO : Diploma de Escuela Secundaria y examen de ingreso

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 85.00 (15 créditos)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Grados Asociados en : Tecnología de la Ingeniería Mecánica , Tecnología de la Ingeniería Industrial, Tecnología Electrónica, Tecnología de Instrumentación, Mantenimiento Industrial, Tecnología de la Construcción Civil, Tecnología de la Delineación Arquitectónica, Administración de Empresas, Educación Física y Recreación para Impedidos, Ciencias Secretariales, Educación Elemental, Tecnología en Agrimensura y Carreteras, Artes, Ciencias Naturales, Conservación de Energía, Ciencias de Computadoras, Asistencia de Gobierno, Orden Público, Artes Gráficas, Tecnología Ambiental, Tecnología Automotriz, Publicidad Comercial, Diseño de Interiores, Banca, Finanzas y Seguros, Terapia Física, Terapia Ocupacional. Bachillerato Tecnológico en : Ciencias de Computadoras, Tecnología Electrónica, Administración de Empresas, Ciencias Secretariales

BIBLIOTECAS : Cada Colegio Regional cuenta con una biblioteca general

PUBLICACIONES : CEIBA (Colegio Regional de Ponce)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 475

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 4,442 b) M : 6,174 GRAN TOTAL : 10,616

492

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 3 b) M : GRAN TOTAL : 3

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 1'249.793.02 (Matricula y otros) \$ 17'781,067 (Fondo General)

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : Cursos Multimedia: El Hombre y su Ambiente, El Arte de Ser Humano, La Mujer Marginada por la Historia (periódico), La Muerte y el Morir, El Océano: Nuestra Frontera Continua. Los últimos tres son cursos ofrecidos a través del periódico.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Cursos nocturnos y sabatinos de cultura general, técnicos, destrezas comerciales, etc.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Ave. Antonio R. Barcelo, Cayey, Puerto Rico 00633

DIRECCION CABLEGRAFICA :385-5669 Telex

TELEFONO: (809) 738-2161

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Departamento Administración Comercial

División de Ciencias :

Departamento de Biología

Departamento de Química

Departamento Matemática-Física

Departamento Ciencias Sociales

División de Arte :

Departamento de Humanidades

Departamento de Español

Departamento de Inglés

Departamento de Educación Física

Departamento de Pedagogía

Departamento Ciencias Militares
(R.O.T.C.)

División de Extensión y Educación
Continuada

Programas Especiales

Centro de Cómputos

Centro Audiovisual

HISTORIA :El Colegio Universitario de Cayey fue inaugurado el 20 de agosto de 1967 como un Colegio Regional de dos años para ofrecer la oportunidad a los estudiantes de Cayey y pueblos limítrofes iniciar estudios universitarios. El 19 de diciembre de 1969 fue aprobado por el Consejo de Educación Superior el "Programa de Cuatro Años en Cayey" mediante la certificación número 37. El Colegio Universitario de Cayey fue reacreditado por la "Middle States Association of Colleges and Secondary School Commission on Higher Education" el 22 de marzo de 1975. De esta manera el estudiantado cayeyano y demás pueblos pueden terminar su bachillerato en la misma institución sin tener que trasladarse a otros Recintos de la Universidad de Puerto Rico. La primera graduación tuvo lugar en junio de 1972.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Presidente, Comité Currículo

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Graduado en Escuela Superior, examen CEEB (College Entrance Examination Board)

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION: Estudiantes del primer y segundo año: Primer Semestre: \$ 95.00; Segundo Semestre: \$ 100.40. Estudiantes de tercer y cuarto año : Primer Semestre: \$ 110.00 Segundo Semestre : \$ 115.40

b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Bachillerato en Artes: Ciencias Sociales, Español, Humanidades, Inglés, Pedagogía; Educación Primaria, Educación Secundaria. Bachillerato en Ciencias ; Bachillerato en Administración Comercial; Comisión en Ciencias Militares (R.O.T.C.)

BIBLIOTECAS : Biblioteca General Carlos Iñiguez con un total de 76,158 volúmenes, y 1,151 periódicos

MUSEOS : Colección Ramón Frade y otras pinturas

PUBLICACIONES : Revista Cayey - (trimestral) Boletín informativo (mensual)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 139

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 845 b) M : 1,343 GRAN TOTAL : 2,188

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H: b) M : 1 GRAN TOTAL : 1

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 8'021,718
Presupuesto anual para 1978-79

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : La Institución imparte enseñanza personalizada a través del programa MISIP (Minority Institution Science Improvement Program) en los cursos de Biología y Química. El programa consiste en ofrecer la oportunidad a los estudiantes de estudios individuales de acuerdo a su capacidad mediante un laboratorio piloto

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : El Programa de la División de Extensión provee la oportunidad a maestros y otros empleados que rinden servicios en organizaciones públicas y privadas a completar su grado académico de Colegio durante el periodo nocturno y/o sabatino. En adición, provee la oportunidad a personas que ya han completado la labor académica y desean cursos para mejoramiento profesional.

b) DIFUSION CULTURAL : A través de la Oficina de Actividades Culturales se ofrecen actividades como exposiciones, películas, actividades musicales como conciertos, ballet, recitales, conferencias, foros, obras teatrales y cuentan con un programa radial

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, COLEGIO UNIVERSITARIO DE HUMACAO
Directora : Hilda Soltero Harrington

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Bo. Tejas , Apartado 428, Humacao, Puerto Rico

DIRECCION CABLEGRAFICA : Telex 385 -9174

TELEFONO : (809) 852-2525

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Departamento de Administración de Empresas	Departamento de Enfermería
Departamento de Biología	Departamento de Español
Departamento de Ciencias Militares	Departamento de Humanidades
Departamento de Ciencias Secretariales	Departamento de Inglés
Departamento de Ciencias Sociales	Departamento de Matemáticas
Departamento de Comunicación	Departamento de Química-Física
Departamento de Educación	Departamento de Terapia

HISTORIA : 1967 - Inicio de los programas de carreras cortas para profesionales conducentes a diplomas de grados asociados (2 años). 1973 - La Legislatura aprueba la resolución que establece en el Colegio los programas de bachillerato (4 años). 1975 - El Colegio que hasta entonces estaba bajo el control de la Administración de Colegios Regionales, pasa a estar bajo el control directo de la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico

REGIMEN LEGAL : El Colegio Universitario de Humacao está dirigido por un Director, el cual es nombrado por el Presidente de la Universidad de Puerto Rico y confirmado por el Consejo de Educación Superior. Para asesorar al Director y ayudarlo en su gestión administrativa existen una Junta Académica y una Junta Colegial. En las mismas hay representación de los sectores administrativos, docentes y estudiantiles.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Directora, Ayudante ejecutiva de la Directora, Ayudantes en : Asuntos Académicos, Asuntos Administrativos, Asuntos Estudiantiles, Ayudantes de la Dirección a cargo de la Oficina de Educación Continuada y Extensión y la Oficina de Planificación y Desarrollo

PERIODOS ACADEMICOS : agosto - mayo ; (agosto-diciembre y enero - mayo)

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Diploma de escuela superior y examen de admisión

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Primer y segundo año: Primer Semestre: \$ 85.00, Segundo Semestre: \$ 90.40. Tercer y cuarto año: Primer Semestre: \$ 100.00, Segundo Semestre : \$ 105.40

b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Grados Asociados (2 años) en : Contabilidad, Gerencia, Ciencias Secretariales, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Enfermería, Tecnología Química, Comunicación y Tecnología Electrónica. Bachilleratos (4 años de estudio) en : Bienestar Social, Inglés, Enfermería, Biología Marina y Química Industrial

BIBLIOTECAS : Una biblioteca general que cuenta con 48,640 volúmenes 1,066 microfichas

MUSEOS : Casa Roig (en preparación).

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 220

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
 TOTAL : a) H : 1,450 b) M : 2,428 GRAN TOTAL : 3,878

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 5'949,724

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTE EN : Cursos televisados de Matemáticas, donde el programa pre-grabado sustituye al maestro en las sesiones de conferencia y el mismo asiste a las clases con el propósito de aclarar dudas. Programa de Educación Básica. A este programa son admitidos estudiantes que no han podido entrar a los programas regulares del Colegio por tener un índice de entrada más bajo que el mínimo requerido. Este programa tiene tres componentes, a saber : 1) Un componente educativo, mediante el cual se ofrecen : Cursos remediales en las áreas de Español e Inglés. En ellos un tutor visita el salón de clases y más tarde da atención individual a cada alumno, aclarándole las dudas y brindándole material adicional. - Tutoría en los cursos básicos de Matemáticas, Humanidades, Ciencias Sociales y Biología. A diferencia de los anteriores, en éstos el tutor no asiste al salón de clases con tanta frecuencia. 2) Un componente de actividades sociales y culturales exclusivo para los estudiantes del programa. 3) Un componente sico-social mediante el cual se les ofrecen servicios de orientación, trabajo social y psicología. - Laboratorios Autotutoriales de Biología en las áreas de Anatomía y Filosofía. En los mismos se les provee a los alumnos del material necesario para efectuar el laboratorio y éstos realizan la tarea al ritmo que le permiten sus capacidades. Instrucción Individualizada en Mecanografía, en el Departamento de Ciencias Secretariales. En este curso, las clases están grabadas en cintas y los visuales preparados en diapositivas. Al comienzo del curso se examina al alumno para ubicarlo de acuerdo con sus conocimientos previos y de ahí prosigue a su propio ritmo

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Los cursos que se ofrecen en este renglón son algunos de los que pertenecen al programa regular diurno, pero que se ofrecen de noche o durante el verano

b) DIFUSION CULTURAL : Los cursos que se ofrecen en esta categoría se orientan, tanto al desarrollo personal como al mejoramiento profesional y técnico de la comunidad

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. RECINTO DE CIENCIAS MEDICAS

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Universidad de Puerto Rico. Recinto de Ciencias Médicas. G.P.O. Box 5067. San Juan , Puerto Rico 00936

DIRECCION CABLEGRAFICA : Universidad de Puerto Rico. Recinto de Ciencias Médicas. Centro Médico de Puerto Rico. Río Piedras. Puerto Rico

TELEFONO : 753-5353

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Medicina :	Programa de Demografía
Programa de Medicina	Programa de Educación en Salud Pública
Programa División de Ciencias Biomédicas	Programa de Salud Ambiental
Programas Graduados de Ciencias Clínicas	Programa de Salud Pública
Facultad de Odontología:	Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud :
Programa de Odontología	Programa Graduado
Programa Graduado	Programa Post-Bachillerato
	Programa de Bachillerato
Facultad de Ciencias Biosociales y Escuela Graduada de Salud Pública:	Colegio de Farmacia
Programa de Administración de Servicios de Salud	Instituto de Medicina Legal
Programa de Ciencias de la Salud-Nutrición	Centro Integral del Cáncer
	Centro Caribeño de Primates
	Laboratorio de Neurobiología

HISTORIA : El Recinto de Ciencias Médicas se crea y pasa a formar parte del Sistema de la Universidad de Puerto Rico en el año de 1966. Esta Institución tiene sus bases fundamentales en el Instituto de Medicina Tropical, fundado en el año de 1912. En el 1926, éste se convierte en la Escuela de Medicina Tropical, auspiciada por la Universidad de Columbia. En 1949, se crea la Escuela de Medicina por autorización legislativa y pasa a ser parte de la Universidad de Puerto Rico, como una facultad. Más tarde, en el año 1957, se crea la Escuela de Odontología. En 1966, se crea el Recinto de Ciencias Médicas. En 1970, se autoriza la creación de la Escuela de Salud Pública como una unidad autónoma del Recinto de Ciencias Médicas. En 1976, se crea el Colegio de Profesiones Relacionadas con la Salud, donde se agrupan bajo un decanato todos los programas de profesiones relacionadas con la salud que existían en el Recinto. La última facultad se adicionó en 1976, cuando se ordenó el traslado de la Facultad de Farmacia, del Recinto de Río Piedras al Recinto de Ciencias Médicas.

REGIMEN LEGAL : Se rige bajo la "Ley de la Universidad de Puerto Rico (Ley No. 1) del 1966

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo de Educación Superior, Junta Universitaria, Senado Académico y Junta Administrativa. Estos cuerpos tienen representación del presidente; rectores, decanos, facultad y estudiantes

PERIODOS ACADEMICOS : Año académico de agosto a mayo. Períodos en semestres y trimestres. Sesión de verano de junio a julio

REQUISITOS DE ADMISION A NIVEL LICENCIATURA : Cada programa tiene sus propios requisitos de admisión, ya que el Recinto se compone de diferentes escuelas que otorgan grados profesionales de maestría, doctorales y otros.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION : \$ 500.- Estudiantes extranjeros: Sub-Graduados \$ 1,000 por semestre; Graduados \$ 1,500 por semestre; Medicina y Odontología \$ 4,000 por semestre
b) Anual

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Diplomas y Certificados en Asistencia Dental y Tecnología Radiológica. Grados Asociados en Higiene Dental, Tecnología Oftálmica y Tecnología Dental. Bachillerato en Farmacia, Enfermería, Tecnología Médica, Tecnología en Medicina Nuclear y Ultrasonido, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Trastornos Comunicológicos, Educación en Salud y Tecnología en Ciencias de Veterinaria. Certificado Post-Bachillerato en Citotecnología, Dietética, Tecnología Médica y Administración de Récords Médicos. Maestría en Ciencias en Anatomía, Farmacología y Toxicología, Bioquímica y Nutrición, Fisiología, Microbiología, Patología, Administración de Servicios de Salud, Ciencias de la Salud-Nutrición, Demografía, Educación en Salud Pública, Salud Ambiental, Salud Pública, Enfermería, Trastornos Comunicológicos, Terapia Física y Terapia Ocupacional. Doctor en Medicina y Doctor en Odontología. Certificados Post-Doctorales en Cirugía Oral, Pedodoncia y Residencia en Medicina. Ph.D. en Bioquímica y Nutrición, Fisiología, Microbiología, Anatomía, Farmacología y Toxicología.

BIBLIOTECAS : Una biblioteca especializada en las Ciencias Médicas con un total de 92,333 volúmenes

PUBLICACIONES : Recinto, publicación informativa bimensual; Boletines informativos generales y por Facultad

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 501

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 942	b) M : 1,506	GRAN TOTAL : 2,448
------------	--------------	--------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 12	b) M : 16	GRAN TOTAL : 28
-----------	-----------	-----------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 32'982.884

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : Se utilizan métodos diferentes al tradicional para la docencia en el currículo de Medicina con el sistema "Computer Assisted Instruction" (CAI) y en muchos otros currículos se utilizan módulos auto-instruccionales. Ambos tienen utilización limitada.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** Certificados en Tecnología Radiológica, Técnico de Oftalmología y Bachillerato en Enfermería. Cursos con o sin crédito para estudiantes locales y estudiantes provenientes de la Organización de Estados Americanos. Certificados de Educación Continuada a profesionales de distintos campos.

b) **DIFUSION CULTURAL :** La Institución auspicia programas y participa en programas de otras instituciones dirigidos hacia la educación de la comunidad. Gran parte de las actividades culturales ofrecidas (recitales, exposiciones de pintura y fotografía, teatro, etc.) están abiertas al disfrute de la comunidad en general

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE MAYAGUEZ
Rector : Prof. Salvador E. Alemañy

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Mayaguez, Puerto Rico 00708

DIRECCION CABLEGRAFICA : UPR 385-04471

TELEFONO : 832-4040

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración de Empresas	Departamento de Química
Facultad de Artes y Ciencias	Departamento de Agronomía y Suelos
Facultad de Ciencias Agrícolas	Departamento de Economía Agrícola y Sociología Rural
Facultad de Ingeniería	Departamento de Educación Agrícola
Departamento de Biología	Departamento de Industria Pecuaria
Departamento de Ciencias Marinas	Departamento de Horticultura
Departamento de Ciencias Sociales	Departamento de Ingeniería Agrícola
Departamento de Economía	Departamento de Protección de Cultivos
Departamento de Educación Física	Departamento de Ingeniería Civil
Departamento de Enfermería	Departamento de Ingeniería Eléctrica
Departamento de Estudios Hispánicos	Departamento de Ingeniería General
Departamento de Física	Departamento de Ingeniería Industrial
Departamento de Geología	Departamento de Ingeniería Mecánica y Nuclear
Departamento de Humanidades	Departamento de Ingeniería Química
Departamento de Inglés	Instituto Técnico de Ingeniería
Departamento de Matemáticas	

HISTORIA : El Recinto de Mayaguez de la Universidad de Puerto Rico se estableció el 23 de septiembre de 1911 con el nombre de Colegio de Agricultura. Un año después se le cambió el nombre a Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas. Es una institución por concesión de tierras (land-grant), coeducativa, bilingüe y no sectaria. En 1943 se constituyó el Campus de Mayaguez bajo la dirección de un Vicerrector. Se reorganizó en tres facultades : Agricultura, Ingeniería y Ciencias, dirigida cada una por un decano. En 1946 se estableció una División de Estudios Generales, formando parte de la Escuela de Ciencias del Recinto. En 1948-49 se reorganizó esta División bajo la dirección de un director. En 1959 la Escuela de Ciencias y la División de Estudios Generales se unieron para formar el actual Colegio de Artes y Ciencias. En 1959 también se estableció la División de Extensión. Una nueva Ley Universitaria, aprobada por la Legislatura de Puerto Rico el 20 de enero de 1966, separa la Universidad en tres recintos autónomos: Río Piedras, Mayaguez y Ciencias Médicas con sus respectivos rectores integrados en un solo sistema universitario y bajo la dirección de un presidente. En 1970-71 el Colegio de Administración de Empresas inició sus actividades.

REGIMEN LEGAL : Ley # 1 del 20 de enero de 1966, según enmendada

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo de Educación Superior, Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Junta Universitaria, Rector del Recinto Universitario de Mayaguez, Junta Administrativa, Senado Académico, Decano de Estudios, Decano de Administración y Decanos de Facultades.

PERIODOS ACADEMICOS : Primer semestre : agosto- diciembre ; Segundo semestre: enero - mayo. Sesión de verano : junio - julio

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Diploma de escuela superior y prueba de aptitud académica ofrecida por el College Entrance Examination Board

CUOTA POR ALUMNO :

- a) INSCRIPCION : Alumnos nacionales \$ 60.- más cuotas especiales. Extranjeros: \$1,000 más cuotas especiales
- b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : 2 años : Grado Asociado en Artes en Enfermería; Grado Asociado en Ciencias Secretariales; Certificado de Técnico en Máquinas Electrónicas; y Certificado de Asociado en Ingeniería con especialidades en Agrimensura y Construcción de Carreteras, Dibujo y Construcción de Edificios, Dibujo Mecánico y Trabajo en Metales, y Fuerza Eléctrica y Electrónica. 4 años : Bachiller (licenciado) en Artes con especialidades en : Ciencias Sociales (Ciencia Política, Ciencias Sociales, Historia de Europa, Historia de las Américas, Psicología y Sociología); Humanidades (Artes Plásticas, Filosofía, Lengua y Literatura Francesa, Literatura Comparada y Teoría del Arte); Economía; Educación Física; Estudios Hispánicos; Inglés. Bachiller (licenciado) en Ciencias con especialidades en : Biología; Ciencias Físicas; Enfermería; Física Teórica; Geología; Matemáticas; Premédica; Química, Administración de Empresas (Contabilidad, Finanzas y Gerencia Industrial); Ciencias Secretariales; Agronomía, Economía Agrícola, Educación Agrícola; Extensión Agrícola, Industria Pecuaria; Horticultura; Tecnología Mecánico-Agrícola. 5 años : Bachiller en Ciencias en Ingeniería con especialidades en : Agrimensura y Topografía; Ingeniería Civil; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Industrial; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Química.

BIBLIOTECAS : Biblioteca General : 186,063 volúmenes; Biblioteca de Ingeniería : 4,995 volúmenes; Biblioteca de la Estación Experimental Agrícola: 31,533 volúmenes; Salón de Lectura del Centro de Estudios Energéticos y Ambientales : 4,780 volúmenes. Total de volúmenes : 227,371

MUSEOS : Museo de La Radio o Sala Agustí

PUBLICACIONES : Atenea (trimestral); The Caribbean Journal of Science(trimestral); Cuadernos de Artes y Ciencias; Publicaciones ocasionales del Departamento de Ciencias Marinas; The Journal of Agriculture y Boletines Técnicos de la Estación Experimental Agrícola; Publicaciones Técnicas del Servicio de Extensión Agrícola.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 645

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 4,969	b) M : 3,370	GRAN TOTAL : 8,339
--------------	--------------	--------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 185	b) M : 49	GRAN TOTAL : 234
------------	-----------	------------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : Presupuesto General asignado 1979-80 \$ 26'724,769.-

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : A. Enseñanza modular en Enfermería. El profesor prepara un módulo del curso, donde da al estudiante las instrucciones del mismo, los objetivos de éste y las referencias o recursos que va a utilizar. Le da una serie de preguntas que el estudiante deberá contestar para completar el módulo. El profesor corrige las preguntas y luego le da un examen para comprobar si el estudiante entendió el propósito del módulo. Estos módulos se preparan dentro de todos los cursos de enfermería para enseñar unas unidades básicas. El estudiante trabaja solo en cada módulo y se hace una evaluación individual de cada caso por separado para determinar el progreso en cada unidad o materia. B. Plan de Educación Cooperativa . Se integra la educación teórica del salón de clases con períodos de trabajo práctico, en empresas que ofrezcan a los estudiantes posiciones en los campos de su especialización. El alumno va a aplicar los conocimientos técnicos aprendidos en el Recinto, bajo la supervisión coordinada de miembros de la Facultad y de supervisores empleados por el Cooperador o patrono del centro de práctica. Todos los departamentos de la Facultad de Ingeniería participan de este plan. Aplica a todos los cursos de la Facultad de Ciencias Agrícolas que requieren práctica de enseñanza. C. Práctica de Verano. Curso requisito a todos los programas académicos a nivel de bachillerato de las Facultades de Ciencias Agrícolas y de Ingeniería. El mismo se realiza en cen-

tros de práctica donde se expone al estudiante a la aplicación práctica de los conocimientos, teorías y habilidades adquiridas en sus primeros tres y cuatro años de estudio en Ciencias Agrícolas y en Ingeniería, respectivamente. Para ello se utilizan las facilidades de agencias estatales y federales y de la empresa privada relacionadas con la agricultura y la ingeniería, así como otras facilidades de entidades y firmas privadas. En la agricultura también se utilizan como centros de práctica las fincas de agricultores prominentes. D. Práctica de la enseñanza en la agricultura vocacional. Curso de práctica docente en el programa de educación vocacional agrícola. El programa consiste en ubicar a los estudiantes que se especializan para ser maestros de agricultura vocacional, en centros de enseñanza de esta materia, bajo la supervisión del maestro del plantel y el coordinador del Departamento. Se expone al estudiante la realización práctica y supervisión de las diversas actividades que realiza el maestro de agricultura vocacional. Al finalizar el semestre el estudiante debe rendir un informe detallado de las distintas actividades llevadas a cabo. La evaluación de este informe, unida a las evaluaciones periódicas hechas por el maestro de agricultura vocacional a cargo del centro, así como del coordinador del Recinto, constituyen la base para la calificación final del estudiante.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL 'REGLÓN DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : El fortalecimiento y ampliación de los programas de educación continuada y de extensión permiten que los egresados y otras personas interesadas se mantengan al día en los cambios científicos y tecnológicos que ocurren en su campo y a su vez, amplíen sus conocimientos en otras áreas del saber. Mediante la extensión académica se puede traer y llevar el adiestramiento formal en diversas materias y niveles a lugares fuera del ámbito regular de ofrecimiento. La Facultad de Administración de Empresas ofrece seminarios de educación continuada. El Departamento de Enfermería de la Facultad de Artes y Ciencias ofrece cursos cortos de adiestramiento relacionado con áreas de la enfermería. La Facultad de Ingeniería, a través de su Programa de Estudios Graduados Extramuros ofrece cursos de extensión a nivel graduado en las áreas de San Juan, Ponce, Mayaguez y Aguadilla. Su programa de Educación Continuada ofrece actividades de adiestramiento a fin de proveer a los egresados mecanismos educativos necesarios para que puedan mantener a través de su vida su competencia profesional y técnica. Se ofrecen actividades en las áreas metropolitanas de San Juan, Ponce, Mayaguez y en aquellas otras ciudades donde la demanda lo justifique. Este programa mantiene relaciones con las agencias de gobierno, la empresa privada y, muy especialmente, con el Colegio de Ingenieros y Agrimensores de Puerto Rico. División de Extensión y Servicios a la Comunidad. Ofrece cursos de educación y extensión con crédito universitario de los cuales se benefician mayormente los maestros de la Región Oeste de Puerto Rico. Además ofrece cursos cortos, seminarios y adiestramientos especiales en coordinación con varias agencias gubernamentales de la Región.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO, RECINTO DE RIO PIEDRAS

Presidente : Dr. Ismael Almodóvar

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Río Piedras, Puerto Rico 00931

TELEFONO : (809) 764-0000

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Administración de Empresas	Facultad de Humanidades
Facultad de Arquitectura	Facultad de Pedagogía
Facultad de Ciencias Naturales	Escuela Graduada de Bibliotecología
Facultad de Ciencias Sociales	Escuela Graduada de Comunicación Pública
Facultad de Derecho	Escuela Graduada de Planificación
Facultad de Estudios Generales	

HISTORIA : Establecida en Fajardo como Escuela Normal en 1900. Movida al pueblo de Río Piedras en 1901. Incorporada bajo el nombre actual en 1903. Otorgó los primeros bachilleratos en 1915. Reorganizada a su estado actual en 1966.

REGIMEN LEGAL : Universidad Estatal - Reorganizada en virtud de la ley la Universidad de Puerto Rico del 20 de enero de 1966

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Senado Académico, Junta Administrativa

PERIODOS ACADEMICOS: Semestrales: agosto - diciembre ; enero - mayo . Sesión de verano : junio - julio

REQUISITOS DE ADMISION PARA EL BACHILLERATO: Certificado de escuela superior y examen de entrada (CCEB)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Bachillerato de estudio a nivel universitario (4 años)

BIBLIOTECAS : Biblioteca José M. Lázaro-Biblioteca General : 2,156,583 volúmenes; Biblioteca de Administración de Empresas : 51,562 volúmenes; Biblioteca de Ciencias Naturales : 107,613 volúmenes; Biblioteca de Ciencias Sociales : 65,939 ; Biblioteca de Administración Pública : 37,382; Biblioteca de Bibliotecología : 26,689 volúmenes; Biblioteca de Planificación : 38,929 volúmenes ; Biblioteca de Trabajo Social: 23,434 volúmenes ; Biblioteca de Arquitectura : 17,000 volúmenes ; Biblioteca de Derecho:106,583 volúmenes. Total de volúmenes : 2'631,714

MUSEOS : Museo de Antropología, Historia y Arte, Museo de Biología

PUBLICACIONES : Boletín informativo - Catálogo de Facultades, Revista La Torre, Revista Jurídica, Revista de Pedagogía, Revista Histórica, Revista Contornos, Revista Humanidad

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1403

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 8,632	b) M : 14,120	GRAN TOTAL : 22,752
--------------	---------------	---------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :

a) H : 32	b) M : 28	GRAN TOTAL : 60
-----------	-----------	-----------------

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSIS-

TIENDO EN : Sistema audiotutorial (se aplica en cursos de Biología General y Genética). Sistema personalizado de instrucción (PSI): se aplica en el curso de Química General y Psicología General. Instrucción asistida por computadoras (CAI) : Se aplica a los cursos básicos de Física, Química, Matemáticas y Biología. Instrucción por televisión : en un curso introductorio de Matemáticas

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

- a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Curso de mejoramiento profesional y educación continuada
- b) DIFUSION CULTURAL : Cursos de artes, artesanía y bellos oficios

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
Presidente : Ramón A. Cruz, Ed.D.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Administración Central : Universidad Interamericana, Calle Galileo (Final) Urb. Jardines Metropolitanos, Río Piedras, Puerto Rico 00927, Correo General, Apartado 3255 San Juan, Puerto Rico, 00936 . Facultad de Derecho : Universidad Interamericana, Avenida Fernández Juncos 1610, Apartado 8897, Santurce, Puerto Rico 00910. Recinto Metropolitano: Universidad Interamericana, Avenida Ponce de León 405, Apartado 1293, Hato Rev, Puerto Rico 00919. Recinto de San Germán : Universidad Interamericana, San Germán , Puerto Rico 00753

DIRECCION CABLEGRAFICA : Telex 3859794 ADMCENTUI

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC :

Colegio Regional de Aguadilla:
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Humanidades
Departamento de Administración Comercial
Departamento de Ciencias Sociales y Pedagogía

Colegio Regional de Arecibo :
Departamento de Humanidades
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Administración Comercial
Departamento de Ciencias Sociales y Pedagogía

Colegio Regional de Barranquitas
Colegio Regional de Fajardo
Colegio Regional de Guayama
Colegio Regional de Ponce
(no están organizados sobre bases departamentales)

Recinto Metropolitano :
Departamento de Economía y Admon.Comercial
Departamento de Pedagogía
Departamento de Humanidades
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Ciencias Sociales

Recinto de San Germán:
Departamento de Economía y Admon. Comercial
Departamento de Pedagogía
Departamento de Lenguas y Linguística
Departamento de Música y Arte
Departamento de Ciencias Naturales
Departamento de Religión y Filosofía
Departamento de Ciencias Sociales

Facultad de Derecho

HISTORIA : La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución independiente de naturaleza cristiana y ecuménica, sin fines de lucro, que brinda instrucción universitaria a jóvenes de uno y otro sexo. Fue fundada originalmente con el nombre de Instituto Politécnico de Puerto Rico en 1912 como escuela elemental y superior por el Rev. J. William Harris en los terrenos que hoy ocupa el Recinto de San Germán. En 1921 se ofrecieron los primeros cursos de nivel universitario y en 1927 se confirieron los primeros grados de bachillerato. En 1944 la Institución fue acreditada por la Middle States Association of Colleges and Secondary Schools, y fue el primer colegio de artes liberales de cuatro años en recibir tal acreditación en Puerto Rico y fuera de los Estados Unidos continentales. Esta acreditación se ha mantenido a través de los años. Sus programas están acreditados por el Consejo de Educación Superior del Estado Libre Asociado de Puerto Rico , aprobados por la Administración de Veteranos y reconocidos por el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico a los fines de certificar profesores para el sistema escolar público. La Facultad de Derecho está acreditada por la American Bar Association. La Universidad Interamericana es la más importante de las universidades independientes del país. Su matrícula que tuvo un rápido crecimiento en los últimos años, alcanza actualmente unos 29,000 estudiantes. Esta cifra representa alrededor del 25 por ciento de la población estudiantil de nivel universitario en Puerto Rico y el 50 por ciento de todos los estudiantes matriculados e instituciones independientes de nivel universitario. Por su tradición de servicio al pueblo y por la atención que presta a las necesidades de sus estudiantes, la Universidad Interamericana es atractiva y accesible principalmente para los estudiantes que provienen de familias de bajos recursos económicos. Los familiares de nuestros estudiantes tienen ingresos tan limitados que casi el 90 por ciento de éstos son elegibles para ayuda económica en algunas de nuestras unidades docentes notablemente en los colegios regionales. El cre-

ciente aumento de fondos para ayuda a estudiantes, tanto del Gobierno Federal como del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha permitido a muchos estudiantes beneficiarse de una educación universitaria, cosa que sin esa ayuda no hubieran podido lograr.

REGIMEN LEGAL : Corporación privada sin fines pecunarios

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : En primer término está la Junta de Síndicos, luego el Presidente y su Consejo Administrativo, los Rectores de las diferentes Unidades y el Senado Académico

PERIODOS ACADEMICOS : Semestrales: agosto-diciembre; enero-junio . Trimestrales: julio-septiembre , octubre - diciembre , enero -marzo , abril - junio . Sesiones de verano : junio- julio ; julio - agosto

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Graduación de escuela superior o de su equivalente y resultados satisfactorios en las Pruebas de Aptitud y de Aprovechamiento del C.E.E.B (College Entrance Examination Board)

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$15.00 (subgraduado), \$ 25.00 (graduado)
b) Semestral: \$ 718.00 (subgraduado por 15 créditos,
\$ 883.00 (graduado por 12 créditos)

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : La Universidad Interamericana ofrece programas pre-graduados, graduados y profesionales para la obtención de certificados y grados de Asociado en Artes y Ciencias, Bachillerato en Artes y Ciencias y Maestría en Artes y Administración Comercial. Su Facultad de Derecho otorga los grados de Maestría en Artes en Justicia Criminal y el Doctorado en Jurisprudencia.

BIBLIOTECAS : Cada recinto, dentro de las doce localidades universitarias, tiene su propio Centro de Recursos Educativos (Biblioteca y Servicios de comunicación audiovisual). En junio de 1978, los Centros agruparon colectivamente 401,006 volúmenes, 137,170 microformas, y más de 4,100 suscripciones a publicaciones periódicas y a diarios. Se le presta atención especial a la adquisición de recursos y equipos audiovisuales adecuados para San Juan, San Germán y Bayamón. Estos centros proveen servicios a todo el sistema universitario. El Manual de Procedimientos de Catalogación y un Catálogo Colectivo con fichas de los ejemplares existentes en el sistema bibliotecario facilitan la identificación de recursos y su localización, lo que permite las transacciones de préstamos interbibliotecarios y las investigaciones bibliográficas.

PUBLICACIONES : Revista /Review Inter Americana, Revista Jurídica, Polygraph UI News. El Presidente Informa; Inter-Com , Colinas y Rectoría

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,480

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL : a) H : 13,405 B) M : 17,770 GRAN TOTAL: 31,175

PRESUPUESTO ANUAL DE LA INSTITUCION(EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 41.5 millones

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : El Colegio Regional de Barranquitas ofrece un programa de estudios individualizados

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) **EXTENSION UNIVERSITARIA :** La Universidad ofrece cursos sin crédito en diferentes áreas

b) **DIFUSION CULTURAL:** Se ofrecen conferencias de interés público, conciertos, seminario recitales, tertulias

Rep Dominican^o a

507/508

INSTITUTO TECNOLOGICO DE SANTO DOMINGO.
Director: Dr. Eduardo Latorre.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Avenida de Los Próceres, Gala,
Apartado Postal 249, Zona 2, Santo Domingo, República Dominicana.

TELEFONOS: 566-8187

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ciencias y Tecnología
Ciclo Propedéutico

Facultad de Ciencias Sociales y Huma-
nidades
División de Estudios Especiales

HISTORIA: El Instituto Tecnológico de Santo Domingo, fué fundado en el año de
1972.

REGIMEN LEGAL: Institución educativa incorporada, no lucrativa.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Regentes, Consejo Académico, Faculta-
des.

PERIODOS ACADEMICOS: Trimestral.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber terminado satisfactoriamen-
te el bachillerato (estudios secundarios).

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: \$20.00 derecho admisión. \$15.00 por cré-
dito hasta un máximo de \$200.00 para do-
minicanos. \$62.50 por crédito hasta un
máximo de \$1000.00 para extranjeros.

b) Trimestral. La política crediticia del Intec se expresa
en que tiene una población estudiantil con
crédito estudiantil de más de un 30% y aspi-
ramos a ampliar dicha política para favore-
cer a los sectores de menores ingresos.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciados en: Economía, Administración, Conta-
bilidad y Ciencias Sociales Generales.; Ingeniero: Civil e Industrial, Doctor en
Medicina.

BIBLIOTECAS: Una biblioteca con: 9.150 volúmenes procesados.

PUBLICACIONES: Boletín bibliográfico (Periódicos); Ciencia y Sociedad; Documentos
INTEC.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 87

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 680.

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 21

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$863.776.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Se están utilizando recursos audiovisuales y se están estudiando los lineamientos metodológicos para una nueva reforma curricular. En el proyecto de Reforma Curricular del Ciclo Propedéutico se contempla la instrucción personificada como método de enseñanza.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Pasantía rural de medicina y cursos de educación permanente. La Educación Permanente y la Asistencia Técnica, es considerada por nosotros como una labor de extensión universitaria.

b) DIFUSION CULTURAL: Paneles, mesas redondas, conferencias como mecanismos frecuentes de difusión cultural.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO DOMINGO.

Rector: Dr. José Joaquín Kido Medina.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Sede Central: Apartado no. 1355, Santo Domingo República Dominicana. Subsede: Centro Universitario Regional del Nordeste, San Francisco de Macoris, República Dominicana.

DIRECCION CABLEGRAFICA: UNIAUS.

TELEFONO: 533-1954 (Secretaría General).

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Humanidades:

Departamento de Artes
Departamento de Comunicación Social
Departamento de Filosofía
Departamento de Historia y Antropología
Departamento de Idiomas
Departamento de Letras
Departamento de Pedagogía
Departamento de Psicología

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales:

Departamento de Administración
Departamento de Contabilidad
Departamento de Economía
Departamento de Estadística
Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias:

Departamento de Agronomía
Departamento de Veterinaria

Facultad de Ciencias:

Departamento de Biología
Departamento de Física
Departamento de Química

Facultad de Ciencias Jurídicas:

Departamento de Derecho
Departamento de Ciencias Políticas

Facultad de Ingeniería y Arquitectura:

Departamento de Arquitectura
Departamento de Ingeniería Electromecánica
Departamento de Ingeniería Civil
Departamento de Ingeniería Química
Departamento de Agrimensura

Facultad de Ciencias Médicas:

Departamento de Farmacia
Departamento de Enfermería
Departamento de Odontología
Departamento de Bioanálisis
Departamento de Medicina

HISTORIA: La Universidad Autónoma de Santo Domingo nació mediante la Bula "In Apostolatus Culmine", dada el 28 de octubre de 1538 por el Papa Paulo III. Cuando Paulo III creó la "Universitas Santi Domini", la sociedad colonial de la Española tenía ya peculiares características. Si es cierto que esta isla estaba penetrada de la vida de España, que la condicionaban costumbres, estructuras y circunstancias materiales que desde su inicio creó la colonización, transformaron los sueños de Colón y las ambiciones de la monarquía española en nuevas y extraordinarias situaciones. La Universidad Autónoma de Santo Domingo es hija de esa historia, de ese mundo que se gestaba cuando a fines de 1510, por la vertiente metropolitana, llegan a la Española los primeros frailes de la Orden de Predicadores. Habían venido de una España que se debatía entre los escombros del sistema feudal, que se unificaban en la búsqueda de su propia esencia nacional y que atravesada de dogmas, veía a erguirse frente a sí las leyes inexorables y transformadoras de la historia. Y ya en 1538, esta Orden de Predicadores, hijos de Santo Domingo de Guzmán, escribían una suplicatoria a Paulo III pidiéndole que elevara a la categoría de Universidad el Estudio General que desde hacía años la Orden de Santo Domingo mantenía abierto en el Convento Dominicó. No pocos tropiezos y vicisitudes marcarían la historia de la Universidad de Santo Domingo, a la que los frailes dominicanos llamaron de Santo Tomás de Aquino, y que más tarde, tras haber tomado otros nombres, volvió al original, ganando en el año 1961 el adjetivo "Autónoma", como atributo de derechos que subraya la necesaria libertad que exige la expresión de la cultura. La Universidad Autónoma de Santo Domingo es, pues, la más vieja institución universitaria del Nuevo Mundo y como tal es reconocida hoy

universalmente. Desgraciadamente, en la oscuridad del mundo colonial de la Española, la Universidad terminó por integrarse a los intereses que primaban. Con enjuto criterio aristocrático se convirtió sin más protestas, en una superestructura cultural del colonialismo. Su labor quedó entonces prisionera dentro del ámbito de una pequeña élite. Pero a poco, al ritmo de los años, se fue apartando de la herencia magnífica. En el año 1801, tropas haitianas dirigidas por Toussaint L'Ouverture ocuparon la parte oriental de la isla en nombre de la República Francesa, iniciando un período de guerras y dolorosas alternativas para el país que provocaron el cierre de la universidad; la que volvió a abrir sus puertas en el año 1815, cuando va la colonia había vuelto bajo la soberanía española. Para entonces se definió el carácter laico de la institución. En el año 1821, el Dr. José Núñez de Cáceres, padre del resurgimiento de la Universidad 6 años antes, declara por primera vez la independencia dominicana, constituyendo un efímero estado que trató de asociarse a la Gran Colombia. Pocas semanas después, a principio de 1822, la vecina República de Haití desconoce el nuevo orden de cosas y ocupa militarmente el país, restableciendo la unidad insular por 22 años. La Universidad hubo de cerrar nuevamente sus puertas. Con la consumación de la independencia en 1844, renace en los dominicanos la voluntad de restablecer la Universidad, símbolo de su tradición cultural y del carácter propio de la nacionalidad recién adquirida. Así, la creación de la una cátedra de latinidad en 1844, del Seminario tridentino en 1848 y del Colegio San Buenaventura en 1852, significan esfuerzos de los dominicanos dirigidos de una manera expresa hacia el renacimiento de nuestra Universidad, la que fué restablecida formalmente en el año 1859. Sin embargo, la anexión de España y la guerra que le siguió, librada por el pueblo dominicano para recuperar su independencia traicionada, impidieron el normal desenvolvimiento de la Universidad. Después de restaurada la República, en 1865, se creó nuevamente un Centro de enseñanza superior, en este caso bajo el nombre de "Instituto Profesional". Dicho instituto, con algunas suspensiones causadas por las continuadas crisis y luchas civiles que sufría el país, se mantuvo laborando gracias al apoyo que recibiera de hombres con gran estatura moral e intelectual, como fueron Fernando Arturo de Meriño y Eugenio María de Hostos. Este organismo, continuador legítimo de la tricentenaria universidad, siguió desarrollando sus actividades y reorganizándose hasta su confirmación definitiva como Universidad de Santo Domingo en el año 1914, bajo la Presidencia del Dr. Ramón Báez, quien fungió posteriormente como Rector de esta Casa de Estudios. La Universidad siguió corriendo la misma suerte y alternativas de la sociedad dominicana, la que padeció un tercer eclipse en su soberanía durante la intervención militar norteamericana de 1916 al 1924. Durante la "Era de Trujillo", la Universidad de Santo Domingo como las demás instituciones del país, se vió privada de las libertades más elementales para el cumplimiento de su alta misión, llegando a convertirse en un instrumento de control político y propagación de consignas totalitarias, ante cuyos perjuicios nada valen los escasos progresos materiales que alcanzó la institución en el curso de más de 30 años de gobierno despótico, como fueron la adquisición de terrenos y el inicio de la construcción de la Ciudad Universitaria. Con la caída del régimen y el logro del autogobierno universitario termina toda una época ominosa para la Universidad y el pueblo dominicanos. Desde que adquirió vida propia, en virtud de la Ley de Autonomía, promulgada el 31 de diciembre de 1961, la Universidad Autónoma de Santo Domingo comenzó a debatirse por alcanzar su equilibrio institucional y un clima de convivencia que le permitiera desarrollar todas sus facultades creadoras. Pero la Universidad, después de tres décadas en las que se vió sometida a la voluntad férrea de un régimen contrario a toda forma de comunicación humana que no sirviera a sus intereses, fué incapaz inicialmente de utilizar la libertad y autogobierno recién adquiridos para desempeñar su misión de servicio para el mejoramiento cultural y económico de nuestro pueblo. De hecho, las estructuras obsoletas que regían nuestra vida académica se mantuvieron vigentes; el caos administrativo y el marasmo se agudizaron; los viejos programas de estudios, escasos en número, rígidos e inadaptados a las necesidades de nuestro medio, siguieron primando en nuestra vieja casa de estudios, con el agravante de que no podían ser completados por las frecuentes crisis internas. Así

vivía la Universidad Autónoma de Santo Domingo cuando en 1965, tras una revolución que adquirió agudos perfiles de lucha social, se inició el Movimiento Renovador. Desde el aislado grito de Córdoba no se había llevado a cabo, en el seno de una Universidad latinoamericana, una transmutación tan honda, tan esencialmente nacionalista, tan claramente motivada por las necesarias exigencias de una juventud universitaria formada por profesores, estudiantes y empleados. Es precisamente como reacción a ese espíritu, cerrado al diálogo y al progreso, que surgió el llamado Movimiento Renovador Universitario, con una Asamblea de la Familia Universitaria celebrada el día 16 de septiembre del año 1965. La labor del Movimiento Renovador Universitario y del Consejo Universitario Provisional durante ese período crítico que culmina con la elección y reconocimiento de nuevas autoridades el 28 de febrero del 1966, ha tenido gran importancia para el desarrollo de la Universidad, por haber sentado las bases de su equilibrio constructivo y democrático que ha hecho posible sus actuales realizaciones y las que se planifican para el futuro próximo. Con la nueva ley fundamental de la Universidad, el Estatuto Orgánico aprobado por el Claustro el 28 de mayo de 1966, sus organismos de Gobierno se han visto ampliados considerablemente, dando cabida en ellos, a todos los profesores en servicio activo y a una mayor representación estudiantil al Claustro Universitario, las Asambleas de Facultades y al Consejo Universitario, así como a un representante de los empleados en el Consejo Universitario. También se han creado los Consejos Técnicos de Facultades, compuestos por los directivos de las mismas con representantes de los profesores y estudiantes, destinados a resolver, entre las personas más calificadas, los problemas relativos a cada una de las Facultades; contemplándose la integración de organismos de nivel inferior para asegurar que las decisiones estén más ajustadas a las necesidades reales de la Universidad. En la nueva Carta Fundamental de la UASD se plasmaron reformas sustanciales en su estructura académica. Las mismas constituyen el fundamento de profundas transformaciones que se llevan a cabo en el aspecto docente, destinadas a adaptar este centro de estudios a las crecientes necesidades de profesionales y técnicos que requiere el desarrollo del país.

REGIMEN LEGAL: Autónoma.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Claustro Universitario, Consejo, Consejos Técnicos de Facultades, Sub-consejos Técnicos y Rector.

PERIODOS ACADEMICOS: 2 semestres al año.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber realizado los estudios secundarios y cursar el Colegio Universitario.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: Variable (según declaración de ingresos).
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Licenciado en: Ciencias de la Comunicación Social, Filosofía, Filosofía y Letras, Historia, Lenguas Modernas con mención en Inglés y Francés, Letras, Psicología, Biología, Física, Química, Administración de Empresas, Administración Pública, Contabilidad, Economía, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias Políticas con mención en Administración Pública, Farmacia, Enfermería, Bioanálisis; Licenciado en Ciencias de la Educación con mención en: Administración y Supervisión, Educación Agrícola, Orientación, Ciencias Sociales, Educación Industrial, Ciencias Biológicas, Filosofía y Letras, Física y Matemáticas, Letras, Lenguas Modernas, Matemática, Biología y Química, Matemática y Física; Certificado de Estudios Superiores de la Educación con mención en: Artes Plásticas, Biología y Química, Artes Industriales, Francés, Inglés, Letras, Matemática y Física, Ciencias Sociales; Profesor en:

Artes Plásticas, Biología, Francés, Historia, Historia y Geografía, Inglés, Letras, Matemáticas, Filosofía; Técnico en: Artes Industriales, Artes Publicitarias, Orientación, Analista Químico, Física, Contabilidad, Estadístico; Ingeniero en: Electromecánica, Químico, Civil, Agrónomo; Médico Veterinario; Agrimensor; Arquitecto; Sociógrafo, Certificado de Periodista; Doctorado en: Derecho, Medicina, Odontología.

BIBLIOTECAS: 5 bibliotecas con: 205.593 volúmenes.

MUSEOS: Museo de Historia y Antropología de la UASD.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 1.701

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 38.162

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS: 301

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$20,256.345.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: No imparte docencia diferente al tradicional, excepto en los niveles de los centros regionales en diferentes ciudades del país.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Teatro, poesía, coro universitario, ballet y rondalla universitaria.

b) DIFUSION CULTURAL: Este renglón se encuentra funcionando con el de Extensión Universitaria, formando el Departamento de Difusión Artística y Cultural de la UASD.

UNIVERSIDAD CATOLICA MADRE Y MAESTRA.
Rector: Dr. Agripino Núñez.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES: Autoboista Duarte Km. 1 1/2, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Apartado 822. Extensiones Universitarias en: Bonao: José Martí; Puerto Plata: Separación esq. Sánchez. República Dominicana.

DIRECCION CABLEGRAFICA: ITT 3461032.

TELEFONO: 582-5105.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Sociales y
Administrativas
Facultad de Ciencias Sociales de
la Ingeniería
Facultad de Ciencias Sociales y
Humanidades

Facultad de Ciencias Sociales de la
Salud
Departamento de Educación Continua
y Asistencia Técnica

HISTORIA: Fundada el 9 de septiembre de 1962.

REGIMEN LEGAL: Personalidad Jurídica y validez de los títulos Reconocidos por Ley no. 6150 del 31 de diciembre de 1962.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Junta de Directores, Junta Universitaria.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: RD\$ 15.00 el crédito

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Técnicos (2 años); Tecnólogos (3 años); Certificados de Estudios Superiores (3 años); Licenciatura (4 a 5 años); Doctorado (6 años).

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca Central: 80.000 volúmenes, Hemeroteca: 2.000 títulos.

PUBLICACIONES: 54 títulos colección UCOMM. Revistas : EME-EME, Estudios Dominicanos. De Ciencias Jurídicas. Magister.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 458

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	2.542	b) M:	1.905	GRAN TOTAL:	4.447
-------	-------	-------	-------	-------------	-------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H:	73	b) M:	76	GRAN TOTAL:	149
-------	----	-------	----	-------------	-----

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Actualización en español y redacción comercial, pastelería y panificación en el hogar, taller de ortografía, programa Fortran, perforación y verificación, literatura dominicana contemporánea, mejoramiento de suelos en sitio, control de calidad, matemática universitaria, administración escolar, taller de redacción comercial, programación RPG, relaciones humanas, capacitación electrónica, sistematización de datos y programación Fortran IV, introducción a la semiótica, español para extranjeros, curso de inglés intermedio.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ESTE.
Rector: Dr. José Nazim Frappier.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Calle Duarte no. 36, San Pedro de Macoris, República Dominicana.

TELEFONOS: 687-5036, 529-3562 y 529-2830.

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ciencias Médicas	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Facultad de Ingeniería	Facultad de Ciencias de la Comunicación
Facultad de Ciencias	Colegio Universitario
Facultad de Ciencias Jurídicas	

HISTORIA: La Universidad Central del Este se fundó el 15 de octubre de 1970. Reconocida mediante decreto del poder ejecutivo no. 1205 del año 1971.

REGIMEN LEGAL: Privada.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Superior Universitario, Presidente del Consejo Superior Universitario, Rector, Comisión Ejecutiva Asesora, Claustro Universitario.

PERIODOS ACADEMICOS: Tres al año: 2 de enero al 20 de abril (aprox.); 2 de mayo al 20 de agosto (aprox.); 1ro. de septiembre al 18 de diciembre (aprox.).

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Certificado de estudios secundarios (Secondary School) (Bachillerato).

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: US\$ y RD\$ \$1,655.00 por período académico para estudiantes extranjeros y RD\$ 50.00 por período académico para estudiantes nacionales

b) Anual US \$4.965.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: Doctorado en: Medicina, Odontología y Derecho; Licenciaturas en: Contabilidad, Administración, Economía, Matemáticas, Educación y Periodismo; Ingeniero: Civil, Mecánico, Eléctrico y Agronómico; Arquitecto; Técnico en Tecnología Médica; Técnico en Nutrición.

BIBLIOTECAS: Biblioteca General en formación con capacidad de 500.000 volúmenes.

PUBLICACIONES: Arqueología de punta Garza; Arqueología de Cueva de Berna; Atlas de Patología Osea; Roedores Fósiles de la Hispaniola; La Bilharziasis y Otras Enfermedades en R.D.; Antropometría Nutriológica del Niño y el Adolescente Dominicano; Arqueología de los Monumentos Históricos de Santo Domingo; Poesía Junta; Manual de Microbiología Bucal; Investigaciones Arqueológicas en la Provincia de Pedernales; Recursos Humanos de la Región Este; Anuario Científico I; Anuario Científico II; José Chez Checo "Temas Históricos" y Organó Mensual de la UCE.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 376

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 5.506	b) M: 4.741	GRAN TOTAL: 10.247
-------------	-------------	--------------------

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL:

a) H: 3.264	b) M: 1.134	GRAN TOTAL: 4.398
-------------	-------------	-------------------

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$2,087.321.83

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Ayudas Audiovisuales, video-tapes, modulos; énfasis en las prácticas.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos y talleres de diversas áreas de medicina, cursos de nivel pre-universitario de interés de la comunidad, consultorios y servicios médicos y dentales, servicios de laboratorios.

b) DIFUSION CULTURAL: Coro universitario, grupo típico del país, medical, jazz, deportes.

Venezuela

518 / 519

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.
Rector: Dr. Carlos Moros Ghersi.

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos, Caracas 1051, Venezuela.

TELEFONOS: 61-98-11 al 30

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Agronomía:

Escuela de Agronomía
Escuela de Graduados
Instituto de Agronomía
Instituto de Botánica Agrícola
Instituto de Economía Agrícola
y Ciencias Sociales
Instituto de Edacología
Instituto de Genética
Instituto de Ingeniería Agrícola
Instituto de Producción Animal
Instituto de Química y Técnica
Agrícola
Instituto de Zoología Agrícola

Facultad de Arquitectura y Urbanismo:

Escuela de Arquitectura
Instituto de Urbanismo
Instituto de Investigaciones Históricas
y Estéticas

Facultad de Ciencias:

Escuela de Biología
Escuela de Física, Matemáticas y Com-
putación
Escuela de Química
Instituto de Química
Instituto de Zoología Tropical

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas:

Escuela de Derecho
Escuela de Estudios Politécnicos y Adminis-
trativos
Instituto de Centro de Estudios de Post-Gra-
do
Instituto de Derecho Privado
Instituto de Derecho Público
Instituto de Ciencias Penales y Criminoló-
gicas
Instituto de Estudios Políticos

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales:

Escuela de Administración y Contaduría
Escuela de Economía
Escuela de Estadística y Ciencias Actuaria-
les
Escuela de Estudios Internacionales
Escuela de Sociología y Antropología

Escuela de Trabajo Social

Instituto de Especialización y Exten-
sión de Post-Grado
Instituto de Extensión Profesional
Instituto de Investigaciones Económicas

Facultad de Farmacia:

Escuela de Farmacia
Instituto de Investigaciones

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Bibliotecología y Archivo-
logía
Escuela de Comunicación Social
Escuela de Educación
Escuela de Filosofía
Escuela de Geografía
Escuela de Historia
Escuela de Idiomas Modernos
Escuela de Letras
Escuela de Psicología
Escuela de Artes
Instituto de Antropología e Historia
Instituto de Artes
Instituto de Filología Andrés Bello
Instituto de Filología Clásica
Instituto de Filología
Instituto de Estudios Hispanoamericano
Instituto de Geografía y Desarrollo Re-
gional
Instituto de Investigaciones de Prensa
Instituto de Psicología

Facultad de Ingeniería:

Escuela Básica
Escuela Civil
Escuela de Geología y Minas
Escuela Eléctrica
Escuela Mecánica
Escuela de Química
Escuela de Petróleo
Escuela de Metalurgia y Ciencias de los
Materiales
Instituto Tecnológico
Instituto de Materiales y Modelos Estructurales

Facultad de Medicina:
Escuela de Medicina Luis Razetti
Escuela de Medicina José María Vargas
Escuela de Bioanálisis
Escuela de Nutrición y Dietética
Escuela de Salud Pública
Escuela de Graduados
Instituto Anatómico
Instituto Anatomopatológico
Instituto de Cirugía Experimental
Instituto de Medicina Experimental
Instituto de Medicina Tropical
Instituto Nacional de Dermatología

Facultad de Odontología
Escuela de Odontología
Instituto de Investigaciones Odontológicas

Facultad de Ciencias Veterinarias:
Escuela de Medicina Veterinaria
Instituto de Medicina y Cirugía Experimental
Instituto de Reproducción Animal e Inseminación Artificial

Centro de Estudios del Desarrollo
Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico

HISTORIA: La Universidad Central de Venezuela se fundó el 11 de agosto de 1925. Comienza a funcionar como Seminario Santa Rosa de Lima en el año 1674. En el año 1721 se solicita la Conversión en Universidad. En 1725 se instala como la Real y Pontificia Universidad de Caracas. En 1827 el Libertador Simón Bolívar reforma los estatutos y se llama desde entonces Universidad Central de Venezuela. En 1880 Guzmán Blanco suprime la Autonomía Universitaria. En 1940 comienza la incorporación progresiva de Facultades y Escuelas. En 1943 el Presidente Isaías Medina Angarita decreta la constitución de la Ciudad Universitaria. Reformas académicas de 1968-75. Como consecuencia de la modificación de los pensum de estudios.

REGIMEN LEGAL: Institución pública, regida por la ley de universidades y demás leyes aplicables a establecimientos públicos de carácter corporativo.

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Rectorado; Vicerrectorados: Académico y Administrativo; Secretaría.

PERIODOS ACADEMICOS: semestres: enero a julio y julio a diciembre. Salvo Escuela de Derecho, que se rige académicamente por años: marzo a diciembre.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Haber obtenido título de bachiller o su equivalente. Haber sido ubicado en los listados que produce el Consejo Nacional de Universidades en alguna de las carreras ofrecidas por la Universidad.

CUOTA POR ALUMNO: a) INSCRIPCION: Bs: 65,00

b) Semestral: Bs: 35,00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN: En cuanto a los años de estudios para obtener el grado o diploma cabe decir que en el tercer nivel, es necesario haber cursado y aprobado, materias hasta alcanzar en la generalidad de los casos cinco años de duración en cada carrera; excepción hecha de la Facultad de Medicina, la cual en la Escuela de Medicina alcanza una duración de 6 años, y en la Escuela de Salud Pública, que dicta carreras a nivel técnico y como: fisioterapia y terapia ocupacional cuya duración es de 2 años y medio e inspección Sanitaria con 1 año de duración. Para el cuarto nivel la duración es de 2 años y medio con máximo en la generalidad de los casos.

BIBLIOTECAS: Una Biblioteca Central y bibliotecas en cada facultad.

MUSEOS: Museo de Antropología, Anatomía Comparada.

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE: 6.709

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES: 51.405

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS): US\$252,396.943.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN: Estudios a distancia o supervisados: Se realizan fundamentalmente en la Facultad de Humanidades y Educación, en la Escuela de Educación no se requiere escolaridad, abarca en extensión todo el Territorio Nacional, se entrega material didáctico a comienzo del período Académico y tiene Oficina de consultas para los estudiantes en los diferentes Estados de la República. Libre escolaridad Tutelada: Implantada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, en el año 1976. No se requiere escolaridad, se entrega material de apoyo a comienzos del período académico y durante el mismo, los estudiantes a pesar de no estar obligados a asistir a clases, pueden cuando lo deseen hacer consultas en las aulas a sus docentes.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE:

b) DIFUSION CULTURAL: Cursos, conferencias, foros, orfeón universitario, coro de conciertos, estudiantina universitaria, grupo Tepuy, coral estudiantil, teatro universitario, teatro universitario de investigación, teatro universitario para niños, programa la universidad en la calle, cine universitario, programas radiales, exposiciones, concursos, conjuntos que no pertenecen a la dirección de cultura, otros actos.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Rector: Dr. Hugo Sánchez Medina

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : Apartado Postal 094, Cumaná, Edo. Sucre, Venezuela. Núcleo de Sucre: Apartado Postal 245, Cumaná, Edo. Sucre, Venezuela. Núcleo de Anzoátegui: Apartado Postal 4327, Pto. La Cruz, Edo. Anzoátegui, Venezuela. Núcleo de Bolívar: Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar, Venezuela. Núcleo de Monagas : Jusepín, Edo. Monagas, Venezuela. Núcleo de Nueva Esparta: Apartado Postal 147, Guatamare. Edo. Nueva Esparta, Venezuela.

TELEFONOS: Universidad de Oriente: 25326, Código Area: 093. Núcleo de Sucre: 25903- Código Area : 093 . Núcleo de Anzoátegui: 663827, Código Area: 081 . Núcleo de Bolívar : 23738, Código Area 088 . Núcleo de Monagas: 21027, Código Area 091; Núcleo de Nueva Esparta: 23590, Código Area 095

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Núcleo Sucre :

Escuela de Administración y Contaduría:
Departamento de Administración
Departamento de Contaduría

Escuela de Ciencias :
Departamento de Física
Departamento de Matemáticas
Departamento de Química
Departamento de Biología

Escuela de Ciencias Sociales:
Departamento de Sociología
Departamento de Trabajo Social

Escuela de Humanidades y Educación:
Departamento de Idiomas Modernos
Departamento de Filosofía y Letras
Departamento de Psicología e Investigación Educativa
Departamento de Currículum y Administración

Instituto Oceanográfico:
Departamento de Oceanografía Física y Geológica
Departamento de Biología Pesquera
Departamento de Biología Marina

Unidad de Cursos Básicos

Núcleo Anzoátegui:

Escuela de Ciencias Administrativas:
Departamento de Contaduría Pública
Departamento de Economía y Administración

Escuela de Ingeniería y Cs. Aplicadas:
Departamento Físico-Química Aplicada
Departamento de Electricidad
Departamento de Mecánica
Departamento de Sistemas Industriales
Departamento de Petróleo
Departamento de Ingeniería Civil
Departamento de Tecnología

U.D.O. Industria

Escuela Unidad de Cursos Básicos :
Departamento de Ciencias Básicas
Departamento Socio- Humanístico

Núcleo Bolívar :

Centro de Geociencias :
Departamento de Ing. Geológica y Geodesia
Departamento de Minas y Metalurgia
Departamento de Geología
Museo Geológico y Minero

Escuela de Geominas :
Departamento de Ingeniería Geológica
Departamento de Geología
Departamento de Minas

Escuela de Medicina :
Departamento de Bioterio

Unidad de Cursos Básicos:
Departamento de Ciencias Básicas
Departamento Socio-Humanístico

Núcleo Monagas :

Escuela de Ingeniería Agronómica :
Departamento de Agronomía
Departamento de Ingeniería Agrícola
Departamento de Economía Agrícola

Escuela de Zootecnia :
Departamento de Producción Animal
Departamento de Nutrición Animal y Forraje

Centro Pecuario
Instituto Investigaciones Pecuarías

Unidad de Cursos Básicos :
Departamento de Ciencias
Departamento Socio-Humanístico

Núcleo N. Esparta:
Centro de Investigaciones
Escuela Ciencias del Mar
Escuela Hotelería y Turismo

Unidad de Cursos Básicos :
Departamento Ciencias Básicas
Departamento Socio-Humanística
Centro de Idiomas Modernos

HISTORIA : Antecedentes de la Educación Superior en Oriente: a) En Cumaná: Se crea en Cumaná en el año de 1515 la primera Escuela de Venezuela. De 1759 a 1782 por iniciativa oficial y privada funcionan en esta ciudad cátedras de Latín, Filosofía, Escolástica, Moral y Teología. En 1796 el Gobernador Emparan y el Ayuntamiento solicitan el traslado a esta Ciudad de la Universidad de Santo Tomás (en la Isla Española) sin lograrse. En abril de 1812, el Ayuntamiento de la Ciudad unifica el funcionamiento de las cátedras dictadas y solicita la creación de La Universidad. En este mismo mes La Legislatura de la Provincia (de Cumaná) la aprueba, estableciéndose la Universidad en el antiguo Convento de San Francisco. En este mismo año, con la caída de la Primera República, se interrumpen las clases. En 1834 se instala en el referido Convento de San Francisco el Colegio Nacional de Cumaná. No llegó a tener funcionamiento duradero. Sin embargo, de 1850 a 1852, se dictaron cursos de Derecho, Medicina y otras asignaturas. En 1853 el terremoto que destruye la Ciudad, convierte en ruinas el Convento. b) En Barcelona: Existió un colegio de primera categoría. Un Acta de 1893, testifica de la reorganización de la Facultad de Ciencias Médicas. Otro Documento de 1895 da fe de otras actividades de esta Facultad. Finalmente con la disolución del Gran Estado Bermúdez desapareció este colegio. c) En Guayana: A finales del siglo pasado se fundó una escuela de Minas en Guasipati. Duró pocos años. En 1824 se creó el Colegio de Guayana; con carácter universitario desde 1858, con facultades de Filosofía, Ingeniería y Matemática, Ciencias Políticas, Medicina y Derecho. En 1904 por decreto se convirtió en Instituto de Educación Media y que hoy se conoce como "Liceo Peñalver". Creación y desarrollo de la U.D.O. : La Universidad de Oriente fue creada el 21 de noviembre de 1958 mediante Decreto Ley No. 458 del Gobierno Provisorio presidido por el Dr. Edgar Sanabria y siendo Ministro de Educación el Dr. Rafael Pizani. Se nombró una Comisión de Estudios para la planificación de la Universidad. Igualmente, se inició la organización del Instituto Oceanográfico con el que ésta debía comenzar. El 26 de junio de 1959, bajo el gobierno Constitucional del Sr. Rómulo Betancourt, el Ministro de Educación dictó la Resolución No. 667 creando la Comisión Organizadora de la Universidad de Oriente. El 6 de julio de 1959, se hicieron las designaciones para la Comisión. El 12 de febrero de 1960, se iniciaron en Cumaná, los primeros Cursos Básicos en base al anteproyecto presentado por la Comisión y aprobado por el Ministerio. En base al Decreto No. 517 del 26 de mayo de 1961 emanado de la Presidencia de la República el Consejo de Ministros se promulgó el Reglamento del Decreto Ley de su creación, dejando establecidas: por una parte, la personalidad jurídica propia y la autonomía patrimonial de la Universidad, y por otra, el que las atribuciones de la Comisión central su Presidente, Vicepresidente y Secretario General, se asimilen, respectivamente, a los Consejos Universitarios, Rector, Vicerrector y Secretario de la Universidad. El 30 de mayo de 1961, mediante resolución No. 33 del Ministerio de Educación la Comisión Organizadora de la Universidad fue reestructurada y aumentada. Las actividades de la Universidad iniciadas en Cumaná con los Cursos Básicos, comenzaron en los demás núcleos, así: Monagas (Jusepín 1961) con las Ingenierías, Agronómica y de Petróleo; Bolívar (Cd. Bolívar 1962) con las Escuelas de Medicina y de Geomías; Anzoátegui (Pto. La Cruz 1963) con la Escuela de Ingeniería Eléctrica, Química y Mecánica; Nva. Esparta (Porlamar 1969) con Cursos Básicos. El crecimiento de la Universidad tanto cuantitativa como cualitativamente requería una nueva legislación. En efecto, el 11 de febrero de 1964, el Presidente de la República en Consejo de Ministros, por Decreto No. 1.170 dictó un nuevo Reglamento de Decreto Ley de la creación de la Universidad de Oriente, a los fines de proporcionarle una legislación más acorde con su desarrollo. Igualmente, se reestructuró la Comisión Organizadora. Esta presenta un proyecto que aprobado por el Ministerio de Educación dió origen por resolución No. S-67-A del 6 de enero de 1966 al Reglamento interno de la Universidad de Oriente. Sin embargo, tanto el Decreto No. 1.170 como la Resolución No. S-67 A fueron derogados por el Decreto ejecutivo No. 175 del Presidente Caldera del 30 de octubre de 1969. Este Decreto fue un instrumento intermedio y provisional pues se remitía

a un posterior Estatuto igualmente provisional del Ministerio de Educación, que se dictó por resolución no. 628 del 21 de enero de 1970. En base a este estatuto se realizaron el 25 de enero de 1970 las primeras elecciones para constituir los órganos de gobierno de la Universidad, designando el Ministerio de Educación como Rector al Dr. Víctor M. Fossi Belloso de terna presentado por el Colegio de Electores, Vicerrector y Vicerrector Secretario al Dr. Juan E. Carpio e Ing. Felipe Martín Salazar respectivamente, de sendas ternas elaboradas por la Junta Superior Universitaria. Tanto el Decreto Ejecutivo no. 175, como el Estatuto fueron sustituidos por un nuevo Reglamento de la Universidad de Oriente dictado por el Presidente Caldera mediante decreto no. 1603 de 1 de febrero de 1974. Bajo este nuevo reglamento, se celebran las primeras elecciones sin ingerencia del Ministerio de Educación. Estas se efectuaron el 30 de agosto de 1974.

REGIMEN LEGAL : La Universidad se rige por un conjunto de leyes, reglamentos y normas publicado en un compendio titulado Leyes, Reglamentos y Normas Universitarias (Tomo I y II) de la Secretaría General de la Universidad de Oriente

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Junta Superior Universitaria, Consejo Universitario, Cuerpo Rectoral, Tribunal Académico, Consejos de núcleo, Decanos, Consejos Científicos de Institutos, Consejos de Escuela, Consejo de Coordinación de la Unidad de Cursos Básicos, Jefes de Departamento

PERIODOS ACADEMICOS : Dos períodos regulares en el año. Se toma como criterio el semestre lectivo, que es un período no menor de dieciseis semanas hábiles de clases, excluido el lapso correspondiente a los exámenes finales

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Es requisito indispensable para ser admitido en la Universidad, a los fines de proseguir una carrera en Pregrado, poseer título de Educación Media. Esta norma general está reglamentada a nivel nacional, en la siguiente forma : 1) Preinscripción, 2) Inscripción, con los siguientes requisitos: Constancia de Preinscripción Nacional, partida de nacimiento o justificativo judicial (original y copia), calificaciones del último año de educación media (original y copia) título de educación media o constancia de solicitud del título (original y copia), cuatro fotos de frente tipo carnet, Bs. 40.00 para cancelar derecho de inscripción

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Bs. 40.-

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Núcleo Sucre : Duración 10 semestres : Licenciado en : Administración Comercial, Contaduría Pública, Biología, Química, Física, Matemáticas, Sociología, Trabajo Social. Licenciado en Educación mención en : Biología, Física, Química, Matemáticas, Inglés, Enseñanza Tec.Mer., Tec. Indus., Mecánica, Eléctrica. Castellano y Literatura (8 semestres). Núcleo Bolívar : (10 semestres) Geólogo, Ingeniero; (14 semestres) Médico Cirujano; (6 semestres) Tecnólogo en : Estadística, Construcción Civil, Sistemas Industria, Administración Industrial. Núcleo Nueva Esparta : (8 semestres) Licenciado en : Hotelería y Turismo, Biología Marina. Núcleo Monagas : (10 semestres) Ingeniero, Zootecnista. Núcleo Anzoátegui : (10 semestres) Licenciado en : Administración Comercial, Contaduría Pública, Ingeniero :de Petróleo, Industrial, Eléctrica, Mecánica, Química, Civil; (6 semestres) Tecnólogo en : Fab. Mecánica, Electrónica

BIBLIOTECAS : Sucre : Escuelas Profesionales Cursos Básicos 38,000 vol.; Instituto Oceanográfico 3,800 vol.; Anzoátegui: Instituto Tecnológico Cursos Básicos: 10,347 vol. Bolívar :Unidad Experimental Pto. Ordaz 3,200 vol.; Escuela de Medicina 9,142 vol.; Escuela de Geominas Cursos Básicos 9,106 vol.; Monagas : Cursos Básicos 6, 410 vol.; Escuela Agronomía y Zootecnia 6,674 vol.; Nueva Esparta: Cursos Básicos, Centro de Investigación Científica, Escuela de Turismo 8,000 vol.; Total : 94,679 volúmenes

MUSEOS : Sucre : Museo Oceanográfico del Instituto Oceanográfico; Museo de Biología de la Escuela de Ciencias. Bolívar : Museo Morfológico de la Escuela de Medicina; Museo Geológico y Minero de Guayana de la Escuela de Geominas. Nueva Esparta : Museo del Mar, del Centro de Investigaciones Marinas

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 1,273

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 9,162 b) M : 7,376 GRAN TOTAL:16,538

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS : 348

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 48'959,232.-

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL ,CONSISTIENDO EN : Se imparte formalmente a nivel de cursos de post-grado: se dictan dos cursos de post grado por el sistema modular, el MAE (Master en Administración Educativa) y el MCA (Master en Ciencias Administrativas). Cada uno comprende 18 módulos a 6 módulos cada año. Empezaron en enero de 1975.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : La Extensión Universitaria en la Universidad de Oriente está estructurada como Dirección y conformada por las Coordinaciones Académica y Cultural y la Unidad de Recopilación y Difusión del Folklore. Las actividades están centralizadas sobre todo en el área cultural y se adelantan a través de dos tipos de grupos: Grupos artísticos estables: integrados por personas con carácter de empleados de la Universidad, existen solamente en el Núcleo de Sucre (Grupos: Comparsas Cumaná, Danzas Turimiquire, Grupo Chiguao, Orfeon Universitario, Teatro Universitario). Grupos artísticos experimentales: están integrados fundamentalmente por estudiantes y dirigidos por personas que son empleados de la Universidad

b) DIFUSION CULTURAL : Teatro, conferencias, encuentros literarios, danzas folclóricas y modernas, ballet, recitales, programas audiovisuales, programas folclóricos, cine, conciertos, exposición artes plásticas, exposición electrónica, presentación orfeones, títeres, cursos, seminarios, programas de creatividad infantil, firmas de convenios, jornadas de arborización, teatro infantil, jornadas de fabricación de juguetes, foros, exposición fotográfica. Aunque a menor escala la Coordinación de Extensión Académica dirigió sus actividades a proporcionar cursos de idiomas a la comunidad, al igual que foros y conferencias. Así mismo, la Unidad de Recopilación y Difusión del folclore realizó trabajo de investigación de campo y recopilación de material folclórico en diferentes zonas del Oriente del país, se realizaron además trabajos de reactivación de la música y ejecución y elaboración de tambores en zonas del Estado Sucre. Se dictaron cursos sobre folclore

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL ZAMORA"
Rector : Ing. Felipe Gómez Alvarez

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION Y DE SUS SUBSEDES : UNELLEZ-Barinas: Alto Barinas, Barinas, Edo. Barinas, Apartado de Correos No. 19. UNELLEZ-Guanare Edo. Portuguesa, Antiguo Convento de San Francisco, Carrera 3 entre 16 y 17. UNELLEZ- San Carlos, Edo. Cojedes, Carretera vía Manrique Km. 4, Apdo. No. 30. UNELLEZ- San Fernando, Edo. Apure Calle Queseras del Medio. CARACAS- Oficina de Enlace. Centro "Plaza Paez" P.O. Local 9. Calle Madariaga. El Paraíso Caracas 102, Apdo. No. 20885. Venezuela

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNELLEZ -Barinas: Telex 73171 UENEZ-v ; UNELLEZ-San Carlos: Telex 4 1566 UEZCO-V ; UNELLEZ-San Fernando: Telex: 43247 UENEZ-V .

TELEFONOS: UNELLEZ-Barinas: 073-41201 al 10 Rectorado 41545 ; UNELLEZ- Guanare: 057-53328 y 53348, UNELLEZ- San Carlos: 058-32304 al 06; UNELLEZ San Fernando: 047-22210 y 22697; Oficina de Enlace : 426416

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

Vice-Rectorado de Planificación y Desarrollo Regional San Fernando de Apure:	(Ing. Agrícola)
Programa de Planificación Regional	Programa de Procesos Industriales (Ing. Agro-industrial)
Programa de Administración	Vice-Rectorado de Producción Agrícola
Vice-Rectorado de Desarrollo Social. Barinas:	Guanare - Portuguesa :
Programa de Sociología del Desarrollo	Programa de Producción Animal (Zootecnia)
Programa de Economía Agrícola	Programa de Producción Agrícola Vegetal (Ing. Agronómica)
Vice-Rectorado de Infra-Estructura y Procesos Industriales . San Carlos- Cojedes:	Programa de Conservación de Recursos Naturales
Programa de Infra-estructura y Mecanización	

HISTORIA: Fundada el 7 de septiembre de 1975 por Decreto Presidencial No.1178, el 11 de abril de 1977 se inician actividades universitarias en la ciudad de Barinas con una población regular de 500 bachilleres. Hasta el momento no han existido cambios de importancia o modificación alguna.

REGIMEN LEGAL : Se desarrolla en semestres-unidades créditos

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO: Consejo Directivo, Rector, cuatro vice-rectorados académicos y un vice-rectorado de servicios, apoyados en los jefes de programas respectivos.

PERIODOS ACADEMICOS: En cada año académico se ofrecen dos semestres de 16 semanas de actividades cada uno de ellos.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA: Aprobar todos los sub-proyectos (materias) establecidos como pensum de estudios en cada carrera al igual que su carga académica.

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION: Bs. 50.00
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciados en : Planificación Regional, Administración, Sociología del Desarrollo, Economía Agrícola; Ingenieros: Agrícola, Agro-industriales, Agrónomos, Conservacionistas; Zootecnistas.

BIBLIOTECAS : Posee un total de 43,000 volúmenes

PUBLICACIONES : 2,300 títulos

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 240

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H :1 ,037 b) M : 475 GRAN TOTAL : 1,512

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 1 b) M : 7 GRAN TOTAL : 8

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 1'186,000.00

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CON-
SISTIENDO EN : Aprendizaje orientado por objetivos a través de una programación mo-
dular - Aprender Haciendo -

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA: Cursos a medianos y pequeños productores, a personal
administrativo de instituciones regionales, todos con carácter de mejoramiento pro-
fesional.

b) DIFUSION CULTURAL : Cursos de canto, música, instrumentos musicales, cantoría in-
fantil, teatro, orfeón, charlas y conferencias, pintura, centros literarios y otros.

LA UNIVERSIDAD IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL CONSISTIENDO EN : Sistema Experimental de Estudios Dirigidos. Sistema semi-abierto con tutores grupales e individuales con guías programadas y semi programadas. Se aplica a los siguientes cursos :Química I y II, Estudios Generales I,Cálculo I y II, Álgebra, Idiomas I y II, Física I, Dibujo I y Biología

UNIVERSIDAD RAFAEL URDANETA
Rector : Dr. Eloy Párraga Villamarín

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION: Sector La Retirada: Lado Noroeste de La Rinconada Country Club. Apartado de Correos No. 614, Maracaibo-Venezuela

TELEFONOS: 71 .760, 71.761

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Ingeniería	Escuela de Ingeniería Civil
Facultad de Ciencias Agropecuarias	Escuela de Zootecnia
Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas	Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas
Escuela de Eléctrica	Escuela de Psicología
Escuela de Química	

HISTORIA: Institución Privada, creada por iniciativa particular de un grupo de profesionales, con apoyo de los sectores económicos y sociales de la comunidad de Maracaibo, Venezuela, que el día 6 de octubre de 1973, constituyeron la Fundación Universidad Rafael Urdaneta, institución sin fines de lucro como organismo financiero de la Universidad Rafael Urdaneta (URU). La Fundación tiene su Cuerpo de Directores para cumplir su función financiera. El 20 de octubre de 1973, se constituyó la Asociación Civil Universidad Rafael Urdaneta, con personería jurídica y patrimonio propio, la cual es regida por un Consejo Superior, como autoridad máxima, que aprueba los presupuestos y reglamentos de la U.R.U. y designa a los miembros del Consejo Académico, que gobierna a la Universidad. Luego se recibió en donación un terreno de 200 hectáreas y se inició la construcción del primer edificio U.R.U.1, sede de la Universidad Rafael Urdaneta, a un costo superior de los diez millones de bolívares, donde con autorización oficial del Gobierno Nacional por Decreto Presidencial No. 101 de fecha 21/05/74 comenzó a funcionar el 4 de septiembre de 1976 con 281 alumnos, hoy se prosigue la construcción de nuevas edificaciones, para continuar la política de desarrollo físico que exige el incremento de la matrícula estudiantil, actualmente 1,358 alumnos y se espera excederá de 2,000 en septiembre de 1980 con una perspectiva máxima de 5 mil alumnos dentro de 5 años. La Universidad Rafael Urdaneta es independiente de la intervención gubernamental y se rige por la Ley Nacional de Educación. El Rector-Presidente es miembro con voz y voto del Consejo Nacional de Universidades (C.N.U.), organismo que coordina y regula la educación superior en el país. En julio de 1981 egresará la primera promoción de graduados.

REGIMEN LEGAL : Asociación Civil sin fines de lucro

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : El gobierno de la URU lo ejerce el Rector como máxima autoridad, con 3 Vice-Rectores, el Secretario y los Decanos de las Facultades, que integran el Consejo Académico.

PERIODOS ACADEMICOS : febrero a junio y septiembre a enero.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Título de bachiller, promedio de notas de educación media, Test College Examination Board

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : \$ 960.46
b) Semestral

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Licenciatura (de acuerdo a la carrera cursada y a la mención escogida) e Ingeniero (de acuerdo a la carrera y a la mención escogida) ambos títulos requieren una duración de 10 semestres

BIBLIOTECAS : Biblioteca de Cultura General : 43,000 volúmenes; Hemeroteca : 200 títulos, Técnica y Profesional : 5,117 volúmenes; Hemeroteca : 180 títulos

PUBLICACIONES : Boletín U.R.U (bimensual)

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 142

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 634 b) M : 705 GRAN TOTAL : 1,339

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS EXTRANJEROS DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN
TOTAL : a) H : 10 b) M : 9 GRAN TOTAL : 19

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION (EN DOLARES AMERICANOS) : US \$ 3'672.804.34

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Seminarios sobre Optimización de Recursos Audiovisuales, inglés y francés.

b) DIFUSION CULTURAL : Ciclo de conferencias, charlas, cursillos, foros, exposiciones, deportes , orfeón, gimnasia, etc.

UNIVERSIDAD "SANTA MARIA"

Rector : Dr. Juan Bautista Fuenmayor B.

DIRECCION DE LA INSTITUCION : Avenida Paez, frente Plaza Mandariaga, El Paraíso, Caracas, Venezuela

TELEFONOS : 41-55-96 al 98

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC. :

Facultad de Derecho
Facultad de Ciencias Económicas
y Sociales
Facultad de Farmacia

Facultad de Ingeniería
Escuela de Economía
Escuela de Administración y
Contaduría Públicas

HISTORIA : Se fundó en el año de 1953

REGIMEN LEGAL : Sociedad civil

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Rector, Vice-Rector Académico, Vice-Rector Administrativo y Secretario

PERIODOS ACADEMICOS : La Facultad de Ingeniería es por semestre, las demás por régimen anual : 1° de octubre a 31 de julio.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Examen de admisión

CUOTA POR ALUMNO : a) INSCRIPCION : Bs. 200.00
b) Mensual Bs. 500.00

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Abogado, Ingeniero civil, Farmacéutico y Licenciado en : Economía, Administración, Contaduría. Post-grado en Derecho Penal y Mercantil; Maestría en Derecho Agrario y Economía; Doctorado en Ciencias Económicas

BIBLIOTECAS : Una biblioteca con 2,910 ejemplares

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 419

MATRICULA TOTAL DE ALUMNOS NACIONALES DESCOMPUESTA EN HOMBRES Y MUJERES Y SU GRAN TOTAL :
a) H : 4,881 b) M : 6,001 GRAN TOTAL : 10,882

INGRESOS ANUALES DE LA INSTITUCION EN DOLARES AMERICANOS : US \$ 7'442,000.-

LA INSTITUCION NO IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

b) DIFUSION CULTURAL : Grupo de teatro, estudiantina, conferencias, seminarios, festivales de música clásica y popular, edición de una revista.

53B

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
Rector : Dr. Antonio Villegas

DIRECCION Y APARTADO POSTAL DE LA INSTITUCION : Valle de Sartenejas, Baruta, Apartado 80659 Prados del Este, Edo. de Miranda, Caracas, Venezuela.

DIRECCION CABLEGRAFICA : UNIBOLIVAR

TELEFONOS : 962-1612, 962-1101 , 962-1201

NOMBRE DE LAS FACULTADES, ESCUELAS, DEPARTAMENTOS, INSTITUTOS, CENTROS, ETC.:

División de Ciencias Físicas y Matemáticas :
Departamento de Ciencias de los Materiales
Departamento de Conversión y Transporte de Energía
Departamento de Electrónica y Circuitos
Departamento de Física
Departamento de Matemáticas y Ciencias de la Computación
Departamento de Mecánica
Departamento de Química
Departamento de Termodinámica y Fenómenos de Transferencia
Instituto del Petróleo
Instituto de Metalurgia
Instituto de Estudios Regionales y Urbanos
Instituto de Investigación y Desarrollo Industrial
Instituto de Energía Eléctrica

División de Ciencias Sociales y Humanidades :
Departamento de Ciencias y Tec-

nología del Comportamiento
Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas
Departamento de Ciencias Sociales
Departamento de Diseño y Estudios Urbanos
Departamento de Filosofía
Departamento de Historiología
Departamento de Idiomas
Departamento de Lengua y Literatura
Instituto de Investigaciones Educativas de Integración
Instituto de Altos Estudios para América Latina

División de Ciencias Biológicas :
Departamento de Biología Celular y de Organismos
Departamento de Estudios Ambientales
Departamento de Tecnología de Procesos Biológicos y Bioquímicos
Instituto de Tecnología y Ciencias Marinas
Instituto de Recursos Naturales Renovables

HISTORIA: La Universidad Simón Bolívar, que tiene su sede en el Valle de Sartenejas, Municipio Baruta, Caracas (Venezuela), es una Universidad Nacional Experimental creada por el Decreto No. 878 de fecha 18 de julio de 1967. Se encuentra financiada por el Estado y los estudios ordinarios que se realizan en ella tienen carácter gratuito, reconociéndose de modo directo los efectos legales de los títulos, grados y certificados que otorga. La Universidad posee autonomía académica y administrativa. El carácter de institución experimental determina el dinamismo de su estructura y funcionamiento, esencialmente diferentes al de los esquemas organizativos tradicionales que han servido de base a las universidades venezolanas. Los programas y los planes de trabajo de la Universidad Simón Bolívar están sometidos a un proceso de evaluación continua que permite su revisión y perfeccionamiento. En lo que se refiere a los fines de la Universidad, hay que señalar en primer término la constante preocupación por impartir una enseñanza de óptima calidad, mediante la utilización de los métodos, las técnicas y los recursos didácticos más actuales. Por otra parte, es evidente que una institución educativa eficaz debe mantener una estrecha relación con las necesidades que informan el plan de desarrollo de la nación donde está inserta. De ahí que se encuentre dirigida hacia carreras científicas y tecnológicas acordes con la situación que confronta el país. De esta forma se logra una sólida base, la cual fundamenta las distintas especialidades académicas ofrecidas, al enfocarlas directamente hacia el marco de nuestra

realidad. Sin embargo, consciente de las limitaciones de conocimiento que conlleva una especialización exclusiva y aisladamente concebida y de que la realidad contemporánea - y en mayor grado las urgencias del futuro - requiere una conexión que integre los distintos saberes, la Universidad Simón Bolívar se propone formar profesionales cuya preparación científica y tecnológica se complemente con un sustantivo fundamento humanístico y un alto grado de sensibilidad hacia los problemas sociales. En este sentido, se comprenden en el plan de estudios, y ello constituye un aspecto académico novedoso, tanto las materias propias de la especialidad como aquéllas que conforman un panorama completo del saber, dentro de un criterio de estudios generales. Naturalmente en esta integración no existen asignaturas relegables, pues todas ellas han de ser aprobadas con una equivalente importancia académica. Como institución abierta a las expectativas del futuro, la Universidad Simón Bolívar está informada por un sentido de experimentación en el terreno educacional acorde con el vertiginoso movimiento y la incesante perspectiva de transformación que caracterizan nuestro tiempo. Ello se traduce en un enseñar no sólo saberes, sino a preguntar, a indagar, a descubrir, en un estilo educativo de colaboración, de sugerencia, que lleve al alumno al hallazgo de su personal autonomía; en una estructura ágil, capaz de asumir las necesidades académicas (nuevo enfoque de las carreras existentes, instauración de nuevas opciones de estudio) que han surgido, y que pueden surgir, en el devenir histórico de nuestras sociedades; en una concepción universitaria no reducida a la enseñanza de pre-grado sino también atenta a los estudios de post-grado, a las actividades de investigación y a las labores de extensión universitaria hacia la Comunidad de la que forma parte nuestra Casa de Estudios. Y todo ello sobre la base de un criterio académico selectivo, que prepare, por su seriedad y rigor científico, profesionales aptos para desempeñar, con un marco de conocimientos plenamente actualizados, el papel que nuestra sociedad les exige ante la urgencia de alcanzar niveles de evolución a tono con los países más avanzados de nuestro siglo. Por ello, constituye un aspecto importante en la filosofía de la Universidad Simón Bolívar el convencimiento de que la transformación que habrá de proyectarse en la historia de nuestro medio no puede producirse hoy en día sin el concurso de profesionales sólidamente formados, que puedan sustentar, con un nivel científico, técnico y humanístico de primer orden, los diversos aspectos de desarrollo que plantea una pretensión de este tipo.

REGIMEN LEGAL : Autónomo

ORGANOS PRINCIPALES DE GOBIERNO : Consejo Superior Universitario (máximo organismo en lo que atañe a la política general de la Institución). Consejo Directivo Universitario (organismo interno de mayor jerarquía en lo que respecta a la dirección académica y administrativa, está integrado por : Rector, Vicerrectores, Directores de División y de Núcleos, 2 representantes de los profesores, uno de los estudiantes y uno de los egresados).

PERIODOS ACADEMICOS : septiembre a diciembre , enero a marzo , abril a julio.

REQUISITOS DE ADMISION PARA NIVEL LICENCIATURA : Los estudiantes que posean el título de bachiller, o cualquier título correspondiente a otros estudios de Educación Media, cuya duración no sea menor de cinco años, pueden ingresar siempre que llenen los requisitos establecidos en las siguientes fases: Preinscripción: Presentar Cédula de Identidad, constancia de estudios, planilla de pre-inscripción, pago en la Oficina de Caja por derechos de preinscripción, consignar en la Oficina de Admisión y Control de Estudios los documentos arriba mencionados. Admisión: Exámen de admisión y el exámen de las credenciales de Educación Media. Inscripción: Presentar cédula de identidad, original del Título de Educación Media, en defecto del Título presentar comprobante de tramitación del mismo, comprobante de haber sido examinado, calificaciones del último año de Educación Media, recibo de cancelación de la cuota de Servicios Estudiantiles, fotografías.

GRADOS Y DIPLOMAS QUE SE OTORGAN : Nivel Intermedio: (carreras cortas de 2 o 3 años, con obtención del título de Técnico Superior en : Administración Aduanera, Administra-

ción Portuaria y del Transporte, Comercio Exterior, Hotelería, Mecánica de Aeronaves, Organización Empresarial y del Trabajo, Tecnología Eléctrica, Tecnología Electrónica, Tecnología Mecánica, Turismo. Nivel Superior : Licenciaturas o títulos equivalentes en : Arquitectura, Biología, Física, Ingeniería:Eléctrica, Electrónica, de Materiales, Mecánica de la Computación, Química ; Matemáticas, Química, Urbanismo y Docencia en Física , en Matemáticas(Todas estas especialidades tienen una duración de 5-6 años). Estudios de Postgrado: Cursos de especialización, de maestría(Ciencias de la Computación, Ciencia de los Alimentos, Economía de Hidrocarburos, Educación Superior Universitaria, Filosofía, Ingeniería Eléctrica, Empresarial, de Sistemas, Matemáticas, Psicología y Química) y de doctorado.

BIBLIOTECAS:La Biblioteca Universitaria presta los servicios de consulta interna, préstamo circulante, préstamo interbibliotecario y fotocopias, en lo referente a libros, en lo que respecta a revistas, los servicios de consulta interna, fotocopias, lectura y reproducción de microfilms y extractos e índices. Tiene una capacidad general para 401 plazas y 68,000 volúmenes. Biblioteca Central, Hemeroteca, Sala de Reserva.

PUBLICACIONES : Revista Tiempo Real, Boletín Informativo y otras publicaciones

NUMERO TOTAL DE PERSONAL DOCENTE : 790

LA INSTITUCION IMPARTE DOCENCIA A TRAVES DE METODOS DIFERENTES AL TRADICIONAL, CONSISTIENDO EN : Los programas y planes de trabajo de la Universidad Simón Bolívar están sometidos a un proceso de evaluación continua que permite su revisión y perfeccionamiento, utilizando los métodos, técnicas y recursos didácticos más actuales.

ACTIVIDADES Y CURSOS DE LA INSTITUCION CORRESPONDIENTES AL RENGLON DE :

a) EXTENSION UNIVERSITARIA : Organización y ejecución de los Cursos de Educación Continua y de Formación y Mejoramiento; la realización de la Editorial Equinocio, de la Revista Tiempo Real, del Boletín Informativo y otras publicaciones; la formación de grupos culturales permanentes como la Coral Universitaria, el Grupo Instrumental, el Centro de Teatro, el Centro Experimental de Danza, el Taller de Literatura, el Taller de Experiencia Audiovisual, el Taller de Pintura, el Grupo de Música Folklórica y la Cantoría Universitaria, la organización y coordinación de la Pequeña Galería U.S.B., así como todo tipo de actos culturales dirigidos a la comunidad y a la Universidad.